

ÉTICA BÍBLICA PARA EL LÍDER Y EL MINISTRO

Verdades e implicaciones bíblicas de la ética cristiana y pastoral; (1 Tm. 2:15)

Por

ISMAEL QUINTERO ROJAS

Magíster en Divinidades y

Estudiante de Doctorado en Ministerio

Curso de Teología

para estudiantes de Licenciatura y Maestría

SEMINARIO INTERNACIONAL DE MIAMI

Bogotá – Colombia, mayo de 2005

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

LECCIÓN 1: DEFINICIONES Y VARIABLES ÉTICAS

- 1.1. DEFINICIONES**
- 1.2. VARIABLES EXTERNAS**
- 1.3. VARIABLES INTERNAS**

LECCIÓN 2: CARÁCTER ÉTICO DE DIOS

- 2.1. SU NATURALEZA**
- 2.2. SUS ATRIBUTOS**
- 2.3. SUS NOMBRES**

LECCIÓN 3: CREADOS CON RESPONSABILIDAD ÉTICA

- 3.1. POR LA CREACIÓN**
- 3.2. POR LA POSICIÓN**
- 3.3. POR LA LIBERTAD**

LECCIÓN 4: CONDICIÓN CAÍDA DEL HOMBRE

- 4.1. SU INCAPACIDAD TOTAL**
- 4.2. SU MALDAD TOTAL**
- 4.3. SU REBELDÍA TOTAL**

LECCIÓN 5: ÉTICA DE JESÚS Y EVANGELIO

- 5.1. CENTRADA EN EL REINO**
- 5.2. CENTRADA EN LA PERFECCIÓN**
- 5.3. CENTRADA EN EL AMOR Y SERVICIO**

LECCIÓN 6: GRACIA Y ÉTICA PERSONAL

6.1. VIDA EN EL ESPÍRITU

6.2. VIDA EN LA PALABRA

6.3. VIDA DE ORACIÓN

LECCIÓN 7: GRACIA Y ÉTICA FAMILIAR

7.1. INTEGRIDAD EN LAS CONVICCIONES

7.2. INTEGRIDAD EN LAS RELACIONES

7.3. INTEGRIDAD EN LA SEXUALIDAD

LECCIÓN 8: GRACIA Y ÉTICA PASTORAL

8.1. NACIMIENTO Y LLAMAMIENTO

8.2. LLENO DEL ESPÍRITU Y SANTIDAD

8.3. CAPACIDAD Y SUJECIÓN

CONCLUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

APÉNDICE: ÉTICA CRISTIANA: CURSO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA EVANGÉLICA

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad que relativiza cada vez más los principios y valores éticos y morales. Por consiguiente, se hace necesario identificar a la luz de la Biblia, cuales son las demandas a este nivel que la escritura hace a los creyentes. No podemos recurrir para esta caracterización a otras fuentes que no sea la verdad revelada. Por eso en este curso, se presentan algunas importantes dimensiones y desafíos de la ética cristiana y pastoral.

La intención es que los estudiantes revisen, confronten y cambien las dinámicas de vida personal, familiar y ministerial que no se ajustan a la norma bíblica. También, que se capaciten para servir a otros en lo referente al tema. Y ser hallados delante de Dios, como siervos fieles e idóneos de su servicio (2 Tm. 2:2). En ningún momento, intento agotar, el tema; por el contrario, pretendo puntualizar algunas pautas de discusión, análisis e investigación en los diferentes grupos de estudio. Por ser este un curso de carácter práctico, ahondaremos en aspectos bíblicos y pastorales del quehacer pastoral, los cuales dinamicen nuestro servicio a Dios y nos ubiquen en un mayor compromiso de vida y fe en su obra.

Creo que las doctrinas expuestas en esta conferencia y en el curso son bíblicas. No obstante, el objetivo de la conferencia no es apologético, si no práctico, de carácter evaluativo. Es mi pretensión que a lo largo del mismo, se promueva la reflexión y la interiorización de los temas del curso y asumamos compromisos de cambio y obediencia a quien dejó tan altas normas de vida y conducta. Daré definiciones claras e ideas precisas sobre nuestra responsabilidad ética y moral como creyentes, en relación con nosotros mismos, la familia, iglesia, sociedad, y lo más importante, Dios.

En cada uno de los talleres se busca la participación activa y dinámica de los estudiantes, pastores y líderes cristianos, poniendo su propia vida frente al evangelio para evaluar, corregir y confesar, cuando sea necesario, nuestras debilidades, pecados y equivocaciones. También para pedir al todo poderoso su ayuda, dirección y gracia en el desarrollo fiel de la

misión encomendada. Es mi oración que seamos lo suficientemente dóciles a la voz de Dios y a la acción de su Espíritu, usando el evangelio para edificar, confrontar y restaurar nuestra vida (2 Tm. 3:15-17). Lo cual nos permita amar más al Señor y vivir para su honra.

Recordemos que la finalidad de la ética cristiana y pastoral es glorificar a Dios (Rm. 11:36, 1 Cor. 10:31, Ap. 4:11, Sal. 89:11-15). Gozarnos en Él, por su gracia derramada en nuestro corazón (Sal. 73:25-26; 16:9-11; 43:4; Is. 61:10, 65:18; Jn. 15:11; 16:21-24; 17:13; Rm. 15:13; 1 Jn 5:13). Además, debemos orar pidiendo su dirección y someter nuestra vida a su servicio y alabanza (Job 38:41; Is. 55:8-9; Dn. 4:35; Rm. 9:20; 11:36; Col. 1:16).

Para el desarrollo de este curso, lo haré usando el método: histórico redentivo, presentado en los cursos del Doctor Cornelio Hegemen. Dicho método consiste en cuatro etapas o momentos. Creación, Caída, Restauración y Consumación. Considero que con este método interpretativo, nos será más fácil identificar los elementos de cada lección. Además, podremos articular un sistema ordenado, práctico y bíblico para nuestro estudio. Con relación a la creación estudiaremos las tres primeras lecciones. Sobre el segundo punto del método, estudiaremos la lección cuatro. En cuanto a la restauración, veremos la acción de Cristo para redimir al pecador, reconciliarlo y restaurarlo para su gloria. Este tema será posible circunscribirlo en las últimas cuatro lecciones. Sobre la última etapa del método de estudio, la consumación, nos ubicamos en la dinámica del reino que pone la puntada final plena y segura de todas las cosas para la gloria de Dios.

LECCIÓN 1

DEFINICIONES Y VARIABLES ÉTICAS

Para dar inicio a este curso de ética cristiana y ministerial, considero pertinente hacer algunas definiciones. Al puntualizarlas, nos será más fácil, identificar el terreno en el que nos vamos a mover y las pretensiones y desafíos a los que somos llamados por el Señor. Como hombres y mujeres de Dios, en especial, pastores, llamados a servir, tenemos una alta exigencia moral, la cual califica el ministerio al que fuimos llamados.

En este sentido, presento algunas definiciones de los conceptos éticos y morales que intervienen en nuestro quehacer diario y los cuales son objeto de estudio en este curso. Las definiciones dadas, son tomadas de los autores que hablan de la Ética Cristiana, tales como: *Azzati, 1992; Bluthaedt, Sfe; Galán, 1992; Iserte, 1981; Knudson, Sfe.; Lacueva, 1989; Montgomery, 1999; Nyenhuis, 1981; Padilla, 1998; Palomares, 1992; Stob, 1982; Trull, 1989;* entre otros. Presento, también, lo que considero variables o fuentes internas y externas de ética. En cada una de ellas, identifico las razones por la que se presentan como norma de conducta. Además, la importancia de conocerlas, y su implicación moral. Invito a considerarlas en detalle, porque son variables o fuentes a tener en cuenta en todo el curso. Estarán latentes en las diferentes lecciones abordadas, con énfasis en el ministerio pastoral.

1.1. DEFINICIONES

Ética: “Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Implica el conocimiento del bien y del mal en la conducta humana. Conjunto de normas que regulan el comportamiento desde el punto de vista del bien”. “De modo que la función de la ética consiste en juzgar nuestros actos de conducta y señalarnos lo que debemos hacer, en este sentido, afecta nuestros actos y costumbres cotidianas, lo que hacemos y lo que dejamos de hacer” (*Nonine, 1997, p. 1*). Se conoce como ética cristiana o ministerial, al conjunto de

normas escriturales que rigen la conducta del cristiano y del pastor. Las cartas pastorales son una fuente importante para instruirnos en cuanto a la ética pastoral o ministerial.

Moral: “Ciencia que enseña las reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal” (Ibíb). Tiene que ver con las costumbres morales que se definen en una sociedad específica para el desarrollo social. La ética tiene que ver con lo que somos y la moral con lo que hacemos. La una es expresión de la otra. Sin una buena ética, es imposible ejercer la moral. Ya que ésta última se somete al escrutinio de la sociedad o la cultura.

Principios: Aspectos de vida y de conducta que se consideran como los primeros de una cosa. Dícese de los aspectos de conducta que la sociedad privilegia como primeros, básicos o fundamentales para determinada cosa. Al hablar de los principios morales, hacemos referencia a los aspectos sobresalientes, fundantes o soporte de todo un sistema moral.

Valores: Lo que vale una persona o cosa. Es decir, el valor moral o ético de una acción o comportamiento. Cuando hablamos de valores hacemos referencia a bienes morales que se aplican y viven en sociedad. Son las normas, ideales o principios que en cada cultura o sociedad se privilegian como de especial valor. Al tener valores definidos, es posible identificar con claridad, las contrariedades al obrar en contra de éstos. Los valores hacen hincapié en la conducta externa y visible de los principios morales identificados en el interior. En razón, de que los valores morales son la guía para determinar la conducta.

La necesidad e importancia del estudio de este tema se debe fundamentalmente a dos grandes problemas: el relativismo moral imperante en nuestra sociedad, el cual la está destruyendo y la infiltración de dicho relativismo en nuestras iglesias.

Es preocupante como muchos de los pecados, que señalamos en el pasado como denigrantes de nuestra sociedad y gobernantes, hoy los encontramos en algunas congregaciones, pastores y líderes. Se ha perdido la sensibilidad espiritual, no nos horrorizamos frente al pecado. Se ha perdido el temor a Dios y a pecar y se vive un

cristianismo mundano y pecaminoso. A la iglesia contemporánea y a la sociedad, la están destruyendo muchos pecados morales. Algunos de ellos son: orgullo y ostentación; abuso de poder; mentira; pecados sexuales; mal uso del dinero; exitismo, activismo y sincretismo.

1.2. VARIABLES EXTERNAS

Existen diversos sistemas éticos. A través de las épocas han surgido nuevos modelos y énfasis los cuales privilegian un área como fundamental para el obrar ético del ser humano y la sociedad. Los distintos sistemas, se han agrupado según su énfasis. Se conocen los sistemas éticos utilitaristas, como el epicureismo y el utilitarismo, propiamente dicho; los idealistas, como el intuicionismo y el purismo moral de Kant; los dialécticos, como el evolucionismo, la hegeliana, la existencialista o situacional; los trascendentales, como la platónica y la aristotélica; los teológicos, como la ética monoteísta, cristológica y paulina (*Apéndice A*, pp. 100-169). Cada escuela de pensamiento ha puesto como responsable del obrar ético a distintas fuentes. Mencionaré brevemente solamente tres de éstos ejemplos.

La ética Kantiana, pertenece al sistema de ética idealista. En ella, enseña que la razón práctica nos ayuda a determinar lo ético, lo correcto o lo incorrecto. Respecto al intuicionismo Kant observó que, los hedonistas consideraban el placer como única virtud, los intuicionistas la virtud como único placer. Los intuicionistas enseñan la importancia del motivo de la conducta, para determinar el deber moral (*Ibíd.*, p. 105).

Ésta ética, “tiene mucho en común con los intuicionistas, aunque la facultad que rige nuestra conducta, según Kant, no es la intuición, sino la "razón práctica" que él distingue de la "razón pura"“ (*Ibíd.*, p. 107). Pone un énfasis exclusivo en el motivo, en el "imperativo categórico" y no hipotético (*Ibíd.*). Se critica esta postura ética por el alto grado de rigurosidad centrada en el deber, no obstante, creemos que el deber no es suficiente para tal afirmación. Además, centra su atención en el deber como motivo para el obrar ético, lo cual es un tanto arriesgado y sesgado, además, de su postura universalista.

Con relación a la ética de Hegel, podemos decir, que enseña la responsabilidad del estado en el establecimiento de las normas ideales para regir la conducta humana. Éste sistema ético, está considerado como dialéctico, por la importancia que él le da a esta disciplina. Se le conoce como ética perfeccionista. Es regida por la idea Absoluta y la Voluntad Universal del Gran Todo Ideal (*Ibíd.*, p. 110). Él considera que en “la práctica, la Voluntad Universal es revelada en el Estado. La obediencia al Estado debe ser absoluta, aun cuando el individuo se vea obligado a actuar en contra de su propia conciencia, porque el conjunto es siempre más importante que el individuo” (*Ibíd.*, p. 111).

La Ética hegeliana tiene el grave defecto de supeditar la conciencia individual al Estado, abriendo la puerta a la más absoluta tiranía. Carece, además, de un fin para la conducta, porque el Estado no es un fin adecuado en sí. Finalmente, tampoco analiza al hombre como agente moral (*Ibíd.*).

Con relación a la ética situacional, esta considerada como un sistema de ética existencialista. La cual enseña que una acción será moral o no según la situación que la promueve. Es decir, se juzga el contexto, no la acción.

La filosofía existencialista, condiciona el uso de nuestra libertad y la moralidad de la acción (*Ibíd.*). En este sentido, la ética situacional, privilegia la toma personal de decisiones y las justifica moralmente por la razón externa que llevó a la persona a tomar dicha elección. Supone la responsabilidad ética de la persona y su plena realización como ser individual y autónomo. Algunas de las críticas que se hacen a esta filosofía ética son el establecimiento de una innecesaria contradicción entre la ley y el amor; el hacer de cada persona un ser autónomo y la supresión de una clara demarcación entre lo profano y lo sagrado (*Ibíd.*). Dicho modelo de comportamiento, ha sido ampliamente censurado en círculos religiosos y conservadores.

Luego de esta sucinta revisión de ejemplos de modelos éticos, podemos considerar algunas fuentes genuinas de ética cristiana. Una de ellas es Dios mismo, por medio de su revelación

general: la creación. Jesucristo, por medio de su revelación especial: la Biblia. El Espíritu Santo, por medio de la gracia para creer y seguir a quien nos salvó. Y la Iglesia, como organismo vivo para vivir y convivir en los principios y valores del evangelio. Consideraremos un poco cada una de ellas.

La creación: Respecto a la creación de Dios, como expresión ética y moral podemos decir lo siguiente: Dios establece en su creación su carácter y esencia como todopoderoso, ordenador, arquitecto, entre otras perfecciones. Él tiene el derecho y la capacidad de establecer normas de procedimiento, conducta y relación entre los seres creados por ser el creador y sustentador de todo cuanto existe. En segunda instancia, por lo que es en sí mismo, perfecto, justo, sabio misericordioso y fiel. Es por esta razón que al mirar la hermosa creación vemos aspectos normativos de Dios en ella para la humanidad.

Por esto, el salmista decía los cielos cuentan la gloria de Dios y el firmamento anuncia la obra de sus manos (Sal. 19:1-6). Por medio de la revelación general de Dios, es posible reconocer la presencia de un ser sobrenatural, digno de adoración y reverencia. Quienes abren sus ojos y contemplan el vasto horizonte, no les queda más que aceptar la acción graciosa de un ser lleno de majestad, generoso y creativo. En este sentido, la creación, es transmisora de ética, en cuanto revela y anuncia la mano de un excelente diseñador.

La Biblia: El Dios de todo poder, gracia y sabiduría se comunica con sus criaturas de diversas formas (Hb. 1:1-2). Una de ellas es la escritura. En ella tenemos la palabra de Dios (2 Tm. 3:14-17). Y el conocimiento de la revelación especial de Dios: Jesucristo, Dios hecho hombre (Jn. 1:1-5, 14; Col. 1:15-19; 2:9). Jesús nos revela a Dios, su persona y su obra redentora. También, determina con su ejemplo, el estilo de vida que deben tener sus hijos. Como debe ser su carácter, conducta y servicio, según lo modeló Jesús (Mt. 3:17).

Jesucristo, es nuestra norma ética en todo. Obedecía en todo la voluntad del Padre y dependía de Él (Mc. 1:35; Lc. 6:12). Su amor genuino a la gente, manifestado en compasión por sus necesidades (Mt. 9:36). Esto le impulsaba a servirles con amor y

restaurarles en sus dolores y necesidades (Mt. 8:16-17). Su compasión, le alejaba de escandalizarse o sentir vergüenza por la conducta pasada de sus seguidores (Mt. 9:9-13). También demostró su valor y fidelidad a pesar de las presiones y circunstancias. Se enfrentó a Satanás (Mt. 4:1-11); fue perseguido por los religiosos (Mt. 22:15-22); sufrió la muerte de cruz (Mt. 16:21). Estas son algunas manifestaciones éticas de Jesús, descritas ampliamente en la escritura. Por esto decimos, que la Biblia, es una fuente de ética. Claro esta, este no es su fin principal. Su finalidad primaria, es dar a conocer la voluntad de Dios, el fracaso de la humanidad y la gracia redentora de esperanza y vida para sus elegidos.

El Espíritu Santo: Es otra fuente de ética del cristiano. Él obra en y por medio nuestro (Jn. 14:26; 16:12-15). Nos ayuda a discernir lo que es la voluntad de Dios o no; a experimentar el arrepentimiento cuando pecamos y a optar por Dios, frente a dos posibilidades. Por medio de Él, comprendemos el valor de la sangre de Cristo derramada para nuestro perdón y santidad (1 Jn. 1:7-9). Nos guía en la oración, por medio de la cual nos comunicamos y hablamos con el Señor, le expresamos nuestras necesidades y motivos de gratitud (Fil. 4:6; 1 Tes. 5:17). Nos lleva a leer la escritura, para llegar a toda verdad (2 Tm. 3:14-17). Nos da fuerza y valor en medio de las pruebas, las cuales Dios usa para pulir nuestra vida y evitar que caigamos en el orgullo (1 Pd. 1:6-9). De esta forma, el Espíritu Santo, nos permite conocer y comprender la obra purificadora y perfeccionadora en sus hijos, para transformar su carácter y vida, de acuerdo a las demandas del evangelio (2 Cor. 12:7-10).

Su santo Espíritu, nos habilita para vivir como Jesús una vida ética o santa. Recordemos que la santidad no es opcional para el cristiano, si no el resultado normal de una vida redimida por Cristo. Al ser libertado de la esclavitud del pecado, pasa de muerte a vida y es llamado a vivir una vida santa en todo su ser. Porque Dios es santo, y le llamó a vivir como Él anduvo (1 Pd. 1:13-16; Ef. 4:17-32; 1 Cor. 6:19-20). La finalidad es ser santo como Él.

La iglesia: La iglesia cristiana asegura, que ningún hombre, por el pecado, tiene la capacidad de establecer las normas morales de su conducta. En razón de estar muertos espiritualmente y por tanto, inhabilitados para determinar lo bueno o malo. En este sentido,

la exigencia moral humana, cada vez es más baja, en razón de su incapacidad para cumplir las demandas de Dios y las dictadas por su conciencia y las establecidas socialmente. La iglesia provee un marco de contención para que nos formemos, como parte del cuerpo de Cristo (Ef. 4:11-16). En ella nacemos, crecemos nos formamos y ejercemos el ministerio. Consideramos la iglesia como un medio de gracia, donde se vive y afirman los valores morales del evangelio. Por ser un organismo vivo, esta llamada a vivir los principios del cristianismo, para la gloria de Dios. Quienes hemos sido llamados a pertenecer a la iglesia de Cristo, somos convocados a interiorizar los valores bíblicos para nuestra bendición y como ejemplificación del carácter de hijos de Dios. Son varias las formas como la iglesia cumple con su misión moral, una de ellas, es mediante el amor fraternal, el pastoreo y el acompañamiento a quien esta en una situación específica.

Otra de las formas establecidas para el desarrollo moral y ético de las familias cristianas es la disciplina eclesiástica. Mediante la disciplina se corrige el pecado, se protege la congregación y se manifiesta amor y apoyo reciproco para restaurar y reconciliar al que ha fallado. Por tanto, la disciplina, es un medio de gracia, para ser ejercido en amor y fidelidad al Señor, y bendecir a la iglesia. Los pastores, debemos perder el temor a ejercerla, en razón de ser responsables de este principio moral y normativo. Una iglesia que disciplina bíblicamente, es fuerte, responsable y obediente al Señor. La que no lo hace, esta dañando el cuerpo de Cristo, al permitir conductas y disciplinas sin tratarlas con el debido proceso.

1.3. VARIABLES INTERNAS

Conciencia: Sentimiento interior por el cual aprecia el hombre sus acciones. Se le llama el juez personal que nos rectifica las acciones buenas y nos censura por las malas. La conciencia es una de las provisiones de Dios para el hombre, en especial para que el creyente viva en su voluntad (LVs. 11:44; Dt. 26:18-19). Es la facultad que nos permite organizar un código moral, y por ende, discernir entre el bien y el mal. Ella nos impulsa a escoger lo mejor, nos advierte cuando estamos cruzando el límite del código, nos juzga por

haberlo hecho y produce dolor y culpa. No nos deja en paz hasta arreglar el asunto (Douglas, 1997).

La estructura de la conciencia se basa en el código y la alarma (Rm. 2:14-16). Hay varios tipos de conciencias, hiper sensibles, ignorantes, sensibles, corruptas y cauterizada (1 Tm. 4:2). Con relación a la conciencia necesita: ser renovada por el Espíritu, ser educada por la palabra (Rm. 12:2) y ser obedecida. El creyente debe obedecerla para tener una relación con libre acceso a la presencia de Dios (Hb. 10:9-22). Para poder amar a Dios y a otros con corazón limpio, buena conciencia y fe (1 Tm. 1:4). Para crecer en fe en vez de retroceder (1 Tm. 1:19). Para participar de la resurrección para vida (Hc. 24:15-16) (*Ibíd*).

Pero ¿cómo tener una conciencia limpia? Solo por la obra perfecta y eficaz de Cristo (Hb. 9:9, 12, 14). Creyendo en su sacrificio y disfrutando de sus bendiciones. Confesando mis pecados a diario a Él (1 Jn. 1:9; Lc. 3:8; Is. 55:6-7). Reconciliándome con mis hermanos (Mt. 5:23-24). Restituyendo los daños causados (Lc. 19:8). Andando en obediencia a su voluntad (Ef. 4:28). Como resultado mi conciencia estará en paz con Dios, gozo y amor en mi corazón, libertad para llegar a su presencia y autoridad para testificar y servirle en todo.

Motivaciones: Es lo que nos hace actuar. Lo que da origen o razón de ser a una acción. Es la causa que origina las cosas. La ética ministerial o cristiana no solo tiene relación con lo que somos y hacemos, si no también con las motivaciones que impulsan esas acciones. Ante esto debemos preguntarnos, ¿Por qué estoy en el pastorado? ¿Uso el ministerio para beneficio propio o para servir a Dios y a los demás? ¿Estoy ejerciendo, por casualidad o por convicción de un llamado? Consideremos algunas motivaciones correctas e incorrectas.

Amor, gratitud, agradecer a Dios, servicio, obediencia son motivaciones correctas para el ministerio. El amor debe ser el motivador más importante de nuestra vida, como lo fue en la vida de Jesús. Ese amor es a Dios, la familia, la iglesia y la gente en general. La gratitud a Dios es por su amor, salvación en Cristo, perdón de nuestros pecados y adopción como hijos. La gratitud debe llevarnos a obedecerle y vivir para su gloria. Pablo nos da ejemplo

de gratitud al ser llamado a seguir y servir a Jesús (1 Tm. 1:12-17). El verdadero amor y gratitud nos lleva a hacer lo agradable al Señor. Estas virtudes son puestas por Dios el mismo en el creyente, para cumplir su voluntad y motivarnos a obedecerle. Jesús nos dio su ejemplo al respecto (Jn. 8:28-29). Igualmente, esa debe ser una motivación para servir. El cristiano es llamado a servir desinteresada y alegremente. Deben reconocernos como auténticos siervos de Cristo (1 Cor. 4:1-2). El servicio embellece la vida. Pablo se presentaba como siervo. Los pastores y líderes, deben anhelar y procurar ser útiles, servir, ayudar y ser canal de bendición para otros. Además, deben obrar impulsados por el deseo de obedecer a su Señor, quien les encomendó el ministerio de la reconciliación (2 Cor. 5:18-20). Obedeceremos en la medida que amemos y reverenciamos su nombre. También, al comprender su grandeza y propósito redentor para personas en el mundo (Mt. 28:19-20).

El orgullo, amor al dinero, exitismo, son motivaciones incorrectas, las cuales dañan la vida de los siervos y afectan la calidad del ministerio. Todos estamos expuestos al orgullo, y debemos revisar la escritura al respecto (Is. 14:12-15; Ez. 28:11-19). Allí aprendemos que fue el orgullo el origen del pecado; no debemos actuar guiados por esa nefasta motivación. En cuanto al dinero, a pesar de que el obrero es digno de su salario, no debe buscar el ministerio para solucionar su situación económica (1 Pd. 5:1-5). No debe estar afanado por enriquecerse, si no estar contento con lo que el Señor le ha dado, y comprender su fidelidad para sustentarlo. Existe un afán desmedido por alcanzar el “éxito”. Dios no nos llamó a ser exitosos, según los valores sociales, si no a ser fieles. El “éxito” se asocia con crecimiento numérico y resultados. Dios no nos mandó a buscar resultados sino a predicar el evangelio y Él se encarga de los resultados. El amor al “éxito” trae pecados como activismo, sincretismo y autopromoción. Su resultado es el cambio de mensaje. Las grandes demandas del evangelio, en especial las éticas, se cambian por entretenimientos y dimensiones humanas.

En este sentido, las motivaciones están detrás de cada una de nuestras acciones. Son muy sutiles y necesitamos su gracia para descubrir cuando nuestras motivaciones están equivocadas y son ofensivas a Dios. Las motivaciones junto al carácter determinan nuestra conducta. El desafío es servir al Señor con motivaciones correctas y con un carácter santo.

Carácter: Modo de ser de una persona o pueblo. Índole condición de una persona o cosa. Es la forma particular de una persona. Nuestro carácter debe reflejar el de Cristo Jesús. Él es nuestro ejemplo de un carácter agradable a Dios. Un buen carácter cristiano refleja una persona sana emocional y espiritualmente. (Giles, 1998, p. 68). El fruto del Espíritu Santo determina los aspectos del carácter de los hijos de Dios (1 Tm. 3:1-7; Tt. 1:5-9). Por su parte, el mal carácter descalifica a los hijos de Dios, en especial a los pastores y líderes. Por lo que no debemos ser agresivos, egoístas, crueles, insensibles o impíos (2 Tm. 3:1-9). El pastor debe tener un carácter amable, puro, alegre, flexible, cariñoso, justo, honesto y fiel. Debe reflejar bondad, comprensión, humildad, firmeza ante el pecado, injusticia y maldad.

Conducta: Es el modo de conducirse o portarse una persona. Indica un comportamiento ejemplar o no. Es la aplicación práctica y exterior de los aspectos del carácter. Si es irreprimible en su carácter lo debe exteriorizar en sus relaciones, negocios, propósitos y decisiones. No hay buena conducta o comportamiento, si no nace de un carácter lleno del Espíritu Santo. Es la forma como es conocido el creyente delante de Dios (Mt. 7:16-20).

Cada uno de estos aspectos, fuentes o variables, son decisivos en nuestro quehacer pastoral referido a la ética y moral. Por consiguiente, debemos articularlos a medida que avancemos en el desarrollo de las 8 lecciones del curso. Además, serán categorías a ser tenidas en cuenta en la elaboración de los talleres y reflexiones, en cuanto son las bases internas y externas que determinan lo que somos y hacemos en lo concerniente a la moral y la conducta cristiana, en especial, de quienes hemos sido llamados por el Señor al ministerio.

TALLER: “DEFINICIONES Y VARIABLES ÉTICAS”
Verdades sobre lo que soy en Cristo Jesús, según Lc. 9:18-20

Primera parte:

Respondo en hoja aparte, de manera clara, precisa y con ejemplos concretos. Con la guía del Señor y la inspiración de su Espíritu, haré un diagnóstico del estado actual de cada área de mi vida. En cada aspecto, respondo lo que siento, pienso y creo, para abarcar los tres aspectos de la personalidad; y menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales del diagnóstico. Además, registraré en la línea de la izquierda, una respuesta numérica en una escala de 1 a 10. Trato de ser muy honesto y sincero con Dios y conmigo mismo. Evito ser ambiguo o superficial. Recuerdo: gracias a Dios soy lo que soy. Me preparo para compartir.

| ÁREA | Nº. | ASPECTO | SIENTO | PIENSO | CREO |
|------|-----|---------|--------|--------|------|
|------|-----|---------|--------|--------|------|

| | | | | | |
|----------------------|--|--------------|--|--|--|
| Social Física | | SALUD | | | |
| | | APARIENCIA | | | |
| | | ALIMENTACIÓN | | | |
| | | ECONOMÍA | | | |

| | | | | | |
|---------------|--|------------|--|--|--|
| Social | | AMISTADES | | | |
| | | RELACIONES | | | |

| | | | | | |
|--|--|---------|--|--|--|
| | | | | | |
| | | FAMILIA | | | |
| | | TRABAJO | | | |

| | | | | | |
|-------------|--|---------------|--|--|--|
| Intelectual | | EST. SECULAR | | | |
| | | LECTURA | | | |
| | | INVESTIGACIÓN | | | |
| | | EST. BÍBLICO | | | |

| | | | | | |
|-----------|--|--------------|--|--|--|
| Emocional | | SENTIMIENTOS | | | |
| | | ÁNIMO | | | |
| | | ACEPTACIÓN | | | |
| | | VALORACIÓN | | | |

| | | | | | |
|----------|--|---------------|--|--|--|
| Personal | | SEXUALIDAD | | | |
| | | PROYECTO VIDA | | | |
| | | TIEMPO | | | |

| | | | | | |
|--|--|-----------|--|--|--|
| | | | | | |
| | | INTIMIDAD | | | |

| | | | | | |
|------------|--|------------|--|--|--|
| Espiritual | | MINISTERIO | | | |
| | | DEVOCIONAL | | | |
| | | TESTIMONIO | | | |
| | | COMPROMISO | | | |

Doy gracias al Señor por mi vida, aun por los aspectos débiles.

Le pido fortaleza y ayuda para vencer. Él ha prometido glorificarse en mis debilidades.

Procuro con su ayuda crecer en obediencia, en los aspectos neurálgicos y pido misericordia sobre mi vida. Oro al Señor por la vida y oportunidades que me ha dado.

Recuerdo, sin Él no soy nada. Con Él soy un vencedor.

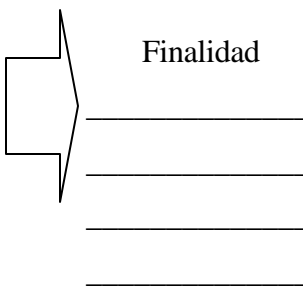
Segunda parte:

Respondo en una hoja, de manera clara, precisa y con ejemplos concretos. En el taller hago un diagnostico bíblico de lo que soy en Cristo Jesús (2 Cor. 5:15-20; Gál. 2:20). En cada línea escribo las gracias o bendiciones dadas, y menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de su amor. Evito ser ambiguo y superficial. Gracias a Dios soy lo que soy.

1. Posición:

- a). _____ 1 Pd. 1:2; Ap. 5:9; Ef. 1:7
- b). _____ Ef. 1:5-6; Gál. 4:5; Rm. 8:15-17
- c). _____ Ef. 1:3; 2:6
- d). _____ Ef. 1:21-23; 1 Cor. 15:57-58; Mc. 16:17-18

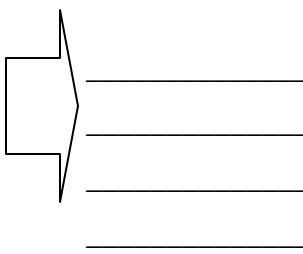
Finalidad



Ef. 1:4

2. Estado:

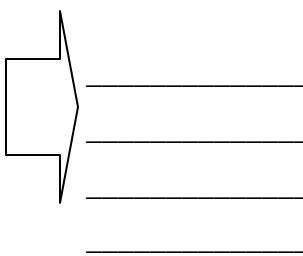
- a). _____ 1 Pd. 2:9-10; Hc. 17:28-29
- b). _____ 1 Pd. 2:9
- c). _____ Ap. 5:9; 15:4; 21:24; Gál. 3:8
- d). _____ 1 Pd. 2:10; Hc. 15:14; Tt. 2:14; Ap. 21:3



1 Pd. 2:9

3. Privilegios:

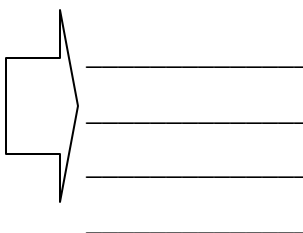
- a). _____ Ef. 2:1; 2:15
- b). _____ Ef. 2:8-9; Hc. 15:11; Rm. 3:24
- c). _____ 1 Pd. 1:3-4
- d). _____ Ef. 2:13; 3:12



1 Pd. 1:7-9

4. Carácter:

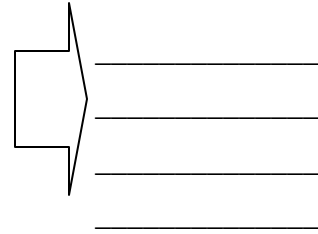
- a). _____ Ef. 2:19; Jn. 1:12; Gál. 4:6-7
- b). _____ Ap. 1:6; 5:10
- c). _____ Ap. 5:10; Ex. 19:6
- d). _____ Ef. 1:11; 1:18; Col. 3:23-24



Ef. 1:12

5. Promesas:

- a). _____ Sal. 27:10; Is. 63:16; 64:8
- b). _____ Hb. 13:6; 1 Pd. 4:14; 5:7
- c). _____ Sal. 91:11; 23:4; Is. 41:10
- d). _____ Fil. 4:13, 19; Sal. 103:1-5



2 Tm. 2:15

La palabra de Dios, me afirma en cada área de mi vida y llena de seguridad para cumplir sus demandas éticas, espirituales y morales, con la ayuda y ejemplo de Jesús.

Pido al Señor su ayuda para obedecer sus mandamientos (1 Cor. 15:10).

“Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí” Gál. 2:20

LECCIÓN 2

CARÁCTER ÉTICO DE DIOS

Para identificar los aspectos éticos de la humanidad, es necesario identificar lo relacionado al Dios a quien servimos. Sólo a partir de su conocimiento, propósitos, voluntad, carácter y naturaleza, nos es posible entender la alta exigencia moral que nos demanda. Además, podemos articular nuestra incapacidad con su elevada norma ética y moral. Por esto debemos hacernos varias preguntas: ¿Cómo es el Dios a quien servimos? ¿Cuál es su naturaleza y atributos? ¿Qué caracteriza al Dios de la Biblia con otros falsos dioses? ¿En qué se diferencia? ¿Qué principios éticos son determinantes e inherentes a su naturaleza de ser supremo? Estas preguntas nos permiten reflexionar sobre sus aspectos éticos y morales. Las siguientes reflexiones han sido analizadas y tomadas esencialmente de autores como: *Bridges, 1995, 2000; Esguerda, 1983; Lloyd Jones, 2000; Owen, 1999, 2001; Sheehan, 1998; Vries, 2003; Confesión de fe de Westminster*; entre otros.

2.1. SU NATURALEZA

Desde Génesis 1:1, se nos presenta un Dios creador, ordenador y sustentador absoluto de todo (1 Cr. 29:11-12). Sus cualidades o perfecciones reflejan su naturaleza suprema. Sólo Él, delega funciones a cada elemento de la naturaleza para satisfacer sus propósitos eternos y fieles (Sal. 115:3; 135:6). Crea al hombre y la mujer y les delega funciones específicas y trascendentales. Demanda de ellos obediencia, sujeción, honor y respeto a sus lineamientos.

Su soberanía y control único de las cosas creadas, son base legítima para una moralidad sólida; (Sal. 2; 17:5; 103:19). La total dependencia que nos demanda y su control de la creación ratifican normas claras y precisas respecto a ella. Si no aceptamos su soberanía en las cosas y circunstancias nuestra comprensión de Él, el prójimo y la creación no es correcta. Su naturaleza soberana es la base inamovible para entender su carácter ético. Además, nos da paz y encontramos razón con relación a las demandas establecidas para la

creación, incluido el hombre (Is. 44:24 - 45:13; Dn. 4:35; Rm. 9:17-18; Ef. 1:11). Su soberanía absoluta sobre todas las cosas, nos permite descansar (Mt. 8:9-11; 1 Pd. 2:8).

La soberana naturaleza de Dios hace que todas las cosas salidas de su mano sean buenas (Is. 46:10; Hb. 13:20-21; Stgo. 1:18). Reiteradas veces dice el texto bíblico en Génesis y vio Dios que era bueno. Ese carácter ético de las cosas creadas, consideradas buenas, son originadas de un Dios bueno y excelente en su naturaleza y misión. No puede crear nada que no sea así. Sus manos, corazón y voluntad están comprometidos con lo atractivo, bondadoso y recto. Dios, da la pauta moral de la creación con principios morales absolutos. No hay relativismo en su valoración. Simplemente todo es bueno en gran manera.

Un Dios bueno, garantiza la fidelidad, bondad y santidad de sus promesas. El mismo establece la diferencia consiente entre el bien y el mal. Por ser bueno, convoca a su creación a ser buena, justa y recta (Is. 6:3; Ex. 20:1-17). Un aspecto de la expresión ética de Dios esta íntimamente relacionado con su santidad. Por ser santo, no demanda nada más que no cumpla con este desafío divino (LVs. 11:44; 19:2; 1 Pd. 1:16; Dt. 7:6-8). Es decir, su preciosa limpieza, pureza y rectitud, le hace exigir solo lo santo, recto y correcto (1 Cor. 1:2, 6:11; Hb. 2:11; 10:10,14). Por tanto, ningún hombre o mujer, puede diluir esta gran verdad. Además, quien se acerca a Él ha de hacerlo en santidad. En otras palabras, un Dios santo, demanda siervos santos y rectos a su servicio (Jd. 1:1-2; Rm 1:6-7; Col 1:21-22). Podemos concluir que es imposible para nosotros ser santos, en razón del pecado. Pero, el mismo Señor, por su Espíritu, nos santifica y declara aceptables en su presencia.

Dicha santidad, esta en perfecta armonía con su justicia. En este sentido, todo lo que hace es justo, porque proviene de su hermosa justicia (Rm. 3:24-26; 4:3-6; 5:1; 5:9; 5:18-21; 8:3-4; 8:33; 9:30-10:11). El plan soberano de salvación esta lleno de justicia. No hay en Él injusticia, ni nada parecido (Gál. 2:16; 3:6-14; 3:24; Hc. 13:39; 1 Cor. 6:10; 2 Cor. 5:21). Es hermoso contemplar su palabra y vida justa. A pesar de los cuestionamientos humanos a sus planes, siempre se conservan justos y perfectos (Fil 1:11; Ef. 2:10; 1:4, 2:10; 4:22-24;

5:9). Su justicia es natural no motivada por nada externo. Por tanto, no podemos actuar en contravía a su esencia moral (2 Cor. 9:10; Hb. 1:33; 12:11; 12:6; 1 Pd. 2:24; 1 Jn. 3:7-10).

La naturaleza de Dios esta llena de soberanía, bondad, santidad y justicia. Todos ellos, son elementos morales que tienen una incidencia directa en sus decisiones y propósitos; y marcan un profundo desafío a sus hijos. De ahí, que la meta no es inferior a estos valores de su naturaleza. Mientras otros dioses son falsos, el nuestro es creador, sustentador y gobernador de todo. Su carácter es perfecto, sus palabras puras, moralmente buenas y sin engaño. Ante esa verdad, debemos reconocer nuestra total corrupción y falta de moralidad.

2.2. SUS ATRIBUTOS

El carácter ético de Dios con relación a sus atributos, se expresa en su veracidad o fidelidad, misericordia y bondad e inmutabilidad. Los atributos tienen que ver con sus perfecciones o constitución. Podemos hablar en este sentido de propiedades de Dios. Todas sus características tienen que ver con su moralidad. Aunque algunos clasifican los atributos en comunicables o incommunicables, absolutos y relativos, todos tienen que ver con aspectos morales. Esta verdad, nos manifiesta la importancia de conocerlos e identificar las verdades éticas que representan en su forma de ser y actuar. No obstante, menciono solo algunos.

Al usar los términos veracidad o fidelidad, hablamos de las relaciones morales de Dios con sus criaturas, en especial con los redimidos. Es veraz, por ser verdadero Dios, en oposición a lo falso o ficticio. Él es la verdad exactamente manifestada, sin engaño ni posibilidad de mentira. Siendo verdadero, es a la vez fiel y no hay falsedad en ninguna de sus promesas. Su palabra permanece para siempre (Sal. 117:2; Gén. 17:7; Rm. 3:1-4; 9:6-8; Hb. 6:13).

Su veracidad es el fundamento del cristianismo, y a la vez la base de nuestra seguridad salvífica (Sal. 138:2; Jn. 3:33; Rm. 8:4; Hb. 6:18; Mt. 5:18). En este sentido, su verdad y fidelidad nos anima a seguir confiando en el Señor. Podemos descansar en su palabra con la

certeza que es eternamente verdadera, fiel y no será alterada. Tal seguridad da al cristiano, una esperanza segura y gloriosa de estar en Él, por el testimonio del Espíritu Santo.

Mientras muchos sistemas son llenos de mentira, el cristianismo brilla con luz propia, por su verdad y pureza. Una de las expresiones del pecado es la mentira y falsedad. Todo es falsificado, mezclado y alterado. No así, el mensaje del evangelio, el cual permanece fiel. Por provenir de un Dios lleno de verdad y seguridad. Él mismo aseguró no tener la verdad, si no ser la verdad, esa es su esencia (Jn. 14:6). Conocer la verdad y vivir en ella tiene serias implicaciones morales. Por eso afirmamos que nuestro Dios es un Dios moralmente verdadero y digno de confianza; en razón, de su genuina esencia. Quien esta en la verdad de Cristo, es libre, lleno de gozo y con una seguridad fundada en la perfecta obra del Señor.

La misericordia bondadosa de Dios es un gran misterio de su esencia moral (Ex. 33:19; 34:6-7; Rm. 9:15-16:23; 5:10). Con estos atributos hacemos referencia a los seres vivos de su creación (Sal. 104:14; 135:6; 22:28; Job 12:23). La misericordia de Dios siempre es impulsada por amor. Este principio eterno en su naturaleza, le inclina a buscar el bien temporal y eterno del pecador (Sal. 103:6; 23:6; 32; 51; 62:12). Con relación al pecado, el amor es la gracia de compasión. Estas virtudes inmerecidas son ejecutadas soberana y libremente por el eferente (2 Tm. 1:9; Co 5:16-17; Is. 54:4-10; Mq. 7:18-20; Tt. 3:5-7).

Nos ordena amar a nuestros enemigos y nos da su ejemplo. La bondad es un atributo de la naturaleza de Dios, que lo impulsa a comunicar a los seres racionales, aún hasta su propia vida, para su bien eterno (Sal. 103:1-8; Job 37:5). En la comunicación de su misericordia, Dios lo hace a costa de sacrificio propio, porque el objeto de la misericordia de Dios no es capaz de cumplir lo que demanda su santidad (Hc. 17:26; Sal. 139:16-18; Is 45:5; Gál. 1:15). Por tanto, Él mismo en su naturaleza responde por las deficiencias e incapacidades de sus hijos, especialmente por aquellos que claman a Él pidiendo misericordia. En la misericordia, Dios hace el sacrificio y en sí mismo sufre. En la bondad, el comunica a los pecadores su propia vida y las bendiciones de ella (Sal. 75:6-7; Lc. 1:49-55; PVs. 16:33).

Misericordia y justicia son expresiones morales de Dios, altamente reveladoras. Ambas manifiestan su amor sacrificial, su providencia y su plan redentor para sus escogidos. Sin su misericordia y bondad no tenemos esperanza. Dichas perfecciones ponen en evidencia los atributos de un Dios amoroso y bueno, además, publican nuestra incapacidad para satisfacer sus demandas justas y santas. La única fuente de misericordia y bondad genuina esta en Dios. No podemos ir a una fuente diferente y ser saciados. La actitud ética del creyente es beber de la fuente inagotable de amor y bondad para su miserable y desahuciada vida.

Unida a las anteriores verdades esta su inmutabilidad (Hb. 6:17-19). Ella nos advierte la permanencia eterna de sus planes y propósitos (Is. 46:10; 14:27; Ef. 1:11). Para el creyente, es maravilloso saber que Dios no cambia en su esencia, naturaleza, propósitos y palabra. En este sentido, todas sus promesas son seguras y perennes. Su invariabilidad tiene altas implicaciones morales; porque nos permite ver y disfrutar siempre de su ser.

2.3. SUS NOMBRES

La Biblia presenta varios nombres con relación al único y verdadero Dios. Todos muestran su carácter, y manifiestan sus cualidades específicas y propias. Su ética con relación a sus nombres, se expresa en su fuerza creadora; su razón de ser; su señorío; su poder: el Shadai. Las dimensiones éticas de los nombres de Dios nos permiten esperar confiadamente en Él. Además, sirven de base al justo por garantizar su vida y esperanza Aún en las adversidades

Con relación a *Elohim*: es la palabra en hebreo que se utiliza en los primeros capítulos de Génesis para referirse al Dios de la creación. A quien con el poder de su palabra creo todas las cosas. *Elohim* significa “poder” o “fuerza” y se utiliza 2500 veces en el Antiguo Testamento. Representa el poder y el propósito de Dios de cumplir lo que ha prometido. *Elohim*, al ver lo creado, lo considera bueno (Gén. 1:10,12). El salmista se refiere a *Elohim* como su refugio y castillo (Sal. 91:2). Su nombre indica su grandeza, majestuosidad y poder en la creación y en las actividades diarias (Giles, P. 52, 1994). Una implicación ética

de este nombre tiene que ver con la belleza estética y de servicio de la creación. La bondad de la naturaleza, su orden, funcionalidad y grandeza; revelan su natural poder y fortaleza.

Con relación a Jehová: indica existencia. Él es el Gran Yo Soy (Ex. 3:14). También hace referencia este nombre a su rectitud de carácter. Razón por la cual puede exigir vidas rectas y derechas a sus seguidores. Su esencia recta y justa hace que castigue al hombre por su pecado (Gén. 3:24). También derrama juicio sobre pueblos y naciones insubordinados a su gobierno (Gén. 7:17-23; 19:13-24). Jehová es celoso por su pueblo, lo ama y se entristece cuando peca (Jue. 10:16). Una implicación ética del nombre Jehová, es su rectitud y justicia. Además, por el pecado y sus consecuencias sobre la humanidad, Él en su decreto eterno, se relaciona con su pueblo para expresar su justicia redentora. Su nombre tiene que ver con “Salvador” (Job 19:25). Representa el carácter de Dios y su misión eficaz, cumplida a favor de sus hijos, motivo de gozo, alegría y fuerza para el creyente (Lc. 1:46-47). No importa si se pierde todo lo material con tal de tener su gracia y justicia.

Con relación al nombre Jehová de los ejércitos, hay varias interpretaciones. Algunas de las expresiones relacionadas con “de los ejércitos” indican que se refiere a los ejércitos de Israel (1 Sm. 17:45; 2 Sm. 6:2); los ejércitos de estrellas, las huestes de los cielos (Jue. 5:20) ó a las legiones de ángeles y espíritus (Gén. 32:1, 2) (*Douglas*, 1997, p. 387).

La mayoría de los teólogos optan por la primera de las alternativas, y una de las más antiguas con relación a esta expresión. Por consiguiente, este nombre hace referencia al poder y gobierno que Dios tiene de su pueblo. Él es quien dirige sus ejércitos y pelea por ellos. Es el capitán de quienes defienden y luchan por su pueblo. Lo cual indica su aspecto guerrero, combativo y defensivo a favor de los suyos. Israel no tiene un capitán que los dirija, diferente a Jehová de los ejércitos. ¡Que maravillosa bendición!

Con relación a Adonai: "Amo, dueño y guía". Es el Señor, el que gobierna. La vida de sus hijos esta bajo control y dirección soberana (Rm. 14:8; 1 Tm. 6:5; 2 Tes. 3:3; 2 Tm. 3:11; 4:17). Señor es la palabra para designar al que gobierna, dirige y tiene el control. Solo el

cristiano verdadero transformado por el poder del Espíritu Santo y comprometido con la palabra de verdad puede decir que Él es su Señor. Dicho de otra forma mi vida no me pertenece. Soy propiedad de aquel que me compró y libertó del pecado y me hizo su hijo por su buena, soberana y absoluta voluntad. La riqueza de tal cristiano es por tanto Jesucristo y su obra maravillosa a su favor. El Señor es el amo, el creyente es su siervo. Esta convicción hace al creyente confiar en la protección, cuidado y provisión de Dios.

Con relación a El Shadai: "El Todo - poderoso" (Gén. 17:1; 35:11; Jos. 7:8; Is. 6:8; 8:7). Su nombre indica fuerza, poder y capacidad para sostener y suplir todas las necesidades de sus hijos. Al igual que Abraham, Moisés y David, debemos aprender confiar en el todo poderoso. Por su gracia derramada en nuestro corazón podemos acercarnos confiadamente, esperar en Él y confesarlo como fuente de nuestra fe y razón de nuestro gozo (Ap. 15:3; 19:6). Cuando el Todopoderoso Jehová de los ejércitos gobierna la vida del cristiano, se vive feliz, no hay tristeza por las pérdidas humanas o materiales porque Él es el sumo bien y su poder traspasa las barreras de las circunstancias (Sal. 135:6; Ec. 3:14-15).

TALLER: “CARÁCTER ÉTICO DE DIOS”

Verdades éticas del carácter de Dios, según Sal. 19:7-10

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos prácticos para describir el carácter de Dios. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de su ser, expresado en su palabra. También, los resultados de creer y vivir, o no, esta verdad. Formulo aclaraciones con relación a cada área de su carácter. Evito ser ambiguo o superficial. Recuerdo: gracias a Dios, soy lo que soy. Me preparo para compartir

1. “La ley de Jehová es perfecta...”

¿Que significa una ley perfecta? _____

¿Por qué es importante una ley perfecta? _____

¿Qué caracteriza una ley perfecta? _____

¿Que resultados éticos trae la ley perfecta de Dios? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una ley imperfecta? _____

¿Qué relación hay entre la perfecta ley de Dios y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la perfecta ley divina? Explico: _____

2. “El testimonio de Jehová es fiel...”

¿Que significa un testimonio fiel? _____

¿Por qué es importante el testimonio fiel de Dios? _____

¿Qué caracteriza un testimonio fiel de sí mismo? _____

¿Que resultados éticos trae el testimonio fiel de Dios? _____

¿Qué consecuencias éticas trae un testimonio infiel y deshonesto de Dios? _____

¿Qué relación hay entre el fiel testimonio y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy cuidando el fiel testimonio de Dios? Explico: _____

3. “Los mandamientos de Jehová son rectos...”

¿Que significa un mandamiento recto? _____

¿Por qué no es conveniente un mandamiento recto? _____

¿Qué características tiene un mandamiento recto? _____

¿Que consecuencias éticas trae un mandamiento torcido? _____

¿Qué peligros éticos genera un mandamiento desviado? _____

¿Qué relación hay entre un buen mandato y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a los mandamientos de Dios? Explico: _____

4. “El precepto de Jehová es puro...”

¿Que significa un precepto puro? _____

¿Por qué es importante un precepto puro? _____

¿Qué caracteriza un precepto puro? _____

¿Que bendiciones éticas trae un precepto puro? _____

¿Qué consecuencias éticas trae un precepto impuro? _____

¿Qué relación hay entre un precepto puro y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la obediencia de los preceptos del evangelio? Explico: _____

5. “El temor de Jehová es limpio...”

¿Que significa el temor limpio de Dios? _____

¿Por qué es importante tener un temor limpio? _____

¿Qué caracteriza un temor limpio? _____

¿Que bendiciones éticas trae un temor limpio? _____

¿Qué consecuencias éticas trae un temor sucio? _____

¿Qué relación hay entre el temor sano y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al temor del Señor? Explico: _____

6. “Los juicios de Jehová son verdad, todos justos”

¿Que significan los justos juicios de Dios? _____

¿Por qué es importante el juicio verdadero de Dios? _____

¿Qué caracteriza un juicio justo y verdadero? _____

¿Que bendiciones éticas produce un juicio justo y verdadero? _____

¿Qué consecuencias morales produce un juicio injusto y engañoso? _____

¿Qué relación hay entre la justicia y la verdad de Dios y el evangelio? _____

¿Estoy viviendo en la justicia y verdad de Dios? Explico: _____

7. “Deseables más que el oro... y dulces más que la miel”

¿Que significa que Dios es deseable como el oro y dulce como la miel? _____

¿Por qué es importante el oro y la miel en este ejemplo? _____

¿Qué caracteriza a un Dios deseable como el oro y dulce como la miel? _____

¿Que bendición ética hay en un Dios deseable como el oro y dulce como la miel? _____

¿Qué consecuencias éticas hay en un Dios indeseable y amargo? _____

¿Qué relación hay entre el Señor descrito aquí y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a las características de Dios descritas aquí? Explico: _____

*“Sean gratos los dicho de mi boca y la meditación de mi corazón delante de ti, Oh Jehová,
roca mía, y redentor mío” Sal. 19:14*

LECCIÓN 3

CREADOS CON RESPONSABILIDAD ÉTICA

Por nuestra condición de seres humanos, tenemos una profunda responsabilidad ética. Derivada de la majestuosa obra creadora de Dios. Después de conocer un poco, las implicaciones éticas de Dios, relacionadas con su naturaleza, perfecciones y nombres, debemos considerar las verdades éticas que se derivan de Él para sus criaturas. Por consiguiente, en esta lección, analizaremos sucintamente las connotaciones éticas y morales responsabilidad del hombre por su creación, posición y libertad. El paradigma de este artículo, surge de mi estudio personal, sobre el tema. Sobre la responsabilidad ética del cristiano, hemos tomado ideas de los siguientes autores: *Arias, 1998; Bluthaedt, Sfe; Giles, 1998; Knudson, Sfe.; Lacueva, 1989; Nonine, 1997*; entre otros.

Estas implicaciones aunque son exigidas por Dios a todos los hombres, no están capacitados para cumplirlas por el pecado. No obstante, es nuestro deber como creyentes, presentar los desafíos morales de Dios a su creación. Cuando Adán y Eva pecaron, quedaron imposibilitados de satisfacer la justicia y santidad de Dios. Es a partir de la redención que los elegidos llamados eficazmente, pueden nuevamente tener una relación plena de amor, fidelidad y libertad con el Redentor. Y los capacita para cumplir su voluntad que es buena, agradable y perfecta. En este sentido, solo los redimidos han sido recreados para cumplir con su responsabilidad ética. Sin embargo, los reprobados, serán juzgados por no obedecer las demandas eternas pese a no poder hacerlo, sin hacer a Dios injusto.

3.1. POR LA CREACIÓN

La Biblia afirma con claridad que el ser humano es producto de la actividad creadora de Dios. En Génesis se registra que todo hombre o mujer tiene dos elementos constitutivos, uno material y otro inmaterial. En este sentido, estamos hablando de la dimensión espiritual (Gén 2:7). Al relatar la creación de este, manifiesta que fue hecho a la imagen del Creador

(Gén. 1:26). Por lo que esta dotado de las facultades comunicables de Dios en su vida y responsabilidad. Al tener la imagen divina como parte integral, debe responder a sus desafíos éticos con tal consecuencia, como la expresión humana de la misericordiosa obra artística. No puede más que manifestar con su vida y conducta, la imagen del Señor.

Por consiguiente, todo hombre a diferencia de los demás seres creados tiene un sentido ético y moral, único. En este sentido, toda persona tiene un código moral y de comportamiento, escrito en su conciencia. El cual rige sus acciones y determina su apreciación de sí mismo, del prójimo, las cosas creadas y Dios. Desde el principio de la Biblia, vemos como la ética de Dios escrita y manifestada claramente al hombre, se percibe por prohibiciones, normas, principios y unos lineamientos claros y precisos sobre lo que es bueno o malo. La ética cristiana, toma como fundamento la revelación de Dios en sí mismo, en su palabra y en sus criaturas. En la Biblia, encontramos las dimensiones éticas y morales que se demandan de los seres creados para satisfacer la justicia divina y sus demandas.

La imagen y la semejanza de Dios en el hombre hacen referencia a los atributos de la personalidad, los cuales son intelecto, voluntad y sensibilidad. El intelecto de las personas, refleja la gracia del Creador con la criatura, al darle la capacidad de razonar, crear, avanzar y enriquecer la vida. No obstante, esta inteligencia, ha sido mal usada. Debe emplearse para agradecer al Creador, servir al prójimo, cuidar la naturaleza, vivir en armonía. Por medio de ella, se toman decisiones morales de alto significado.

Por medio de la voluntad, dada por Dios, el hombre puede decidir libremente, lo que hace. La voluntad humana de los primeros padres, salidos de la mano de Dios, tiene los principios éticos del Creador. Es perfecta, santa, justa y encaminada a la gloria de Dios. Esta facultad implica autonomía, responsabilidad en la toma de decisiones, sabiduría, seguridad y sentido de misión, en la vida. Además, su fin es sujetarse al plan del Señor.

Otra facultad constitutiva del ser humano, en su creación, es la sensibilidad. La imagen de Dios en él, indica la capacidad de sentir y expresar libremente sus emociones. Amar y ser

amado, servir y ser servido, la solidaridad, ira, dolor, esperanza y gozo; son algunas de las manifestaciones emotivas de las personas. Capacidad estética, admiración y placer, valoración y amistad, realización y felicidad; son exteriorizadas por hombres y mujeres. Además, implica una identificación con dimensiones personales y facultades del Creador.

Ser creados a su imagen y semejanza nos hace beneficiarios de múltiples privilegios en su creación que nos diferencian de la naturaleza y los seres vivos. Demanda, una alta responsabilidad moral, diseñada por el arquitecto soberano, de nuestra vida. Recordemos, que al ser creados, se nos escribió la ley moral en nuestros corazones y se asignó la conciencia como la juez de nuestra vida. No tenemos excusa, en razón de salir de sus preciosas manos, con su imagen y semejanza grabada en nuestra constitución.

3.2. POR LA POSICIÓN

El hombre no solo posee la imagen y semejanza del Creador. También, fue puesto en un lugar especial y con funciones específicas y de gobierno, a diferencia de los demás seres creados. Una de ella es su capacidad y responsabilidad de señorear, es decir, ser señor de la creación (Gén. 1:28). Claro esta, que su gobierno, por ser la expresión del gobierno soberano de Dios, es justo, sabio y para la gloria de Dios.

También, fue puesto como administrador y mayordomo (Gén. 1:28). Esta función de dominio y control sobre los elementos creados, implica la capacidad de hacerlo con la convicción de que es para la gloria de Dios. También, que no puede hacer nada de lo cual no deba dar cuenta. En este sentido, debe ejercer su administración, con la agenda divina en sus manos, siguiendo sus pisadas y sujetándose voluntaria y gozosamente a todos los lineamientos santos, rectos y buenos del Señor.

Es de anotar, que antes de establecer la posición y delegar su responsabilidad a la primera pareja, reciben su bendición (Gén. 1:28). Podemos afirmar, que la bendición dada a Adán y Eva asegura la capacitación divina para cumplir con las demandas santas del Creador. La

bendición de un Dios bueno, a sus hijos rectos y perfectos para gobernar una naturaleza buena y ordenada, es determinante. Adán y Eva, no podían hacer nada que no se les hubiera ordenado y capacitado. Estas implicaciones morales afectan su ser y orientan su conducta. A partir de esto, podemos hablar de moralidad de los actos humanos.

Algo interesante, es que la responsabilidad ética y funcional de Adán y Eva, esta garantizada por la bendición divina. También, estas tareas son para la pareja. Ambos son responsables delante del Creador del sometimiento a la voluntad de Dios y del desarrollo de sus funciones. Nada era por separado o para fines personales. Todo era un perfecto y completo plan de vida, esperanza y realización (Gén. 1:27-30). La posición es de gobernadores, administradores y señores en la hermosa y buena creación de Dios. ¿Qué riesgos habrá en una función así? ¿No tienen el éxito asegurado? Sin embargo, recordemos, que la realización del hombre y la mujer, esta en hacer la voluntad de Dios y seguir al pie de la letra, movidos por su gracia, las demandas explicitas de su propósito.

3.3. POR LA LIBERTAD

Otro aspecto de la imagen de Dios en el hombre es su libertad, libre albedrío ó responsabilidad. Indica la capacidad de observar las varias posibilidades y tomar una decisión. Tiene que ver, con la capacidad dada por Dios, para tomar la alternativa que a juicio de su razón, considere acertada o más adecuada para la situación particular. Afirmamos que por el acto de la creación, el hombre fue hecho totalmente responsable, capaz y sabio para tomar sus propias decisiones (Gén. 1:26-27). Ante un Dios soberano, los hombres fuimos creados libres del pecado.

El ser humano, fue capacitado para tomar decisiones con relación a su comportamiento, vida y bienestar, guiados por el código ético constitutivo del acto de creación. Sin el pecado, estas normas éticas de libertad y responsabilidad, glorifican al Dios vivo, rinden culto a su soberanía y traen felicidad y armonía a la humanidad. Es imperativo, decir, que la

libertad responsable dada al hombre, tiene límites, en razón de que no hay libertad completa y verdadera, sin límites (Gén. 2:15-17).

No obstante, nuestros primeros padres, tuvieron una libertad responsable buena, dada por Dios a sus criaturas. Esta es evidencia de la gracia de Dios en su vida y de la imagen del Creador en su creación. En este sentido, el pecado dañó la hermosa responsabilidad del hombre. Por tanto, no existe la libertad moral o de voluntad, simplemente el hombre es libre solo para pecar y pecar. Aún así, es completamente responsable, ante su Soberano Creador. El evangelio de Cristo trae una esperanza ética y espiritual de recreación de sus hijos. Les ubica en la libertad verdadera y completa en Cristo Jesús para vivir para su gloria. Quienes han sido regenerados, han recuperado por la gracia divina su libertad para servir, y vivir solo para la gloria de Dios. Han pasado de muerte a vida y libertados de la esclavitud del pecado y del dominio de la muerte. Esa es la verdadera y real esperanza de vida. A partir de allí, su responsabilidad ética y moral es posible cumplirla, por cuanto, somos capacitados espiritualmente para cumplir sus designios, sin Cristo, estamos muertos; nuestra inmoralidad nos condena (Rm. 3:10-23).

TALLER: “CREADOS CON RESPONSABILIDAD ÉTICA”

Verdades éticas de las cuales somos responsables, según Ex. 20:1-17

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos concretos para describir la responsabilidad ética del ser humano frente a Dios. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de su responsabilidad por creación, posición y libertad. Formulo indicaciones prácticas para aplicar este principio a la vida personal. Evito ser ambiguo o superficial. Recuerdo: fui creado a su imagen. Me preparo para compartir.

1. “No tendrás dioses ajenos delante de mí”

¿Que significa no tener dioses ajenos al Señor soberano? _____

¿Por qué es importante creer, seguir y servir a un solo Dios? _____

¿Qué caracteriza una sociedad teocrática y monoteísta? _____

¿Que resultados éticos trae la teocracia y el monoteísmo? _____

¿Qué consecuencias éticas trae el politeísmo? _____

¿Qué relación hay entre el monoteísmo y el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación al amor y servicio al único Dios? Explico: _____

2. “No te harás imagen ni ninguna semejanza...”

¿Que significa hacer imagen y semejanza del Dios de la Biblia? _____

¿Por qué es importante no hacer imagen y semejanza de Él? _____

¿Qué caracteriza una vida sin idolatría? _____

¿Que resultados éticos trae la adoración correcta al Dios verdadero? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la idolatría? _____

¿Qué relación hay entre la adoración verdadera y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la adoración correcta al Señor? Explico: _____

3. “No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano”

¿Que significa tomar el nombre de Jehová en vano? _____

¿Por qué es importante no tomar su nombre en vano? _____

¿Qué características debe tener el uso correcto del nombre de Dios? _____

¿Que bendiciones éticas trae el respeto a su nombre santo? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la falta de respeto a su nombre? _____

¿Qué relación hay entre el uso correcto de su nombre y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al respeto del nombre y obra de Dios? Explico: _____

4. “Acuérdate del día de reposo para santificarlo”

¿Que significa santificar el día de reposo? _____

¿Por qué es importante santificar el día de reposo? _____

¿Qué caracteriza una persona que cumple con este mandamiento? _____

¿Que resultados éticos trae santificar el día de reposo? _____

¿Qué consecuencias éticas trae desobedecer este mandato? _____

¿Qué relación hay entre el reposo físico y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la obediencia de este mandato? Explico: _____

5. “Honra a tu padre y a tu madre”

¿Que significa honrar a padre y madre? _____

¿Por qué es importante honrar a los padres? _____

¿Qué caracteriza una persona que honra a sus padres? _____

¿Que bendiciones éticas trae honrar a los padres? _____

¿Qué consecuencias éticas trae el deshonrar a los padres? _____

¿Qué relación hay entre honrar a los padres y el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación a la honra de mis padres? Explico: _____

6. “No matarás, adulterarás ni hurtarás”

¿Que significa no matar, adulterar ni hurtar? _____

¿Qué implica matar, adulterar y hurtar? _____

¿Qué caracteriza una persona que respeta estos mandatos? _____

¿Que bendiciones éticas trae la vida, la fidelidad y el respeto a lo ajeno? _____

¿Qué consecuencias morales trae la muerte, el adulterio y el robo? _____

¿Qué relación hay entre estos mandatos y el evangelio? _____

¿Estoy viviendo de acuerdo a estos andamios morales? Explico: _____

7. “No hablarás falso testimonio ni codiciarás”

¿Que significa no hablar falso testimonio ni codiciar? _____

¿Por qué es importante no hablar falso testimonio ni codiciar? _____

¿Qué caracteriza a una persona honesta y sin codicia? _____

¿Que bendición ética hay en no ser chismoso ni codicioso? _____

¿Qué consecuencias éticas hay en la calumnia y la codicia? _____

¿Qué relación hay entre hablar la verdad y el contentamiento con la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a estos principios morales? Explico: _____

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” Rm. 3:23-24

LECCIÓN 4

CONDICIÓN CAÍDA DEL HOMBRE

Después de considerar los aspectos éticos de Dios, basados en su naturaleza, atributos, nombres, y la creación del hombre, consideraremos su condición caída. Es indudable, que por el pecado, Adán y Eva, quedaron muertos en pecados, esclavos y excluidos de los beneficios en su relación con Dios. Al ser Adán, el representante legal o cabeza federal de la humanidad, su desobediencia fue imputada a toda su posteridad. Por lo tanto, desde Adán, todos somos pecadores. Esto trae a los seres humanos, los animales y seres vivos una serie de consecuencias permanentes, las cuales son trágicas y terriblemente angustiantes.

En este sentido, analizaremos las consecuencias éticas y espirituales imputadas por el pecado de Adán. Algunas de ellas, son su incapacidad, maldad y rebeldía total. Para cada uno de esos ejes, presento evidencias bíblicas, las cuales, dan sustento, firmeza y respuesta a esa doctrina. Damos por sentado, que ninguna persona disfruta de la verdad bíblica de la incapacidad total, a menos que esta regenerada por Cristo y se ajuste al evangelio. Sobre la condición caída del hombre, hemos tomado ideas de reflexión de los siguientes autores: *Galán, 1992; Giles, 1998; Iserte, 1981; Montgomery, 1999; Owen, 2001*; entre otros.

4.1. SU INCAPACIDAD TOTAL

La caída de Adán causó la pérdida de todo poder espiritual para contribuir a la salvación. Su pecado infectó todas las partes del ser humano y lo esclavizó. Esta doctrina trata mayormente la cuestión del libre albedrío. La total incapacidad humana muestra que la voluntad del pecador es incapaz de escoger a Cristo y producir fe salvadora. Tampoco, esta capacitado para hacer alguna cosa para alcanzar la salvación, a menos que la gracia de Dios le alcance. Su incapacidad total, no inhabilita al hombre para realizar bienes relativos, no conducentes a su salvación (Is. 64:6). Esta doctrina es muy ofensiva, pero bíblica. Además, significa que el pecado está en todas partes, y domina todo el ser humano. Adán fue hecho

a imagen de Dios, bueno en gran manera; al pecar, sufrió, junto a su familia las consecuencias a todo nivel (Gén. 5:3; 6:5; Sal. 51:5; Rm. 3:23, 11-12; 5:12).

El género humano por el pecado quedó totalmente inhabilitado moralmente para hacer lo bueno. Aunque hace cosas buenas, según nosotros, su motivación es incorrecta. Egoísmo, orgullo, falsa piedad, altruismo, son algunas motivaciones que mueven a las personas a hacer algo considerado “bueno”. Sin embargo, estas acciones no son aceptadas delante de Dios, en razón de su incapacidad espiritual. En este sentido, ningún hombre, esta capacitado, para hacer cosas moral y éticamente aceptadas, a menos que este en Cristo.

Su pecado, afecta directamente su vida moral, por ser un acto moral e infracción de la ley. Además, por pasar la barrera de lo bueno, legal aceptable y permitido. En consecuencia, al pecar, hay unas terribles consecuencias morales en la humanidad. Sus valores cambian, sus conceptos se desvían y sus acciones se pervierten de forma definitiva y fatal para su propia convivencia, y las relaciones consigo mismo, su prójimo, la naturaleza y con Dios.

Ninguna persona, por sí misma, puede obrar bien. No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Todos se desviaron (Rm. 3:9-20). Por el contrario, la descripción de acciones, esta llena de implicaciones amorales y anti éticas, destructivas de sí mismos y de sus con ciudadanos. En razón de estar separadas de Dios y totalmente incapaces para hacer el bien. Recordemos que Dios como sumo bien, es el autor del bien, lo define y lo establece como norma para acceder al reino; El hombre no puede entender el bien (Is. 59:9-10; 29:18; 42:16-17; Job 32:8; 1 Cor. 2:14; 2 Cor. 3:14; Jn. 8:43-44).

No obstante, el pecado inhabilita a todo hombre y mujer para ajustarse a estas normas de una alta y perfecta justicia y rectitud. Por tanto, todo lo que hace una persona sin Cristo, es abominable, aborrecible y desechado ante sus ojos (Pvs. 6:16-19). Porque son acciones de idolatría, rebeldía y de un corazón no redimido. El ser humano, no puede hacer el bien, ni siquiera lo desea, porque su mente y corazón están corrompidos (Jn. 6:65).

4.2. SU MALDAD TOTAL

El problema del hombre no es solo a nivel moral. Lo es también de su conciencia y corazón. Su vida esta totalmente llena de maldad, astucia y malicia pecaminosa. Sus órganos están vendidos al pecado, hacen por naturaleza, todo lo que es de pecado, y son objeto de la ira santa de Dios. Como consecuencia de su total maldad, Dios no quiere que todos entiendan y sean salvos (Is. 6:9-10; Mc. 4:12; Jn. 12:40; Job 12:24-25). Esa restricción del Señor al dar la comprensión a unos y a otros no, es un acto de justicia plena y perfecta para los reprobados y de misericordia y gracia para los redimidos.

Por tanto, Dios da entendimiento a quien él quiere, y así lo salva (Sal. 119:34, 125, 144; Lc. 24:45). Es nuestra responsabilidad orar y pedir al Señor entendimiento y gracia para hacer el bien y vivir para Él (Ef. 1:16-19; 1 Jn. 5:20). Esto en razón, de no poder hacer el bien por la esclavitud del pecado, su separación de Dios y su total incapacidad para hacer el bien (Rm. 8:7-8; 11:17; Mt. 7:17-18; Jn. 15:5).

Una de las principales funciones del evangelio es presentar a los pecadores su miserable condición caída. Al hacerlo, nuestra maldad y pecado es iluminado y puesto en evidencia, de tal forma que nos sentimos sucios, avergonzados y desnudos delante de su ojo escrutador. Cuando sucede este, debemos llenarnos de alegría, porque el Espíritu Santo, nos esta mostrando lo indignos, malos y perdidos que estamos. Es allí, donde vemos brillar con más fuerza la radiante senda que conduce a Cristo y somos conducidos a Él por pura gracia.

Nuestra maldad total contrasta fuertemente con la suficiencia, santidad y bondad de Dios. Su eterno amor, su perfecta justicia, su rectitud de carácter y acciones, actúan en contravía con las acciones sucias, malas y corruptas de las personas. En este sentido, el hombre no es un ser neutro a nivel moral. Es esclavo, muerto e incapacitado para hacer lo bueno. A pesar de esta verdad, Cristo es la esperanza para el desahuciado pecador. Sólo por su muerte redentora y su decreto eterno, podemos ser redimidos, posicionados y restaurados en todo nuestro ser para responder a sus demandas morales. Su código moral y de conducta, es

nuevamente recreado en nuestro ser, y su Espíritu nos capacita por completo para hacer su voluntad y deleitarnos en sus sabios consejos.

4.3. SU REBELDÍA TOTAL

A nivel moral, el hombre esta, como consecuencia de la caída, en total enemistad con el Creador. Es decir, esta en rebeldía flagrante. Su soberbia, altivez y orgullo, salen a flote, para rivalizar con los preceptos, enseñanzas y decisiones sabias, justas y buenas del Señor. Por tanto, viven en frustración, desasosiego, agresión y conformismo. La Biblia ratifica, que desde Adán, todos son enemigos del Señor. Dicha enemistad se manifiesta en la violación abierta y descarada de los mandamientos de la ley moral.

Podemos decir, que a raíz de la desobediencia, donde el ser humano, queda esclavizado y muerto moralmente, hay una violación permanente y consiente de sus mandatos. Se relativiza cínicamente los valores morales del género humano, se cuestionan y se alteran. Por tal razón, el Señor quiso dejarlos por escrito, para que sean testimonio vivo y visible de su voluntad y santidad. Además, como norma de conducta para los llamados sus hijos.

Esta gran verdad de nuestra total rebeldía para con Dios, hiere nuestro orgullo. También es motivo de desesperanza y frustración. Totalmente incapaces, malos y rebeldes. Sin embargo, donde abundó el pecado, se manifiesta con mayor fuerza su misericordia. El Señor revierte esta condición para sus elegidos, poniendo su propia vida en rescate por muchos. Opera justicia perfecta a favor de los pecadores eficazmente llamados y les redime sin nada más que su propia, real y eficaz obra de salvación (Rm. 3:20, 28; 4:6; 9:11,32; 11:6; Gál. 2:16; 3:10; Ef 1:4; 2:9; Tt. 3:5).

Una vez, él justifica a los suyos, les capacita por su Santo Espíritu para hacer obras que le agradan, las cuales prepara para nosotros desde la eternidad (Mt. 7:16-20; Rm. 8:13-14; 8:29; Ef. 4:13 y Fil. 2:13; Ef. 2:10; Tt. 2:14; Stgo. 2:17-18)). Es decir, ningún ser humano, sin la intervención soberana de Dios, esta apto para hacer buenas obras. Las que la sociedad

acepta como buenas obras morales y sociales, son una caricatura de las exigidas por el Señor. En razón, de provenir de un corazón corrupto y una motivación equivocada.

Por esa realidad, la justicia perfecta para los hombres y mujeres proviene solamente del cielo. Además, esta acompañada de la fe salvadora para creer en la obra de Cristo y someterse a sus designios. No puede ningún hombre, por su pecado y rebeldía total, producir fe de sí mismo, para aceptar, entender y agradar a Dios. Ella es un regalo de su misericordia para sus elegidos (Stgo. 2:19; Jn. 1:13; 6:37, 44; 10:25-29; Mt. 16:17; 1 Cor. 2:11-13; 2 Cor. 5:17-19; Ef. 2:8-9). Maravillosa obra, siendo incapaces de hacer cosas buenas, Él mismo por su Espíritu nos ha capacitado. Siendo totalmente malos, Él mismo nos ha llenado de bondad y rectitud moral, para agradarle. Siendo sus enemigos, nos ha reconciliado por su gracia y nos ha constituido, hijos, amigos y redimidos. Esta nueva posición define nuevos elementos éticos y moralmente nuevos para andar en su presencia.

TALLER: “NUESTRA CONDICIÓN CAÍDA”

Verdades éticas de la condición caída del género humano, según Rm. 3:9-20

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos concretos para describir la condición caída del hombre. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de su incapacidad, maldad y rebeldía; y las áreas físicas infectadas por el pecado. Formulo indicaciones prácticas para revertir este pecado. Evito ser ambiguo o superficial. Recuerdo: gracias a Dios soy lo que soy. Me preparo para compartir.

1. “No hay justo, ni quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno”

¿Que significa que no haya ni un justo, ni quien haga lo bueno? _____

¿Por qué es importante conocer que todos somos pecadores e injustos? _____

¿Qué caracteriza una sociedad injusta y llena de maldad? _____

¿Que resultados éticos trae el pecado a la vida, familia, iglesia y sociedad? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una vida de total injusticia y maldad? _____

¿Qué relación hay entre la injusticia y la maldad humana con el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación a la justicia y bondad cristiana? Explico: _____

2. “No hay quien entienda”

¿Que significa que por el pecado no hay quien entienda el bien? _____

¿Por qué es importante saber que sin Cristo, ninguno es sabio, ni entendido? _____

¿Qué caracteriza una vida sabia y entendida? _____

¿Que resultados éticos trae el entendimiento y la sabiduría al creyente? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la ignorancia y la insensatez a una persona? _____

¿Qué relación hay entre el entendimiento y la sabiduría con la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al entendimiento y la sabiduría de Dios? Explico: _____

3. “No hay quien busque a Dios”

¿Que significa buscar a Dios? _____

¿Por qué es importante saber que no hay quien busque a Dios? _____

¿Qué características tiene quien busca a Dios de la forma correcta? _____

¿Que bendiciones éticas trae buscar a Dios correctamente? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la búsqueda equivocada de Dios? _____

¿Qué relación hay entre la búsqueda de Dios y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la búsqueda de Dios? Explico: _____

4. “Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles”

¿Que significa desviarse y hacerse inútil para Dios? _____

¿Por qué es importante saber que ante de Dios todos somos inútiles? _____

¿Qué caracteriza una comprensión correcta de la inutilidad? _____

¿Que resultados éticos trae una vida de servicio total a Dios? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una vida de desviación e inutilidad? _____

¿Qué relación hay entre la inutilidad genuina y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la obediencia y servicio en la obra de Dios? Explico: _____

5. “Su boca está llena de engaño, veneno, maldición y amargura”

Que significa una boca llena de engaño, veneno, maldición y amargura? _____

¿Por qué es importante saber que toda persona sin Cristo, tiene una boca así? _____

¿Qué caracteriza una persona con éstas características negativas en su vida? _____

¿Que bendiciones éticas trae una vida rendida al Señor, según estos aspectos? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una boca con las anteriores características? _____

¿Qué relación hay entre el vocabulario del creyente y el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación a mi forma de hablar, en mi nueva vida. Explico: _____

6. “Muerte, quebranto y desventura hay en sus caminos”

¿Que significado ético trae la muerte, quebranto y desventura? _____

¿Qué implica aceptar que sin Cristo, estamos muertos, en quebranto y desventura? _____

¿Qué caracteriza la vida de un muerto, quebrantado y desventurado? _____

¿Que bendiciones éticas produce la vida, la restauración y la bienaventuranza? _____

¿Qué consecuencias morales produce la muerte, el quebranto y la desventura? _____

¿Qué relación hay entre la muerte, el quebranto y la desventura con el evangelio? _____

¿Estoy viviendo como muerto y desventurado o como vivo y bienaventurado? Explico: _____

7. “No hay temor de Dios delante de sus ojos”

¿Que significa tener temor de Dios y a Dios? _____

¿Por qué es importante el temor de Dios en la vida? _____

¿Qué caracteriza a una persona temerosa de Dios, según la escritura? _____

¿Que bendición ética hay en poseer el temor de Dios? _____

¿Qué consecuencias éticas hay en una vida sin el temor de Dios? _____

¿Qué relación hay entre el temor de Dios y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al temor del Señor? Explico: _____

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” Rm. 3:23-24

LECCIÓN 5

ÉTICA DE JESÚS Y EVANGELIO

El reino de Dios es un concepto central en las enseñanzas de Jesús. Además, son la expresión clara, precisa y pertinente de su ética profundamente enraizada en su evangelio. Mediante él, se revela de manera especial y particular a sus hijos. Es el cumplimiento de los profetas, quienes lo anunciaron como el Mesías que reinaría para liberar a los oprimidos por el diablo. Es por esta razón, que en el Nuevo Testamento se narra de manera grata y detallada el reinado de Jesús como autor y sustentador del Reino de Dios.

Con la mira en el reino de Dios, revisaremos algunas de las enseñanzas del evangelio, las cuales están llenas de verdades éticas inseparables en la vida de todo hijo de Dios. Con la instauración del reino se presenta la dinámica regidora de Jesús, como esperanza para sus elegidos y como el Rey que vino y vendrá. Ningún ser humano, por su pecado, logrará descifrar su poderío y gobierno. Sin embargo, Él en su misericordia, nos ha premiado, revelándonos sus propósitos para honrarle y deleitarnos en Él (Pink, 1997, p. 76). Para sustentar los postulados de esta lección hemos tomado argumentos de los siguientes autores: *Arias, 1998; Elwell, 1999; Lloyd, 2000; Vila, 1985*; entre otros.

5.1. CENTRADA EN EL REINO

El reino de Dios, o reino de los cielos se trata de la esfera donde Dios reina, donde su voluntad es respetada y cumplida (Vila, 1985, p. 998). A través de toda la Escritura encontramos alusiones directas a su reinado universal y sempiterno. Es posible afirmar que Dios es rey. De hecho este es uno de los ministerios como se nos presenta en la Biblia (Ap. 17:14; 19:16). Su reinado es eterno, su dominio sin límites, su poderío soberano y justo. Su poder real le llevó a decretar un pueblo para su gloria. Al igual, que un coro celestial que le alabe eternamente y una creación hermosa hecha por Él y para Él.

Lo que se anuncia en la Biblia es el reinado del Señor en los corazones de quienes estaban sin esperanza y en esclavitud (Ef. 2:2; 1:4). El reino de Dios es para su gloria y para la bendición de los escogidos (Ef. 1:6, 12, 14). Hablar del evangelio es hablar del reino. Y al hacerlo, debemos, enumerar sus perfecciones morales: Único Dios, verdadero, santo, sabio, libre, absoluto, poderoso, amoroso, benigno, misericordioso, longánimo, bondadoso, perdonador y justo (*Confesión de Westminster*). Jesús oro, venga tu reino (Mt. 6:9-13).

El reino de Dios implica gobierno continuo, inmediato, buenas nuevas, bondad, gracia incondicional; y es creado libremente por Él, y diferente a los demás reinos. Al nacer Jesús, se anuncia su reinado y es adorado y reverenciado como rey (Mt. 2:2). Ante su advenimiento hay esperanza, júbilo y proclamación (Mt. 2:10-11; Lc. 2:1-20).

Durante su gobierno, su nombre es santificado, su voluntad es hecha en la tierra, los hombres tienen abundancia, los pecados son perdonados y los males superados. Su reino a los pobres enriquece, a los hambrientos sacia, a los tristes consuela, eternamente no habrá dolor, sufrimiento ni muerte. No se puede describir, sino vivir y dar a conocer en metáforas: como la nueva alianza, la semilla, la cosecha, el banquete, la fiesta. Es un reino de absoluta rectitud, libertad, amor, reconciliación, paz eterna.

Por lo menos así lo proclamó Isaías (Is. 7:14); David (Sal. 130:8); Miqueas (Mq. 5:2); entre otros. Su reinado es de esperanza y seguridad. Quienes han sido acercados a él, afirman estar eternamente bendecidos por su perseverancia y su gracia derramada. Los primeros discípulos entendieron la dimensión del reino y lo demostraron con su audaz y segura predicación. Mateo en su evangelio, desarrolla el tema del reino, mediante ejemplos y parábolas testifica de su alcance y significado.

Aun Jesús en su modelo de oración, nos enseña a pedir por la venida de su reino. También nos lleva a considerar su gloria, celebración y admiración para el autor del mismo. Su reino, vino por medio de Cristo, está entre nosotros y vendrá en plenitud cuando el Señor

regrese, como rey, a juzgar y establecerlo perpetuamente. La fe y confianza de Jesús, conduce a los elegidos a Él y demuestra su poder salvador, perdonador y vivificador.

5.2. CENTRADA EN LA PERFECCIÓN

La razón por la que el reino de Dios no tiene límites y triunfa a pesar de todas las circunstancias, se debe a que Él es el rey de toda la tierra. Por medio de su muerte y resurrección fue vencedor. De igual forma, su iglesia es invencible (Mt. 16:18).

El sacrificio y victoria de Cristo, fue perfecto. Su testimonio fiel y verdadero dan esperanza a quienes han sido redimidos por su soberana voluntad y el puro afecto de su gracia (Ef. 1:5-6). Se pone de manifiesto en la cruz, su amor sacrificial de manera nítida e inconfundible. Durante sus enseñanzas reveladoras, su ejemplo de vida y su muerte en la cruz, se percibe su perfecta voluntad cumplida a favor de los suyos.

Por tal razón, no hay cristianismo sin cruz. En razón, de que fue allí donde se puso en evidencia el amor y poder salvador de Jesús para los suyos. El reino de Dios, es la buena noticia del evangelio. La promesa queda firmada y sellada por la vida, muerte y resurrección de Jesús. Al ser llamados, somos benefactores de su gracia y convocados a vivir para Jesús, obedecerle y someternos a su misión. La obra del Señor Jesús en la cruz, es evidencia del cumplimiento perfecto de las profecías del Antiguo Testamento, y por ende, de toda la escritura. Su obediencia perfecta y completa trae implicaciones de índole ejemplar, moral y espiritual para los redimidos. Todas ellas descritas en el evangelio, y asignadas a su iglesia para que las cumplamos. Cabe anotar, que la verdadera ética cristiana se resume en la santidad de vida y la sujeción voluntaria a sus demandas justas y buenas.

Su perfecta obra en la vida y en la muerte, nos hace hijos y herederos de la vida eterna. Por consiguiente, podemos cantar al único y sabio rey. Porque suyo es el reino, poder y gloria por siempre (Mt. 6:12-13). Además, el Señor Jesús llama a sus seguidores a ser perfectos, como Él lo es. La norma ética de conducta para sus hijos es caminar como Él anduvo, es

vivir de acuerdo, a quien nos llamó por soldados. Es caminar para su gloria, siguiendo sus pasos y sometiéndonos a su perfecta y eterna voluntad. Sólo un Salvador perfecto puede desafiar y exigir a sus seguidores ser perfectos. Por esta razón, podemos afirmar que la ética cristiana es un asunto sobrenatural. Los principios, demandas y compromisos son dados por el Creador y satisfacen su esencia de ser y el ejemplo de vida dado por Jesucristo.

5.3. CENTRADA EN EL AMOR Y SERVICIO

Jesús estableció la iglesia y le encomendó el evangelio de la reconciliación. Todos sus seguidores son responsables de proclamar su verdad y testificar que Él vive y reina por siempre. A través de la iglesia y el evangelio, Jesús presenta las buenas nuevas y expresa su participación en la miseria pecaminosa de la humanidad para rescatar a los suyos.

Sin embargo, el reino de Dios, está entre nosotros y seguidos anunciándolo, por medio del anuncio de Cristo, el Salvador. Como cristianos bíblicos anunciamos el evangelio en su connotación más inclusiva e integral, según el testimonio histórico de la reforma. A saber, la salvación por la gracia, la justificación por la fe, la conversión a Cristo, esto es, sola gracia, sola fe, solo Cristo, sola escritura y solo para la gloria de Dios. Estos ejes temáticos de la vida y práctica de la iglesia nos permiten estar profundamente arraigados en el evangelio del reino y ser fieles en su proclamación, como dice la escritura.

Es ahí donde puede tener lugar un anuncio integral del reino como proyección natural de la iglesia local en la proclamación (*kerigma*), la comunión (*koinonía*), la celebración (*leitourgía*), la enseñanza y el aprendizaje (*didajé*), y el servicio (*diakonía*) (Arias, 1998, p. 214). Es un evangelio centrado en Cristo pero mirando hacía los benefactores del reino. De adoración y de comunión, de obediencia y de esperanza, de ya pero todavía no. Así el sentido de nuestra vida queda realizado, cuando tomamos parte en el significado de la historia, la extensión del reinado del Señor. Su gobierno, es la meta de todo cristiano. Por lo que espera, da gracias y suspira. Esta convicción y posición no nos permite ser "desertores religiosos con una fe ociosa y una esperanza pasiva. La esperanza del reino es una

invitación a trabajar mientras es de día, a estar activos en el amor, a sembrar las semillas de la palabra y a extender la llama del Espíritu” (*Ibíd.*, p. 164).

Por medio del reino de Dios, se restauran vidas, se anuncia una nueva creación donde no haya maldad, pecado, ni muerte y se establece un paralelismo entre la creación del Génesis y la nueva creación. Ante esta maravilla, nos quedamos asombrados llenos de alabanza y admiración. Se cumplen las palabras del profeta Isaías, *"Hace a los sordos oír y hablar a los mudos."* (35:5-6). Así, la profecía se hace evidente al ver y comprender su presencia. *Fortalezcan las manos débiles, robustezcan las rodillas vacilantes, digan a los cobardes: "sean fuertes no teman" miren a su Dios que trae el desquite, viene en persona, los resarcirá y los salvará. Se despegarán los ojos del ciego, los oídos del sordo se abrirán, saltará como un ciervo el cojo, la lengua del mudo cantará; porque ha brotado agua en el desierto, torrente en la estepa...* (Is. 35:3-6, NBE).

El reino ya vino, pero lo esperamos; es, pero vendrá; se cumplió y cumplirá; pertenece al pasado, presente y futuro. Los cristianos lo esperamos; vivimos en el mundo pero no somos de él; porque nuestra ciudadanía esta en los cielos. Aguardamos con expectativa la final trompeta. Mientras tanto, el evangelio del reino nos llama a ser fieles, velar y orar, permanecer en adoración y testimonio ante el juez de toda la tierra. Estar preparados, vestidos y con las lámparas encendidas. Ser como criados que están esperando el regreso de su amo (Lc. 12:35-36). Allí se hará pleno el gobierno de Jesús y viviremos siempre con Él. Decimos como los primeros cristianos, ¡Maranatha; ven Señor! (1 Cor. 16:22; Ap. 22:20).

Somos llamados a evangelizar anunciando su reino de esperanza y vida mejor. Rechazar la fascinación diabólica de la comodidad, poder y beneficios pasajeros. Ser luz y ejemplo de Jesús, el cual transforma y da victoria. Rendirnos en adoración, gratitud y permanecer firmes ante las circunstancias. A vivir en amor y servicio a Dios, seguir a Jesús, ser fieles hasta la muerte, para recibir la corona de vida, preparada para sus hijos.

Por consiguiente, la vida en el reino, es la vida en el evangelio. No hay reino sin buenas noticias. Las buenas nuevas son las de la salvación en Cristo Jesús por pura gracia. En este sentido, una ética esencialmente bíblica y cristiana, se funda en la vida y obra de Cristo. Es cristiana porque es en Cristo, por Él y para Él. Es bíblica, porque los principios, reglas y tareas están clara y concretamente estipulados en la escritura. Es evangélica, porque es una buena noticia, de esperanza., reconciliación y amor. Podemos afirmar que las dimensiones éticas de Jesús y su evangelio están afirmadas y fundadas en el amor y el servicio. En razón de que su sacrificio es la demostración más sublime y completa de su amor verdadero para sus hijos. Y porque no vino a ser servido si no a servir y dar su vida en rescate por muchos.

Todo creyente que ha sido redimido, no puede concretar su participación en el reino, si no se caracteriza por una vida de servicio y amor. Amor al Señor, al prójimo y a sí mismo. Las características del amor de Dios, deben en alguna medida reflejarse en nuestro diario caminar, al igual que las de su servicio. El que ama sirve y no hay servicio auténtico si no está motivado por el amor verdadero, como lo enseñó Jesucristo con su vida y evangelio.

TALLER: “ÉTICA DE JESÚS Y EVANGELIO”

Verdades éticas de la ética de Jesús y el evangelio, según Mt. 5:1-12

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos concretos para describir aspectos de la ética de Jesús en el evangelio. Para cada bienaventuranza, debo mencionar las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales. Además, de su repercusión social y política. Formulo indicaciones prácticas de vivir en la bienaventuranza. Evito ser ambiguo o superficial. Recuerdo: el Señor es mi gozo y alegría. Me preparo para compartir.

1. “Bienaventurados los pobres en espíritu y perseguidos”

¿Que significa ser pobre en espíritu y ser perseguido? _____

¿Por qué es importante ser pobre y perseguido para vivir en el reino? _____

¿Qué caracteriza una vida de pobreza espiritual y persecución? _____

¿Que resultados éticos trae verdadera pobreza espiritual? _____

¿Qué consecuencias éticas trae riqueza espiritual y aceptación general? _____

¿Qué relación hay entre pobreza y persecución con el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación a la pobreza espiritual y la persecución? Explico: _____

2. “Bienaventurados los que lloran”

¿Que significa llorar? _____

¿Por qué es importante el consuelo de Dios? _____

¿Qué caracteriza una vida cambiada de tristeza a consuelo? _____

¿Que resultados éticos hay cuando somos consolados? _____

¿Qué consecuencias éticas trae el llanto sin consuelo? _____

¿Qué relación hay entre el llanto y el consuelo con la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al consuelo de Dios? Explico: _____

3. “Bienaventurados los mansos”

¿Que significa ser manso? _____

¿Por qué es importante ser manso? _____

¿Qué caracteriza una vida de mansedumbre? _____

¿Que bendiciones éticas trae una vida de mansedumbre? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una vida de soberbia? _____

¿Qué relación hay entre la mansedumbre y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la mansedumbre? Explico: _____

4. “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia”

¿Que significa tener hambre y sed de justicia? _____

¿Por qué es importante tener hambre y sed de justicia? _____

¿Qué caracteriza una persona con hambre y sed de justicia? _____

¿Que resultados éticos trae una vida saciada por Dios? _____

¿Qué consecuencias éticas trae una vida sin ser saciada? _____

¿Qué relación hay entre el hambre y la sed de justicia y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al hambre y sed de justicia? Explico: _____

5. “Bienaventurados los misericordiosos”

¿Que significa ser misericordioso? _____

¿Por qué es importante ser misericordioso? _____

¿Qué caracteriza una persona misericordiosa? _____

¿Que bendiciones éticas trae una persona misericordiosa? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la misericordia de Dios? _____

¿Qué relación hay entre la misericordia y el evangelio? _____

¿Cómo estoy con relación a la misericordia. Explico: _____

6. “Bienaventurados los de limpio corazón”

¿Que significado tener un corazón limpio? _____

¿Qué implica tener un corazón limpio? _____

¿Qué caracteriza una persona con un corazón limpio? _____

¿Que bendiciones éticas nacen de un corazón limpio? _____

¿Qué consecuencias morales nacen de un corazón sucio? _____

¿Qué relación hay entre el corazón y la vida cristiana? _____

¿Tengo un corazón limpio? Explico: _____

7. “Bienaventurados los pacificadores”

¿Que significa ser pacificador? _____

¿Por qué es importante ser pacificador? _____

¿Qué caracteriza a una persona pacificadora? _____

¿Que bendición ética hay en ser pacificador? _____

¿Qué consecuencias éticas hay en no ser pacificador? _____

¿Qué relación hay entre ser pacificador y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la pacificación? Explico: _____

“Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros” Mt. 5:12

LECCIÓN 6

GRACIA Y ÉTICA PERSONAL

En cuanto a la vida personal del líder o pastor debe reflejar el carácter de Jesús. Él es nuestro ejemplo de lo que es un carácter que agrada a Dios. Refleja una persona sana emocional y espiritualmente. ¿Cómo debe ser la conducta del pastor o ministro para poder vencer las presiones de nuestros días y para ser un ejemplo en la iglesia? Consideremos algunos de los aspectos más importantes y prácticos (Las siguientes ideas han sido nutridas por la lectura de los siguientes autores: *Azzati, 1992; Bluthaedt, Sfe.; Bridges, 2000; Galán, 1992; Giles, 1998; Iserte, 1981; Knudson, Sfe.; Lacueva, 1989; Mills, 1987; Nonine, 1997; Nyenhuis, 1981; Padilla, 1998; Palomares, 1992; Ridenour, 1975; Trull, 1989; Vila, 1985; Wiersbe, 1988; Autores varios, 1990; entre otros*).

La honestidad: es una de las cualidades que debe tener todo ministro cristiano. Lo asociamos con integridad, confiabilidad, sinceridad y honradez. Pablo escribe que los diáconos deben ser honestos (1 Tm. 3:8). Dios espera, y la gente también, que seamos sinceros en toda nuestra manera de ser y obrar.

El ministro cristiano debe ser auténtico y no tratar de aparentar lo que no es, o lo que no tiene. No debe tratar de hacer creer a los demás, que hace o puede hacer lo que no es verdad. La honestidad nos permite vivir libremente, o relacionarnos con todos sin tener que representar una realidad que no es la nuestra. Además, tiene que ver con el concepto de nuestra realidad. Implica estar en paz con Dios y descansar en su gracia para progresar. El apóstol Pablo nunca olvidó que fue perseguidor, ni ocultó esa terrible verdad, pero lo hizo con motivo de gratitud y fue motivado a servir más y mejor. No debemos imitar a otros. Dios nos hizo distintos y nos necesita como somos, perfeccionados con su poder.

La mentira no tiene cabida en la vida cristiana, menos aun en la de los pastores (3 Jn. 3:4; Ef. 4:25). El ministro cristiano no debe usar la mentira como herramienta de trabajo ni

como estilo de vida. No miente ni circunstancialmente para lograr un beneficio, porque es pecado (Hc. 5:1-6). Con frecuencia se miente en estadísticas y situaciones críticas. Las iglesias y los movimientos cristianos mienten muchas veces cuando informan datos. Es lamentable saber que lo hacen al informar sobre asistencia y resultados de sus ministerios para lograr apoyo económico. También para salvar situaciones de peligro o riesgo. Incluso, se cree que esas mentiras tienen otro nivel de responsabilidad moral. Hasta las consideran correctas, porque ayudan a salvar una situación. El pastor no debe mentir en ninguna circunstancia. Si no puede dar una información, debe decir: lo sé pero no estoy autorizado.

Nuestra lealtad ministerial debe llevarnos a no criticar o comentar cosas de colegas ausentes que afecten su buen nombre. Cuando un pastor está pasando por algún problema, o si cayó en pecado, podremos compartirlo con otro pastor con el deseo de ayudarlo en su restauración, pero no como un chisme o comentario denigrante.

Debemos felicitar a los que triunfan, consolar y ayudar a los que estén en pruebas difíciles. Ser muy honestos con los colegas cuando cambiamos de pastorado. No criticar al pastor que estaba antes de nosotros; tampoco cambiaremos todo de golpe, despreciando su trabajo de años. Evidentemente que a su tiempo, adaptará la marcha de la congregación a su estilo. El pastor que deja una iglesia no debe visitar a los miembros de su ex iglesia y, menos, influir en ellos contra el pastor o criticar sus nuevas actividades.

El pastor debe tener un correcto concepto de sí mismo, y no desmerecerse ante los demás. Puede tener un concepto equivocado de sí mismo (Rm. 12:2). El apóstol Pablo le escribía a Timoteo que ninguno tuviera en poco su juventud (1 Tm. 4:12). Debemos saber que Dios quien nos llamó suple nuestras deficiencias. Por tanto, no debemos hacer comentarios desfavorables que lo descalifiquen. Tales actitudes nos roban autoridad y deshonran al Señor. El respeto personal da seguridad para ministrar y permite respetar a otros pastores.

Leí, en alguna parte, que debemos respetarnos en cuatro áreas: en nuestras diferencias, personalidad, trabajo y generación. En cuanto a las diferencias se debe tener en cuenta lo

relacionado con las doctrinas, la liturgia, o la organización eclesiástica. Podemos debatir sobre estos temas, pero respetando las demás ideas.

En cuanto a la personalidad, cada persona es diferente y tiene su particular manera de ser. Dios nos hizo distintos a cada uno y nos dio una personalidad única. No debemos reírnos de otras personas, resaltar sus defectos, ni burlarnos por cosas llamativas en su forma de ser.

Debemos respetar el trabajo de los demás. No es conveniente poner un manto de dudas sobre el éxito de colegas, ni burlarnos por sus metodologías o fracasos. Más bien, estamos llamados a orar unos por otros y edificarnos mutuamente.

Con relación al respeto de otras generaciones; los mayores deben respetar el entusiasmo y el empuje de las nuevas ideas de los jóvenes y estos deben respetar la sabiduría, prudencia e historia escrita por la generación anterior. Es muy importante no burlarnos, criticar o descalificar con comentarios o actitudes el ministerio de un pastor de otra generación.

6.1. VIDA EN EL ESPÍRITU

Para realizar el ministerio es imprescindible ser llenos del Espíritu Santo. Sólo con su llenura y guía podremos entender cuál es la anchura y la profundidad del ministerio. El Espíritu pone el querer y el hacer, nos da gozo en tiempo de victoria y paz en la prueba (Jn. 16:7-15; Hc. 1:8; Lc. 4:16-18; Fil. 2:13; Rm. 8:14).

El carácter del creyente debe estar caracterizado por el fruto del Espíritu Santo. Si estamos llenos de Dios, si Él es el Señor de nuestra vida, también debe serlo de nuestra forma de ser y relacionarnos. En las cartas pastorales, el apóstol Pablo, es enfático en señalar que la habilidad del pastor para el ministerio radica en la obra de Dios en su carácter y no en su capacidad académica (1 Tm. 3:1-7; Tt. 1:5-9). El pastor debe ser irreprochable en su vida personal, familiar y social. Debe tener buen testimonio de los suyos y de los de afuera.

Al pastor lo descalifica el mal carácter. No puede, ni debe ser agresivo, egoísta, cruel, insensible, impío, etc. El apóstol da una larga lista de los malos siervos (2 Tm. 3:1-9). Por su parte, el pastor debe tener un carácter amable, puro, alegre, flexible, cariñoso. Debe ser puro, justo, honesto, fiel. Su carácter debe reflejar bondad, comprensión, humildad y firmeza frente al pecado, la injusticia y la maldad. De lo contrario, esta en contra de la verdad de la escritura y no puede manifestar con su vida el nuevo nacimiento en Cristo.

La gente no sigue a un pastor que no vive limpiamente. Debemos esforzarnos para vivir de acuerdo a sus mandamientos (1 Tm. 4:15-16; 6:11-14; Tt. 2:7-8). Dios demanda que sus siervos, sean esforzados y diligentes en servirle a Él y defender la doctrina (Mt. 9:37; 2 Cor. 11:27-28). El pastor debe ser un trabajador en la causa de Dios, claro esta, esto conlleva persecuciones y sufrimientos (2 Tm. 3:10-11; Ez. 33:7-8).

Un hombre lleno del Espíritu de Dios se somete a la escritura. Procura vivir una vida limpia. Su conducta es ejemplar, porque nace de un corazón henchido del evangelio. Evidencia el fruto del nuevo carácter, descrito en la escritura. Vive la realidad de las bienaventuranzas. Es obediente, fiel, honrado y solidario. Los valores que marcan su vida son los del evangelio. Su ejemplo de vida es Jesús. No es un religioso, ni tiene apariencia de piedad. Es un autentico seguidor de Jesús y sus mandamientos. Se esfuerza con la gracia de Dios a servir, amar y aplicar las verdades escriturales. Sirve por amor a Dios y no para sí mismo. Debemos orar que Dios nos llene de su Espíritu y verdad para su gloria.

6.2. VIDA EN LA PALABRA

Jesús fue quien dijo: “Separados de mí, nada podéis hacer” (Jn. 15:5). Por tanto, todo siervo de Dios debe guiarse en su vida y ministerio, solo por las normas del evangelio. Quien no se somete a estas verdades de fe no es un verdadero siervo del Señor.

Esto implica, escudriñar las escrituras, obedecerlas y honrarla con su ejemplo de vida. Cuando nos acercamos a los principios bíblicos, nos damos cuenta lo rebeldes que somos y

lo incapaces de obedecerlos. Además, se pone en evidencia, nuestro mal carácter y lo vulnerables a las tentaciones. Solo por la gracia de Dios, podemos reconocer la verdad de la escritura, apegarnos a ella y seguir humildemente sus preceptos. Debemos reconocer que la verdad revelada es suficiente para nuestro crecimiento y gozo. Sus mandamientos no son gravosos, si no vida, esperanza y expresión de amor y protección del Señor para sus hijos.

Recordemos que al ser predicadores, el Señor nos ha constituido en colaboradores del Espíritu Santo. El no es nuestro ayudante, si no quien dirige, capacita y llena nuestra boca para presentar el evangelio (Jer. 1:9; Lc. 12:11-10). En este sentido, su Espíritu nos hace aptos para el reino de Dios; y nos equipa para la alta e importante tarea de predicación.

No podemos presentar de cualquier manera el evangelio. Debe ser con las indicaciones y motivaciones correctas. Además, a quien debemos rendir cuentas es al Señor del cielo. En este sentido, nuestra vida, no debe ser inferior a la norma bíblica. Los pastores debemos aplicar el mensaje en primer lugar a nuestra vida personal y familiar y luego a la iglesia. No es ético predicar lo que no estamos viviendo. Esto indica, que debemos crecer en aspectos débiles, para tener la autoridad moral de exhortar a la congregación al respecto. También, debemos dedicar el tiempo necesario para la preparación del sermón. Esforzarnos por presentar sermones que sean relevantes para la iglesia.

Algunos peligros que debemos corregir son: no aplicar adecuadamente las verdades bíblicas. Usar sermones de otros predicadores, y no esforzarnos a preparar los nuestros. No predicar pensando en una persona en particular. No usar un versículo para hacer una doctrina. No suavizar la verdad bíblica. No exagerar el mensaje en lo que consideramos necesario. Debemos predicar todo el consejo de Dios. Nos corresponde presentar defensa con mansedumbre y verdad. La actitud nuestra ante el texto debe ser de sumisa sujeción. También de respeto y compromiso a obedecer. Recordemos que somos embajadores del reino, esto es un hermoso privilegio y requiere una gran responsabilidad. La vida en la palabra implica vivir lo que predicamos. Eso no nos debe hacer irresponsables al no

predicar en lo que somos vulnerables. Más bien, debe hacernos mas esforzados, orar y depender de Dios, para ser fortalecidos y poder predicar la verdad total y completa.

6.3. VIDA DE ORACIÓN

Hemos aprendido diferentes aspectos de la vida del pastor. En esta sesión estudiaremos acerca del pastor y su vida de oración. Con mucha frecuencia la Biblia habla de esto (1 Tes. 5:17; Lc. 21:36; Fil. 4:6). La palabra de Dios nos manda orar; lo cual indica la importancia de obedecer. Dios nos pide que le sigamos en oración, porque Él sabe que no podemos vivir sin su vida y dirección. Algunas de las razones por las que debemos orar siempre son: para mantener una vida limpia y recibir poder y ayuda divina en el ministerio.

En este sentido, la oración es el medio usado por Dios para mostrarnos lo que somos, llevarnos a reconocer los errores y pedir perdón. Jesús nos mando a orar constantemente (Mt. 26:41). La oración nos permite estar unidos a Él; recibir santidad y limpieza para la mente y corazón (Jn. 15:5). Cuando oramos Dios nos bendice y responde (Sal. 91:15). Sin embargo, no debemos usar la oración como un amuleto. Si no como un medio de gracia para depender del Señor, su poder y su gracia derramada hacia nosotros. Jesús mismo nos dio ejemplo de una vida dedicada a la oración; debemos seguir su ejemplo (Mc. 1:35).

La vida limpia dada por Dios a través del conocimiento de la palabra y la vida de oración, no es para nosotros mismos, si no para vivir para Dios. Como resultado, seremos fructíferos y útiles en sus manos (Jn. 15:5). Recordemos que el pastor trabaja para la gloria de Dios, es decir, para el bien de su pueblo. En este sentido, no debe hacer nada que Dios no le pida; sólo obedece sus demandas. Una de ellas es la oración. Nuestra propia capacidad no sirve para desarrollar la obra de Dios. Por nuestra total incapacidad, es imposible agradarle. Además, si lo pretendemos, afrentamos al Señor. Por tanto, es necesario e indispensable el poder del Señor para realizar su obra. Al tener su poder obrando en nosotros tenemos éxito y prosperidad en el ministerio (Jn. 15:7; Hc. 4:31).

La oración cumple un fin ético en el creyente: mostrarle su pecaminosidad y la gracia abundante del Señor a su favor. También, lo ubica en la impotencia e incapacidad para servir y agradar al Señor y le revela que solamente unidos a Él, hay vida y esperanza para su abatido corazón. Además, lo humilla y convence que no puede sin su ayuda y dirección. En este sentido, lo ubica en el bien supremo; Dios.

Por eso los creyentes deben dar gracias en la oración (Fil. 1:3-4; Rm. 1:8,21; Sal. 107:8). Cuando oran deben llegar con gratitud a su presencia. Esto es posible, al reconocer que todo lo que hemos recibido es de Dios y nos lo ha otorgado por su gran misericordia. Al aceptar que nada es nuestro, nuestro corazón se llena de gratitud y adoración. Es decir, reconoce la fuente inagotable de vida. Esa es una postura éticamente correcta de todo hijo de Dios. Las acciones de gracias deben ser por todo, en especial por su salvación y amor inmerecido (1 Cor. 15:57; 1 Tm. 1:12; Ef. 5:20; 1 Tes. 5:18). Además, debemos dar gracias cuando pasamos por pruebas, porque son moralmente buenas y planeadas para el bien de sus hijos (Stgo. 1:2-3, 6; Jn. 11:41;). Toda oración debe hacerse con fe. También la fe es un don de Dios, para dirigirnos a su santo trono con la confianza de ser oídos (Mt. 15:28; 17:20; Mc. 9:23; 11:24; Lc. 17:5; Stgo. 5:15). Debemos orar siempre, creyendo que Él es nuestro Dios, Señor y Salvador. La oración debemos hacerla según los principios éticos y morales descritos en la escritura; de lo contrario, es rechazada.

Los siervos de Dios deben invertir mucho tiempo en oración a solas y diariamente. En ella debe presentar propósitos específicos y detallados; personales, familiares y eclesiales para ser respondidas (Mc. 10:51). La oración específica fortalece la fe, porque conocemos la respuesta y la agradecemos al recibirla (Hc. 10:2; Hab. 2:1-2). Una responsabilidad ética del pastor es orar a solas, no solo cuando lo están viendo. Allí descansa en el Señor, recibe paz para seguir, es lleno de fortaleza, confianza y valor para asumir los retos del ministerio.

También debemos orar en grupo; para estimulamos a la fe y al amor recíproco (Mt. 18:19). Somos convocados a honrar al Señor y someternos a sus designios (1 Cr. 29:10-11; 16:35-36; 1:13-14; Hc. 4:24,27,31). Los primeros cristianos oraban juntos y pedían la dirección de

Dios para tomar decisiones (Hc. 13:2; 20:36-38). Juntos debemos reconocer que las autoridades civiles son puestas por Dios, orar por ellas y someternos a las leyes establecidas (1 Tm. 2:1-2). Al orar en grupos o en hogares podemos pedir por necesidades espirituales y materiales (Hc. 20:18-20; Lc. 12:6-7; Fil. 4:19; 1 Pd. 5:7-9; Jn. 17:15). Recordemos: “*La oración eficaz del justo puede mucho*” (Stgo. 5:16).

TALLER: “GRACIA Y ÉTICA PERSONAL”

Verdades éticas del ministerio pastoral, según 1 Tm. 3:1-7; Tt. 1:6-9

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos prácticos para describir el ministerio pastoral. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de obedecer y las de desobedecer. Y formulo recomendaciones pertinentes para revertir la situación, en sus dimensiones negativas. Evito ser ambiguo, duro, o superficial. Recuerdo: por la gracia de Dios, le sirvo. Me preparo para compartir los apuntes.

1. “Es necesario que el obispo sea irreprochable y prudente”

¿Que significa ser irreprochable y prudente? _____

¿Por qué es necesario ser irreprochable y prudente? _____

¿Qué caracteriza a una persona irreprochable y prudente? _____

¿Que resultados trae ser irreprochable y prudente? _____

¿Qué consecuencias trae la falta de estas virtudes? _____

¿Qué relación hay entre estas virtudes y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a estas virtudes? Explico: _____

2. “Es necesario que el obispo sea... decoroso y hospedador”

¿Que significa ser decoroso y hospedador? _____

¿Cuál es la importancia de ser decoroso y hospedador? _____

¿Qué caracteriza a un siervo decoroso y hospedador? _____

¿Que resultados trae ser decoroso y hospedador? _____

¿Qué consecuencias trae la falta de estas virtudes? _____

¿Qué relación hay entre estas virtudes y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a estas virtudes? Explico: _____

3. “Es necesario que el obispo no sea dado al vino ni pendenciero”

¿Que significa no ser dado al vino ni pendenciero? _____

¿Por qué no es conveniente ser dado al vino ni pendenciero? _____

¿Qué caracteriza a un líder no dado al vino ni pendenciero? _____

¿Que consecuencias trae el vino y las peleas? _____

¿Qué peligros genera la falta de éstas características? _____

¿Qué relación hay entre estas características y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a éstas características? Explico: _____

4. “Es necesario que el obispo no sea codicioso ni avaro”

¿Que significa no ser codicioso ni avaro? _____

¿Por qué el pastor se debe ser codicioso ni avaro? _____

¿Qué caracteriza una vida sin codicia ni avaricia? _____

¿Que bendiciones trae un pastor sin codicia ni avaricia? _____

¿Qué consecuencias trae la codicia y avaricia? _____

¿Qué relación hay entre estas características y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a estas características? Explico: _____

5. “Es necesario que el obispo no sea soberbio ni iracundo”

¿Que significa no ser soberbio ni iracundo? _____

¿Por qué el líder no debe ser soberbio ni iracundo? _____

¿Qué caracteriza un pastor no soberbio ni iracundo? _____

¿Que bendiciones éticas trae la soberbia y la ira? _____

¿Qué consecuencias éticas trae la soberbia y la ira? _____

¿Qué relación hay estas demandas y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la soberbia y la ira? Explico: _____

6. “Es necesario que el obispo sea amable y apacible”

¿Que significa ser amable y apacible? _____

¿Por qué es importante ser amable y apacible? _____

¿Qué caracteriza una vida amable y apacible? _____

¿Que bendiciones éticas hay al ser amable y apacible? _____

¿Qué consecuencias morales hay al no ser amable y apacible? _____

¿Qué relación hay entre estas virtudes y la vida cristiana? _____

¿Estoy siendo amable y apacible? Explico: _____

7. “Es necesario que el obispo sea justo, santo, dueño de sí mismo”

¿Que significa ser justo, santo y dueño de sí mismo? _____

¿Por qué es importante ser justo, santo y dueño de sí mismo? _____

¿Qué caracteriza a un pastor justo, santo y dueño de sí mismo? _____

¿Que bendición hay al ser justo, santo y dueño de sí mismo? _____

¿Qué consecuencias éticas hay en la injusticia, corrupción y descontrol? _____

¿Qué relación hay entre estos valores y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a éstos valores cristianos? Explico: _____

*“Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra,
conducta, amor, espíritu, fe y pureza” 1 Tm. 4:12*

LECCIÓN 7

GRACIA Y ÉTICA FAMILIAR

Sin lugar a dudas el hogar es el lugar central donde el hombre de Dios desarrolla su ministerio. No es un espacio anexo, si no el centro donde vive y concreta su servicio al Señor. Por tanto, es allí, donde se debe preparar y formar adecuadamente para tener éxito y bendición a él mismo y a quienes sirve. El hogar del pastor debe ser la mejor aproximación al ideal normal (Ef. 5:15-16). El pastor mismo debe en todas las cosas ser un modelo de buenas obras. Resulta obvio, por tanto, que la vida hogareña del predicador, es un factor muy importante, para la felicidad y para el éxito ministerial (Williamson, pp. 28, 33) (Las siguientes ideas, han sido nutridas por la lectura de estos autores: *Azzati, 1992; Bluthaedt, Sfe.; Bridges, 2000; Galán, 1992; Giles, 1998; Iserte, 1981; Knudson, Sfe.; Lacueva, 1989; Mills, 1987; Nonine, 1997; Nyenhuis, 1981; Padilla, 1998; Palomares, 1992; Ridenour, 1975; Trull, 1989; Vila, 1985; Wiersbe, 1988; Autores varios, 1990; entre otros*).

Por esta razón, uno de los requisitos que hacen irrepreensible al pastor es que tenga una familia cristiana y con buen testimonio (1 Tm. 3:2-5; Tt. 1:6). La familia del pastor, cuando está constituida de acuerdo a los parámetros bíblicos; por su buen testimonio, le da autoridad para ministrar en la iglesia. Muchos de los problemas que afectan el ministerio pastoral, están relacionados con el matrimonio y los hijos (Sal. 127:1). Algunos pastores, viven desconcertados porque su hogar, matrimonio y su función como padres no es lo que debe ser; al no alcanzar el nivel de armonía que predicán. A continuación menciono tres situaciones generadoras de conflicto en la vida familiar de un siervo.

7.1. INTEGRIDAD EN LAS CONVICCIONES

Por norma, un médico no atiende a su familia inmediata y cuando surge algún problema consulta con un colega. Si es responsable, actuará en forma preventiva para evitar que enfermen. Los pastores deben tener comunión con sus colegas, para recibir ayuda en

momentos de necesidad. Todo pastor cuidará de su familia para evitar que enfermen espiritualmente. Para ello debe pastorearlos. ¿Cómo hacerlo? Lo hacemos cuando les damos ejemplo con nuestra vida de ser verdaderos cristianos. También cuando los escuchamos, valoramos, ayudamos a resolver sus problemas y oramos por ellos. Con frecuencia, tenemos tiempo para todos menos para nuestra familia, esa no es una conducta ética. Es aconsejable realizar el culto familiar con ellos. No olvidemos las presiones que enfrentan. Por tales razones, es muy importante el tiempo que pasamos juntos, especialmente orando y conversando. Ellos deben vernos orar, leer, estudiar la Biblia, y obrar con actitudes cristianas. Es decir, vernos vivir en la semana el mensaje del domingo.

Dentro de las actitudes correctas éticamente hablando, el pedir perdón es muy importante. El pastor debe saber pedir perdón a su esposa e hijos cuando se comporta mal, es exabrupto o actúa de modo desagradable. Es fundamental que los pastores no tengan una doble vida y anti ética. Pueden ser agradables, correctos, amables, pacientes y santos con los demás; pero no con su familia. Nuestra familia es pastoreada especialmente cuando ven a Cristo en nosotros, cuando nos ven vivir igual en la casa y la calle, como en la iglesia y el púlpito.

Es importante que el pastor y su familia estén integrados a la iglesia y todos, como fieles cristianos, sean activos y sirvan al Señor de acuerdo a sus dones. No es ético que la familia del pastor ocupe los distintos ministerios y no den lugar a otros miembros, especialmente cuando tienen los dones y el llamado a realizarlos. El pastor debe ser sabio para organizar los ministerios sin recargar a su familia exigiéndoles más de lo que pueden hacer. La familia pastoral no debe monopolizar el liderazgo de la iglesia, y menos aún las finanzas.

No es ético que la esposa del pastor, o un familiar inmediato sea el tesorero o administrador de la iglesia, salvo cuando realmente no hay otro. En este sentido, ocupará el cargo mientras se prepara otra persona. El pastor debe tener la sabiduría de mantener la privacidad de su hogar. Especialmente si viven en la casa pastoral, junto al templo, debe poner los límites necesarios para tener la intimidad necesaria él y su familia.

Tampoco debe trasladar los problemas de la iglesia a la casa. Debe tener la sabiduría necesaria para dejar los problemas fuera; y compartir solo los que motiven la oración, de acuerdo con la madurez y edad de sus hijos. No permitirá que el cansancio, frustraciones y problemas le lleven a descargarse en la casa con arranques de irritabilidad o agresión. La clave de la vida familiar está en tener una familia sana emocional y espiritualmente. En amar y servir a Dios con amor y convicciones correctas en cuanto al servicio cristiano.

El pastor está llamado a tener una familia ejemplar. Por lo que su matrimonio debe estar fundado y establecido en Cristo. Su relación de pareja debe tener un correcto ajuste emocional y un claro panorama de las responsabilidades del ministerio. Ambos deben estar de acuerdo con dedicarse al pastorado y juntos proyectar la llegada de los hijos. Además, complementarse de tal manera que los dos se realicen como personas y como cristianos. Contar con el apoyo familiar es un buen ejemplo, da autoridad para enseñar sobre el hogar.

7.2. INTEGRIDAD EN LAS RELACIONES

Con relación al matrimonio, debemos mencionar que Dios creó a la mujer, porque no era bueno que el hombre estuviera solo, y para servirle de ayuda idónea. Con esta valiosa compañera es posible cumplir los propósitos del Creador (Gén. 2: 18-24). Los principios de compañía y ayuda idónea son valiosos en la comprensión del matrimonio cristiano. En este sentido, la esposa debe ayudar, comprender, complementar y acompañar a su esposo en el desarrollo de la tarea encomendada. Además, en la familia pastoral, debe existir amor, madurez física, emocional y espiritual y la convicción del llamamiento divino al ministerio.

Sometimiento mutuo, es uno de los aspectos en las relaciones familiares del creyente. Pablo nos dice: *“Someteos unos a otros en el temor de Dios”* (Ef. 5:21). Dicho sometimiento solo es posible si somos llenos del Espíritu de Dios, de lo contrario, es una gran ofensa a nuestros razonamientos y actitudes soberbias e insubordinadas. *“...antes bien sed llenos del Espíritu, hablando ... con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor ... dando siempre gracias por todo al Dios y Padre, en el nombre de nuestro Señor*

Jesucristo” (Ef. 5:18-20). Esta actitud ética no es impuesta por el otro sino un compromiso voluntario impulsado por el amor al Señor y a la otra persona.

En este sentido, la esposa debe sujetarse al esposo, como al Señor (Ef. 5:23). No implica sumisión o esclavitud sin derecho a tener opinión o a realizarse como persona. Debe reconocer y aceptar la autoridad espiritual de su esposo, respetarlo y hacer que sus hijos lo hagan también. Como ayuda idónea le complementará en el pastorado ocupando con gozo su lugar como esposa. No tratará de menoscabarlo ante la iglesia haciendo resaltar sus debilidades o defectos, o riéndose de él cuando se equivoca. Le ayudará a superarse cada día, cuidará del hogar y de la presentación adecuada del esposo. Hombre y mujer se realizan al aceptar sumisa y voluntariamente hacer la voluntad de Dios (1 Cor. 16:13-14).

Por su parte, el esposo no debe imponer su liderazgo como un tirano. Debe ganarse la lealtad de su esposa, como Cristo ganó la de la iglesia. Ella debe por amor sumarse en un proyecto de vida junto a su esposo y estar dispuesta a trabajar junto a él; (Tt. 2:4-5). Se realizará como mujer y cristiana en la medida que obedece al Señor haciendo su parte en el ministerio que Dios les encomendó. El esposo debe ayudar a su esposa para que ella se realice como mujer y como cristiana. Debe complementarla, darle las oportunidades para que desarrolle sus tareas de acuerdo con sus dones. En razón, de que es la cabeza, puesta por Dios, según le plació establecer el orden de autoridad. *“Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador”* (Ef. 5:23). Como cabeza no está llamado a ser tirano, jefe o caudillo. Por el contrario, es el directo responsable ante Dios, la iglesia y la sociedad de su liderazgo y abnegación en amor y dependencia; contando con el apoyo de su esposa e hijos. Ser cabeza del hogar, le otorga al hombre la responsabilidad de ser el rector de la conducta moral y espiritual de la familia. Junto a su esposa y sus hijos harán del hogar un altar de adoración a Dios.

Por tanto, no es posible la sujeción recíproca, si no hay amor (Lc. 1:38). Este es la clave del matrimonio. Sólo quien es amado por Dios y lleno del Espíritu Santo, se someterá con gozo al otro y estará dispuesto a deponer su posición por la del otro, cuando eso es lo mejor para

la familia. Todo principio que rige el matrimonio se fundamenta en el amor que Cristo derramó sobre sus hijos. Dicho amor genera en los creyentes comprensión, respeto, ayuda mutua, compañerismo, fidelidad veracidad y el deseo a agradar a Dios, sirviendo a su pareja. El amor se debe expresar con palabras y acciones. No debe perderse el respeto romántico del matrimonio. Debemos cultivarlo para que cada día se enriquezca. El amor matrimonial debe tener las características del amor de Dios (1 Cor. 13:4-7).

Con relación a los hijos, deben ser el fruto del amor responsable de los padres (Sal. 127:4). Como esposos deben planificar su llegada al hogar y brindarles un ambiente de amor, aceptación, alegría y seguridad. Los principios éticos de nuestra responsabilidad comienzan con un sincero amor; el cual debemos declarar y demostrar con nuestras palabras y actitudes. Un requisito para los pastores y líderes cristianos es tener hijos creyentes en sujeción y no acusados de disolución (1 Tm. 3:4-5; Tt. 1:6). Los pastores deben educarlos en el temor de Dios y prepararlos para la vida eterna. Es decir, desarrollar en ellos interés, amor y devoción sincera por la obra Dios y su palabra. Somos responsables de respetarlos, no desanimarlos con críticas o inseguridad, no tener preferencias por uno de ellos, como en el hogar de Isaac y Rebeca (Gén. 25:27-28). Además, disciplinarlos con amor, sin ser crueles con ellos (Ef. 6:4; Col. 4:21). El rol de los hijos es amor, obediencia y respeto a sus padres y cooperación con la misión encomendada a ellos, de la cual son parte (Ef. 6:1-3).

El pastor debe cuidar su propia familia (1 Tm. 3:4-5; 5:8). Y dar un buen ejemplo sobre su cuidado y protección. Además debe enseñarlos a obedecer, porque es el mandato divino (Ef. 6:4). Y educarlos con amor y paciencia; guiarlos a hacer lo que sus padres les dicen (1 Tm. 3:4). El castigo, es parte de la disciplina, pero ha de ser con amor, no con enojo (1 Tes. 2:7). Deben saber lo que han de hacer, para ser librados de problemas (PVs. 13:24; 1 Sm. 3:13). Elí no impidió que sus hijos hicieran lo malo. No les enseñó a obedecer.

7.3. INTEGRIDAD EN LA SEXUALIDAD

Después del conocimiento de los roles en la familia, el disfrute correcto de la vida sexual constituye un tema donde surgen muchos problemas. Los tabúes, traumas, mala formación, presiones de la sociedad hedonista, tentaciones motivadas por nuestra carnalidad y la lucha espiritual constituyen la base de problemas y desajustes en la pareja que afectan el ministerio. Pablo habla sobre el sexo en el matrimonio (1 Cor. 7:1-6). Lo hace después de hablar de la fornicación, o adulterio y de mostrarnos que el creyente pertenece a Dios y es templo del Espíritu Santo; por tanto no debe pecar. Hay varios pecados sexuales en los que estamos tentados a caer. Adulterio, fornicación, lascivia, concupiscencia, homosexualismo, violación, pornografía, lujuria, orgías, entre otras.

Para protegernos Dios estableció el matrimonio. El cual debe ser hermoso, santo, honroso y puro (1 Tes. 4:3-4). La vida matrimonial debe estar limpia de lascivia, complejos, malos conceptos y comprometidos en hacer feliz a la otra persona. Pablo nos habla de no negarnos el uno al otro. La felicidad sexual consiste en estar de acuerdo en lo que le agrada a la pareja y actuar con gozo delante de Dios, quien instituyó el matrimonio. La vida sexual compartida correctamente permite a la pareja sentirse realizada y fortalecida interiormente para no desear buscar en otros lo que Dios les dio en el matrimonio (Can. 4:9-10). Por el contrario, la frustración sexual es una avenida para la tentación y destruye el ministerio.

Creo que estamos de acuerdo en afirmar que el sexo es un don de Dios, que nos permite la identidad hombre mujer. El sexo no es malo en sí, no es pecaminoso ni perverso. Dios nos dio ese regalo junto con la capacidad de amar y expresar nuestros sentimientos con palabras y acciones. Fue dado para ser disfrutado dentro del matrimonio. Uno de los problemas contemporáneos es su uso como recurso de venta y medio de placer, sin responsabilidad.

Los pastores por tener una función pública están expuestos a tentación sexual constante. Es sorprendente la cantidad de pastores que han caído en pecados sexuales. Esto debe hacernos más precavidos y sabios frente al sexo. Todo pastor que siente algún atractivo por alguna persona del sexo opuesto debe ponerse en guardia y tomar las medidas necesarias para no caer. No hacerlo, lo hará vulnerable y pecará. La situación se complica cuando el pastor no

tiene una esposa que lo comprenda, apoye, valore y satisfaga sexualmente. El pastor debe cuidar a su esposa, porque muchas han pecado sexualmente por desatención, descortesía y falta de cariño del esposo que las deja, a veces por mucho tiempo solas.

El pastor debe cultivar su mente y vida interior para evitar cualquier lascivia, pensamiento pecaminoso, fantasía sexual con otra mujer, etc. Todo pecado comienza con nuestros pensamientos. Evite sentimientos de cariño y actitudes que le hagan enamorar o sentirse bien con otra mujer. Cuando descubra esos sentimientos rompa todo vínculo afectivo con esa persona. No debe llevar mujeres solas en su auto, aconsejar mujeres sólo, ni estar tiempo a solas en situaciones que puedan motivar tentaciones. La primera clave es no dar lugar para caer ni en la mente, ni en las posibilidades, la segunda es huir. Como José salió del lugar para evitar que el asedio se transformara en pecado, usted debe huir; sea valiente y salga (Gén. 39:1-20). Para ello debemos tener un concepto claro de la santidad en todas las áreas de la vida cristiana. José dijo: “...y *cómo pecaría contra Dios*”; salió y venció.

Si se encuentra en tentación, usted debe orar al Señor y hablar con su esposa haya o no caído en el pecado y pedirle ayuda. Este paso aunque difícil es fundamental. Deben analizar juntos las motivaciones de la tentación, evaluar la marcha del matrimonio, las frustraciones, desencuentros, alegrías, planes, etc., de cada uno de los cónyuges. Deben resolver lo que no funciona, pedirse perdón y establecer dinámicas reales de ayuda para vencer la tentación.

Además, debe hablar sinceramente con la persona que le atrae, y mostrarle el peligro o pecado que cometieron y dar pasos concretos para romper esa situación. Si es casada es conveniente hablar con el esposo. Si hubo adulterio, deben confesarlo a la iglesia y recibir la disciplina correspondiente. Es vital reiterar que si usted se siente atraído por una mujer debe terminar con toda situación que siga alimentando esos sentimientos. Si está aconsejándola, debe transferirla a otra persona, especialmente del mismo sexo.

Después del dialogo que mencionamos antes, comience de nuevo a enamorar a su esposa, a buscar todas las oportunidades para disfrutar, enriquecer y estabilizar su matrimonio. Dios

les dará su gracia para restaurar el vínculo de unidad y amor. Esta experiencia dolorosa les dará autoridad para ayudar a otros que estén en ese mismo camino de tentación.

Los pastores deben tener una conducta que honre a Dios. Ser santos como Él lo es. En la misma medida que sus caracteres, motivaciones y acciones sean santas; tendrán autoridad para pastorear la iglesia. En un mundo relativista, la conducta clara, firme y definida del pastor, da seguridad a los cristianos, porque tendrán en él, un modelo de conducta cristiana. El pecado es afrenta a Dios y no podemos relativizarlo. Por eso insisto que se requieren pastores con convicciones sólidas y bíblicas, y con una conducta santa para impactar en la sociedad y bendecir a la iglesia. Es mi oración que usted sea uno de ellos.

TALLER: “GRACIA Y ÉTICA FAMILIAR”

Verdades éticas de la vida familiar del pastor, según 1 Tm. 3:1-7; Tt. 1:6-9

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos prácticos para describir cada aspecto de la vida familiar del pastor. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de obedecer y desobedecer. Además, formulo recomendaciones pertinentes para corregir la situación. Evito ser confuso, duro, o superficial. Recuerdo: por la gracia de Dios, puedo servirle. Me preparo para compartir.

1. “Marido de una sola mujer”

¿Que significa ser marido de una sola mujer? _____

¿Por qué se debe tener una sola mujer? _____

¿Qué caracteriza una relación monógama? _____

¿Que resultados trae una pareja bien constituida? _____

¿Qué consecuencias trae la infidelidad? _____

¿Qué relación hay entre tener una sola pareja y la vida cristiana? _____

¿Cómo está constituida mi pareja? Explico: _____

2. “Que gobierne bien su casa”

¿Que significa gobernar bien? _____

¿Por qué se debe gobernar bien? _____

¿Qué caracteriza un buen gobierno? _____

¿Que resultados trae un buen gobierno? _____

¿Qué consecuencias trae un mal gobierno? _____

¿Qué relación hay entre gobernar bien la casa y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy gobernando mi casa? Explico: _____

3. “Que tenga a sus hijos en sujeción”

¿Que significa tener hijos en sujeción? _____

¿Por qué se debe tener hijos en sujeción? _____

¿Qué caracteriza la auténtica sujeción? _____

¿Que resultados trae un vida de sujeción? _____

¿Qué consecuencias trae la falta de sujeción? _____

¿Qué relación hay entre tener hijos en sujeción y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la sujeción? Explico: _____

4. “Que tenga hijos... con toda honestidad”

¿Que significa tener hijos en honestidad? _____

¿Por qué se debe tener hijos con toda honestidad? _____

¿Qué caracteriza la vida de honestidad? _____

¿Que resultados trae unas relaciones de honestidad? _____

¿Qué consecuencias trae la deshonestidad? _____

¿Qué relación hay entre tener hijos en honestidad y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la honestidad en el hogar? Explico: _____

5. “Que tenga hijos creyentes”

¿Que significa tener hijos creyentes? _____

¿Por qué el líder debe tener hijos creyentes? _____

¿Qué caracteriza la vida de un hijo creyente? _____

¿Que bendiciones trae unos hijos creyentes? _____

¿Qué consecuencias trae la incredulidad de los hijos? _____

¿Qué relación hay entre tener hijos creyentes y la vida cristiana? _____

¿Cómo están mis hijos con relación a la vida cristiana? Explico: _____

6. “Que sus hijos no estén acusados de disolución”

¿Que significa tener hijos no acusados de disolución? _____

¿Por qué es importante que nuestros hijos no estén acusados de disolución? _____

¿Qué caracteriza la vida de un hijo no disoluto? _____

¿Que bendición traen al hogar unos hijos no disolutos? _____

¿Qué consecuencias trae la vida disoluta a los padres, al hijo y a la iglesia? _____

¿Qué relación hay entre tener hijos no disolutos y la vida cristiana? _____

¿Cómo están mis hijos con relación a la disolución? Explico: _____

7. “Que sus hijos no estén acusados... de rebeldía”

¿Que significa tener hijos no acusados de rebeldía? _____

¿Por qué es importante que nuestros hijos no estén acusados de rebeldía? _____

¿Qué caracteriza la vida de un hijo no rebelde? _____

¿Que bendición traen al hogar unos hijos no rebeldes? _____

¿Qué consecuencias trae la vida rebelde de un hijo, a los padres y a la iglesia? _____

¿Qué relación hay entre tener hijos no rebeldes y la vida cristiana? _____

¿Cómo están mis hijos con relación a la rebeldía? Explico: _____

“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad” 2 Tm. 2:15

LECCIÓN 8

GRACIA Y ÉTICA PASTORAL

¿Cómo deben ser los pastores para poder enfrentar el creciente relativismo moral que está afectando nuestra sociedad y la iglesia? La respuesta es: debe ser un hombre íntegro. La vida íntegra o ética no depende de leyes o reglas que se aprenden o que uno debe obedecer, si no de un corazón limpio. Consideremos a continuación los siguientes versículos para entender un poco más a que se refiere la escritura cuando habla de vivir íntegramente (Jos. 24:14; Jue. 9:16; 1 Ry. 9:4; Job 2:3; 4:6; 27:5; 31:6; Sal. 15:2; 25:21; 26:1,11; 41:12; 101:2; PVs. 10:9; 11:3; 19:1; 20:7; 28:18; Tt. 2:7). Las anteriores citas hacen referencia a una vida recta moral y éticamente. Es decir, la integridad de vida, esta directamente relacionada con el carácter, el comportamiento y las actitudes personales (Las siguientes ideas han sido nutridas por la lectura de los siguientes autores: *Azzati, 1992; Bluthaedt, Sfe.; Bridges, 2000; Galán, 1992; Giles, 1998; Iserte, 1981; Knudson, Sfe.; Lacueva, 1989; Mills, 1987; Nonine, 1997; Nyenhuis, 1981; Padilla, 1998; Palomares, 1992; Ridenour, 1975; Trull, 1989; Vila, 1985; Wiersbe, 1988; Autores varios, 1990; entre otros*).

Podemos decir, que las normas éticas derivadas de la escritura, nos dan orientación precisa para saber como actuar en determinadas situaciones. No obstante, el no tener en cuenta estos principios morales, nos hace desviar de su voluntad y asumir las terribles consecuencias de la sensatez y necedad. Claro esta, si no hay un corazón recto delante de Dios, no es posible querer ni poder cumplir estas demandas. Además, debe existir en el corazón del hombre de Dios el firme deseo de agradarle (Stgo. 1:22; 4:17; Lc. 6:46). De lo contrario, nuestro servicio a Él no tiene ningún valor.

Por eso Jesús dijo: *“Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias”* Mt. 15:19. Quien ha sido redimido por Cristo, tiene un corazón nuevo y limpio y por tanto, la bienaventuranza de su presencia (Jer. 32:39; Ez. 36:26; Mt. 5:8). En este sentido, un buen

siervo de Jesucristo debe ser nacido de nuevo y llamado por Dios para su servicio; lleno del Espíritu Santo y santidad; además, capacitado y consciente de la necesidad de estar bajo autoridad. Consideremos cada uno de estos ejes temáticos.

8.1. NACIMIENTO Y LLAMAMIENTO

El ministerio pastoral busca servir a hombres y mujeres nacidos de nuevo, o en camino a serlo. Esa es la dinámica del Reino según Jesús le advirtió a Nicodemo (Jn. 3:1:15). Jesús enseñó que toda persona para entrar y disfrutar del reino de los cielos ha de nacer de nuevo. Esto es nacer de “agua y del Espíritu” (Jn. 3:5). Para nacer de nuevo, se requiere creer en Cristo Jesús como Dios, Señor y Salvador (Jn. 3:16; Hc. 8:37; 16:31). No obstante, este es un acto de la libre y soberana gracia de Dios. Así como ninguno de nosotros decidió nacer físicamente, de igual forma, ninguno decide ni puede nacer de nuevo. Para los hombres es imposible, pero para Dios todo es posible.

Quien ha nacido de nuevo por la gracia libre y eficaz de Dios, ha experimentado el arrepentimiento de sus pecados. Este convencimiento es producto de la obra del Espíritu Santo (Jn. 16:8). Al Dios llamarnos a la conversión, nos llama a vivir una vida santa y en obediencia a su Palabra. El verdadero arrepentimiento no tiene nada que ver con remordimiento, pesadumbre o malestar de conciencia por el pecado. Estas actitudes son temporales y no significan cambios en el estilo de vida personal. Tampoco implica una mera confesión de pecados. En razón, de que se pueden exponer las ofensas causadas, sin reparar el daño y apartarse de él. Un genuino arrepentimiento implica reparar el daño causado; es decir, hacer “*frutos dignos de arrepentimiento*” (Lc. 3:1-20; 19:8). En todos los ejemplos dados el arrepentimiento implicó reparar daños ocasionados a otros.

Pablo describió este cambio como un renovarse en todas las áreas de vida (2 Cor. 5:17). Esto indica, un despojarse de la vida pasada de pecado y un vestirse de acuerdo a la nueva vida (Ef. 4:20-32). Una vez hemos nacido de nuevo, estamos llamados a crecer y ser perfeccionados (Ef. 4:12, Fil. 3:12). Un desafío cristiano es ser perfecto. Esto se logra, solo

por la gracia de Dios, obrando en nuestro rudo carácter e implica cumplir a cabalidad el propósito para el cual fuimos creados y adoptados hijos. El camino a la maduración en Cristo es la meta de Dios en el creyente (Col. 1:28). Requiere esfuerzo, diligencia y la constante conciencia de dependencia del Señor (Hb. 12:2; Ef. 4:16; Fil. 3:12-14).

El nuevo nacimiento en Cristo, es una experiencia dinámica y viva de todos los días. Los medios de gracia dejados por el Señor para vivir la vida nueva son en gran manera útiles y necesarios para el crecimiento. Somos alimentados por la Palabra que nos hace sabios (2 Tm. 3:14-17) y de la oración (1 Tm. 2:1-6). Los frutos manifiestan la madurez del siervo en su nueva vida (Mt. 7:15-20). Una vez somos conscientes de haber nacido de nuevo en Cristo, somos llamados a servir en ministerios específicos, como el pastoral. En este aspecto del ministerio debemos vivir y compartir lo recibido (Mt. 10:7-8; 2 Tm. 4:1-2).

Sólo una persona que ha experimentado, por la gracia de Dios, el nuevo nacimiento, puede vivir éticamente (2 Cor. 5:17). Jesús es quien hace a los pecadores comenzar de nuevo. La transformación de vida por el Señor y la seguridad de ser adoptado su hijo (Jn. 1:12), es la única forma para ser testigos del poder del evangelio y proclamar su gracia (Rm. 1:16).

Una vez hemos sido llamados para ser sus hijos, el Señor por medio de su Espíritu Santo, llama a hombres y mujeres a un servicio específico. En este caso, los hombres que se dedican al ministerio pastoral deben estar convencidos de su llamado. Dios nos llama para ser sus seguidores, para ser santos y para ser sus siervos (Rm. 1:6,7,1).

Todo pastor o ministro debe estar seguro que fue llamado a servir a Dios como tal. El apóstol Pablo tenía la hermosa seguridad que había sido llamado por Dios y no por los hombres (Hc. 9:1-19). En Gálatas él habla sobre su llamamiento por la obra de Cristo. *“Pablo, apóstol (no de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre que lo resucitó de los muertos). Pero cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y me llamó por su gracia, revelar a su Hijo en mí, para que yo le predicase entre los gentiles...”* (Gál. 1:1,15-17). Quien este dedicado al ministerio debe tener la seguridad

que fue llamado para ese ministerio de parte de Dios. De esta forma, tiene la esperanza en medio de la adversidad, esta confiado y fortalecido en las luchas y sabe a quien sirve.

Nos dedicamos a servir al Señor porque hemos sido llamados para hacerlo. Dios nos llama, capacita y envía. Es nuestra responsabilidad orar a diario, estudiar la Palabra y confiar en la providencia divina, para renovar el llamado. Para servir a Dios, Él nos ha dado diversos dones, capacidades y ministerios. No obstante, por la gracia celestial hemos respondido: “Heme aquí, envíame a mí”. Los siguientes textos hacen referencia al llamado (Ex. 3:1-10; Mt. 28:16-20; Ef. 4:1-16; 1 Tes. 5:15-24; Is. 6; Jn. 17:14-17; 1 Cor. 12; Rm. 12:1-8).

8.2. LLENO DEL ESPÍRITU Y SANTIDAD

Cuando Jesús terminó su ministerio terrenal, antes de ascender a los cielos, encomendó a sus discípulos que esperasen la promesa del Espíritu Santo (Lc. 24:45-49; Hc. 1:8). Después de tres años con Jesús, ellos estaban preparados teórica y prácticamente para hacer la obra, pero les faltaba el poder del Espíritu Santo. Todo hombre y mujer, desde su llamado para ser hijo de Dios; creyó en Cristo y recibió el Espíritu Santo (Rm. 8:9; Ef. 1:13). Sin embargo, es necesario ser llenos del Espíritu Santo (Ef. 5:18).

Cuando fueron llamados hombres para el ministerio diaconal en la Iglesia, Dios dio la sabiduría a los discípulos para escoger hombres llenos del Espíritu Santo y de buen testimonio (Hc. 6: 3-4). Además, en la lista de requisitos de los ancianos y diáconos, Pablo describe abiertamente a hombres llenos del Espíritu para servir a Dios en la Iglesia (1 Tm. 3:1-13; Tt. 1:5-16). Debemos recordar que la plenitud del Espíritu es la que garantiza el éxito en el ministerio, da calidad espiritual y poder para obrar en el nombre de Jesús.

La llenura del Espíritu, se manifiesta con la aplicación en la vida diaria del fruto del Espíritu (Gál. 5:22-26). Pablo en el libro de Efesios describe la vida y conducta de un hombre redimido. Vive en luz y vida nueva, por la gracia de Dios y la operación sobrenatural del Espíritu (Ef. 4:22-32). Ser lleno del Espíritu implica manifestar fruto

espiritual. Quien esta en concordancia con los valores y dinámicas del reino en su vida personal, es una persona con la plenitud celestial. También se manifiesta en aptitud de servicio y abnegación para seguir al Señor. El fruto del Espíritu, al igual que la armadura de Dios, esta referido al carácter nuevo que hemos recibido (Ef. 6:10-20).

Quien esta lleno del Espíritu, esta movido a una permanente vida de santidad e integridad. Esto indica que cada día se verá que ha sido apartado del reino de las tinieblas, de su vida pecaminosa y está por entero dedicado a Dios. Vive para Él; se somete a los lineamientos de su palabra y actúa de acuerdo a sus planes (1 Pd. 1:13-16). Su razón de ser, es vivir para agradar a quien lo llamó a su servicio (2 Tm. 2:4). La vida de santidad y rectitud del creyente debe afectar su manera de vivir. Es decir, Dios nos llama y capacita para vivir una vida de santidad en todo lugar y circunstancia. Muchos buscan ser santos cuando los están observando, es decir, son fariseos. El hijo de Dios, es consiente de su llamado y sustento sobrenaturalmente. Por lo que debe vivir como Cristo anduvo y aceptar su señorío, para rendir cuentas a quien lo llamó y separó para su servicio.

8.3. CAPACIDAD Y SUJECCIÓN

Toda profesión requiere capacitación y conocimiento teórico práctico para poder ejercer. El ministerio no es la excepción. El pastor debe estar capacitado y preparado adecuadamente para rendir en tan exigente labor. La capacitación es con los dones del Espíritu Santo y en su vida personal madurez espiritual y emocional, además, en los requisitos académicos y teológicos para ser un buen siervo de Jesucristo.

En Efesios 4:11-16, el apóstol Pablo dice que Dios capacitó a hombres para la edificación y organización de la iglesia. Los redimidos que constituyen a iglesia del Señor han sido equipados por el Espíritu con los dones necesarios e indispensables para poder realizar la labor delegada de extender el reino de los cielos. La totalidad de los dones dados a los miembros de la iglesia, expresan la realidad de Jesús como real y efectivo redentor. Los

pastores han sido equipados con los dones requeridos para el ministerio, en razón de que el Espíritu los da como él quiere (1 Cor. 12:11).

Con relación a su vida personal, el pastor debe ser una persona madura en su fe y conocimiento de las verdades del evangelio. Esta trayectoria y conocimiento le dan madurez espiritual, autoridad para actuar y experiencia para hacer las cosas bien. Además, le libran de muchos peligros y riesgos que tiene el ministerio pastoral. Una persona madura puede, por la gracia de Dios, evitar más fácilmente el orgullo por los éxitos, la frustración y el desánimo ante las pruebas. También, revela comunión con Dios, capacidad para obrar con el respaldo divino que le da autoridad a su ministerio.

La vida emocional del pastor, debe ser equilibrada, para no sucumbir frente a las presiones. Jesús y Pablo, nos dan ejemplos sobre la necesidad de madurez emocional para el desarrollo del ministerio. Por lo tanto, no debe ser demasiado sensible en sus emociones, tanto que absorba los problemas de los demás, lo cual trae inseguridad en el obrar, subjetivismo y se derrumba su ministerio al poner en peligro su estabilidad emocional.

Con relación a los estudios académicos, debe estar preparado. Como pastores responsables de la iglesia de Dios, no podemos improvisar. Debemos capacitarnos permanentemente. Esto implica ser idóneos en algunas ramas del saber, y primordialmente en el conocimiento, manejo y exposición de las verdades bíblicas (2 Tm. 2:1-2). Para el mejor ejercicio de cada aspecto del servicio cristiano, se requiere capacitación. Como discípulos del Señor es necesario una permanente y adecuada preparación basada en la Palabra de Dios. Sin solidez en el alimento espiritual no seremos capaces de alimentar a otros. Debemos ser diligentes y organizados en equiparnos con todo el conocimiento del consejo de Dios (Mt. 10:1,5-8; Hb. 5:11-6:2; 1 Pd. 1-3; 1 Tm. 4:1-16; 2 Tm. 3:14-17; 4:1-2).

Sobre la sujeción, la iglesia o misión debe reconocer apoyar, cuidar y facilitar el ministerio pastoral. Sin embargo, la iglesia no debe presentar abusos de autoridad, caciquismo o manipulación. Por lo que el pastor debe estar sujeto a una autoridad que vele por su vida

espiritual, le dé un marco de protección de sí mismo, le pastoree y ayude para no caer en pecado o desánimo. También debe tener un marco jurídico y organizativo claro y fiel a las escrituras, el cual delimite sus funciones y le respalde en sus determinaciones.

La sujeción no es una mala decisión de Dios. Por el contrario, Él lo sujeto todo primero a sí mismo y luego unos a otros. En la analogía paulina de la iglesia como cuerpo o templo, se evidencia esto. Debemos recordar y meditar con seriedad sobre los beneficios de la sujeción y el rendir cuentas, como una expresión de amor y protección para los hijos de Dios, en las distintas áreas de la vida. La sujeción nos permite tener compañerismo, ayuda y autoridad sobre nosotros. Nos indica cuando estamos mal y nos alienta cuando nos va bien.

Para que el ministerio crezca de manera ordenada y abundante debemos vivir en sujeción espiritual unos a otros, empezando por la sujeción al Señor y a las autoridades eclesiásticas. La sujeción muestra la autoridad del servicio y del amor, elimina la murmuración y la soberbia, inclina los corazones en humildad y paciencia. La sujeción da forma, disciplina y nutrición al cuerpo de Cristo (Hb. 13:17; 1 Cor. 14:32; Ef. 5:21; 4:15-16).

TALLER: “GRACIA Y ÉTICA PASTORAL”

Verdades éticas del ministerio pastoral, según 1 Tm. 3:1-7; Tt. 1:6-9

Respondo en hoja aparte, de manera clara y precisa, dando ejemplos prácticos para describir el ministerio pastoral. En cada aspecto menciono las implicaciones éticas, bíblicas y pastorales de obedecer y desobedecer. Además, formulo recomendaciones que considero pertinentes para revertir la situación. Evito ser ambiguo, duro, o superficial. Recuerdo: por la gracia de Dios, he sido llamado a servirle. Me preparo para compartir los apuntes.

1. “Apto para enseñar”

¿Que significa ser apto para enseñar? _____

¿Por qué se debe tener aptitud de enseñanza? _____

¿Qué caracteriza una persona apta en la enseñanza? _____

¿Que resultados trae la enseñanza con aptitud? _____

¿Qué consecuencias trae la inaptitud en la enseñanza? _____

¿Qué relación hay entre tener aptitud de enseñar y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la aptitud de enseñar? Explico: _____

2. “Que cuide de la iglesia de Dios”

¿Que significa cuidar la iglesia de Dios? _____

¿Por qué se debe cuidar adecuadamente la iglesia de Dios? _____

¿Qué caracteriza un adecuado cuidado de la iglesia? _____

¿Que resultados trae el cuidado sabio de la iglesia de Cristo? _____

¿Qué consecuencias trae el descuido en el cuidado de la iglesia? _____

¿Qué relación hay entre el cuidado de la iglesia y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy cuidando la iglesia? Explico: _____

3. “No un neófito”

¿Que significa ser un neófito? _____

¿Por qué no es conveniente que el líder sea un neófito? _____

¿Qué caracteriza a un líder maduro emocional y espiritualmente? _____

¿Que consecuencias trae la inmadurez espiritual en el ministerio? _____

¿Qué peligros genera la inmadures ministerial? _____

¿Qué relación hay entre la madurez espiritual y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la madurez espiritual y emocional? Explico: _____

4. “Que no se envanezca”

¿Que significa envanecerse en el ministerio? _____

¿Por qué el pastor se puede envanecer? _____

¿Qué caracteriza una vida envejecida? _____

¿Que bendiciones trae un pastor sólido y firme? _____

¿Qué consecuencias trae el envejecimiento? _____

¿Qué relación hay entre el envejecimiento y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al envejecimiento? Explico: _____

5. “Que tenga buen testimonio de los de afuera”

¿Que significa tener buen testimonio de los de afuera? _____

¿Por qué el líder debe tener buen testimonio personal? _____

¿Qué caracteriza un pastor con buen testimonio? _____

¿Que bendiciones éticas trae el buen testimonio del pastor? _____

¿Qué consecuencias éticas trae el mal testimonio público? _____

¿Qué relación hay entre el buen testimonio y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación al testimonio público? Explico: _____

6. “Retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada”

¿Que significa retener la palabra fiel como se ha enseñado? _____

¿Por qué es importante retener la doctrina enseñada? _____

¿Qué caracteriza se debe tener para ser fiel a la enseñanza? _____

¿Que bendiciones éticas hay al retener fielmente el evangelio? _____

¿Qué consecuencias morales hay al no retener la verdad enseñada? _____

¿Qué relación hay entre la fidelidad al evangelio y la vida cristiana? _____

¿Estoy siendo fiel a la doctrina bíblica? Explico: _____

7. “Que exhorte con sana enseñanza y convenza a los contradictores”

¿Que significa exhortar adecuadamente y convencer a los contradictores? _____

¿Por qué es importante exhortar con sana enseñanza? _____

¿Qué caracteriza a un pastor que exhorta según el criterio bíblico? _____

¿Que bendición hay cuando se exhorta con sana enseñanza? _____

¿Qué consecuencias éticas hay al no exhortar bíblicamente? _____

¿Qué relación hay entre la exhortación correcta y la vida cristiana? _____

¿Cómo estoy con relación a la disciplina eclesiástica en la iglesia? Explico: _____

*“Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras
almas, como quienes han de dar cuenta...” Hb. 13:17-18*

CONCLUSIÓN

Después de este recorrido por los distintos temas referentes a la ética cristiana y pastoral, llegamos a algunas conclusiones prácticas. Entre ellas: Dios es el dador de toda ética, fuente y origen de la moral para sus hijos. Fuimos creados a la imagen y semejanza de Dios, por lo que se nos demanda una alta moralidad. Por el pecado, los valores éticos y morales se distorsionaron, llegando a ser totalmente incapaces de obedecerlos. Por la obra de Cristo y su evangelio, somos restaurados y posicionados en la capacidad de obedecer sus reglas. Los creyentes en general y los pastores en particular, tienen principios bíblicos de comportamiento en la vida personal, familiar y eclesial. Todo creyente debe estar seguro y convencido de su nuevo nacimiento y los pastores de su llamado al ministerio.

Con las anteriores conclusiones y verdades analizadas específicamente en el curso, es posible articular una ética cristiana y pastoral desde el evangelio de Jesús. Él nos capacita y nos llama a seguir sus pisadas. Es imprescindible que todo creyente, se someta a sus planes y dependa del Señor para su servicio. Con tristeza vemos muchos ministerios, familias y siervos quebrados. Perdieron la prueba de su integridad y la santidad. En este sentido, estamos llamados e inspirados a revisar nuestra vida a la luz de la palabra de Dios.

También, en este curso, fuimos llevados a interiorizar a diario sobre nuestro quehacer personal y ministerial. Con dicho diagnóstico, debemos confesar, pedir perdón y arrepentirnos por las fallas. Reconocer que sólo por la gracia de Dios, es posible ser fieles e idóneos. Él nos capacita para su ministerio y nos llena de su Espíritu Santo.

Es mi oración, que todos los que estamos comprometidos con la obra del Señor, podamos ser hallados fieles, santos y perfectos, cuando venga Jesucristo. Que incorporemos en nuestro quehacer diario, las dinámicas del reino y los principios y valores del mensaje de vida. Solo así, podemos ser verdadera luz y sal en este mundo, según Jesús nos

responsabilizo. Que tú puedas ser sensible a la voz del Espíritu Santo y te santifiques y rectifiques tu vida para su gloria y para la bendición de otros. Bendiciones.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, M. *Anunciando el reinado de Dios*. San José, Costa Rica: Visión Mundial, 1998. 270 Páginas. El autor presenta una defensa clara y socio política de las dimensiones del reino.

Autores varios. *La brújula para el ministro evangélico*. Miami: Editorial Vida, 1990. 246 Páginas. Se presentan los derroteros a seguir en la conducta del ministro cristiano.

Azzati, R. *Ética pastoral*. Editorial Del Rey, 1992. 148 Páginas. Aborda el autor aspectos prácticos a ser tenidos en cuenta por los siervos de Dios, en cuanto a la ética pastoral.

Bluthaedt, M. *Ética I. Introducción a la ética cristiana*. Viña del Mar, Chile: FLET, Sfe. 121 Páginas. Se formulan bases, principios y derroteros sobre la ética cristiana.

Bridges, J. *El Gozo de Temer a Dios*. Paladín, Rep. Dominicana: Editorial Eternidad, 2000. 288 Páginas. El autor habla sobre las implicaciones del gozo al servir y honrar a Dios.

Bridges, J. *En Pos de la Santidad*. Miami: Unilit, 1995. 173 Páginas. Presenta el autor líneas de acción y verdades bíblico teológicas sobre el camino a una vida santa.

Bridges, J. *Confianza en Dios aunque la vida duela*. Bogotá: Centros de Literatura cristiana, 1988. 228 Páginas. Somos desafiados a confiar en Jesucristo en toda situación.

Confesión de fe de Westminster. 118 Páginas. Presenta las doctrinas claves y aspectos de la vida cristiana de manera sistemática y coherente con todo el Consejo de Dios.

Douglas, J. D. y Tenney, Merrill. *Diccionario Bíblico Mundo Hispano*. Texas, EE. UU.: Editorial Mundo Hispano, 1997. 788 Páginas. Sirve para aclarar conceptos, palabras, temas.

Elwell, W. Y Yarbrough, R. *Al encuentro del Nuevo Testamento. Un panorama histórico y teológico*. Singapore: Editorial Caribe, 1999. 448 Páginas. Presenta el reinado de Cristo.

Esguerda, J. *En el silencio de Dios*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 5 ed. 1983. 180 Páginas. Habla sobre el silencio de Dios, como un atributo divino ante algunas situaciones.

Galán, VS. *Ética del comportamiento cristiano*. Editorial Clie, 1992. 132 Páginas. Comenta sobre las características del comportamiento del creyente por estar en Cristo.

Giles, J. *Bases bíblicas de la ética*. USA: Casa Bautista de Publicaciones, 1998. 286 Páginas. Presenta las bases bíblico teológicas contextuales sobre aspectos de ética cristiana.

Hegeman, Cornelius. *Cómo escribir un curso de MINTS*. Miami, EE. UU.: MINTS, 2005.

Iserte, S. *Formación ética de la personalidad*. Editorial Clie, 1981. 194 Páginas. El autor comenta como se forma la personalidad a nivel ético y como madurar en aspectos morales.

Knudson, A. *Ética Cristiana*. Editorial CUP, la Aurora, Sfe. 120 Páginas. Da pautas prácticas sobre la importancia de una ética basada en la verdad bíblica y en Jesucristo.

Lacueva, F. *Curso de formación teológica evangélica*. Tomo X: Ética cristiana. Barcelona: Editorial Clie, 1989. 110 Páginas. Presenta bases históricas, filosóficas, bíblicas de la ética.

Lloyd Jones, M. *Dios el Padre, Dios el Hijo. Grandes doctrinas*. Calatrava, España: Editorial Peregrino, 2000. 296 Páginas. Aborda la verdad bíblica de la obra del Dios trino.

Mills, B. *Siervos del nuevo pacto*. Illinois: Ministerios especiales, 1987. 86 Páginas. Comenta las implicaciones personales de la responsabilidad de servir a Dios en Cristo.

Montgomery, T. *El Creyente y la Ley Moral de Dios*. Publicaciones Faro de Gracia, Gram, NC. 1999. 139 Páginas. Desafía al cristiano a obedecer la ley moral y sus bendiciones.

Nonine, R. *Ética ministerial*. Armenia, Colombia: ACC, 1997. 40 Páginas. Es un manual practico para pastores y líderes cristianos sobre aspectos éticos personales y familiares.

Nyenhuis, G. *Ética cristiana: Un enfoque bíblico teológico*. Miami: Logoi, 1981. 152 Páginas. Aborda los aspectos bíblicos y teológicos de una ética centrada en el evangelio.

Owen, J. *La Mortificación del Pecado*. Publicaciones Faro de Gracia, Gram., NC. 2001. 77 Páginas. Habla sobre la necesidad y desafío de mortificar el pecado en la vida del creyente.

_____ *La Tentación*. Publicaciones Faro de Gracia, Gram., NC. 1999. 63 Páginas. Presenta la naturaleza humana, como susceptible a la tentación, como afrontarla y vencerla.

Padilla, René y Otros. *Iglesia, Ética y Poder*. Buenos Aires: Ediciones Kairos, 1998. 87 Páginas. Relaciona las variables iglesia, ética y poder con sus interrelaciones derivadas.

Palmer, E. *Doctrinas Claves*. Barcelona: El Estandarte de la Verdad, 1976. 188 Páginas. Presenta las cinco puntos del calvinismo, con su fundamentación bíblico teológica.

Palomares, F. *Reflexiones en la ética cristiana*. Barcelona: Editorial Clie, 1992. 124 Páginas. El autor toma diferentes temas y plantea algunas reflexiones éticas al respecto.

Pink, A. *Los atributos de Dios*. 2 Reimpresión (Traducido por Manuel Martín), Barcelona: El Estandarte de la Verdad, 1997. 132 Páginas. Comenta sobre los atributos de Dios.

Quintero, I., y Arenas, M. *Principios y valores. Mirándome al espejo*. Bogotá: MCI, 2003. 96 Páginas. Cartilla didáctica sobre los principios y valores a la luz de la vida en Cristo.

Ridenour, F. *Todo depende*. Barcelona: Editorial Clie, 1975. 164 Páginas. Este libro hace referencia a la tan conocida ética situacional, que abunda en nuestro tiempo.

Sheehan, R. *Responsables Ante un Dios Soberano*. España: Editorial Peregrino, 1998. 80 Páginas. Presenta un equilibrio entre la responsabilidad humana y la soberanía de Dios.

Stob, E. *Reflexiones Éticas: Ensayos sobre temas morales*. Gran Rapids: T.E.L.L, 1982. 260 Páginas. Con temas contemporáneos el autor reflexiona sobre su viabilidad ética.

Trull, J., y Carter, J. *Ética ministerial, sea un buen ministro en un mundo que no es tan bueno*. Bogotá: CBP, 1989. 288 Páginas. Nos desafía a obedecer el evangelio a pesar de.

Vila, S., y Escuin, S. *Nuevo diccionario bíblico ilustrado*. Barcelona, España: Editorial CLIE, 1985. 786 Páginas. Identifica conceptos, términos, vocablos con claridad y precisión.

Vries, E. *La doctrina de Dios. Dios: Como se ha revelado en las Sagradas Escrituras*. Bogotá: IBRC-MINTS, 2003. 124 Páginas. Presenta aspectos básicos de la doctrina divina.

Wiersbe, W. *¿Practica la iglesia lo que predica?* Miami: Editorial Vida, 1988. 96 Páginas. El autor reflexiona sobre el divorcio generalizado entre el mensaje y la vida de la iglesia.

A continuación Usted encontrará un Apéndice con lecturas requeridas para el curso de Ética. Este Apéndice fue tomado de la página Web: www.graciasoberana.com de autoría del Dr. Francisco Lacueva. La Fundación IBRC recibió permiso para imprimirlo y publicarlo. Debe leer detenidamente las opiniones del autor y reflexionar sobre ellas, a partir del módulo del curso. La posición teológica del autor del Apéndice no representa el punto de vista teológico de MINTS. Hemos incluido este libro, como requisito complementario de lectura para el curso. En este sentido, las opiniones del autor del Apéndice, tienen una finalidad reflexiva y de discusión. En algunos casos, que consideramos pertinentes se presentan al pie de página, las aclaraciones pertinentes. En el escrito el Autor presenta los subíndices de algunas citas bibliográficas, las cuales no aparecen en el documento de la web.

**APÉNDICE: ETICA CRISTIANA:
CURSO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA EVANGÉLICA**

PARTE I: DEFINICIONES Y SISTEMAS ÉTICOS

NOCIÓN GENERAL DE ETICA

1. Definición
2. ¿Por qué es el hombre un ser ético?
3. ¿Existe para el hombre una Ética meramente Natural?
4. Sólo existe una Ética válida, la cristiana

SISTEMAS ÉTICOS UTILITARISTAS

1. El epicureismo
2. Crítica del epicureismo
3. El utilitarismo
4. Crítica del utilitarismo

SISTEMAS ÉTICOS IDEALISTAS

1. El intuicionismo
2. Crítica del intuicionismo
3. El purismo moral de Kant
4. Crítica de la Ética kantiana

SISTEMAS ÉTICOS DIALÉCTICOS

1. La Ética evolucionista
2. Crítica de la Ética evolucionista
3. Ética de Hegel
4. Crítica de la Ética hegeliana
5. Ética existencialista o Moral de situación
6. Crítica de la Ética de situación

SISTEMAS ÉTICOS TRASCENDENTALES

1. Definición
2. Ética de Platón

3. Crítica de la Ética platónica
4. Ética de Aristóteles
5. Crítica de la Ética aristotélica

PARTE II: ÉTICA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

ÉTICA TEOCRÁTICA O TEOLÓGICA

1. Definición
2. Su relación con las demás éticas
3. Presupuestos fundamentales de la Ética hebreo-cristiana

CARÁCTER DE LA ÉTICA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

1. El monoteísmo ético
2. La voluntad divina
3. El pecado humano
4. La redención divina

LA LEY DEL PUEBLO DE ISRAEL

1. Distintas acepciones del término «ley»
2. El carácter de la torah
3. Comparación entre la torah y la ley positiva
4. El propósito de la torah

EL DECÁLOGO

1. Carácter religioso del Decálogo
2. Su orden
3. La primera tabla
4. La segunda tabla
5. Evaluación del Decálogo

ENSEÑANZAS ÉTICAS DE LOS PROFETAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

1. Objetivos del ministerio profético
2. El mensaje distintivo de cada profeta
3. Puntos éticos que destacan en la enseñanza profética

PARTE III: ÉTICA DEL NUEVO TESTAMENTO

LA ENSEÑANZA ÉTICA DEL SEÑOR JESUCRISTO (I)

1. Relación entre la Ética de Cristo y la del Antiguo Testamento
2. Lugar de la Ética de Cristo en el Evangelio cristiano
3. Su relación con la enseñanza del Reino de Dios
4. Enseñanza de Jesús acerca de las recompensas

LA ENSEÑANZA ÉTICA DEL SEÑOR JESUCRISTO (II)

6. Enseñanza ética positiva de Jesús
7. Enseñanza ética negativa de Jesús

PRINCIPIOS DE ÉTICA PAULINA (I)

1. Características de la ética paulina
2. Bases teológicas de la ética paulina

PRINCIPIOS DE ÉTICA PAULINA (II)

3. Los motivos de la ética paulina
4. Las normas de la ética paulina
5. Lo natural, lo carnal y lo espiritual
6. El concepto del mal
7. El concepto del bien

ENSEÑANZA ÉTICA DE LAS EPÍSTOLAS LLAMADAS UNIVERSALES

1. La epístola de Santiago
2. Las epístolas de Pedro
3. La primera epístola de Juan
4. La epístola a los hebreos

PARTE IV: ÉTICA TEOLÓGICA

EL CARÁCTER SANTO DE DIOS

1. Concepto de santidad
2. La santidad divina, exigencia de nuestra santidad
3. Dos clases de santidad
4. Santificación por fe

5. ¿Cómo encontrar meta y camino de santidad?

LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE

1. El hombre, creado a imagen de Dios
2. Deterioro de la imagen de Dios en el hombre
3. Dos maneras de perderse
4. Restauración de la imagen

LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN ÉTICA

1. Definición
2. Análisis del acto moral
3. La coloración del acto moral
4. La motivación
5. Clases de motivos
6. ¿Mérito o recompensa?
7. Hábito y rutina

PARTE V: ÉTICA Y EVANGELIO

LA NORMA DEL HOMBRE NUEVO

1. Concepto de «norma»
2. «No estáis bajo la Ley, sino bajo la Gracia» (Rom. 6:14)

LA PRIMACÍA DEL AMOR EN LA ÉTICA CRISTIANA (I)

1. Cuatro clases de amor para cuatro clases de vida
2. El amor, brújula de la vida del hombre
3. El amor en una Ética existencial cristiana

LA PRIMACÍA DEL AMOR EN LA ÉTICA CRISTIANA (II)

4. El amor, valor radical y eterno
5. La Regla de Oro
6. El amor y la «koinonía»

EL FRUTO DEL ESPÍRITU Y LAS OBRAS DE LA CARNE

1. Interrelación de la fe, el amor y las buenas obras
2. Nuestra justicia moral es fruto del Espíritu Santo

3. ¿Monergismo, sinergismo o energismo?
4. Se trata de UN SOLO FRUTO
5. Las obras de la carne

ÉTICA PRIVADA O DEBERES PARA CONSIGO MISMO

1. ¿Puede un cristiano amarse a sí mismo?
2. La consagración total a Dios
3. Lo bueno y lo malo para el cristiano
4. Deberes particulares para consigo mismo

PARTE VI: DIMENSIONES DE LA ÉTICA CRISTIANA

ÉTICA SEXUAL

1. Sexo y persona
2. Lo instintivo y lo ético en el sexo
3. Los pecados sexuales
4. Motivaciones positivas en la ética sexual

ÉTICA CONYUGAL

1. Importancia del tema
2. Finalidad del matrimonio
3. Dignidad del matrimonio
4. Deberes conyugales
5. Atentados contra la santidad del matrimonio

ÉTICA FAMILIAR

1. Deberes filiales
2. Deberes de los padres
3. El aborto

ÉTICA SOCIAL

1. El hombre es un ser social
2. La justicia social
3. Trabajo y propiedad
4. Los sistemas económicos a la luz de la Ética cristiana

5. ¿Es el Evangelio un manifiesto revolucionario?
6. Deberes sociales de los creyentes

ÉTICA CÍVICA

1. Las dos ciudadaníaías del creyente
2. El Estado
3. Los sistemas políticos y la Ética cristiana
4. Iglesia y Estado
5. Deberes cívicos del creyente

EL COMPROMISO DEL CRISTIANO, EN EL MUNDO

1. El mundo del creyente
2. «Luz del mundo» y «sal de la tierra». ¿Y «levadura»?
3. Bases teológicas de una ética de compromiso
4. Problemas de difícil solución a la luz de la Ética cristiana

PARTE I: DEFINICIONES Y SISTEMAS ÉTICOS

ÉTICA CRISTIANA

Quiero proponer seis preguntas muy importantes que debemos hacernos hoy como cristianos evangélicos:

1. ¿Pero es que nos hace realmente falta a los cristianos un estudio sobre ETICA CRISTIANA?
2. ¿Es que no tenemos bastante con la Biblia e incluso, apurando más, con el Nuevo estamento?
3. ¿No hemos acabado ya con la Ley y con sus Valladas normas?
4. ¿No es Jesucristo el que vive en el creyente y el que, por medio de su Espíritu, obra en nosotros su fruto?
5. ¿No es el Amor la única "Ley" del cristiano?
6. ¿No podemos suscribir la bien conocida y bella frase de Agustín de Hipona: "Ama, y haz lo que quieras"?

A todas estas objeciones esperamos dar cumplida respuesta lo largo de estas páginas. Pero permítaseme, ya de entrada, una observación general bien fundada en mi propia experiencia privada. Cuando yo salí por primera vez de una Iglesia que, a la sazón, disponía de una particular moral completa y minuciosamente cuadrículada, y en el que se insinuaba que la Palabra de Dios y la dirección de su Espíritu me bastaba para orientarme en la esfera de lo ético, me llegué a sentirme completamente impotente de una normativa que me ayudase a saber a qué atenerme en multitud de problemas de índole moral.

Y es que, para saber a qué atenerme en multitud de circunstancias que me apremiaban a decidirme aquí y ahora por lo que es *"la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta"* (Rom. 12:1), se necesita una gran madurez espiritual cristiana, basada en una total

consagración al Señor, con las antenas siempre alerta a las indicaciones de su Espíritu, y en un conocimiento no corriente de esa sabiduría de salvación que proporcionan las Sagradas Escrituras (cf 2Tim. 3:14-17).

Ahora bien, ¿cuántos son los cristianos evangélicos que disponen del tiempo suficiente (aun suponiendo que no les falten ganas) para adentrarse de lleno en todo el cuerpo de enseñanzas éticas —muchas veces, implícitas—, diseminadas a lo largo de toda la Palabra de Dios según lo demandaban las peculiares circunstancias de tiempo y lugar, puesto que la Biblia no es primordialmente un Credo ni un Código, sino una Historia de la Salvación?

Y aun conociendo exhaustivamente, si ello fuera posible, todas las enseñanzas éticas, de la Sagrada Escritura, ¿dónde encontrar allí alguna indicación clara sobre la permisión o ilicitud de cosas tan importantes, y siempre actuales, tales como el uso de anticonceptivos en el matrimonio, la ejecución de la pena de muerte o el empuñar las armas en caso de guerra "legítima"?

Si sé me discute que basta, para el verdadero creyente, con seguir las indicaciones del Espíritu Santo, replicaré inmediatamente que, aun en el más consagrado de los creyentes, la acción del Espíritu Santo, aun siendo una brújula infinitamente fiable, no garantiza la infalibilidad ni la impecabilidad de ningún ser humano —excepto las del Hombre con mayúscula, que era también el Hijo de Dios—, puesto que todos los demás albergamos todavía en nuestro entendimiento y en nuestro corazón la vieja naturaleza caída, con su "yo" destronado, pero no destruido. Creyentes y líderes evangélicos de la más alta competencia y de la más profunda espiritualidad, piensan a veces (y actúan) equivocadamente, en notoria contradicción con lo que el Espíritu de Dios requiere en determinadas circunstancias, creyendo sinceramente que sus ideas, sus planes, sus métodos, sus consejos, sus realizaciones, son un eco de la voluntad de Dios, cuando sólo son producto de una esclerosis mental que no les permite conjugar sabiamente, la inmutabilidad de los principios con la flexibilidad de los métodos de adaptación a la circunstancia.

De ellos no se han librado los más grandes hombres de Dios, incluidos los mayores colosos de la Historia de la Salvación: Abraham, Moisés, David, Elías, Juan el Bautista, Pablo y Cefas. Si esto sucede en los líderes más consagrados, ¿qué diremos de las comunidades en general, con la gran cantidad de miembros de iglesia a quienes falta o la debida competencia bíblica o la necesaria consagración espiritual? ¿No serán presa fácil, ya de una rigidez farisaica, ya de una cómoda ética de situación?

Para garantizar, en cada circunstancia, una actitud genuinamente cristiana, se necesitan, "una armonía y un equilibrio que, precisamente por ser de Dios, sólo en muy raras ocasiones ha acertado a vivir la Iglesia en su plenitud. Al corazón humano le es más fácil caer en alguna de las tentaciones extremas: el antinomianismo o el legalismo, la superficialidad o la escurpulosidad enfermiza, el sentimiento moralizante o el puritanismo inflexible y sin alma."

El propósito de estos estudios es con el fin de ayudar a los creyentes a formarse unos criterios morales de acuerdo con una correcta ética de situación bíblica. Precisamente por ser conscientes de la falibilidad de nuestra óptica, apreciaremos sumamente cuantas sugerencias se nos hagan a fin de clarificar conceptos y encontrar, para problemas difíciles, la normativa que más se acerque a la letra y al espíritu de la Palabra de Dios tomada en su conjunto.

NOCIÓN GENERAL DE ETICA

1. Definición

Ética, en general, es la ciencia de la conducta. Entendemos por conducta la actitud constante (conjunto de acciones conscientes) dirigida hacia un fin. Una ética viene a ser, pues, un código de reglas o principios morales que rigen la conducta, considerando las acciones de los seres humanos con referencia a su justicia o injusticia, a su tendencia al bien o a su tendencia al mal. Es, por tanto, la ética una ciencia normativa, porque busca un ideal o norma, según el cual se pueden formular las reglas y leyes de la conducta. Así que una conducta ética viene a ser sencillamente una conducta de acuerdo con cierta norma.

A la Ética en general, suele llamársela también Filosofía Moral, pues la palabra "moral" procede del vocablo latino "mos" que significa costumbre en sentido ético (como cuando decimos: es una persona de malas costumbres), para distinguirla de la costumbre en sentido jurídico (como cuando decimos: esta costumbre va a convertirse en ley), a la cual daban los latinos el nombre de "consuetudo" (Que se rige por la costumbre).

El término "Ética" viene del griego "ta ethiká" = los asuntos morales, y se deriva de ethos = carácter; éste, a su vez, se deriva de ethos — costumbre. En efecto, la Ética estudia las costumbres humanas, los principios de sus acciones, y considera lo que constituye lo bueno y lo malo en tales principios y costumbres.

Tomada como disciplina de orden puramente humano, la Ética es una rama de la Filosofía, porque examina e investiga una parte de la experiencia humana, la que concierne a la voluntad responsable y a la conducta moral, y la considera por entero: toda la actividad del hombre, el bien que busca, y el significado de la actividad humana en dicha búsqueda. Estudia las distintas éticas que se han propuesto como verdaderas y, como rama de la Filosofía, tiende a la investigación teórica.

En general, más que dar un código de reglas, busca los principios básicos según los cuales cada individuo procura determinar cómo debe actuar en cualquier situación que se le presente en la vida. En épocas más recientes, el énfasis se ha alejado del propósito práctico tradicional. Se ha pretendido establecer la ética como ciencia, comparable con las demás ciencias empíricas, procurando definir objetivamente lo que es "el bien" "la obligación moral" etc. Este aspecto se tratará más adelante.

2. ¿Por qué es el hombre un ser ético?

A diferencia de los brutos animales, el ser humano está dotado por Dios de una mente capaz de razonar y de un albedrío responsable. El animal nace ya hecho, sigue en su conducta las leyes de la herencia y se adapta por instinto a las situaciones, mientras que el ser humano se va haciendo progresivamente, escogiendo continuamente su futuro de entre un manojó de posibilidades, a golpes de deliberación sobre los valores de los bienes a conseguir, que le sirven de motivación para actuar y le empujan a una decisión en cada momento de la existencia.

Por estar dotado de una mente capaz de razonar y abstraer, el hombre puede prefijarse un fin determinado y tratar de hallar los medios necesarios para conseguirlo. En la vida humana hay siempre una meta y una andadura. Pero el hombre no es un ser autónomo, puesto que es un ser creado y, por tanto, es limitado y relativo. Nada hay absoluto en El hombre. No teniendo dentro de sí mismo la fuente de su propia perfección y felicidad, depende existencialmente del Creador que le ha señalado la meta y el camino. De Dios le ha de venir, por tanto, toda la normativa para su comportamiento ético.

Así no es extraño que toda la trama de la Revelación Especial, supuesta la "caída" existencial del ser humano por la corrupción original del pecado, comporte junto al concepto primordial de "salvación" (liberación de Egipto), una constante andadura, un

"éxodo" de peregrinaje por la vida, en dirección a una futura y definitiva "Tierra Prometida". Lugares clave, entre otros muchos, son Jn. 14:2-6, Col. 2:6-7 y Heb. 11:13-16.

3. ¿Existe para el hombre una Ética meramente Natural?

Ya de entrada, en este estudio, podemos anticipar que la idea de una Ética Natural o Filosofía Moral, capaz de regir la conducta del ser humano concreto, caído por el pecado, es una utopía heterodoxa, puesto que no está de acuerdo con la experiencia histórica ni con la Palabra de Dios. Después de la caída original, el ser humano está inclinado al mal (es radicalmente egocéntrico) y se siente incapacitado para cumplir la Ley de Dios, tendiendo siempre a rebelarse contra ella (cf. Rm. 1:18; 8:7; 1Cor. 2:14).

Esta incapacidad del ser humano caído en el pecado, respecto al bien actuar, quedó bien descrita, con palabras de Agustín de Hipona, en el Concilio II de Orange, habido el año 529, canon 22: "De lo que es propio del hombre. Nadie tiene de suyo otra cosa que mentira y pecado. Y si el hombre posee algo de la verdad y de la justicia, le viene de aquella fuente, a la que debemos dirigir nuestra sed en este desierto, a fin de que, como refrigerados por algunas gotas, no desfallezcamos en el camino."

4. Sólo existe una Ética válida, la cristiana

A la luz del Nuevo Testamento, Cristo está en el centro de la Historia de la Salvación para toda la humanidad, partiendo en dos la Historia (antes y después de Cristo) y la Geografía (a la derecha o a la izquierda de Cristo); de tal forma que el destino definitivo de todo ser humano (su eterna salvación o perdición) depende sola y necesariamente de la siguiente alternativa: CREER O NO CREER, es decir, recibir o rechazar a Cristo, como único Salvador necesario y suficiente. Toda la conducta, todo el comportamiento ético del ser

humano, está ya tipificada como fruto de una de esas dos raíces: fe o incredulidad. Lugares clave son Jn. 3:14-21; Rm. 3:19-31; 2 Cor. 5:14-21.

De ahí que la única normativa válida para el ser humano caído no es la que emerge de su propia condición natural (lo que está de acuerdo con la naturaleza humana), sino que le viene de fuera (en este sentido es "sobrenatural"). La genuina ética humana, la única normativa capaz de llevarle a puerto seguro, le viene de la acción del Espíritu de Dios; es fruto de un "nuevo nacimiento" de la regeneración espiritual realizada por el Espíritu Santo (de ordinario, mediante el oír la Palabra de Dios) y de la constante docilidad a los impulsos del mismo Espíritu (cf. Jn. 3:3,5; Rm. 8:14; 12:1-2; Gál. 5:22-23; 1 Pd. 1:22-23).

La Ética cristiana está afincada en la vida eterna, en, la vida divina; tanto que la vida del cristiano es "participación de la naturaleza divina" (2 Pd. 1:4), es decir, de la conducta moral de Dios. De este concepto ético que comporta la participación de la naturaleza divina, arranca toda la temática moral de la Biblia, desde el primer *"seréis santos, porque Yo soy santo"* de LeVs. 11:44, hasta el *"todo aquel que tiene esta esperanza en él (Jesucristo), se purifica a sí mismo, así como él es puro"*.

Así es como el Evangelio es verdaderamente doctrina de vida, y la fe es entrega total para recibir la vida y recibirla en plenitud. Toda la Revelación está orientada hacia la Acción. Por eso, vemos cómo S. Pablo, en todas sus epístolas, detrás de la parte expositiva, siempre exhorta a la aplicación práctica de las enseñanzas expuestas.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué entendemos por "Ética"? —
2. ¿De qué se ocupa la Ética? —
3. ¿Por qué atañe la Ética al ser humano, no al animal? —
4. ¿Por qué no cabe una Ética meramente natural? —

5. ¿Qué es lo que, en último término, tipifica éticamente la conducta humana? —
6. ¿De dónde arranca el correcto comportamiento ético del hombre? —
7. ¿Es la Revelación una enseñanza puramente teórica?

SISTEMAS ÉTICOS UTILITARISTAS

Todos los sistemas éticos utilitarios pueden clasificarse bajo el epíteto común de hedonismo. La palabra hedonismo proviene del término griego hedoné, que significa placer. Aparte del hedonismo psicológico, según el cual el hombre sólo puede buscar su propio placer, o sea, hacer lo que le es ameno, con lo cual se reduce la Ética a un departamento de la psicología, existen dos especies del hedonismo ético: el egoísta, o epicureismo, y el universalista o utilitarismo. Los dos convienen en que el hombre debe buscar el placer; pero, mientras el epicureismo mantiene que el sumo bien es el placer del individuo, el segundo afirma que el sumo bien es el placer de todos o, al menos, del mayor número de personas.

1. El epicureismo

Los primeros exponentes del hedonismo egoísta fueron los cirenaicos, que entendieron por placer únicamente los placeres sensuales. Sus descendientes los epicúreos tenían un concepto más noble del placer, manteniendo que hay que distinguir cuidadosamente entre los diversos placeres para poder buscar el mayor.

Epicuro (341-270 a. de J. C.) fue, al parecer, alumno de Panfilo y de Xenócrates, y ejerció la enseñanza en Mitilene, Lámpsaco y Atenas, donde abrió una escuela en un jardín, a ruegos de sus discípulos. El mismo resume su sistema diciendo: "Cuando decimos que el placer es el fin, no hablamos de los placeres de los hartos, ni de la sensualidad, sino de la ausencia del dolor físico y de la ataraxia del alma". El término griego ataraxia significa la ausencia de turbación o calma interior. También los estoicos buscaban esta calma interior, pero no mediante la huida del dolor como los epicúreos, sino mediante el aguante del dolor, con la paciencia y la templanza.

Los epicúreos disponían de cuatro criterios para discernir el sumo placer como bien ético:

- A) El placer es tanto mejor cuanto más duradero.
- B) La intensidad del placer es menos importante que su permanencia y su pureza (como ausencia de dolores y males que le acompañen).
- C) Los placeres de la mente son en general superiores a los del cuerpo.
- D) El placer puede ser no sólo activo, sino pasivo (ausencia de dolor, y hasta indiferencia al placer y al dolor).

2. Crítica del epicureismo

(a) El hedonismo egoísta, como hace notar P. H. Nowell-Smith, está basado en una confusión del lenguaje. Si afirmamos que sólo debemos hacer lo que satisface nuestros deseos, ello equivale a decir que hacemos lo que deseamos hacer. De ahí pasamos a llamar "bueno" todo lo que aprobamos como deseable para nosotros. Quedamos así encerrados en un círculo vicioso en que lo "bueno aprobable" se hace coincidir con el "placer deseable" lo cual dista mucho de ser ético en sí mismo.

(b) No corresponde a los hechos. Se reconoce generalmente que es bueno actuar en favor de otros, de manera absoluta, no sólo porque ello nos proporcione placer. Es decir, el hombre sabe que el sumo bien no siempre es su propio placer, puesto que, cuando sentimos claramente una obligación moral hacia otra persona, no es el placer propio el motivo determinante de nuestra acción.

(c) Favorece el mal ajeno. Ciertas personas encuentran ameno lo que causa dolor a otros; también es amena la venganza, que comporta el mal de nuestros enemigos. Sin embargo, causar dolor a otros es reconocido generalmente como malo, lo cual demuestra la falsedad del hedonismo egoísta.

(d) Subestima el valor del sacrificio. Se reconoce generalmente el valor ético que comporta el dar la propia vida en favor de otra persona, aunque tal sacrificio va forzosamente en contra del placer del sujeto. Ello muestra que, según la estimación común, no es una vida placentera, sino una vida justa, la que conduce al sumo bien del hombre.

(e) Produce contradicciones, porque si cada uno busca su propio placer a expensas de los demás, se produce un conflicto inevitable, y entonces hay que preguntarse: ¿por qué ha de ser más importante el placer de uno que el de los demás? En general, se reconoce que el sentido moral está tanto más desarrollado cuanto más dispuesto se está a sacrificar los placeres propios a las necesidades ajenas y al bien común, incluido el del propio individuo. Toda persona con sentido ético considera que es malo procurar el placer propio a expensas del prójimo.

3. El utilitarismo

El utilitarismo defiende que el hombre debe buscar la mayor felicidad del mayor número de personas. Una acción es buena cuando las consecuencias son buenas, sin considerar su motivación. Se trata, pues, de una doctrina eminentemente teleológica (basada en los propósitos y deseos del hombre, no en valores absolutos), naturalista (el bien es definido en términos hedonistas, no éticos) y objetiva o pragmática (porque se atiende sólo a los resultados).

Fue Jeremías Bentham (1748-1832) quien formuló la doctrina. Se percató de que el problema consistía en valorar el placer, para poder determinar cuál es el placer mayor, y para ello elaboró una lista de criterios:

A) Certeza, o sea, la mayor o menor probabilidad del placer resultante de la acción.

B) Propinquidad, es decir, el mayor o menor tiempo en que se tardaría en producir el resultado ameno.

- C) Fecundidad, que consiste en el poder de producir más placer.
- D) Pureza, o la mayor ausencia posible de dolor.
- E) Intensidad.
- F) Duración.

Manténía Bentham que los hombres deben ser considerados como iguales en su derecho de obtener el placer; y que el castigo, siendo opuesto al placer, debe regirse únicamente por propósitos reformativos. Su seguidor J. Stuart Mili (1806-1873) reconoció que algunos placeres son superiores en calidad y que la cantidad no debe ser criterio prevalente. Siguió tropezando con la dificultad de medir el placer, tanto en el aspecto cualitativo como en el cuantitativo. El tercer gran utilitarista fue H. Sidgwick (1838-1900), quien complementó la teoría utilitarista con algunos criterios intuitivos, basados en la hipótesis evolucionista.

4. Crítica del utilitarismo

(a) Imposibilidad de una aplicación exacta. Aparte de que esta teoría está expuesta a muchas de las críticas hechas al hedonismo egoísta, y dado que uno de los presupuestos generales del hedonismo es que cada persona busca su propio placer, y por lo tanto, nadie puede ser juez imparcial para determinar el mayor y mejor placer común, cabe la pregunta: ¿cómo puede objetivamente determinarse cuál es la mayor felicidad o placer? ¿Qué legislador podrá hacerlo?

(b) El sentido de la obligación personal. La imparcialidad en la distribución del placer es un axioma del utilitarismo. Pero todos sentimos que tenemos mayor obligación de procurar el bien de los familiares que el de los extraños. El que da a los pobres todo lo que gana, descuidando las necesidades (aunque no sean tan apremiantes) de sus propios hijos, no merece aprobación.

(c) Contradice a la justicia. El criterio universalista convierte las normas morales en normas relativas. Los pobres podrían robar a los ricos; se podría mentir; un pobre no estaría obligado a pagar sus deudas a otro menos pobre, con tal que dicha conducta resultase en el mayor placer de la mayoría de las personas, etc. Tales ideas ofenden nuestro concepto innato de justicia. Igualmente, sería tan lícito castigar al inocente sospechoso como al culpable, ya que el ejemplo resultaría igualmente eficaz para los demás.

En conclusión: El utilitarismo tiene dos puntos fuertes, a saber, que evidentemente el placer es mejor, de suyo, que el dolor, y es un objeto legítimo; y que es sano su énfasis en las consecuencias de la conducta. Pero, por otro lado, es un sistema desequilibrado, ya que pasa por alto la justicia, el deber y la recta motivación.

CUESTIONARIO:

1. ¿A qué damos el nombre de hedonismo y cómo se divide? —
2. Doctrina de Epicuro y criterios epicúreos para discernir el sumo placer. —
3. Crítica del epicureísmo. —
4. El sistema utilitarista. —
5. Criterios del utilitarismo. —
6. Crítica del utilitarismo. —

SISTEMAS ÉTICOS IDEALISTAS

1. El intuicionismo

La doctrina del intuicionismo ha sido formulada de diversas maneras, pero la nota común es que es contraria al hedonismo. Kant observó que, mientras los epicúreos (hedonistas) consideraban que el placer era la única virtud, los estoicos (intuicionistas) consideraban que la virtud es el único placer. Los intuicionistas enseñan que lo importante de la conducta es el motivo, el cual ha de ser el deber (motivo deontológico). Para determinar el deber, postulan un sentido moral que nos informa de manera intuitiva, o bien atribuyen esta función a la razón, en caso de que ésta domine en la conducta (estoicos).

Los estoicos añadieron además otro principio: que la buena conducta es la que está en armonía con la naturaleza entera, y el mal es lo irracional e inconsecuente. Un ladrón, por ejemplo, ha quebrantado la ley del respeto mutuo de la propiedad de cada uno; ha obrado en contra de sus propios intereses, irracionalmente. Consideraban también que las acciones son en sí mismas, intrínsecamente buenas o malas, sin considerar los resultados ni las consecuencias.

Los principales adeptos de este sistema han sido: (a) los estoicos, para quienes el bien supremo consiste en el esfuerzo por alcanzar la virtud; todo lo demás es indiferente, pues la virtud radica totalmente en la intención. Viviendo conforme a la razón y en armonía con la naturaleza, se alcanza la verdadera sabiduría.

El sabio no debe rendirse a la pasión, sino abstenerse y permanecer impassible, según el aforismo estoico "sústine et ábstine" = resiste y abstente. Los principales filósofos estoicos fueron Zenón, Cleantes, Crisipo, Séneca, Epicteto y Marco Aurelio (b) Los intuicionistas ingleses de los siglos XVIII y XIX.³ (c) Los intuicionistas modernos, notablemente G. E. Moore (1873-1958).

Estos consideran la Ética como una ciencia positiva, objetiva, con, la posibilidad de descubrir sus leyes como las de las demás ciencias. Admiten que es imposible definir "lo bueno" como lo es también definir "lo amarillo" siendo ambos conceptos fundamentales; pero consideran que tampoco es necesario definirlos, porque así como la vista capta lo amarillo, de semejante manera el sentido moral capta intuitivamente lo bueno.

2. Crítica del intuicionismo

(a) La falibilidad y variabilidad de la intuición moral. Basta echar una mirada a las enormes discrepancias entre las normas morales de las diversas sociedades y épocas, para rechazar la infalibilidad de la intuición moral. Aun dentro de una misma sociedad, la variación, entre las conciencias individuales desmiente la analogía de Moore con la vista.

(b) Una ciencia "objetiva" con un criterio subjetivo. Los intuicionistas modernos pretenden hacer de la Ética una ciencia objetiva por medio del sentido moral, el cual, como se ha visto, es muy subjetivo. Cada uno puede definir "el bien" de acuerdo con lo que él personalmente aprueba.

(c) Razón y racionalización. La Psicología ha comprobado que tendemos a racionalizar lo que hacemos (actuamos primero y buscamos las razones después). El que piensa regir su conducta por la razón, puede muy fácilmente engañarse. Tampoco es posible comprobar en todos los casos si una acción mala es o no irracional. Un egoísta puede ser muy racional en la manera que obra para que todo salga a su favor. En cuanto al principio estoico de "actuar en armonía con la naturaleza" de nuevo permite una amplia diversidad de interpretación. Finalmente, resulta inconcebible una conducta racional de la cual se excluye toda consideración de las consecuencias.

(d) El valor de las emociones. El intuicionista descarta por completo las emociones en favor de la razón, mientras que algunas emociones, como el amor, la justa indignación, la misericordia, etc. son fuentes fructíferas de buenas acciones. En general se considera que es mejor cumplir el deber con amor y gozo, que únicamente por fría obligación.

En conclusión: Aunque el sentido de la obligación es muy importante, y el motivo es un elemento esencial de la conducta, en general se admite que las consecuencias también son importantes, y que las emociones, además de la razón, tienen valor en la producción de la buena conducta.

3. El purismo moral de Kant

La Ética kantiana tiene mucho en común con los intuicionistas, aunque la facultad que rige nuestra conducta, según Kant, no es la intuición, sino la "razón práctica" que él distingue de la "razón pura". Pero también él pone el mismo énfasis exclusivo en el motivo ("no hay nada bueno sino una buena voluntad"), en el "imperativo categórico" (el deber por el deber) y no hipotético (considerando las circunstancias). Para determinar el contenido de la ley moral, formuló tres principios, de los cuales los dos primeros son básicos:

A) Las reglas de conducta han de ser universales, como universales son a priori las reglas de la Lógica y las de las Matemáticas. La inmoralidad consiste así en buscar excepciones a

B) Hay que tratar a los hombres como fines en sí, y no como medios.

4. Crítica de la Ética kantiana

(a) El deber como único motivo. Kant presupone que todo otro motivo que no sea el deber por el deber, es impulsivo y egoísta, lo cual no es verdad. P. H. Nowell-Smith⁴ compara la

relación entre el sentido de obligación y las demás virtudes, con la relación que existe entre el dinero y las mercancías. Un hombre concienzudo hace todo lo que hace un hombre virtuoso (por ej. es benévolo, fiel, buen hijo, etc.) igual que el dinero es canjeable por todas las mercancías. Pero decir que el deber es el único motivo válido equivale a decir que lo único que vale es el dinero, y no las mercancías.

(b) Es demasiado riguroso. Las normas kantianas son tan absolutas, que no admiten excepciones. Y ¿qué pasa cuando entran en conflicto dos principios absolutos? (por ej. cuando el insistir en decir la verdad tendría por resultado la destrucción de una vida). En estos casos, las consecuencias tienen que entrar en consideración.

(c) Fallan los principios del universalismo. Por ejemplo:

1. Es posible pensar que todos podrían hacer lo que nosotros queremos hacer, y equivocarnos todos, como sería el caso de una persona que crea que la poligamia es buena. Considerar bueno para todos lo que nosotros aprobamos, es un criterio totalmente subjetivo.

2. Hay ciertas acciones que son buenas para unos, y no para otros (por ej. el contraer matrimonio).

3. ¿Qué puede decidir si una regla ha de tomarse como norma universal, si no son sus consecuencias para la sociedad?

(d) El puro deber es insuficiente. Si las personas han de ser tratadas como fines, ¿qué significa esto? Presupone algún conocimiento de lo que es el fin del hombre; pero en este caso se necesita saber más que lo que proporciona el principio del "deber por el deber".

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuál es, en general, la doctrina ética del intuicionismo? —
2. Clases de intuicionismo. —
3. Crítica del intuicionismo —
4. El purismo moral de Kant. —
5. Crítica de la Ética kantiana.

SISTEMAS ÉTICOS DIALÉCTICOS

1. La Ética evolucionista

Darwin sugirió que la teoría evolucionista se podría aplicar a la vida humana, incluso a la Psicología, como ya lo estaba haciendo Herbert Spencer. Spencer fue quien formuló la teoría de una Ética en conformidad con la evolución biológica. Tuvo mucho éxito en el siglo antepasado, pero esta teoría está hoy reconocida generalmente como inadecuada.

Se trata de una Ética naturalista por excelencia, estando supeditada de manera absoluta a una hipótesis biológica, formulada de este modo: "Es bueno todo aquello que tiende a la supervivencia". Spencer incluía toda la vida orgánica en este axioma, y mantenía que la Ética ha evolucionado al ritmo de los demás aspectos de la vida, y que continuaría el proceso.

La vida viene a ser, pues, el sumo bien. Pero como la adaptación a las circunstancias es a la vez favorable a la supervivencia y lo que proporciona placer, resulta otro bien más para el individuo y para la sociedad. Es buena la conducta que mejor adapta al individuo a sus circunstancias, incluso a la sociedad en que vive. Esto sirve de justificación a la conducta altruista, y a procurar la supervivencia de la raza, y no del individuo solamente. Sin embargo, hay que combinar el altruismo con el egoísmo, para una conducta bien equilibrada.

Algunos seguidores de Spencer, como S. Alexander, procuran explicar la evolución de la Ética según el principio de la selección natural. Se basan en el presupuesto de que los hombres naturalmente abrazan la mejor Ética, a medida que los pensadores morales la van descubriendo.

2. Crítica de la Ética evolucionista

- (a) **¿Es bueno el proceso evolucionístico?** La doctrina presupone que el proceso de evolución (que da por comprobado) es bueno, y que tiende a una mejoría de la raza humana. Pero, ¿por qué es bueno? Aquí esta doctrina adolece del defecto de toda teoría naturalista. Define lo bueno en términos meramente naturalistas, pero nos damos cuenta de que hace falta una última razón ética. En este caso, existen serias dudas en cuanto a la bondad del desarrollo humano (desarrollo en las técnicas de la guerra, progresiva contaminación del ambiente, etc.). Hoy día ya no se puede decir que todo cambio es un progreso. Esta crítica se aplica igualmente a la selección natural en el campo moral.
- (b) **La falta de teleología.** Los evolucionistas pretenden eliminar las finalidades éticas, ya que la conducta se ha de amoldar a los procesos naturales, y nunca ir en contra de ellos. J. S. Mackenzie destaca que la Ética siempre se basa en fines e ideales y no puede prescindir de ellos. En realidad, dice, los evolucionistas tienen cierta teleología (el fin es la adaptación al medio ambiente). Pero, como ninguno se atreve a predecir el fin del proceso evolutivo, tampoco puede su Ética tener unos fines muy definidos.
- (c) **La dificultad de aplicación.** Aunque se acepte el criterio de la supervivencia de la especie, no siempre es fácil determinar qué conducta la producirá. En el caso de una acción con claras consecuencias físicas puede valer, pero en los conflictos morales no podrá servir de guía.

3. Ética de Hegel

Aunque la Ética de Hegel bien puede encuadrarse dentro de los sistemas éticos transcendentales que estudiaremos más adelante, cabe mejor dentro de los sistemas dialécticos, dada la importancia primordial que para Hegel tenía la dialéctica. También se ha dado a la Ética hegeliana el nombre de perfeccionismo. Es regida por el sistema metafísico de la idea Absoluta que abarca la totalidad de la experiencia humana, y la

Voluntad Universal del Gran Todo Ideal. El hombre debe "realizar su conciencia de sí mismo" (comp. con la realización del hombre en Aristóteles, aunque conseguida por vías muy distintas). En la práctica, la Voluntad Universal es revelada en el Estado. La obediencia al Estado debe ser absoluta, aun cuando el individuo se vea obligado a actuar en contra de su propia conciencia, porque el conjunto es siempre más importante que el individuo. La Ética marxista está basada en esta misma filosofía.

4. Crítica de la Ética hegeliana

La Ética hegeliana tiene el grave defecto de supeditar la conciencia individual al Estado, abriendo la puerta a la más absoluta tiranía. Carece, además, de un fin para la conducta, porque el Estado no es un fin adecuado en sí. Finalmente, tampoco analiza al hombre como agente moral.

5. Ética existencialista o Moral de situación

El Existencialismo como filosofía abarca diversas corrientes bajo un mismo denominador común: el valor primordial de la existencia como un progresivo realizarse a sí mismo a golpe de decisiones, entre un manojó de posibilidades, habida cuenta de la circunstancia que, en cada momento, condiciona el uso de nuestra libertad y la moralidad de nuestra acción. El Existencialismo puede dividirse en moderado y radical.

A) **Existencialismo moderado.** Es de base cristiana y pretende enfatizar el valor de la existencia cristiana en el mundo. El hombre está inmerso en un mundo en el que ha de hacerse cargo de la realidad y justificar sus actos. El hombre aparece así como un ser constitutivamente moral. Siendo lo moral parte de la estructura humana, postula un contenido moral, a fin de que el hombre pueda hacerse cargo de la realidad de un modo responsable. La acción moral responsable es así la acción específicamente humana, pues

por ella el ser humano se realiza personalmente en la praxis cotidiana y se perfecciona en el plano ético-religioso. Del lado católico (K. Rahner, X. Zubiri, J. L. L. Aranguren), el punto central que da nombre a la Ética es la acción humana —en cuanto tal— inmanente a la realización de la personalidad mora. Del lado evangélico, M. Gutiérrez Marín propugna una Ética existencia! de base reformada, con un punto de arranque que es la obediencia de la fe y una conducta ética tipificada por el conjunto de cualidades que Gál. 5:22-23 nos presenta como fruto del Espíritu, o sea, la fe en acción, como define Gutiérrez Marín a la Ética cristiana, de acuerdo con Gal. 5:6-10.

B) Existencialismo radical. Desde el punto de vista ético, el existencialismo radical comprende, no sólo a filósofos agnósticos, como M. Heidegger, y rabiosamente ateos, como J. P. Sartre, sino también a teólogos modernistas o de la "muerte de Dios" como J. A. T. Robinson, P. Van Burén, W. Hamilton, Th. Altizer y otros, propugnadores de la más subjetiva "ética de situación". Según estos autores, es in-necesario buscar soluciones concretas e inmediatas para los problemas éticos, puesto que basta con el amor. Pero como el amor no nos proporciona las reglas concretas pertinentes para cada caso, debemos deducir de la "situación concreta" dentro de la realidad de las estructuras profanas, la orientación para obrar, el contenido moral de la acción y el valor existencial de cada decisión, sin tener que recurrir al "exterior" a un mandato objetivo venido del Dios "desde fuera" concepto trasnochado e indigno del hombre que ha llegado a la mayo-ría de edad. De esta manera, a la rigidez de la ley sucede la libertad del amor, y a la imposición de la autoridad, las lecciones de la experiencia.

6. Crítica de la Ética de situación

- (a) **Establece una innecesaria contradicción entre la ley y el amor.** El amor no es un valor éticamente absoluto; su carácter ético depende del objeto al que se dirige y del modo de comportarse ante el objeto. En otras palabras, el amor está condicionado por la

verdad y por el orden, o sea, por la santidad. Un amor sin cauce legal desemboca en la arbitrariedad y en el egoísmo larvado.

- (b) **Hace del hombre un ser autónomo.** Si el hombre no admite una ley objetiva emanada del Dios "desde fuera" debe buscar por sí mismo el camino de su ética, basándose únicamente en lo que le dicte su amor a la vista de cada situación concreta. Ello comporta una autonomía impropia del ser relativo.
- (c) **Suprime la línea de demarcación entre lo profano y lo sagrado.** "En el fondo — dice J. Grau—, esto quiere decir, sin paliativos, que Dios no interviene en ningún problema ético y menos en su solución. Se trata de dejar intacto el carácter profano del mundo. Aún más, se invita al cristiano a que viva también de una manera profana. De modo que acaba por diluirse cualquier diferencia que pudiéramos imaginar entre creyente e incrédulo por lo que atañe a la inspiración de su conducta."

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuál es la Ética evolucionística? —
2. Crítica de la Ética evolucionística. —
3. La Ética hegeliana. —
4. Crítica de la Ética hegeliana. —
5. Denominador común de la Ética existencialista. —
6. Ética del existencialismo moderado. —
7. ¿Cabe una Ética de situación de base bíblica? —
8. Ética del existencialismo radical. —
9. Crítica de la Moral de situación o de la "muerte de Dios".

SISTEMAS ÉTICOS TRASCENDENTALES

1. Definición

Los sistemas éticos trascendentales son aquellos en que se aplica alguna metafísica a la conducta humana, tratando a ésta como parte de un sistema que engloba toda la filosofía. Los más importantes son el de Platón y el de Aristóteles. También tiene aquí cabida el de Hegel, pero ya lo hemos tratado dentro de los sistemas dialécticos.

2. Ética de Platón

La Ética de Platón es producto de su metafísica. Se basa en la metafísica de un Universo teleológico en el cual todo tiende hacia su forma perfecta. Asimismo, el hombre debe dirigirse a obtener la forma del hombre justo, y, en último lugar, a la forma del Bien. De esta manera alcanzará la felicidad. Se basa además en el concepto de la materia como inferior y negativa, oscurecedora de la realidad espiritual. En cuanto a la conducta humana, esto significa que la razón debe regir de manera absoluta, dominando al cuerpo hasta el máximo; de aquí el concepto del hombre justo en perfecta armonía en todo su ser, gobernado por la razón (sabiduría), mantenido en orden por el espíritu (valor), y controlando sus apetitos (templanza), con el resultado general de la justicia. Sólo en la vida de justicia es donde el hombre se realiza y es feliz; asimismo, es justa y feliz aquella sociedad en la cual cada uno realiza la tarea que le corresponde, sirviendo a los demás. Existe, pues, un elemento de hedonismo, pero además el hombre está obligado a escoger la vida de la razón, la virtud y la justicia por deber.

3. Crítica de la Ética platónica

La motivación platónica resulta equilibrada, porque es cierto que el cumplimiento del deber tiene por resultado la felicidad, pero el método para obtener el equilibrio en el ser humano es equivocado, pues tiende a suprimir el cuerpo, basado en un concepto negativo de materia. Este concepto platónico de materia influyó decisivamente en la ascesis monástica, la cual se esforzaba en subyugar el cuerpo a fuerza de incomodidades, ayunos y disciplinas, a fin de que el espíritu soltase las amarras para volar con más libertad por las alturas de la Mística. Este concepto platónico-maniqueo de la ascesis ha perdurado hasta nuestros días.

4. Ética de Aristóteles

Aristóteles desarrolla la noción, presente ya en Platón, de que el hombre debe realizarse y cumplir con su naturaleza de animal racional, distinguiéndose de las bestias por el ejercicio de la razón. Sólo así llegará a la felicidad. De esta manera, la conducta más alta es la contemplación filosófica, reservada, como es natural, a los filósofos. Los demás deben contentarse con la virtud moral, que se alcanza por medio de la práctica constante de acciones buenas, con lo que se forman buenos hábitos y se configura así un buen ethos, o sea, el carácter específicamente humano.

Así pues, Aristóteles formula dos principios importantes: el de la doble norma, según la cual unos pocos pueden aspirar a la perfección, pero no los demás, y el de la formación moral necesaria para todos. El principio básico para determinar la conducta virtuosa es el del áureo medio entre dos extremos viciosos. Sin embargo, en cada caso concreto, ese medio virtuoso queda por determinar. Lo decide el "hombre sabio y práctico" es decir, la intuición moral, que en la práctica viene a ser la opinión general de la sociedad. De esta manera, el criterio de Aristóteles es básicamente la aprobación general.

5. Crítica de la Ética aristotélica

La Ética aristotélica es muy equilibrada y práctica, pero tiene varios defectos. En primer lugar, la aprobación general es un criterio inadecuado; la mayoría no siempre tiene razón. Después, el medio aristotélico carece de normas absolutas de justicia; muy fácilmente se convierte en un sacrificio de principios éticamente firmes. Básicamente, es un principio egoísta, pues tiende fundamentalmente a la realización del individuo, sin mirar hacia los demás. La benevolencia está ausente de este sistema; la humildad viene a ser un vicio en vez de una virtud; la esclavitud es aceptada, aunque está en contradicción con la doctrina básica. Finalmente, el imperio de la razón no es suficiente para producir la buena conducta, porque no proporciona el elemento de deber que nos mueve a actuar.

CUESTIONARIO:

1. ¿A qué llamamos sistemas éticos trascendentales? —
2. ¿Cómo se resume la Ética de Platón? —
3. Crítica de la Ética platónica. —
4. Ética de Aristóteles. —
5. Crítica de la Ética aristotélica.

PARTE II

ÉTICA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

ÉTICA TEOCRÁTICA O TEOLÓGICA

1. Definición

Llamamos Ética teocrática o teológica a la que identifica el bien con la voluntad santa de Dios. Incluye las éticas hebrea y cristiana.

2. Su relación con las demás éticas

El elemento común con las demás éticas es que tratan de los mismos temas: la conducta humana y sus normas. También el mismo propósito: elaborar un sistema de buena conducta; consideran cuestiones de vida personal y social, y las responsabilidades cívicas. Por otro lado, mientras las demás éticas sacan sus normas de muy diversas fuentes, ya sea del análisis de la conducta humana (la evolucionista), ya sea de la especulación metafísica (las trascendentales), ya sea de algún factor de la naturaleza humana como el placer (hedonismo), la utilidad (utilitarismo) o el deber (estoicismo y purismo kantiano), la Ética teocrática funda sus normas en el mismo carácter de Dios, tal como se revela en su Palabra.

3. Presupuestos fundamentales de la Ética hebreo-cristiana

A) **La naturaleza moral del hombre.** Se considera en primer lugar por ser el punto de contacto más importante con las demás éticas. Estas dan por sentado que el hombre tiene una naturaleza moral; de otra manera no tendrían razón de existir como ciencias de la conducta. A pesar de su enorme diversidad, este hecho es un presupuesto de todas. "La universalidad de los códigos morales —dice Cari F. H. Henry— es un hecho más profundo

que el hecho de que están en desacuerdo." Es también un presupuesto de la Ética hebreo-cristiana. Esta enseña que el hombre fue creado a imagen de Dios, y que un elemento de esta imagen es la naturaleza moral del hombre. En su condición anterior al pecado no poseía "la ciencia del bien y del mal" pero sí era capaz de recibir, obedecer y desobedecer los mandamientos divinos. Después de la caída, retiene por la gracia de Dios su naturaleza moral creada según la imagen divina, y tiene además conciencia de su propia culpabilidad y pecado, en contraste con la justicia de Dios (nótese su conducta después de la caída). Aunque siguen pecando, los hombres tienen nociones de justicia: Caín teme que le maten por su crimen. El apóstol Pablo enseña (Rm. 2:14-15), que los hombres desprovistos de la Revelación Especial, no sólo tienen conocimiento del pecado, sino que también pueden tener nociones positivas acerca de lo que Dios requiere, "mostrando la obra de la ley escrita en, sus corazones". Aquí se trata de la revelación general hecha a la naturaleza moral del hombre. Pablo habla del "testimonio de la conciencia... acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos". Aunque esta expresión no queda del todo clara en el original griego, lo más probable es que se trata de la función de la conciencia, que puede desaprobado o aprobar la conducta. O. Halles-by destaca que es común a todos los hombres en su aspecto formal, o sea, tal como la define Knudson: "la convicción de que lo recto existe y que estamos obligados a hacerlo" y de que, además, debemos evitar el hacer lo malo.

B) La naturaleza de Dios. La naturaleza moral del hombre no es el presupuesto más importante de la Ética hebreo-cristiana. Su principio característico es que el bien se identifica con la voluntad santa de Dios. La obligación moral del hombre es obedecer a Dios, y la buena conducta es la que él aprueba, lo que la Biblia llama "lo recto ante los ojos de Jehová" mientras que la mala conducta es el pecado contra él —"contra ti solo he pecado" —dice David (Sal. 51:4). Cristo nos exhorta a buscar el reino de Dios y su justicia (Mt. 6:33), y Pablo nos intima que comprobemos "cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta" (Rm. 12:2), con el pensamiento de que El será un día el Juez de toda conducta humana. Una de las críticas más comunes a este presupuesto básico es que el hecho de que Dios mande hacer o no hacer algo, no es razón suficiente para obligar al hombre a obedecer, pues hace falta saber también que El es perfectamente bueno. Knudson sigue la

corriente humanista, aseverando que la base fundamental de la Ética cristiana no debe ser la voluntad de Dios, sino la naturaleza moral del hombre, porque sólo sabemos que lo que manda Dios es bueno gracias al discernimiento moral que tenemos. Esta objeción se resuelve si se deja de considerar la voluntad de Dios como separada del carácter santo de Dios. La voluntad de Dios es la expresión de su misma naturaleza: El es bueno —el solo bueno (Mt. 19:17; Mc. 10:18; Lc. 18:19), el justo, el Santo de Israel. La conciencia humana reconoce que su ley es santa, justa y buena, y sobre esta base el Espíritu Santo convence al hombre de pecado, revelando la absoluta justicia de Dios. Algunos teólogos bíblicos han creído que para que la ley moral encierre una obligación, tiene que ser exterior a la voluntad de Dios; que lo bueno, lo justo, es una "eterna ley de justicia" a la cual Dios mismo se conforma. Sin embargo, el concepto de un Dios personal absoluto, fuente de todo ser, y, por tanto, de la Verdad y del Bien, implica que lo bueno se funda, no en una noción abstracta de "justicia eterna" sino en lo que El es, y no viceversa, y de aquí que sea bueno lo que El hace y manda. A los hombres nos parece también bueno en cuanto que somos creados a Su imagen y semejanza. Así nuestra obligación de cumplir los mandamientos divinos descansa también en la naturaleza de Dios: "Sed santos, porque yo soy santo"; "Sed pues, perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto".

C) **La revelación divina.** Un tercer supuesto, que depende del anterior, es que Dios ha revelado su voluntad en las Sagradas Escrituras. El argumento de Knudson mencionado arriba es que la naturaleza moral humana es más fundamental porque son muchos los que han hablado en nombre de Dios, y tenemos que atenernos a nuestro juicio moral para saber cuáles son los mandamientos divinos auténticos. A esto respondemos que, si tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento son considerados como la revelación auténtica de Dios, entonces lo que dicen de su voluntad puede ser recibido como tal. Empieza el Decálogo con la aseveración inequívoca: "Y habló Dios todas estas palabras, diciendo: Yo soy Jehová tu Dios...". La palabra hebrea que traducimos por ley es torah y significa instrucción revelada. Es una revelación especial, ligada con la elección y la redención. La ley fue revelada al pueblo elegido, con el propósito, según revela el Nuevo Testamento, de convencer de pecado y conducir a Cristo, como instrumento en el propósito

divino de redención (cf. Gal. 3:23-24). Los profetas invocan la misma autoridad: "La palabra de Jehová vino a...". Y el Señor Jesucristo habla en un tono que demuestra su propia autoridad divina: "Oísteis que fue dicho..., pero yo os digo..." (Mt. 6). La ética revelada del Nuevo Testamento es también parte integrante del propósito redentor de Dios, pero como uno de los fines de la redención. Dios revela que ha salvado a Su pueblo, para que sean semejantes a Cristo en su vida moral: "Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros, como yo os he amado" (Jn. 15:12); "se dio a sí mismo por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras" (Tt. 2:14, comp. con, Ef. 1:4; 2:10; 1 Pd. 2:24, etc.). Lo bueno en la conducta es identificado por Pablo con el fruto del Espíritu (Gal. 5:22). Para Juan, la buena conducta es señal segura e imprescindible de la salvación (1 Jn. 2:29).

CUESTIONARIO:

1. ¿A qué llamamos Ética teocrática? —
2. ¿Qué relación tiene con las demás éticas? —
3. ¿Cuáles son los presupuestos fundamentales de la Ética hebreo-cristiana? —
4. ¿Sigue siendo presupuesto básico la naturaleza moral del hombre, aun después de la caída?
5. ¿Cómo puede ser la voluntad de Dios la base primordial de la ética sin caer en la arbitrariedad? —
6. ¿En qué sentido es la Revelación Especial un presupuesto básico de la ética hebreo-cristiana?

CARÁCTER DE LA ÉTICA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

1. El monoteísmo ético

El alto nivel ético del Pentateuco ha sido una de las evidencias que se ha pretendido aducir en favor de un origen post-mosaico de la Ley. Sin embargo, no hay dificultad alguna en admitir el origen mosaico de la Ley (Jn. 1:17; 5:46), si se acepta que desde los principios mismos del pueblo de Israel, Yahveh (o Jehová) se reveló como único Dios verdadero. En este caso, el concepto hebreo de Dios no evolucionó desde un politeísmo primitivo, y la ética expresada en la Ley de Moisés tampoco fue el producto de éticas anteriores, sino que fue directamente revelada y tiene sus bases en el carácter, también revelado, de Dios.

El pueblo judío no tenía ningún concepto de la Ética como una disciplina independiente; para él, la Ética no puede separarse de la Teología. Dios es justo, santo; el hombre tiene que serlo también, tanto individual como colectivamente. Precizando más, de la misma manera que el Dios de Israel se distinguía de los demás llamados dioses por su carácter moral, así también tenía que distinguirse su pueblo de los demás pueblos como "gente santa" (LeVs. 19:2; 20:26).

En los profetas se introduce con más fuerza y énfasis la idea de que la conducta justa y buena se identifica con el conocimiento de Dios (Jer. 9:24; Is. 5:15; etc.). Más aún, este conocer a Dios en respuesta al haber sido conocido por Dios (1 Cor. 8:3), adquiere a lo largo de toda la Biblia un matiz de conocimiento experimental que equivale a una penetración íntima, marital. Así se comprende la estrecha relación de este conocimiento con la conducta. En Jn. 7:17, dice Jesús: El que QUIERA hacer la voluntad de Dios, CONOCERÁ si la doctrina es de Dios". Y, a pesar de la omnisciencia divina, en este sentido experimental, afectivo, puede decir el Señor a las vírgenes insensatas: "De cierto os digo, que no os conozco." (Mt. 25:12).

2. La voluntad divina

A) El propósito divino. La Ética del Antiguo Testamento forma parte del propósito divino fundamental: el establecimiento del Reino de Dios, cuyo concepto completo sólo se revela en el Nuevo Testamento.

B) El lugar del hombre. Creado a la imagen de Dios (Gén. 1:26-27), el papel primordial del hombre es señorear la tierra como vicegerente de Dios (Gén. 1:28; Sal. 8:6-8). Pero esta autoridad tiene que ser ejercida en justicia, es decir, en obediencia a la voluntad divina.

3. El pecado humano

El reconocimiento del pecado del hombre es una característica distintiva de la Ética del Antiguo Testamento. Los griegos, para calificar éticamente al hombre, hablaban de "ignorancia"; Kant, de "irracionalidad"; los científicos evolucionistas, de un "residuo animal" que aún queda en el hombre y que está llamado a desaparecer; pero el Antiguo Testamento habla de "pecado" es decir, de rebelión contra la voluntad de Dios. Dios ha revelado cuál es la conducta que le complace, y por eso la prescribe, y cuál es la conducta que le desagrade, y por eso la prohíbe; el pecado es, pues, la violación de Su voluntad revelada. El profeta Samuel destaca que la desobediencia es la causa de la condenación (1 Sm. 15:23).

El Antiguo Testamento hace resaltar el principio de la responsabilidad moral del hombre delante de Dios, y el de la justicia retributiva, ya que un Dios santo y justo tiene que castigar las violaciones del orden moral divino. La revelación aumenta la responsabilidad moral del pueblo de Dios (Am. 3:2).

4. La redención divina

La redención divina es el complemento y ejecución de la justicia divina.

A) El antiguo pacto es el medio destinado a cumplir el propósito divino. Dios hace su pacto con Abraham el escogido (Gén. 12; 15:19; 22:15-18) y lo renueva con sus descendientes en el Sinaí (Ex. 19). Es en este momento cuando la Ley divina es revelada a Moisés. El sentido ético del pacto se nota en la figura del matrimonio, a la cual aluden muchos libros del Antiguo Testamento (por ej. Oseas). Israel es la esposa de Yahveh (o Jehová) y debe ser fiel a El. Los profetas se quejan de que Israel ha sido infiel yendo tras dioses ajenos, con las consecuencias morales proporcionales a tal infidelidad (Jer. 2 y 3). El pacto tenía implicaciones sociales, además de las individuales. El amor al prójimo (Le Vs. 19:18) se expresa en muchas leyes, como, por ejemplo, en las precauciones de seguridad en la construcción (Dt. 22:4,8); en el trato a los siervos (Dt. 15:12-18), a los extranjeros (Le Vs. 19:33), a los pobres (Ex. 22:26), etc.

B) El nuevo pacto. A Jeremías le es revelado que el Antiguo Pacto es una anticipación del Nuevo Pacto (Jer. 31:31-34), por medio del cual los propósitos divinos se cumplirán en su plenitud. De nuevo tiene una implicación social: la santidad del pueblo de Dios como tal "pueblo" concepto que en el Nuevo Testamento habría de desarrollarse en la doctrina del Cuerpo de Cristo.

CUESTIONARIO:

1. ¿De dónde arranca el alto nivel ético del Pentateuco? —
2. ¿Qué papel desempeña la Ética del Antiguo Testamento con relación a los designios divinos en general, y respecto al hombre en particular? —
3. Concepto de justicia y pecado en el Antiguo Testamento. —
4. La Ética del antiguo pacto en su sentido más íntimo y en su dimensión comunitaria, anticipatoria de la Ética novo testamentaria.

LA LEY DEL PUEBLO DE ISRAEL

1. Distintas acepciones del término «ley»

Los principales usos del término ley fueron definidos por Tomás de Aquino en su Summa Teológica, y aún nos valen, con la adición del concepto de la "ley" científica.

A) **La ley eterna.** "No es otra cosa que Dios mismo... No es otra cosa que el plan de la divina sabiduría, considerado como director de todos los actos y movimientos (de las criaturas)" Los principios eternos de la naturaleza de Dios son las normas absolutas para la conducta del hombre.

B) **La ley natural.** "No es otra cosa que una participación de la ley eterna en una criatura racional". Podemos examinar el concepto pagano de esta ley y el concepto bíblico.

(a) El concepto pagano. Según Aristóteles, "es natural la regla de justicia que tiene la misma validez en todas partes, y que no depende de nuestra aceptación de la misma". Cicerón expresa así el concepto estoico: "La ley verdadera es la razón justa en concordancia con la naturaleza... Es de aplicación universal, es inmutable y eterna...; quien la desobedece, está huyendo de sí mismo y está negando su naturaleza humana." Está aquí implicado el concepto de que existen principios de conducta independientes del tiempo, del lugar y de la opinión, grabados en el corazón humano.

(b) El concepto de las Sagradas Escrituras. La existencia de la ley natural es aseverada en Rm. 2:14-15 e implicada en Rm. 12:17; 1.a Cor. 11:13-16 y en todos los textos que enseñan la responsabilidad moral del hombre fuera del pueblo de Dios (Am. 1, Rm. 1:18-22). Se trata de un conocimiento natural de lo bueno y de lo malo. Es de notar que no se trata de una ley descriptiva, sino normativa. El hombre sabe por su conciencia lo que es bueno, aunque no lo haga. Hay que tener también en cuenta las consecuencias de la caída. "La percepción de la ley natural por parte del hombre caído está universalmente distorsionada

en mayor o menor grado". Este hecho ha inducido a algunos a abandonar el concepto de la ley natural, creyendo que damos este nombre a las normas que hemos recibido en nuestra propia formación moral. A pesar de ello, el hombre aún lleva en su interior este conocimiento moral como aspecto importante de haber sido creado a imagen de Dios. S. T. Coleridge comparó la ley natural a la luna, la cual, a pesar de sus irregularidades e imperfecciones, con todo nos guía en nuestro camino, reflejando la luz del sol, con la esperanza de que éste se levantará pronto.

C) **La ley científica.** La importancia de esta acepción del término "ley" aquí, radica en la confusión que ha surgido, desde el siglo XVIII, entre la ley natural y las leyes de la naturaleza. A través de la observación científica, se formularon "leyes" naturales. El método fue aplicado al hombre y su conducta, formulando una nueva ley natural, que era una especie de ley científica de la naturaleza humana, en forma puramente descriptiva. "Lo que era natural en el Edén, fue sustituido por lo que era natural en Europa".

D) **La ley positiva.** "Una ordenanza de la razón hecha para el bien común y promulgada por el que tiene a su cargo la comunidad." Son de este género las leyes humanas promulgadas por las legítimas autoridades. El jurista Blackstone sostenía que ninguna ley humana tiene validez si es contraria a la ley natural. Su relación con la autoridad divina y, por lo tanto, con la ley eterna, está expuesta por Pablo en Rm. 13:1-6. Cuando la ley humana es considerada como contraria a la ley natural, un sector de la comunidad puede verse obligado a oponerle resistencia. Cuando una ley humana está en conflicto con la ley divina, un hijo de Dios no tiene más remedio que transgredirla (Hc. 4:19).

E) **La ley divina.** "Es —según Tomás de Aquino— aquella revelación de la ley eterna que está contenida en las Sagradas Escrituras."

2. El carácter de la torah

La palabra hebrea "torah" que traducimos por "Ley" significa una indicación o dirección. En su aplicación específica "significa la dirección autoritativa dada en nombre de Jehová sobre puntos del deber moral, religioso o ceremonial."(Ibíd). Se aplica en el Antiguo Testamento a los pronunciamientos de sacerdotes, jueces o profetas (por ej. Sal. 78:1) en el nombre de Yahveh (o Jehová), es decir, con autoridad divina. De manera especial se refiere a la ley mosaica (1 Cró. 16:40).

3. Comparación entre la torah y la ley positiva

T. W. Manson hace las siguientes distinciones entre la torah y cualquier otra ley positiva:

A') La torah abarca toda la vida humana, mientras que la ley positiva sólo puede tocar los aspectos sociales de la conducta.

B') En cuanto a su promulgación, la torah no se encuentra en estatutos como la ley positiva, sino que se oye de la boca de los siervos de Yahveh (o Jehová), los cuales traen Su palabra al hombre.

C) A diferencia de la ley positiva, la torah no se puede reformar (Cristo mismo declara su carácter inmutable, Mt. 5:17-18). Tampoco existe la posibilidad de apelación contra ella, por ser el reflejo de la naturaleza eterna de Dios.

4. El propósito de la torah

Las funciones de la Ley o "Torah" eran las siguientes:

A") Era una manera de vivir para un pueblo escogido y rescatado. La torah no es simplemente un código de conducta, sino la manera de vivir conveniente para el pueblo escogido por Dios y con quien ha hecho un pacto de favor (Ex. 19:4; 20:2). La promesa "haz esto y vivirás" no indica un sistema de salvación por obras (¡todos los fieles del A.

Testamento se salvaron por fe! —Vs. Hb. 11), porque los israelitas que miraban la Ley de esta manera, ocupándose de la obediencia a la letra como medio de salvación, fueron condenados, tanto por los profetas del Antiguo Testamento como por Jesucristo. La Ley era un favor de Dios al pueblo del pacto, como guía de su conducta "hacia Cristo" (eis Christón —Gal. 3:24). En frase de Esteban, la Ley contenía "palabras de vida" (Hc. 7:38).

B") Estaba destinada a refrenar el pecado. Esta función está relacionada con la primera. Aun cuando Israel se había apartado de Dios, su conducta era mucho mejor que la de las naciones paganas, aunque estaba muy lejos del espíritu de la Ley. "La ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes" (1 Tm. 1:9).

C") La Ley revela y excita el corazón pecaminoso. Paradójicamente, la Ley, al mismo tiempo, enseña al hombre que es pecador y hasta le incita a pecar (Rm. 5:20; 7:7; 1 Cor. 15:56).

D") Demuestra la naturaleza pecaminosa del pecado. Es decir, sólo mediante la Ley, sabe el hombre que el pecado es pecado (Rm. 4:15; 7:13).

E") Convince al individuo de pecado. "Por medio de la ley es el conocimiento del pecado" se nos dice en Rom. 3:20. En la Ley se refleja como en un espejo (Stgo. 1:23) la condición interior del hombre, porque la Ley nos acusa, nos señala con su índice. Es significativo el caso de Josías en 2 Cró. 34:18-21, como es el testimonio de Pablo en Romanos 7.

F") Es una preparación para Cristo. Según Gal. 3:24, ha sido nuestro "paidagogos" (el siervo que lleva a los niños a la escuela), llevándonos hasta Cristo. "Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo" (Gál. 3:25). La Ley preparaba para Cristo en todos los aspectos mencionados y en el aspecto ceremonial (Hb., caps. 7 al 10). Cristo dijo que había venido a cumplir la Ley (Mt. 5:17). Y, con su cumplimiento, puso fin a la Ley (Rom. 10:4), de modo que el cristiano está libre del yugo de la Ley (Rm. 6:14; 7:4; 10:4; Gal. 2:19; 4:5; 5:18).

Qué significa estar bajo la ley de Cristo" ("énnomos Christú" —1 Cor. 9:21), lo veremos en la 4.a' Parte de este libro.

G") Revela la naturaleza de Dios, tanto su santidad como su amor hacia su pueblo (Ex. 20:5-6).

CUESTIONARIO:

1. Distintas acepciones del término "ley". —
2. ¿A qué nos referimos al hablar de la "Torah"? —
3. ¿Qué características posee la torah en contraposición a otras leyes positivas? —
4. Funciones de la torah.

EL DECÁLOGO

1. Carácter religioso del Decálogo

El Decálogo, término que significa "diez palabras" y, -efectivamente, los judíos lo llaman "Las Diez Palabras" aparece en Éxodo 20:1-17 y Deut. 5:6-21, y consta de diez mandamientos divididos en dos "tablas". Los tres primeros mandamientos tratan de la relación con Dios. El 4º y probablemente el 5º tienen también una base religiosa. Los otros cinco tienen un propósito social.

Esta íntima relación entre la religión y la vida, distingue al Decálogo de otros códigos, por ejemplo, el de Hammurabi, los cuales se preocupan de la ley civil y criminal, especialmente de la defensa de la propiedad.

2. Su orden

Aunque sabemos que estaba inscrito en dos tablas, el texto no indica cómo fue dividido entre las dos. Por el contenido, se puede hacer la división después del 4º o del 5º. Los autores evangélicos optan, en general, por esta última división; por ejemplo, W. S. Bruce, quien ve en los primeros cinco mandamientos el deber del hombre para con Dios, expresado en una progresión que comienza por la adoración del corazón, pasando por las palabras a las acciones. Dios debe ser honrado en su persona (Mand. Iº), en su culto (IIº), en su nombre (IIIº), en su día (IVº), y en sus representantes (Vº), mandamiento que sirve de eslabón con la 2.a tabla, ya que tiene también una relevancia social. La segunda tabla trata de la relación del hombre con su prójimo, procediendo en orden inverso, de acciones a palabras y pensamientos. El prójimo debe ser respetado en su vida (VIº), en su mujer (VIIº), en sus bienes (VIIIº) y en su reputación (IXº), y todo esto desde dentro del corazón, además de por medio de acciones externas (Xº).

3. La primera tabla*

El capítulo 20 de Éxodo comienza con un prólogo que proclama la existencia de Dios, y su obra salvadora, como motivos de la obligación del pueblo del pacto para con El.

I. El no tener dioses ajenos es el fundamento de la Teología y de la Ética hebreo-cristiana. La Ética tiene que estar basada en la religión, y no en el interés personal, ni siquiera en una preocupación por el bien del prójimo. Lo primero es la obediencia al Dios santo, la cual implica el respeto a la justicia y la práctica de la misma (VS. LeVs. 11:44; 1 Pd. 1:15-17).

II. En el 2.º mandamiento tenemos la prohibición de un culto parecido al de Egipto y de Canaán. Como ninguna imagen material podía ser adecuada para el culto a Dios, se prohíben todas, para evitar la materialización del culto y, por ende, de la conducta. El peligro es ejemplarizado en el caso de los cananeos, cuya conducta bestial era influida por su culto sensual al toro, así como en el caso de la degradación de la moral israelita, retratada por los profetas, al corromperse el culto, y en la conducta del mundo pagano, como consecuencia de su rechazamiento de Dios, descrita por Pablo en Rom. 1:22ss. Además el mandamiento se aplica a cualquier cosa que pudiera usurpar el lugar de Dios como objeto único del culto y del servicio del hombre (como, por ej. las riquezas —Mt. 6:24; Col. 3:5).

III. El legalismo judío procuraba —y procura— guardar este mandamiento evitando la pronunciación del nombre sagrado (Yahveh o Jehová). Pero, más que una prohibición de usar el nombre de Dios, o de jurar por dicho nombre (lo que es hasta recomendado en Deut. 10:20), se trata de que se cumpla lo prometido bajo tal juramento (Sal. 15:4c; 24:4c). Como quiera que el nombre representaba el carácter mismo de la persona (Ex. 33:19; Sal.

* Otros autores identifican a los primeros 4 mandamientos como parte de la primera tabla de la Ley, y los últimos 6 para la segunda tabla. En este caso, el autor, presenta los primeros cinco, como pertenecientes a la primera.

8:1), este mandamiento prohíbe cualquier conducta en el pueblo de Dios que pudiera deshonrar Su nombre (Sal. 30:9 —el robo; Am. 2:7 —la inmoralidad). A. R. Osborn, opina que aquí se incluye también la hipocresía religiosa.

IVS. Se trata de observar el día de Yahveh (o Jehová). Comparándolo con Dt. 5:12-15, se pueden destacar tres propósitos: 1) religioso: la conmemoración del reposo divino después de la creación, y de la redención de Egipto (Dt. 5:15); 2) social: una oportunidad para hacer bien al prójimo y dar libertad a los esclavos (Dt. 15:12-15; 16:12; 24:17-22; Mt. 12:12); 3) personal: recreación y descanso del trabajo de la semana (Gén. 2:3; Ex. 23:12; Dt. 5:14).

VS. En el Antiguo Testamento, los padres son los responsables de instruir a los hijos acerca de Dios (Dt. 4:9-10; 6:7; 11:19; 32:46; también Ex. 12:26; Dt. 6:20-25; Jos. 4:6-7), y el respeto a los mayores es vinculado con el temor de Dios en Le Vs. 11:32. El mandamiento es repetido en el Nuevo Testamento en Mt. 15:4-6; Ef. 6:1-4; Col. 3:20-21. Es el único mandamiento que encierra una promesa: "para que tus días se alarguen en la tierra" lo cual implica que la desobediencia a los padres puede ser a la vez señal y causa de la ruina social; de aquí que los casos extremos merecían la pena de muerte (Dt. 21:18ss.) La falta de respeto a los padres implica rebeldía contra la ley que ellos enseñan.

4. La segunda tabla

VI. La palabra de Dios enseña el carácter sagrado de la vida humana desde la muerte de Abel en adelante, "porque a imagen de Dios es hecho el hombre" (Gén. 9:6). El homicidio es uno de los pecados más graves, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento (1 Jn. 3:15). El mandamiento no comprende la pena jurídica de muerte (Ex. 21:12), ni la matanza en la guerra (Dt. 7:2; 20:13-18).

VII. El alto concepto que del matrimonio aparece en la Ley, se ve ya en Gén. 2:21-24. Este mandamiento implica la protección del hogar y de la vida familiar. La pena era la muerte (Le Vs. 20:10).

VIII. Este mandamiento presupone el derecho a la posesión de objetos legítimamente adquiridos. "La propiedad —dice W. S. Bruce— es la exteriorización y ampliación de la propia personalidad del hombre".

IX. Se trata aquí de proteger la reputación, del prójimo. El falso testimonio denota malas intenciones, procurando lograr de una manera más sutil lo que uno no se atreve a hacer abiertamente (por ej. la falsa acusación de blasfemia a Nabot, con el fin de matarle y robarle —1 Ry. 21:9-10).

X. Se reconoce que la codicia es la raíz de otros pecados, como el robo y el adulterio. Enseña que también el deseo es pecado (comp. con Mt. 5:22-28).

5. Evaluación del Decálogo

A) Sus puntos fuertes:

(a) Fundamenta la conducta ética en la religión (aunque queda superado en el N. Testamento por el amor).*

(b) Es a la vez breve y comprensivo. Incluye la conducta social, las relaciones familiares, y las relaciones con Dios. Prohíbe cada ofensa en su grado más alto, y así comprende las transgresiones menores; por lo tanto (c) es capaz de ampliación.

* No hay que distinguir entre el amor del NT y la Ley del AT. La ley del Antiguo Testamento exige el amor (Dt. 6:5). Al igual que en el evangelio del NT. En este sentido, no hay variación.

B) Sus limitaciones:

(a') Es principalmente negativo*, con excepción de los mandamientos IV y VS. W. S. Bruce hace la siguiente observación (pedagógicamente discutible): "En la infancia de una nación, igual que en la de un niño, la parte primitiva de su formación moral debe siempre consistir en preceptos concretos, expresados en, forma de prohibiciones". Y C.F.H. Henry añade: "Su forma negativa pone en claro que están dirigidos al hombre en un estado de desobediencia."

(b') Su aplicación es externa, con excepción del X. Habla más de las acciones que de la vida interior del pensamiento y del deseo. Sería posible obedecer la letra, negando el espíritu. Podríamos decir que el Decálogo ataca directamente a los frutos del pecado, mientras que el Sermón del Monte ataca más directamente a las raíces del pecado.

(c') Es limitado en su alcance. Por ejemplo, no dice nada de las responsabilidades del hombre para con la autoridad política, a menos que el mandamiento V se extienda a todos los que tienen autoridad.

(d') Carece de dinámica para su cumplimiento. Por eso, Pablo llama a la Ley "débil" (Rm. 8:3).

CUESTIONARIO:

- I. ¿Qué es lo que distingue al Decálogo de otros códigos morales? —
2. División y orden de los mandamientos del Decálogo. —
3. Breve resumen del contenido de los mandamientos de ambas tablas. —
4. Valores positivos y limitaciones del Decálogo.

* La ley no es negativa sino prohibitiva en cuanto al acceso a un Dios Santo.

ENSEÑANZAS ÉTICAS DE LOS PROFETAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

1. Objetivos del ministerio profético

Los profetas hacían algo más que pronosticar el futuro. En realidad, el papel primordial del profeta, de acuerdo con la etimología del término, es "hablar en nombre de otro"; en este caso, de Dios. Así que el propósito inmediato de los profetas del Antiguo Testamento era amonestar y aconsejar a sus contemporáneos. También sus predicciones tenían la finalidad de sacar a esta gente de su estado de falsa satisfacción, de convencerle de pecado y de hacerles volver a Dios y a Su ley. Como dice A.F. Kirkpatrick, "luchaban para volver al pueblo a su lealtad hacia Jehová, y para elevar las prácticas al nivel de la fe". Dios habló por ellos (Miq. 3:8) y en este sentido, su mensaje era nuevo; pero lejos de ser innovadores, recuerdan al pueblo el pasado, es decir, el pacto (Os. 6:7; 8:1), la ley (Os. 4:6; Am. 2:4) y los actos liberadores que Dios ejecuta en favor de su pueblo (Os. 11:1; Am. 2:10; 3:1). En Oseas se plasma típicamente la figura de Israel como la esposa infiel de Yahvé (o Jehová), que debe retornar a su primer amor.

Más tarde, destacan los profetas contemporáneos Jeremías y Ezequiel, que son enviados a dos sectores del pueblo muy distintos entre sí. Jeremías profetiza a Jerusalén bajo un juicio inminente, mientras que Ezequiel profetiza a los desterrados que ya habían experimentado el juicio divino. Mientras Jeremías denuncia los males de un orden civil y religioso corrompido, Ezequiel puede hablar de la restauración del pueblo y de su culto a Yahvé (o Jehová).

2. El mensaje distintivo de cada profeta

Amos habla de justicia y de juicio. Dios es el juez justo de las naciones (5:24), que exige una conducta justa de parte de Su pueblo.

Ezequiel, como también Jeremías, al resaltar, con el énfasis característico de los profetas del 2.º período (finales del siglo VII y siglo VI a. de C), la responsabilidad individual ante Dios, representa un progreso en la Ética de Israel. Cada cual morirá por su propio pecado (18:4-20). No será posible salvarse a base de las virtudes ajenas (14:14). Esto contrasta con la enseñanza anterior, que tiene un énfasis colectivo. En la Ley, la culpa es del pueblo en general, o de toda una familia (Ex. 20:5; Núm. 16:27-32; Jos. 7:24-25).

Isaías y Miqueas hablan del carácter santo de Yahvé, "el Santo de Israel" quien exige la santidad en Su pueblo (Is. 33:13-17; Miq. 1:2-5).

Jeremías, como Ezequiel, enfatiza que cada cual morirá por su propio pecado (31:29-30). Oseas habla del amor de Dios como esposo de Israel. Su término favorito es el vocablo hebreo "hesed" = lealtad misericordiosa, fidelidad al pacto, amor a Su pueblo (14:1 ss.). Dios llama a Su pueblo a que retorne a El; expresa Su deseo de perdonar y habla de las bendiciones que quiere derramar sobre ellos. Desea que Su pueblo también exhiba esta cualidad para con El (6:4), y para con el prójimo (4:1; 6:6; 12:6).

A pesar de estas características distintivas, el mensaje de los profetas es básicamente el mismo: Si el pueblo se arrepiente, Dios le perdonará (Am. 5:4-6,14-15; Is. 1:18; Miq. 7:18-20). "Miqueas —dice H.L. Ellison— resume los requisitos de la religión auténtica en un versículo famoso (6:8), el cual combina la enseñanza de sus tres insignes predecesores: hacer juicio (Amos); amar la misericordia o "hesed" (Oseas); y humillarte para andar con tu Dios, es decir, como conviene a Su carácter santo (Isaías)".

3. Puntos éticos que destacan en la enseñanza profética

A) La separación de Dios, que se manifiesta en los siguientes aspectos:

(a) La apostasía religiosa, ya en su aspecto general (Is. 59:13), ya en los sacrificios a dioses ajenos (Os. 2:13; 4:10; 11:2), en el culto a ídolos e imágenes idolátricas (Is. 2:8; Os. 13:2), en el seguimiento de costumbres extranjeras (Is. 2:6; Miq. 5:12-14). En Jeremías y Ezequiel, su denuncia de la apostasía es más contundente aún que la de los profetas anteriores, a causa del descarado paganismo del reinado de Manases, que las reformas de Josías no habían sido capaces de extirpar (Jer. 3:10). Así vemos cómo Jeremías condena la idolatría y la multiplicación de los dioses (5:7; 11:13). Antes de Manases, el culto idolátrico aún pretendía ser dirigido a Yahveh (o Jehová), pero ahora se han introducido dioses ajenos (7:17-18, comp. con Sof. 1:5-6) y hasta sacrificios humanos (7:31). En los primeros capítulos, Jeremías emplea un estilo que recuerda al de Oseas, comparando la relación entre Israel y su Dios a la de dos esposos o a la de padre e hijo (2:9; 3:1,20; 31:9); habla de la locura de la idolatría (2:11-13; 11:12; 16:20); con todo, el pueblo es inconsciente de su desobediencia (2:23; 8:8; 18:18). Ezequiel denuncia, tanto la idolatría en Israel (6:13), y en Jerusalén (8:6-16), como la que aún persiste entre los desterrados (14:1-8). Es una afrenta a Jehová y a Su nombre (20:9, 14,22), y las consecuencias serán las condenaciones del juicio divino (6:7; 7:4). En 7:4 parece que el juicio consistirá en los pecados que lleva consigo la idolatría.

(b) El formalismo religioso. En los siglos VIII y VII a. de C, a pesar de la idolatría de Israel, continúan haciendo sacrificios a Jehová. Los profetas condenan esta hipocresía (Am. 4:4-5; 5:21-23; 8:3,5,10), pues mientras hacen sus sacrificios, se apresuran impacientes a seguir su mal camino; Dios no acepta tales sacrificios (Os. 5:6; 8:13), sino que exige la conducta justa más bien que el sacrificio (Am. 5:14-18; Os. 6:6; 8:11-13; Miq. 6:6-8; Is. 1:11-17; 58:1-5,13). En Jeremías se acentúa todavía más esta denuncia del formalismo religioso, denunciando: i) la vaciedad de las ceremonias, ya que confiaban en el Templo (7:4), en una adoración hipócrita, mientras cometían toda clase de pecados (7:8-12). Por lo tanto, ya pueden quebrantar las leyes del sacrificio, comiendo la carne del holocausto, porque ya no sirve para nada, mientras no escuchen la voz de Dios (7:21-23); ii) el pecado radical de la desobediencia. Lo que Dios requiere primordialmente es la obediencia (11:1-8). La circuncisión del israelita ya no vale nada cuando no hay obediencia; en su corazón,

son iguales que los gentiles (9:25-26); iii) la pura exterioridad de la religión. Jeremías sabía que el Templo y su culto acabarían pronto; por eso acentúa la importancia de la religión del corazón. El pueblo de Dios ya no tendrá por qué hablar de los objetos del culto, como el Arca (3:16); sus sacrificios ya no serán sólo de animales, sino de alabanza (17:26, comp. con Hb. 13:15). También profetiza el nuevo pacto, caracterizado por la ley escrita en el corazón (31:33, comp. con Hz. áhTÍ6-28).

B) La injusticia social, en sus aspectos de (a') ostentación de opulencia y lujo fastuoso. Amos da una descripción de los ricos holgazanes: Tienen dos casas ricamente adornadas (3:15), y celebran banquetes y fiestas con toda clase de pródigo dispendio en comida, bebida, música y perfumes (6:4-6). Su prosperidad es el resultado de negocios sucios (Miq. 2:1-2; Is. 5:8). Las mujeres son la personificación del orgullo y del derroche lujoso (Is. 3:18ss.)

(b') la injuria, el latrocinio y la explotación. Los profetas acusan a los ricos de oprimir al pobre (Am. 2:6-8; 8:4-6), de pervertir la justicia (Am. 5:11-12), de ser acreedores crueles (Miq. 2:8-9), y de practicar negocios fraudulentos (Miq. 6:10-11). Los gobernadores son unos malvados (Miq. 3:1-3) y la injusticia infecta toda la sociedad (Is. 5:7-23; 33:15; 58:6-7,9-10; 59:1-7). En el período posterior, la injusticia se generaliza (Jer. 5:1; 7:5-6). Abundan la codicia (Jer. 6:13), el fraude (22:13), la traición (9:8), el robo, el adulterio, la mentira y el homicidio (7:9). La predicción del juicio divino viene a ser una amenaza constante (Jer. 5:29). En Ez. 22:6-12, vemos cómo el pueblo está lleno de violencia, de desprecio a los padres y al extranjero, a la viuda y al huérfano; de la profanación del santuario y del sábado, de inmoralidad de toda clase, de usura y de fraude. En Amos y Oseas, se condena igualmente el robo, el homicidio y la mentira (Os. 4:2; 6:8; 10:4; 11:12; 12:1), así como el adulterio y los pecados con él relacionados (Am. 2:7; Os. 4:2).

C) El juicio divino. Una conducta tan inmoral, resultado del egoísmo y de la separación de Jehová, traerá sobre el pueblo el juicio de Dios. Amos (3:2) pone el énfasis en la res-

ponsabilidad especial de Israel; Oseas (4:9) acusa a Israel de su infidelidad al Esposo, quien se ve obligado a castigarle (VS. también Is. 1:20; Miq. 3:12).

D) La gracia regeneradora. Este aspecto se muestra especialmente en los profetas del 2.º período (fines del siglo VII y siglo VI a. de C.), los cuales

(a") llaman al pueblo al arrepentimiento (Jer. 25:5; Ez. 18:30-32;

(b") proclaman el perdón divino. Van más lejos que los profetas del período anterior, profetizando el perdón para los arrepentidos y el cambio interior que obrará Dios en Su pueblo (Jer. 24:7; 31:34; Ez. 36:25-29).

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuáles son los objetivos del ministerio de los profetas del Antiguo Testamento —
2. ¿Cuál es el mensaje distintivo de cada uno de los principales profetas del AT? —
3. Puntos éticos que destacan en la enseñanza profética. —
4. ¿Qué sesgo toma la denuncia profética en Jeremías y en Ezequiel? —
5. ¿Qué motivos de consuelo y de esperanza aportan estos dos profetas?

PARTE III

ÉTICA DEL NUEVO TESTAMENTO

LA ENSEÑANZA ÉTICA DEL SEÑOR JESUCRISTO I)

1. Relación entre la Ética de Cristo y la del Antiguo Testamento

Es imposible comprender el significado de la enseñanza de Cristo si se considera aparte de su fondo histórico y religioso. Por tanto, al hablar de la Ética de Cristo, hemos de considerar:

(A) Su relación con la Ley. Jesús dijo que había venido a cumplir la Ley, no a abrogarla (Mt. 5:17; Le. 16:17). "Cumplir —dice J.F.A. Hort— significa completar en su plenitud, implicando un progreso; no significa guardar una cosa en el mismo estado que antes". Jesús cumplió la Ley en su vida perfecta; en su muerte, cumpliendo una vez para siempre sus aspectos ceremoniales y clavando en la Cruz cuanto en la Ley era instrumento de condenación para nos-otros (Col. 2:14) y muro de separación entre judíos y gentiles (Ef. 2:14-15); y en, su enseñanza ética, que reafirmaba el espíritu de la Ley, haciendo resaltar sus más profundas implicaciones (VS. Mt. 7:12). "Lejos de abrogar la Ley —dice E.F. Scott— el Señor exigía de sus discípulos una obediencia a ella que sobrepasaba la de los escribas y fariseos (Mt. 5: 19-20)" Compárese el caso del joven rico (Mt. 19:19), quien, sin embargo, había en realidad olvidado cumplir el primer mandamiento, al hacer un ídolo de sus posesiones, puesto que le impidieron seguir al Enviado de Dios.

Jesús restauró la ley moral a su justo lugar. Quitó lo que los hombres habían añadido, y que muchas veces destruía el efecto de la Ley y oscurecía sus auténticas demandas, como en el caso del Corbán (Mt. 15:1-9; Mc. 7:8-13). Desde el punto de vista de la misma Ley, restauró el énfasis donde era debido, en los puntos más importantes, los cuales pasaban desapercibidos a causa del desmedido interés que los escribas mostraban por nimios detalles (Mt. 23:23), aunque Cristo no despreciaba estos detalles. En el caso del Sábado, el

Señor demuestra la relevancia de la salvación y la mayor importancia de los deberes morales en comparación con los ceremoniales (Mt. 12:1-12). En los "dos grandes mandamientos" destaca los principios fundamentales de la Ley (Mt. 22: 37-40). En el Sermón de la Montaña enseña la profundidad de la ley moral, la cual tiene que ver no sólo con las acciones, sino también con el pensamiento y con los deseos, de forma que la ira y la lascivia de una mirada equivalen al homicidio y al adulterio respectivamente. Como ya hemos dicho en otro lugar, ataca a las raíces del pecado y no sólo a los frutos del pecado. "El Sermón del Monte —dice C.F.H. Henry— es la exposición última y más profunda de la Ley".

B) Su relación con los Profetas. Jesús vincula la Ley con los Profetas en puntos de ética (Mt. 5:17; 22:40). Es evidente que considera que los profetas confirmaron la enseñanza de la Ley, y que El mismo posee el ministerio profético, llamando al pueblo de Dios a volver a los principios morales de la Ley (por ej. Mt. 23:23, que recuerda el espíritu de Os. 12:6; Miq. 6:8).

C) Su originalidad. Muchos escritores, notando puntos de comparación, no sólo con la Ley y los Profetas, sino también con los escritos rabínicos del período ínter testamentario, han dudado de la originalidad de la Ética del Señor. Pero, mientras en los escritos rabínicos, las joyas se tienen que buscar entre mucha paja, toda la enseñanza ética de Cristo se distingue por su profundidad, claridad e importancia. El escritor judío Klausner ha llegado a confesar: "Un hombre como Jesús, para quien el ideal ético lo era todo, resultaba algo inaudito para el judaísmo de aquellos tiempos". Su originalidad se destaca además en los siguientes aspectos: (a) su universalismo. En contraste con los rabinos, Cristo no limita su enseñanza al judaísmo (Mt. 5:45); (b) su ausencia de legalismo. Da toda la importancia al espíritu de la Ley, condenando el legalismo de los fariseos, es decir, la observancia mecánica como medio de adquirir mérito; (c) su actitud hacia las mujeres. Respeto la personalidad de la mujer y su posición en la sociedad. Mención especial merece su comportamiento con la mujer samaritana (Jn. 4:7-27): ¡con-verse en público con una

mujer, y samaritana, cuando los judíos no dirigían la palabra en la vía pública a una mujer, ni siquiera a su esposa!

2. Lugar de la Ética de Cristo en el Evangelio cristiano

C.H. Dodd distingue, en el Nuevo Testamento, entre el "kerygma" (predicación, en sentido de proclamación) de la redención de Cristo, y la "didaché" (en el sentido de enseñanza ética), la cual se basa en el "kerygma". Este orden corresponde al del Antiguo Testamento, donde la proclamación de los actos redentores de Dios es seguida de sus exigencias éticas. En la Biblia, la ética siempre tiene un fundamento religioso. Cristo enseñaba con una autoridad divina (Mt. 7:28-29), empleando la forma imperativa (Jn. 13:34), de manera que los apóstoles pudieron hablar de la "Ley de Cristo" (1.a Cor. 9:21; Gal. 6:2; Stgo. 1:25, quien la llama "la perfecta ley, la de la libertad"). Exigía, pues, la obediencia, aunque sin legalismo; sus mandamientos son para los que le aman (Jn. 14:15). Esta obediencia tenía su fundamento en una relación personal con El.

Aunque los escribas quieren muchas veces sacar de El un pronunciamiento de índole jurídica, El nunca lo da, por-que, como dice T.W. Manson, "se preocupa más de las fuentes de la conducta que de los actos externos". El exige la renovación interior. Lo que sale del corazón del hombre es lo que contamina al hombre (Mt. 15:18-20), y por lo tanto es el corazón lo que hay que renovar. Los que en su conducta siguen el ejemplo del Padre, éstos son sus hijos (Mt. 5:44-48), lo cual implica la necesidad de un cambio radical en el hombre, que Jesús describe como un "nacer de nuevo" sin lo cual nada es posible en el reino del espíritu (comp. con Jn. 15:5; 1.a Cor. 2:14; Ef. 2:lss.). "Lo que está formulando Jesús — dice T.W. Manson— no es un ideal abstracto de la justicia de por sí, sino la vida a la cual están llamados los hombres en respuesta al amor redentor de Dios, y como hijos de Dios y partícipes de su Espíritu".

3. Su relación con la enseñanza del Reino de Dios

Al tratar de este punto, debemos exponer las distintas teorías que se han formulado:

A) Teoría de la "Ética del íterin". Según esta teoría, creyendo Cristo que la venida del Reino era inminente, enseñaba una Ética de carácter ideal para el corto intervalo que mediaba entre su ministerio y el advenimiento del Reino de Dios. Por ello, pone el énfasis en la necesidad del arrepentimiento y en la renuncia a las cosas de este mundo. De esta manera, según la opinión de J. Weiss, no se trata tanto de una Ética como de una disciplina penitencial. Según A. Schweitzer, "toda la Ética se presenta bajo el concepto del arrepentimiento, es decir, de la penitencia por el pasado y de la determinación de vivir de ahí en adelante liberado de todo lo que es de este mundo, apoyados en la esperanza del Reino mesiánico".⁷ Para apoyar esta teoría, se cita Mt. 24: 34. En vista de la inminencia del Reino, se considera que Jesús enseñaba una actitud negativa hacia este mundo, la familia, la propiedad, las riquezas, etc., con una ausencia total de interés por el futuro y por el comportamiento social. Weiss cree que la motivación de la obediencia es asegurarse un lugar en el Reino de Dios para uno mismo, más que beneficiar a los demás. La teoría pretende explicar la altura y la perfección "imposible" de la enseñanza ética de Cristo, ya que era formulada para un corto período.

Observó C.W. Emmett; que "donde se presenta el motivo escatológico y su énfasis en la falta de tiempo, el contenido de la enseñanza carece de un carácter extraordinario; por otro lado, donde el contenido de la enseñanza podría considerarse como determinado por una mentalidad escatológica, el motivo escatológico brilla por su ausencia". Por ejemplo, el Sermón de la Montaña, que sería "ética del íterin" por excelencia, no menciona para nada la inminencia del Reino. La teoría no tiene en cuenta la continuidad de la Ética de Cristo con la del Antiguo Testamento, donde la posibilidad del juicio era siempre inminente, y el propósito divino del establecimiento del Reino entre el pueblo de Dios era igualmente presente. Un examen de los evangelios desmiente también la teoría. Si en Lc. 14:26, exhorta Jesús a la renuncia a la familia, en Mt. 15:1-9 condena a los que buscan modos de

esquivar sus responsabilidades familiares; si en Mt. 6:16-17 dice cómo deben sus discípulos ayunar, en Mt. 9:15 explica que el tiempo de su ministerio en la tierra no es el momento propicio para ayunar. Su propia participación en fiestas y convites (Mt. 9:10; Mc. 14:3; Lc. 7:36) ocasionó la acusación farisaica de que era "glotón y bebedor" (Mt. 11:17-19) y la queja de que sus discípulos no ayunaban. Enseña, sí, la necesidad de la renuncia por amor al reino de los cielos (Mt. 19:21; Lc. 14:26,33), y la posible renuncia de las ocasiones de caer (Mt. 18:7-9), pero no se trata de una renuncia general a toda responsabilidad humana. En cuanto a la pretendida falta de interés en la ética social, mientras Jesús se abstiene de formular reglas concretas sobre las relaciones humanas, enseña principios espirituales capaces de aplicarse a diversas estructuras sociales, notablemente el del servicio a los demás (Mc. 10:42-45). El "problema" del elevado carácter de su enseñanza se basa en un criterio subjetivo. Observa A. R. Osborn que "una ley que no es observada, no por eso es no-práctica". El Señor es consciente de la altura de su enseñanza (Mt. 5:20,48), pero espera que sus discípulos la practiquen (Mt. 28:19-20). No es para todos: sólo el buen árbol puede dar fruto (Mt. 5:17; 12:33); sólo los pámpanos que forman parte de la vid pueden dar el fruto (Jn. 15:4-5). Se considera que Mt. 5:39-44; Lc. 6:35 exhortan a un altruismo exagerado. Pero hay que tener en cuenta otras facetas de su enseñanza: el discípulo debe dar porque es hijo del Padre que da (Mt. 5:44-45), y porque no tiene necesidad de preocuparse por lo material, como hacen los que no son del pueblo de Dios (Mt. 6:31-33). Se le acusa también de una mansedumbre extrema (Mt. 5:39; 18:21-22), pero mientras prohíbe la venganza personal, El mismo da el ejemplo en cuanto a la oposición al mal (por ej. Mt. 23; Mc. 3:5; 10:14; 11:15-17). El procedimiento que propone para la disciplina de un hermano ofensor, es del todo equilibrado (Mt. 18:15-17). Según la "ética del ínterin" el móvil de la conducta es básicamente egoísta (la propia salvación); pero la misma teoría admite que la enseñanza de Cristo es, en realidad, todo lo contrario, al acusarla de extremo altruismo.

B) La Ética del Reino futuro. Esta teoría afirma que la enseñanza ética de Cristo se aplica al Reino de Dios, el cual aún no ha venido. Va asociada al nombre de M. Dibelius, quien declara: "La enseñanza de Cristo es la pura voluntad de Dios sin ninguna referencia a la

posibilidad de su cumplimiento en la era presente". Es muy semejante la interpretación dispensacionalista del Sermón de la Montaña: "No tenemos que caer en el error de procurar forzar un cumplimiento literal del Sermón de la Montaña hoy día. Será cumplido de manera literal, pero sólo al llegar a su fin la época en la cual vivimos, y cuando el Señor Jesús se ocupe de Su Pueblo Israel." Esta interpretación, apoyada por C.I. Scofield y L. S. Chafer, considera que el Sermón de la Montaña es una ley que no se puede aplicar en la "era de la gracia". Estas interpretaciones pasan por alto el hecho de que Cristo se dirigía a sus discípulos (Mt. 5:1-2) y se refiere a menudo a situaciones que sólo pueden ser de este mundo, no del milenio ni de cualquier Reino divino venidero; por ej. la persecución por causa de la justicia, los que hieren, ponen a pleito y obligan a llevar carga.

C) La Ética del Reino futuro con validez actual. Es una modificación de las teorías anteriores, según la cual se procura salvar el valor de la Ética de Cristo, a pesar de que El la formuló con miras a una escatología inminente. Su autor es Paul Ramsey, quien la expone en *Basic Christian Ethics* (a. 1953): Una parte de la enseñanza ética de Cristo es inseparable de su esperanza en la venida del Reino durante la generación posterior a la suya, pero el resto se puede aceptar como válido, porque "la génesis (de una enseñanza) no tiene nada que ver con su validez" aunque con modificaciones en vista del cambio de contexto. El presupuesto básico de la teoría ya ha sido rechazado en el apartado A'). El procedimiento de adaptación que resulta necesario al aceptar tal presupuesto, ha de caer forzosamente en la subjetividad, y el producto es una Ética algo menos que cristiana.

D) La Ética del Reino de Dios como realidad presente. T.W. Manson expone tres aspectos del concepto del Reino en la enseñanza de Cristo, a saber: (a) la soberanía eterna de Dios; (b) el Reino como manifestación presente en la vida de los hombres; (c) la consumación final del Reino en la "parusía". Los dos últimos se pueden considerar como manifestaciones del primero, el cual presta a la enseñanza ética de Cristo un carácter absoluto.

Por medio de una cuidadosa comparación de versículos, destaca Manson que en la primera parte de su ministerio, el Señor hablaba del Reino venidero, mientras que en la segunda

hablaba de personas que entraban en el Reino. El punto crítico de distinción entre las dos partes, lo encuentra Manson en la confesión de Pedro reconociendo al Señor como Mesías e Hijo de Dios. Esta confesión "fue, en efecto, el reconocimiento del Reino en la persona de Jesús como Rey; y con aquel reconocimiento se puede decir que el Reino había venido". Esto significa que el Reino consiste en una relación personal entre el Rey y el súbdito individual, y de aquí resulta también que el Reino es una sociedad de un cierto número de personas que están en relación con el Rey ("el Reino de Dios entre vosotros —o dentro de vosotros— está" Le. 17:21)., A este concepto se le ha llamado "escatología realizada". Mientras en este sentido el Reino de Dios es ya presente, en otro sentido (el todavía no, que dice O. Cullmann) es futuro, porque tendrá su consumación en la Parusía. En su aspecto presente, se puede decir que la Ética de Cristo es la Ética del Reino, ya que sus normas se aplican únicamente a los miembros del Reino, o sea, a los que tienen una relación personal con El, y en quienes mora su Espíritu. "Su enseñanza moral —dice Manson— es el camino del Reino, la manera en que la voluntad de Dios puede ser hecha en la tierra como es hecha en los cielos, la manera en que los súbditos del Reino celestial pueden demostrar su lealtad a El por su obediencia a Su voluntad."

4. Enseñanza de Jesús acerca de las recompensas

En la lección 19.a, punto 6, tratamos en general de la diferencia entre el concepto de mérito y el de recompensa. Ciñéndonos ahora a la enseñanza de Jesús, nos encontramos en los antípodas de la ética del mérito, a Spinoza, Kant, los utilitarios, y más recientemente N. Soderblom, quienes han acusado a la Ética cristiana de egoísmo, por las promesas de recompensa que hace Cristo.¹⁵ Además de las que promete en las bienaventuranzas (Mt. 5:3-11), dice que serán recompensados: el servicio por El (Mc. 10:29-30), la caridad (Lc. 14: 13-14), la humildad (Lc. 14:10-11), el amor a los enemigos (Le. 6:35), el perdón (Mt. 6:14), la devoción secreta (Mt. 6: 18). La crítica pretende que siempre es mala la esperanza de una recompensa, pero seguramente depende de la clase de recompensa. En casi todos los casos del Nuevo Testamento, se trata de una recompensa celestial, espiritual, que no tiene

atractivos para el espíritu egoísta. Además es ofrecida a todos, sin rivalidades ni competencias, y no será merecida, sino recibida de pura gracia (Lc. 17:10), y dada por amor (Jn. 14: 21). El propósito de Cristo no es atraer a los hombres con promesas de galardones, porque también promete sufrimientos, sino animar a sus seguidores.

CUESTIONARIO:

1. Relación de la Ética de Cristo con la Ética del Antiguo Testamento. —
2. La originalidad de la Ética de Cristo. —
3. Lugar de la Ética de Cristo en el "kerygmá" y en la "didaché" del Nuevo Testamento. —
4. Diversas teorías acerca de la enseñanza de Cristo sobre el Reino de Dios y la Ética que le corresponde. —
5. ¿Es egoísta la Ética cristiana en su concepto de recompensa?

LA ENSEÑANZA ÉTICA DEL SEÑOR JESUCRISTO (II)

Aunque la enseñanza ética de los evangelios se encuentra a veces en forma recogida, como una colección de diversas enseñanzas (por ej. Mt. caps. 5 al 7), no presenta nunca un Manual de Ética, y sería equivocado cualquier intento de formulación de un sistema. Las enseñanzas éticas de Jesús son dadas, en su mayor parte, en respuesta a preguntas o situaciones ("¿Quién es mi prójimo?" "¿Cuál es el mayor mandato de la Ley?" etc.). De ahí que generalmente presentan un solo aspecto de la verdad, adecuado para una determinada situación. Además, "Jesús se deleitaba en expresar Su pensamiento de la manera más aguda, y generalmente acompañado de una pizca de paradoja o exageración". A menudo usa lenguaje simbólico, tan del gusto de la mentalidad oriental. "Cristo hablaba a públicos semitas —dice L. Dewar—, y a la mente semita le era cosa desconocida el literalismo, tal como lo entendemos en Occidente. Si no quería ser mal entendido por sus oyentes, se veía obligado a emplear formas de lenguaje simbólicas... Al menos en un caso, reprendió de un modo explícito a sus discípulos por haberle interpretado de manera literal (Mt. 16:6-12).

6. Enseñanza ética positiva de Jesús

C.A.A. Scott, en *New Testament Ethics*, distingue tres clases de enseñanzas en los evangelios: los mandatos o mandamientos básicos; los exempla o ejemplos, ilustraciones y aplicaciones de los mismos; y los concilia, o consejos dados a personas particulares en situaciones determinadas.

A) Mandamientos:

a) "Amarás al Señor tu Dios... Amarás a tu prójimo..." (Mt. 22:37-40). Scott no encuentra otro mandamiento absoluto que éste, el cual es la base y el resumen de la enseñanza ética

de Cristo en sus dos aspectos: amor a Dios, y al prójimo. El mismo Cristo dice que de ellos depende toda la ley y los profetas. El amor es en primer lugar el reconocimiento de la existencia y de los derechos del amado. En segundo lugar, el amor tiene en cuenta el bien del amado en cualquier decisión en cuanto a la conducta; y en tercer lugar, es una sincera preocupación por, y hasta una identificación con, los intereses del amado. Este es el sentido de la ágape cristiana, a diferencia del eros sensual y de la philía amistosa. Este amor, ágape, cristiano, puede mandarse como obligatorio, incluso con referencia a los enemigos, ya que no depende primordialmente del sentimiento ni de la emoción. Las dos partes del mandamiento se encuentran ya en la ley mosaica (Dt. 6:5; LeVs. 19:18), pero el Señor demuestra por primera vez la conexión entre las dos. L.H. Marshall considera que se deben incluir también en este grupo los mandatos siguientes:

(b) "Todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque estofes la ley y los profetas" (Mt. 7:12). Se trata de una ampliación del "amarás a tu prójimo como a ti mismo". Tenemos que ponernos en el lugar del prójimo, para comprender sus pensamientos y sentimientos. La llamada "regla de oro" había sido enseñada en forma negativa por el rabino Hillel, como aparece también en Confucio y en la Didaché o "Enseñanza de los doce apóstoles" documento eclesiástico de principios del siglo II. Al convertirla en precepto positivo, el Señor la extiende a todos los aspectos de la vida.

(c) "Arrepentíos" (Mc. 1:15). La metánoia (que es el término griego que solemos verter por "arrepentimiento") es más bien un cambio de mentalidad: implica el renunciar al amor a sí mismo —eje de la conducta egocéntrica del hombre caído— por el amor de Dios. No es un acto momentáneo, sino una actitud de constante transformación (Rm. 12:2).*

(d) "No juréis en ninguna manera... Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no, porque lo que es más de esto, de mal procede" (Mt. 5:34-37). Se trata del juramento como instrumento de la

* El arrepentimiento es mucho más que un cambio de mentalidad! Consiste en un cambio de mente y corazón (Salmo 51:17) mas un cambio de estilo de vida (Mt. 3:8).

insinceridad, para hacer creer falsas afirmaciones. El Señor está enseñando aquí la importancia de la sinceridad en el hablar, que no debe necesitar de ningún juramento para que se le dé crédito. No se trata de una denuncia literal de toda declaración solemne.

(e) "No resistáis al que es malo" (Mt. 5:39). Es una revisión que el Señor hace de la ley del talión. El griego *to poneró* puede ser masculino o neutro, de modo que puede traducirse de tres maneras: al mal, al malo, o al Maligno. Se puede descartar el último por su evidente contrasentido, ya que al Maligno, o sea, al diablo, hay que resistirle (Stgo. 4:7; 1 Pd. 5:9); de los dos primeros, al malo es más comprensible de acuerdo con el contexto, que trata de personas. Tenemos que guardarnos de una interpretación demasiado literal, ya que Cristo mismo resistió al malo, o al mal, hasta físicamente, como en el caso de la purificación del Templo. El contexto de la ley del talión indica que está enseñando a sus discípulos que renuncien a todo deseo de venganza, como por ejemplo el que demostraron al querer hacer bajar fuego sobre la aldea samaritana que no les recibió, lo cual el Señor no les permitió (comp. con Rm. 12:17-21). Otra indicación de que el Señor no está enseñando la pasividad absoluta, es el consejo que da en Lc. 22:36. Nótese que en Mí. 26:5 JB se refiere al uso injusto de las armas.

(f) "Amad a vuestros enemigos" (Mt. 5:44). El griego *echthroí* significa enemigos personales. El mandamiento, juntamente con el resto del discurso, se aplica a las relaciones personales, más que a la política nacional o internacional. Es una ampliación del "amarás a tu prójimo" en el mismo espíritu que el "no resistáis al malo".

(g) "No as hagáis tesoros en la tierra...; sino haceos tesoro en el cielo" (Mt. 6:19-21; Lc. 12:33ss.). Compárese con la parábola del rico necio: "Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios" (Lc. 12:21). La explicación sigue en Mt. 6:24.

(h) "Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia" 5:33.)

B. Ejemplos:

Después de enseñar un principio general (mandato), a veces el Señor da un ejemplo concreto de su aplicación. Así, después del mandamiento "no resistáis al malo" da cuatro ejemplos, que no son reglas sino casos del modo en que actúa el espíritu no vengativo.

(a) "A cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra" (Mt. 5:39). Quiere decir: no repliquéis al insulto con insulto, bajando al mismo nivel del adversario (comp. con 1 Pd. 2:23).

(b') "Al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa" (vers. 40). El deseo de venganza se ha de suprimir hasta el punto de estar dispuesto no sólo a perder lo que es nuestro, sino a dar más.

(c') "A cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos" (vers. 41). Se refiere al derecho de los soldados romanos de obligar a cualquier persona civil a acompañarles. Aquí la idea es: haced más que el puro deber.

(d') "Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses" (vers. 42). Recordando el contexto, se ha sugerido que el motivo para negar el donativo o el préstamo podría ser el afán de vengar algún antiguo agravio. Dt. 15:7-11 ya recomendaba el espíritu generoso.

C) Consejos:

(a") "Anda, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres" (Mc. 10:21). Esto no es un mandamiento general, sino un consejo para un hombre que era esclavo de sus posesiones. Para él era imposible ser discípulo de Jesús, sin romper antes su servidumbre, deshaciéndose de sus riquezas.

(b") "Cuando tú des limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha" (Mt. 6:3). Es un consejo para una situación determinada.

(c") "No juzguéis, para que no seáis juzgados" (Mt. 7: 1). No enseña la tolerancia del mal, sino que amonesta contra la actitud hipercrítica para con los demás, por parte de quienes deberían primero juzgarse a sí mismos (VS. vers. 3-5).

7. Enseñanza ética negativa de Jesús

Los pecados que condena Cristo se pueden dividir en cuatro clases:

A) El desordenado amor a sí mismo. "Ama a tu prójimo como a ti mismo" implica que cierto amor a sí mismo no es malo, ya que Dios ha creado en los hombres un legítimo instinto de auto conservación. El pecado consiste en amarse a sí mismo más que a Dios y que al prójimo. Entonces, así como el amor a Dios y al prójimo es la raíz de la buena conducta, así también el desordenado amor a sí mismo, es la raíz de la mala conducta, del pecado, como en el caso del rico necio. Al contrario, el discípulo de Cristo ha de negarse a sí mismo (Mt. 16:24), lo cual significa "tomar su cruz" "perder la vida por causa de Mí". La misma metánoia, como hemos dicho, implica el radical cambio de mentalidad que subordina el interés propio al amor para con Dios y los demás. VS. también Lc. 14:11; 17:33.

B') Los pecados de la carne. Una mirada superficial a los evangelios podría dar la impresión de que el Señor daba menos importancia a estos pecados que el apóstol Pablo. Comía con pecadores de todas clases y fue poco severo con la mujer adúltera. Hay que tener en cuenta que enseñaba a judíos, los cuales tenían unas normas de moral mucho más altas que los gentiles a los cuales enseñaba Pablo. En segundo lugar, parece que el Señor consideraba como más grave el orgullo de los fariseos que los pecados de aquellos a quienes los fariseos despreciaban, pero el caso es que mientras el publicano o la mujer pecadora reconocían su pecado, el fariseo se creía justo y necesitaba que Jesús le indicara su verdadera situación espiritual (Lc. 18:9-14). Pero no es que fuera indulgente con los pecados de la carne. A la adúltera le dijo: "No peques más". En Mt. 6:27-30, enseñó que una mirada concupiscente equivale a un adulterio, y recomendó las medidas más drásticas

para suprimir la ocasión de pecado. Estos pecados están a la cabeza de la lista de las cosas que salen del corazón del hombre (Mc. 7:21).

C) Los pecados del espíritu. Jesús condena en los términos más fuertes el orgullo en sus diversas formas; sobre todo, en la persona de los fariseos, quienes "hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres" (Mt. 23:5, VS. todo el capítulo), y criticaban a los demás (Mt. 7:3). En la lista de Me. 7:21-23, de los 13 pecados mencionados, más de la mitad pertenecen al espíritu. Son:

- (a) hoi dialogismoí hoi kakoí (malos pensamientos). Se trata de las malas intenciones deliberadas.
- (b) pleonexía (avaricia): la valoración excesiva de las posesiones materiales, como, por ejemplo, la que impidió al joven rico seguir a Jesús.
- (c) poneríai (maldades): el odio en el corazón.
- (d) dolos (engaño).
- (e) ophthalmós poneros (envidia): los celos.
- (f) blasphemía (maledicencia): el lenguaje abusivo, como el que cita el Señor en Mt. 5:22.
- (g) hyperephanía (soberbia): arrogancia, el pecado de los fariseos.
- (h) aphrosyne (insensatez): la perversidad moral deliberada.

D) *Pecados de tipo religioso:*

(a) La inhumanidad en las prácticas religiosas: El Señor condenó la actitud de los fariseos respecto a la ley del sábado, porque les llevaba a la inhumanidad, citándoles las palabras de Oseas "misericordia quiero y no sacrificio" (Mt. 12:7); rechazó la crítica que le hacían por asociarse con pecadores (Lc. 7:44-47); condenó la costumbre del "corbán" como un modo de eludir las obligaciones para con sus padres (Mt. 15:1-9).

(b') La ostentación religiosa. En Mt. 7 condena la limosna, la oración y el ayuno hechos en público con el propósito de ganarse la admiración de los hombres. Recomienda la devoción secreta.

(c) La opresión. Condenó la ganancia por medio de la religión, cuando purificó el Templo, y acusó a los escribas de robar a las viudas (Mc. 12:40).

(d') La hipocresía (Esta palabra debe su origen al griego hypokrínomai que significa replicar en el teatro, representar en escena, desempeñar un papel, fingir. De ahí que hipócrita significa comediante). El Señor la llama ceguera ("guías ciegos" —Mt. 23:16,24; "ciegos" —Mt. 23:17,19, 26). Los fariseos se habían engañado a sí mismos, pensando que eran justos por sus muchas obras. El Señor quiere mostrarles la inconsecuencia de su conducta (Mt. 23:16ss.). Como dice L.H. Marshall, "Era el producto de un falso concepto de la religión, que ponía el énfasis en el rito más que en la vida, en la letra más que en el espíritu, en la tradición y en la costumbre más que en la verdad". Su culpa consistía en su insistencia en que tenían razón (Jn. 9:41).21.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué forma adoptan las enseñanzas éticas de Jesús? —
2. ¿Cómo pueden dividirse las enseñanzas éticas de Jesús? —
3. ¿Cuáles son los diferentes tipos de su enseñanza positiva? —
4. ¿En qué clase de pecados se centra principalmente su enseñanza ética negativa?

PRINCIPIOS DE ÉTICA PAULINA (I)

1. Características de la ética paulina

Pablo es el gran heraldo de Cristo y el más grande testigo del Evangelio de gracia. Sus actividades apostólicas cubren más de la mitad del libro de Hechos de los Apóstoles, y su producción literaria inspirada ocupa la mitad de los libros del Nuevo Testamento. El es el gran teólogo de los dos conceptos básicos que integran el Evangelio: la justificación por la fe y la unidad de todos los creyentes en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. De estas dos grandes verdades deduce Pablo todo el cuerpo de enseñanzas éticas que constituyen los principios normativos del cristiano, como veremos en las dos restantes Partes de este volumen.

No era intención de Pablo, como tampoco lo había sido la de Cristo, exponer un sistema de ética, sino que aplicaba los principios éticos del Evangelio a problemas y situaciones concretas (por ej. 1.a Cor. 5, sobre el caso especial de inmoralidad, y 2.a Tes. 3:8ss., sobre los que abandonaban el trabajo por un malentendido acerca de la Parusía). En ocasiones, tiene que contestar a preguntas sobre cuestiones de ética (1 Cor. 7 y 8). Así que, a veces repite cosas obvias (Ef. 4:28), a veces da masticados asuntos de menor importancia (2.a Cor. 8:9ss.). En general, su enseñanza ética es más detallada y concreta que la de Cristo. Sin embargo, no es un innovador, sino que aplica la enseñanza del Maestro y del Antiguo Testamento a los creyentes de su tiempo. En algunos pasajes, su estilo recuerda el de la Ley o de Proverbios en las listas de sus exhortaciones (Rm. 12; 1 Tes. 5:12-22). Podríamos resumir los aspectos más destacados de su enseñanza, diciendo que su Ética es:

A) Más teológica que humanista. Lo cual se nota:

(a) en la forma didáctica de sus epístolas, donde a las normas éticas siempre precede la doctrina. Así, a las normas de Rom. caps. 12-15, precede la doctrina de caps. 1-11; a las normas de Gal. 5-6, precede la doctrina de caps. 1-4; a las normas de Ef. 4-6, precede la doctrina de caps. 1-3. Hasta la estructura interna de los capítulos (por ej. 1 Cor. 15:1-57,

seguidos del vers. 58) y de los versículos (1.a Cor. 6:20), sigue este patrón. Esto demuestra que, para Pablo, la Ética se basa necesariamente en la Teología.

(b) por consiguiente, en la potencialidad vital que adscribe a la Teología como fuente de la conducta cristiana. La conducta cristiana tiene por objetivo actualizar en la vida lo que ya se ha realizado teológicamente: el cristiano está ya separado y justificado (1 Cor. 6:11) y es una "nueva criatura" (2 Cor. 5:17; etc.) que está "en Cristo" (expresión que Pablo usa 164 veces). Estas realidades teológicas deben realizarse en la conducta del creyente, pues éste es el sentido del término santificación en Pablo. Por eso, una teología falsa conduce a una mala actitud ética: la idolatría produce la perversidad moral (Rm. 1:28); la negación de la resurrección, la carnalidad (1 Cor. 15:32); etc. En cambio, si tenemos un concepto ortodoxo sobre el carácter santo de Dios y sobre Cristo como imagen del Dios invisible, según inculca Pablo, entonces la ética cristiana viene a ser la imitación de Cristo (1 Cor. 11:1). Esta es la base de las exhortaciones paulinas al amor (Ef. 5:2), a la humildad (Fil. 2:4ss), a ser considerados con los demás (Rm. 15:1-3), a la generosidad (2 Cor. 8:9, comp. con 2 Cor. 9:7-15; Ef. 4:32).

B) Más espiritual que legalista. Como ya vimos en la estudio 8. Pablo enfatiza las limitaciones de la Ley (Rm. 7:7ss.; 2 Cor. 3:6; Gal. 2:16; 3:19,24; Fil. 3:4-6). Sólo el Espíritu de Dios puede hacer que el hombre viva con rectitud moral (Rm. 7:6; 2 Cor. 3:6; Gal. 3:2-5; Fil. 3:9). El cristiano tiene que andar en el Espíritu (Gal. 5:25), ser guiado por El (Rm. 8:14), dejarse llenar del Espíritu (Ef. 5:18). Las buenas obras son fruto del Espíritu (Gal. 5:22-23), y el ministerio del Espíritu es ministerio de justicia o rectitud moral (2.a Cor. 3:9 "dikaiosyne" no justificación, como equivocadamente traduce la versión R.VS. de 1960), en contraste con el ministerio de muerte de la Ley (vers. 7).

C) Más disciplinada que "ascética". Pablo enseñaba la disciplina y el dominio propio, pero no el "ascetismo" en su forma extrema de castigo corporal (VS. Col. 2:20-23). Igualmente, la necesaria separación del mundo no es para Pablo un alejamiento físico (1 Cor. 5:10), sino una actitud mental y espiritual (Col. 2:1-3). Pablo compara al cristiano a un soldado y a un

atleta, para subrayar la necesidad de una sana disciplina en todos los aspectos de la vida (1 Cor. 9:24-27; 2 Cor. 10:3-6; Ef. 6:10-17; Fil. 3:14; 1 Tim. 1:18; 2 Tim. 2:3-5; 4:7), y enseña que todos, sea cual sea su estado, tienen que vivir con miras al Cielo (1 Cor. 7:29-31; Col. 3-A-3).

2. Bases teológicas de la ética paulina

Como dice L.H. Marshall, "Antes, Pablo había supuesto que debía ser bueno para gozar de la comunión con Dios. Después descubrió que sólo por la comunión con Dios podía llegar a ser bueno... Toda su enseñanza ética surgió directamente de esta experiencia de renovación moral y espiritual" (su conversión). Por eso, estaba convencido de que "los que viven según la carne no pueden agradar a Dios" (Rm. 8:8). Los principales puntos doctrinales que sirven de base a la ética de Pablo son los siguientes:

A) El Reino de Dios. De las 12 veces que menciona Pablo el Reino de Dios, sólo 4 se refieren al Reino como algo presente (Rm. 14:17; 1 Cor. 4:20; Col. 1:13; 4:11). De las referencias escatológicas al Reino, 4 tienen un sentido ético (1 Cor. 6:9-10; Gal. 5:21; Ef. 5:5). La escasez del término en Pablo en comparación con su abundancia en la enseñanza de Cristo, es más una diferencia de terminología que de contenido. Las constantes referencias al Espíritu de Dios que mora en el creyente, al estar "en Cristo" a la nueva criatura en Él, demuestran que la idea del Reino de Dios en el creyente es tan básica para el Apóstol como para el Maestro.

B) El Evangelio de la salvación. El Evangelio es presentado por Pablo como la solución al problema ético humano. La justicia de Dios ha sido revelada, no sólo para que la mente humana la conozca, sino también como algo asequible al hombre mediante la fe en Cristo (Rom. 3:21ss.). El hombre ya no debe buscar la justicia por sus propios esfuerzos, condenado siempre a fracasar, sino que puede recibirla en Cristo como un puro regalo de la gracia de Dios. En su aspecto negativo, la salvación significa ser librado del fracaso, de la

culpa y de la impotencia moral; en el positivo, significa la posibilidad del desarrollo y la madurez de la personalidad espiritual (Rm. 8:4). De estos conceptos básicos se derivan todos los aspectos particulares del campo de la Soteriología y de las Doctrinas de la Gracia, cuyas implicaciones éticas es fácil colegir. Así:

(a) la redención comporta el rescate de la esclavitud del pecado (Rm. 6:12-14), para servir a la justicia (Rm. 6:16), y a Dios quien proporcionó el precio (1 Cor. 6:20);

(b) la reconciliación implica una enemistad anterior (Col. 1:21, comp. con Rom. 5:1ss.) que se torna en amistad por la obra de Cristo. La amistad, según el aforismo antiguo, "encuentra iguales o los hace"; de ahí que el nuevo estado de reconciliación con Dios se ha de caracterizar en el hombre por un seguimiento de la justicia (2 Cor. 5:19-21);

(c) la justificación exige que el hombre "declarado legalmente justo" está también destinado a una vida justa (2 Cor. 5:21, comp. con 1 Cor. 1:30);

(d) la adopción como hijos (Rm. 8:15-17; Gal. 3:26; Ef. 1:5) requiere la afinidad moral, el "aire de familia". Por eso, para Pablo, como para Cristo (Mt. 5:44ss.) el ser hijo de Dios implica una vida de justicia conforme al Espíritu de Dios (Rm. 8:12-16);

(e) la santificación significa, como dice Marshall, que "ya que el cristiano es un hombre dedicado a Dios (hágios), es su labor ética el santificarse a sí mismo y tener por meta la completa santidad de vida". Pablo enseña que Dios da la voluntad y el poder necesarios para cumplir con este propósito ético (Fil. 2:12-13). El cristiano tiene que cooperar con el Espíritu Santo en la obra de la santificación, renunciando al pecado (1 Tes. 4:3-7), dedicando sus miembros para instrumentos de la justicia (Rm. 6:13), ofreciéndose a Dios como sacrificio vivo (Rm. 12:1), en obediencia a El (Col. 3:12-17). El creyente es salva para ser santo (Rm. 1:4; 6:23; 2 Cor. 7:1; 1 Tes. 3:13);

(f) finalmente, el mismo concepto de salvación se expresa casi siempre en Pablo por el presente o el futuro del verbo sozo (por ej. 1.a Cor. 1:18; excepción: Ef. 2:8), refiriéndose a un proceso progresivo que se consumará con la glorificación final (Rm. 8:29-30). Es que la regeneración ("palingenesia" Tt. 3:5), la vida ("zoé" Col. 3:4), la novedad de vida ("kainotes zoés" Rm. 6:4), la nueva criatura ("kainé ktisis" 2 Cor. 5:17; Gal. 6:15), apuntan a que esta nueva criatura en Cristo (2 Cor. 5:17), que es el cristiano, necesita ser transformado a la imagen de Cristo (Rm. 8:29; 2 Cor. 3:18; Col. 3:4). Siendo su nueva vida una vida éticamente transformada (Rm. 6:4-6; 8:2; 12:2), el cristiano tiene que cooperar de manera activa, despojándose del viejo hombre y revistiéndose del nuevo (Ef. 4:22-24), "creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad" con unas consecuencias éticas muy concretas (vVs. 25-32 y hasta el final de la epístola).

C) La Fe. El concepto paulino de fe, como en todo el Nuevo Testamento, expresa una actitud que abarca toda la personalidad. Implica una entrega completa a la voluntad de Dios, y no simplemente un asentimiento intelectual ni una emoción religiosa; de ahí sus hondas implicaciones éticas. En los primeros capítulos de Romanos, Pablo refuta la objeción judía de que la moralidad de la Ley ha sido sustituida por la mera fe. "En ninguna manera —replica él— sino que confirmamos la ley" (Rm. 3:31), porque la vida de fe implica de por sí el vivir según la ley, y de una manera mucho más segura que por el esfuerzo humano. En Rm. 14:23 declara que lo que está en desacuerdo con la relación de fe entre el cristiano y su Señor, es pecado. Además, "la fe obra por el amor" (Gal. 5:6), el cual es "el cumplimiento de la ley" (Rm. 13:8-10; Gal. 5:5).

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuáles son las características generales de la ética paulina? —
2. Bases teológicas de la ética paulina. —
3. ¿Qué implicaciones éticas comportan para Pablo las ideas básicas de salvación y fe?

PRINCIPIOS DE ÉTICA PAULINA (II)

3. Los motivos de la ética paulina

Es interesante considerar la dinámica de la motivación en la ética paulina. Podríamos escalonar de arriba abajo los motivos de la ética paulina del modo siguiente:

A) El deseo de complacer a Dios es propuesto como motivo de la buena conducta en Rm. 8:8; 2 Cor. 5:10; Ef. 5:8-10; Col. 3:20; 1 Tes. 2:4; 4:1.

B) El testimonio del Evangelio. En la enseñanza de Pablo es muy importante el concepto de que la vida del cristiano sea un testimonio fehaciente de su experiencia espiritual, demostrando así una conducta consecuente con la profesión de fe cristiana (Gal. 5:25; Ef. 5:8-9; Fil. 1:27; Col. 3:1-3-5-8; 1 Tes. 4:12).

C) La solicitud por el bien de la Iglesia es motivo para hablar la verdad, hablar bien y ejercitarse en un trabajo honesto (Ef. 4:25-29). Se puede incluir aquí la consideración al hermano débil (Rom. 14; 1.a Cor. 8:7-13).

D) El motivo escatológico no es muy frecuente, pero aparece en Rm. 2:5; 13:11-14; 1 Cor. 7:28-29; 1 Tes. 5:4-7.

E) Las consecuencias de la desobediencia. Las consecuencias de la desobediencia a Dios por parte de Su pueblo en el Antiguo Testamento, son presentadas por Pablo como una amonestación a los cristianos (1 Cor. 10:5-11). La práctica del pecado excluye del Reino de Dios a los injustos (1 Cor. 6:9-10; Gal. 5:21; Ef. 5:5).

4. Las normas de la ética paulina

A) La Ley. Aunque la Ley no puede ser un medio de salvación, el espíritu de la Ley compendiado en el amor, es norma para la conducta del cristiano (Rm. 8:4; 13:8ss.; 1 Cor. 7:19; Ef. 6:2).

B') El ejemplo de Cristo. Pablo pone a Cristo como ejemplo de la vida cristiana en muchas ocasiones, y se pone a sí mismo como imitador de Cristo (1 Cor. 11:1; Fil. 2:5; 3:17; 1 Tes. 1:6). Exhorta además a imitar a Cristo en ciertos aspectos concretos (Rm. 15:1-3-7; Ef. 5:2-25-29). El ejemplo de Dios mismo lo presenta Pablo en Ef. 4:32, como lo presentó Jesús en Mt. 5:4ss.

C) La conciencia instruida sirve también de norma de conducta (Rm. 14:23; 1 Cor. 6:12; 10:23; Ef. 4:17-21).

5. Lo natural, lo carnal y lo espiritual

Pablo distingue entre el hombre natural (1 Cor. 2:14), el carnal (1 Cor. 3:1-3) y el espiritual (1 Cor. 2:12-16).

(a) el hombre natural ("psychicós") es el hombre in-converso, no nacido de nuevo, guiado por los impulsos instintivos de su naturaleza corrompida. En este sentido, naturaleza indica la condición perdida del hombre, por la que nacemos como "hijos de ira" (Ef. 2:3), aunque, por no estar borrada del todo en el hombre caído la imagen de Dios, esa naturaleza refleja de algún modo la ley de Dios escrita en el corazón (Rm. 2:14-15).

(b) el hombre carnal ("sarkikós") no es sinónimo de in-converso, sino que indica una persona que, aun cuando sea creyente, se deja a veces guiar por criterios de la carne, en vez de seguir las indicaciones del Espíritu. La carne ("sarx") representa para Pablo los impulsos bajos del hombre (Rm. 8:12-13). No debe confundirse con cuerpo ("soma"), el cual es bueno en sí, como creado por Dios, y moralmente neutral, pudiendo ser ofrecido a

Dios (Rm. 12:1-2) y ser templo del Espíritu Santo (1 Cor. 6:19), o por otro lado, puede ser dominado por el pecado y por la muerte (Rm. 7:24; 8:13; el original no dice "las obras de la carne" —como en la R. VS. de 1960— sino "las obras del cuerpo" porque es el cuerpo el elemento por el que la carne ejercita su "praxis"); por eso, el cuerpo tiene que ser disciplinado (1 Cor. 9:27), para que sea un instrumento de justicia (Rom. 6:13) y de fortaleza (Hb. 12:12), en contraste con la carne, que, como dice J.S. Stewart, "significa la naturaleza humana en su flaqueza y debilidad, y en necesidad de ayuda".

(c) el hombre espiritual ("pneumatikós") es el nacido del Espíritu y que se deja guiar por el Espíritu: ha recibido el Espíritu de Dios, anda en, El y tiene la mente de Cristo (1 Cor. 2:12-16). La palabra pneuma = espíritu, aunque usada alguna vez por Pablo para designar el espíritu humano (1 Cor. 2:11), se refiere normalmente al Espíritu de Dios. La vida conforme al Espíritu es lo contrario de la vida conforme a la carne (Rm. 8:4-7-9; Gal. 5:17). El hombre espiritual está dominado por el poder del Espíritu, rechaza todo lo que es contrario al Espíritu y produce el fruto del Espíritu, que es un fruto netamente ético (Gal. 5:22-23).

6. El concepto del mal

Para Pablo, el mal tiene su origen fuera de este mundo en las potencias espirituales malignas (Ef. 2:2; 6:12). Ha entrado en este mundo por medio de la caída del hombre (Rom. 5:12). En la experiencia individual, la carne es el instrumento del pecado (Rm. 7:25; 8:3). En las epístolas paulinas hay siete listas de vicios concretos: Rm. 1:29-31; 1 Cor. 5:11; 6:9; 2 Cor. 12:20; Gal. 5:19-20; Ef. 4:31; 5:3; Col. 3:5-8. En ellas encontramos las siguientes clases de pecados:

A") Pecados sexuales. Pablo ~~bs~~ menciona con frecuencia, debido a que escribía a los gentiles, entre los cuales eran corrientes. Condena de manera especial: pornos (fornicación), moicheia (adulterio); los arsenokoitai y malakoi (sodomitas), akatharsía (corrupción

inmoral Ef. 5:3) y asélgeia (lascivia, exhibicionismo insolente, etc.). Dewar nota que pomos se menciona, y en primer lugar, en 5 de las 7 listas. Estos pecados son condenados por Pablo por tres motivos: (a) teológico: El creyente está unido con Cristo, lo cual excluye la posibilidad de toda unión que no sea compatible con esta relación espiritual (1 Cor. 6:15-19); (b) moral: El matrimonio es una unión establecida por Dios, lo cual previene contra la inmoralidad (1 Cor. 7:2-5-9); (c) social: En 1 Tes. 4:6, el no agraviar al hermano es aducido como motivo para evitar estos pecados, además de ser ésta la voluntad de Dios (vers. 3). El vers. 2 sugiere que tales enseñanzas eran temas frecuentes en la predicación del Apóstol.

B") Los excesos. Condena, no sólo la borrachera, sino también toda clase de excesos (Rm. 13:13; 1 Cor. 5:11; 6:10; Gal. 5:21).

C") Pecados de la lengua. Pablo condena la aischrología ("palabras indecentes" Col. 3:8), la eutrapelia (en su sentido peyorativo de "truhanerías" Ef. 5:4, que pueden englobar lo que hoy diríamos chistes verdes y bromas pesadas); la morología ("necedades" Ef. 5:4), las katalaliai (2 Cor. 12: 20 "maledicencias" englobando calumnias, injurias, detracciones, etc.); los psithurismoi (2 Cor. 12:20 "murmuraciones" en susurro o voz baja); la blasphemia (Col. 3:8 "insulto"); la loidoria (1 Cor. 5:11 "maledicencia" en sentido de vituperio, ultraje o censura).

D") El egoísmo. Pablo condena el egoísmo en sus diversas manifestaciones: desprecio a los derechos de los demás (hybristés Rm. 1:30), soberbia (2 Cor. 12:20 "physiosis"), divisiones o contenciones de raíz egoísta ("eritheíá" 2 Cor. 12:20; Fil. 1:16; 2:3); deseo egoísta, codicia, concupiscencia de los ojos ("pleonexía" Ef. 4:19; 5:5; Col. 3:5. Comp. con 1 Tm. 6:10).

E") Pecados antisociales. Thymos — ira (en sentido de mal genio) es un pecado que aparece en 4 de las listas de vicios. La lista de 2 Cor. 12:20 contiene otros pecados afines: eris = contienda, y zelos = celos. En otros lugares, Pablo condena las echthrai = enemistades (Gal. 5:19), philo-neikía = afición a las disputas (1 Cor. 11:16), phthonos

(envidia, Rm. 1:29), los asynthetus = fermentados o infieles a lo estipulado (Rm. 1:31), dolos = engaño (Rm. 1:29) y la kakoetheia = mala costumbre ("malignidad" Rm. 1:29).

7. El concepto del bien

Pasando del terreno de los vicios al de las virtudes, podemos considerar:

A") Las virtudes llamadas "teologales": La fe, la esperanza y el amor aparecen juntas, no sólo en 1Cor. 13:13, sino también en Gal. 5:5-6; Col. 1:4-5; 1.a Tes. 1:3; 5:8. El amor, igual que la fe, tiene un doble aspecto: teológico y ético; es a la vez un atributo de Dios y la raíz o forma de toda virtud en el cristiano (Rm. 5:5; 1 Cor. 13:4-7). La esperanza, como el amor (Gal. 5:22), es fruto del Espíritu (Rm. 15:13; Gal. 5:5). Hace referencia a las cosas venideras y se podría definir como el aspecto futurista de la fe. El amor hace referencia a los hermanos y a los demás hombres, incluso a los enemigos (Rm. 12:10-13-14-20).

B) Otras virtudes recomendadas con frecuencia por Pablo son:

(a) oiktirmós (compasión; 3 veces con referencia a los cristianos; 2 veces, a Dios; por ej. Col. 3:12).

(b) tapeinophrosyne (humildad; 6 veces. En Fil. 2:5s. Cristo es el ejemplo, vers. 8).

(c) anechómenoi ("soportándoos"; 3 veces).

(d) charizómenoi ("perdonándoos"; 5 veces en este sentido). Estos dos últimos términos no aparecen con ese sentido en la LXX.

(e) epieikeia ("benignidad" en sentido de equidad que tiene comprensión para admitir excepciones; 4 veces; por ej. Fil. 4:5). Hasta aquí, todos son aspectos del amor.

(f) hypomoné ("perseverancia" paciente; 16 veces; por ej. Col. 1:11; 2 Tes. 1:4; 1 Tm. 6:11; 2 Tm. 3:10; Tt. 2:2).

C") El fruto del Espíritu (Gal. 5:22-23. Comp. con Col. 3:12-15) es un conjunto de cualidades éticas y espirituales, de las que hablaremos en la lecc. 23a.

D'") Cosas en que el cristiano debe pensar (Fil. 4:8). Esta lista contiene, según Dewar, "virtudes más naturales que sobrenaturales". Se trata de lo que merece la atención del cristiano en medio del mundo. Por otra parte, el Apóstol nos ofrece en este versículo una magnífica lección de Psicología práctica. En lo espiritual como en lo corporal, se puede decir con razón que, en cierto modo, "somos lo que comemos". Cuando nuestra mente gusta de ocuparse en ideas de bondad, de amor, de pureza, de compasión, de perdón, de generosidad, de ayuda, etc ("logízethe" = pensad, dice Pablo), esas ideas pasan a ser carne de nuestra vida e influyen decisivamente sobre nuestras acciones, marcando toda la conducta. El Apóstol enumera ocho conceptos generales, anteponiendo a los seis primeros el adjetivo hosa, distributivo universal (comp. con Jn. 1:12 = hósoi: tantos cuantos le recibieron...), y a los dos últimos la expresión ei tis = si algo o alguno; como diciendo: si, por ventura, queda todavía algo bueno que yo no haya mencionado... La lista de conceptos es la siguiente:

(a) alethé (verdadero). No indica sólo lo que es exacto, sino todo lo que lleva la marca de la sinceridad, rectitud, honradez e integridad.

(b) setnná (de semnyno = encomiar, celebrar, honrar, glorificar; y éste, de sebo = venerar, adorar) indica todo lo que es digno de reverencia y honor.

(c) díkaia (justo) comporta el concepto más elevado de lo recto.

(d) hagná (puro): lo moralmente limpio, puro con el candor de la inocencia.

(e) prosphilé (amable): lo que inspira amor por su belleza.

(f) eúphema: lo que por sí mismo habla bien, o sea, lo que es de buen nombre o de buena fama: lo moralmente elevado.

(g') arete (virtud). Es un término de la ética griega, que denota toda clase de excelencia; aquí excelencia moral.

(h) épainos (alabanza) indica todo lo que es digno de alabanza.

CUESTIONARIO

1. Gama de motivos en la ética paulina. —
2. Normas básicas de la ética paulina. —
3. Concepto de naturaleza, carne y espíritu en Pablo. —
4. Concepto del mal y diferentes clases de pecados sobre los que se ocupa con preferencia Pablo.
5. Su concepto de bien y principales virtudes que encomienda.—

ENSEÑANZA ÉTICA DE LAS EPÍSTOLAS LLAMADAS UNIVERSALES

1. La epístola de Santiago

El carácter de la enseñanza ética de Santiago: corre paralela a su enseñanza teológica y podríamos definirla de la manera siguiente:

A) Es aparentemente judaica. Dejar, propone la teoría de que Santiago escribía a judíos inconversos, con el fin de recomendarles la ética cristiana. Aduce las siguientes evidencias:

(a) Su estilo recuerda el del Antiguo Testamento, especialmente el de los profetas y de Proverbios 8 (3:17).

(b) Los ejemplos de buena conducta son personajes del AT (5:11-17), en vez del ejemplo de Cristo, en contraste con lo que dice Pedro (1 Pd. 2:13-24) y Hebreos (12:1-2).

(c) La ausencia de referencias a la doctrina cristiana, sobre todo en lo que se refiere a Jesucristo y al Espíritu Santo.

(d) La aparente contradicción con el resto del NT. sobre la relación entre la fe y las obras.

(e) La falta de relación entre la ética y la doctrina específicamente cristiana.

B) En realidad, su enseñanza es cristiana. Sin embargo, la epístola es, sin duda, cristiana. Hace referencias a la fe de Cristo (1:1; 2:1), al nombre de Cristo (2:7), a la venida del Señor (5:7) y al reino del Señor (2:5). Existen claros paralelismos con la enseñanza ética de Jesucristo:

(a) Las obras éticas como fruto (3:12).

- (b) La necesidad de hacer, y no sólo de oír (1:22).
- (c) La necesidad de la misericordia (2:13).
- (d) Los peligros de la riqueza material (5:1).
- (e) La importancia de la oración (5:16).
- (f) La necesidad de las obras como prueba de la autenticidad de la fe.

Tampoco faltan las semejanzas con la enseñanza apostólica:

- (a) La ley de la libertad (1:25; 2:12. Comp. con. Gál. 5:13).
- (b) La lista de virtudes (3:17. Comp. con Gál. 5: 22-23).
- (c) Las alusiones a doctrinas típicamente cristianas, como la regeneración (1:18).

C) Ofrece un resumen de moralidad cristiana (3:17). Los atributos de "la sabiduría que es de lo alto" son claramente las cualidades deseables en todo creyente (vers. 13). Dicha sabiduría es: hagné (pura), eireniké (pacífica), epieikés (benigna, magnánima), eupeithés (tolerante, condescendiente, dócil), mesté eléus kai karpón agathón (llena de misericordia y de buenos frutos), adiákritos (imparcial, sin favoritismo, sin discriminación de personas) y anypokritos (sin hipocresía). Es como un resumen de la enseñanza de la epístola: la pureza es lo contrario del carácter de doble ánimo (1:8), e implica la sinceridad; el ser pacífico, amante de la paz, es lo contrario del espíritu de contienda y de envidia, condenado en 3:14-16; 4:11; la imparcialidad es el tema de 2:1-13; y la hipocresía es el tema de 2:14-26 y 1:22.

2. Las epístolas de Pedro

Podemos distinguir en las epístolas de Pedro los siguientes aspectos éticos:

A) Su base teológica. Desde el principio de su 1.a epístola, destaca la relación entre la doctrina y la ética: "Elegidos... para obedecer" (1:2). El cristiano obedece porque es hijo (1:14), y debe ser santo conforme al carácter de Dios su Padre (1:15-16). El amor fraternal es fruto de su obediencia a la verdad (1:22).

B') Los motivos éticos. Estos son:

(a) El llamamiento divino a la obediencia (1 Pd. 1:14-16), según la voluntad de Dios (2:15; 3:9).

(b) El ejemplo de Cristo, principalmente en cuanto a la actitud frente al sufrimiento (2:21; 3:18; 4:1).

(c) El motivo escatológico. El fin está cerca (1 Pd. 4:7; 2 Pd. 3:11-14); y, por tanto, los creyentes deben ser "sin mancha e irrepreensibles" teniendo presente el juicio (1 Pd. 1:17; 2 Pd. 2:9).

(d) El motivo de la recompensa: la bendición venidera (1 Pd. 3:9; 4:13; 5:6).

(e) Motivos espirituales actuales: Para que la oración sea efectiva (1 Pd. 3:7); para recibir la bendición de Dios (5:5); para vencer al diablo (5:8).

(f) El testimonio ante los que se oponen al Evangelio (1 Pd. 2:12-15; 3:1-16).

C) Maneras de agradar a Dios. Las principales son las siguientes:

(a) Por la ayuda del Espíritu Santo (1 Pd. 1:2-5).

(b) Por medio de ciertas virtudes cristianas: la fe (1 Pd. 1:5; 2 Pd. 1:5), la esperanza (1 Pd. 1:3) y el amor (1 Pd. 1:8; 2 Pd. 1:7), el cual recibe gran énfasis por parte de Pedro (1 Pd. 1:22; 2:17; 4:8), especialmente en 1 Pd. 3:8, donde se incluye la cualidad de tapeinóphrones (humildes = que tienen baja opinión de sí mismos, no "amables" o "amigables" como traduce nuestra R. VS.), que se recomienda también en 5:5-6.

(c) Por el celo y la vigilancia (1 Pd. 2:2; 3:13 —ze-lotai—; 2 Pd. 1:5 comp. con vers. 11; 1 Pd. 1:13; 2:16; 5:8-9; 2 Pd. 3:14-17).

D) Virtudes características en las epístolas de Pedro:

(a) hágioi en pase anastrophé (santos en todos los aspectos de vuestra conducta; 1.a Ped. 1:15; 2 Pd. 3:11).

(b) abstenerse de los malos deseos de la carne (pureza; 1 Pd. 2:11; 4:2-4).

(c) nephontes, nepsate (sed sobrios, moderados; 1 Pd. 1:13; 4:7; 5:8) y la enkráieia (control de sí mismo, dominio propio, templanza; 2 Pd. 1:6).

(d) la generosidad, descrita en 1 Pd. 4:9-11.

(e) hypomoné = perseverancia paciente, constancia (1 Pd. 2:20; 2 Pd. 1:6).

(f) agathopoiuntes = haciendo el bien (1 Pd. 2:14-15-20; 3:6-11-17; 4:19) y arete (virtud; 2 Pd. 1:5).

E) Ética social:

1) En el matrimonio (1 Pd. 3:1-7), donde las relaciones entre los cónyuges se caracterizan por el honor y respeto mutuo.

2) Los siervos deben obedecer a sus amos (1 Pd. 2:18).

3) Las autoridades merecen la sumisión y el honor (1 Pd. 2:13-17), con lo que no descarta su propia actitud en Hc. 4:19; 5:29.

4) En la iglesia, todos tienen obligaciones unos para con otros (5:5): los ancianos, de cuidar de la grey y servir de ejemplo; los jóvenes, de sumisión (5:1-5. Nótese, con todo, que el verbo *hypotáso*, que tanto Pablo como Pedro emplean con frecuencia, indica una sumisión que no es sujeción, sino subordinación, conforme a la etimología del verbo griego). Esta sumisión es aplicable a todas las situaciones religiosas, familiares y sociales (1 Pd. 3:1; 2:13-18; 5:5. Comp. con Ef. 5:21ss. Nótese aquí que todos los participios, desde el vers. 19, dependen del "dejaos llenar del Espíritu" del vers. 18).

F) Los vicios condenados están comprendidos en 4 listas (1 Pd. 2:1; 4:3-15; 2 Pd. 2:10-12-19). Son vicios, ya especialmente de la lengua, frecuentes en los creyentes (1 Pd. 2:1), ya de la carne (1 Pd. 4:3; 2 Pd. 2:10-12-19), ya propios de criminales y de entremetidos en cosas ajenas (1 Pd. 4:15). Casi todos ellos son de los condenados también por Pablo.

3. La primera epístola de Juan

Juan centra sus ataques principalmente en los falsos maestros, "anticristos" de doctrinas gnósticas, según los cuales el conocimiento profundo de la deidad que sólo los "iniciados" pueden alcanzar, exime de toda preocupación por las normas morales. Contra esto, Juan enfatiza que quien alegue andar en la luz, ha de practicar la verdad mediante una conducta santa, consecuente con la luz que posee, y que todo el que practica el pecado como hábito de conducta, no conoce a Dios, ni es de Dios, sino del diablo (3:6-9, así como 1:6; 2:4-6).

A) Base doctrinal:

(a) La regeneración espiritual. La marca del hombre nacido de nuevo es la justicia (2:29; 3:9; 5:18) y la comunión con Dios (1:6).

(b) El estar en Cristo. La conformidad con el ejemplo de Cristo es a la vez el resultado (3:24) y la obligación (2:6) del que está en Cristo.

(c) La esperanza escatológica exige la pureza, a imitación de Jesús (3:3).

B) Las normas de conducta:

(a) La voluntad de Dios (2:17), expresada en sus mandamientos (2:3; 3:22; 5:2-3; también en 2.a Jn. vers. 6), de los que Juan propone el resumen más completo de todo el NT. en 3:23 "Y éste es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros como nos lo ha mandado" (FE Y AMOR SON LA BASE DE TODA LA ÉTICA CRISTIANA). Juan hace un énfasis especial en el amor, con un pragmatismo tremendo, propio del gran evangelista teólogo del N. Testamento, que sabe descender al detalle concreto de la vida cotidiana (2:7-10; 3:14-18; 4:20-21).

(b) El ejemplo de Cristo (2:6; 3:16; 4:11).

C) Los vicios que se han de evitar especialmente son:

(a) la mundanalidad (2:15-36).

(b") el odio (3:15).

4. La epístola a los hebreos

En esta epístola, que la Tradición atribuye a Pablo, del cual quizá son las ideas, y especialmente el cap. 13, pero que parece redactada en su mayor parte por un escritor elocuente, de estilo brillante, metódico y acompasado (impropio de Pablo), como pudo ser, por ej. Apolo, vamos a considerar brevemente sus aspectos éticos en cuanto a:

A") Los pecados condenados. Hebreos amonesta de manera especial contra el rechazo voluntario del mensaje de salvación (caps. 2 y 3) y contra la apostasía (6:4-8; 10:26-29), subrayando la gravedad del pecado voluntario después de haber adquirido un suficiente conocimiento de la verdad.³⁰ El cristiano debe despojarse del peso del pecado (12:1), evitando el brote de raíces amargas de espíritu profano (12:15-16), así como la fornicación y el adulterio (13:4). La amonestación clave se centra contra la incredulidad (3:12).

B") Las virtudes recomendadas: La fe (6:12; 10:22-39; todo el cap. 11); el amor (6:10; 10:24; 13:1), el cual se manifiesta en la práctica de la hospitalidad (13:2) y en la ayuda mutua (13:16); la perseverancia (10:36; 12:1-4) y la paciencia (6:12); la paz y la santidad (12:14); el valor espiritual o audacia para hablar familiarmente cara a cara, expresado en el término griego parrhesía (4:16; 10:35. Pablo suele usarlo para expresar la osadía firme y valiente para decir la verdad); el contentarse con lo que se posee (13:5).³¹ C") Los motivos éticos: El agradar a Dios (12:28; 13: 16-21), teniendo en cuenta Su ira (10:29-31; 12:28-29) y el ejemplo de Jesucristo (12:2-3; 13:12-13).

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué características presenta la epístola de Santiago? —
2. ¿Está en oposición al mensaje apostólico? —
3. Enseñanzas éticas de las epístolas de Pedro. —
4. Raíz y contenido de la ética de Juan en su 1.a epístola. —

5. Temas éticos de la epístola a los hebreos. —

6. ¿Qué parábola del Señor puede servir para una mejor inteligencia de lugares como Hb.

6:4-8; 10:26-29?

PARTE IV

ÉTICA TEOLÓGICA

EL CARÁCTER SANTO DE DIOS

1. Concepto de santidad

Resumiendo lo que ya hemos dicho en otro lugar, nos limitaremos a hacer notar que toda la Ética cristiana, por comportar una participación de la naturaleza divina (2 Pd. 1:4), se basa en el carácter santo de Dios. Ahora bien, el concepto de santidad en Dios incluye dos elementos que se complementan mutuamente: A) una majestad trascendente, por la que Dios es totalmente distinto y distante de todo ser creado, por estar infinitamente exento de toda mancha, de todo defecto y de toda limitación. El es el Ser Puro (Ex. 3:14-15), sin mezcla de no-ser; por tanto, la Perfección infinita, sin mezcla de imperfección; B) una bondad inmanente, por la que Dios es el autor de todo bien infinitamente cercano a todo ser salido de sus manos, especialmente a toda debilidad y miseria de los hombres (Hc. 17:25-28; 2 Cor. 12:9; Stgo. 1:17). Su infinita lejanía del pecado le permite una infinita cercanía al pecador: puede siempre condescender sin rebajarse. Resumiendo: **DIOS ES EL ÚNICO SALVADOR NECESARIO Y SUFICIENTE ¡ESTA ES SU GLORIA!** (Jer. 17:5).

2. La santidad divina, exigencia de nuestra santidad

A lo largo del Antiguo Testamento, campea como un slogan insoslayable para el pueblo de Dios la frase que, desde el Levítico —el libro de la santidad y de los sacrificios—, viene repitiéndose constantemente en la Revelación Divina: "Y SERÉIS SANTOS, PORQUE YO SOY SANTO" (Le Vs. 11:44; 19:2; 20:26; etc.). De manera parecida, el Apóstol Juan dice de los creyentes que aguardan expectantes la 2.a Venida del Señor: "Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro." (1 Jn. 3:3). La final comunión con Dios exige una pureza absoluta, como se recalca en Ap. 21:27: "No entrará

en ella (en la nueva ciudad de Dios) ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira."

Esta santidad no acaba en una mística unión con Dios, en una relación vertical, al margen de nuestro quehacer cotidiano y de nuestra relación con el prójimo, sino que es de un pragmatismo tremendamente concreto. El teólogo Juan no duda en asegurar: "Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? (1 Jn. 4:20). Y Santiago expresa admirablemente cómo ha de reflejar el creyente la infinita lejanía del pecado y la infinita cercanía a la miseria, que constituyen el carácter santo de Dios: "La religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es ésta: Visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones (acercamiento), y guardarse sin mancha del mundo (alejamiento) 2 (Stgo. 1:27). He aquí un magnífico resumen de conducta cristiana: condescender con misericordia hasta el fondo de la miseria del prójimo, sin mancharse con su pecado. El apóstol Judas lo expresa de esta otra manera: "A algunos que dudan, convencedlos. A otros, salvad, arrebatándolas del fuego; y de otros, tened misericordia con temor, aborreciendo aun la ropa contaminada por su carne." (Jud. 22-23).

3. Dos clases de santidad

Resumiendo lo que explicamos con más detalle en otro lugar 3, diremos que es preciso distinguir dos clases de santidad: A') de posición legal ante Dios, mediante la justificación de pura gracia por la fe en el que justifica al impío (Rm. 3 y 4). Con esta posición, todo verdadero creyente es santo según el concepto primordial de santidad, o sea, queda separado, puesto aparte por Dios, para quedar consagrado a El mediante el injerto en Jesucristo (Rm. 6:3-11). Este concepto está simbolizado en el bautismo de agua, la cual lava por fuera. Al imputársenos la justicia de Cristo, quedamos exentos del reato de culpa que comportaban nuestros actos pecaminosos, y nuestro anterior estado de aversión a Dios se torna en estado de gracia o de conversión a Dios. Dios nos mira ya como amigos; más

aún, como hijos: B') de posesión real, mediante la obra santificadora del Espíritu Santo, que comienza en la regeneración espiritual, por la que nacemos de nuevo, adquiriendo una semilla de vida divina, la participación de la naturaleza divina, en constante renovación moral de nuestra conducta (Rm. 6:11-22; 8:29; 12:2; Fil. 3:12ss.). Así se lleva a la perfección la sustitución descrita en 2 Cor. 5:21, para que nuestro hombre interior se transforme a imitación del Postrer Adán (1 Cor. 15:49; 2 Cor. 4:16; Hb. 7:26; 1 Jn. 3:3; etc.). Este concepto está simbolizado en el bautismo de fuego, que consume por dentro.

4. Santificación por fe

Queda, pues, clara la distinción entre justificación legal (instantánea, en el momento de la conversión) y santificación moral (progresiva, a lo largo de toda la vida). Una persona es salva por fe (Rom. 3:28), no por obras, aunque sí para obras buenas (Ef. 2:8-10; Stgo. 2:14-19). En el proceso de nuestra salvación, TODO ES DE GRACIA Y POR FE. Hay creyentes que saben muy bien que la justificación es por fe, pero piensan que la santificación es por obras, lo cual trae funestas consecuencias de orden práctico, puesto que ponen un equivocado énfasis en el esfuerzo por cumplir la voluntad de Dios y se deprimen ante las dificultades y las continuas caídas, pudiendo fácilmente adquirir un complejo de culpa por lo pasado, de fracaso por lo presente, o de miedo ante la amenaza de una tentación o de un peligro. Esta actitud está basada en un error teológico. Debemos persuadirnos de que también la santificación es por fe y de pura gracia; no depende de nuestro esfuerzo, sino de la docilidad al Espíritu Santo (Rm. 8: 14); esta actitud está simbolizada en la parábola de Mc. 4:26-29, en que la semilla brota y crece sin que el sembrador se percate siquiera de ello. La santidad es una vida de origen divino, una planta que crece desde el interior por impulso divino (1 Cor. 3:6-9). Un labrador planta, riega y limpia el suelo, pero no se le ocurre tirar de las hojas, de los tallos, de las ramas, para que las plantas crezcan más deprisa. Sólo cuando nos olvidamos de nuestra debilidad y de nuestros recursos, podemos asirnos al poder de Dios que nos fortalece (2 Cor. 12:9-10). Mientras Pedro tenía fija la

mirada en Cristo, caminaba con seguridad sobre las olas; sólo cuando bajó la vista al mar encrespado, comenzó a hundirse por su propia impotencia (Mt. 14:28-31).

5. ¿Cómo encontrar meta y camino de santidad?

Siendo la santidad una participación de la vida divina, de la conducta de Dios, sólo el Espíritu de Dios, el soplo por el cual Dios es ineludiblemente impulsado hacia el Bien, puede mostrarnos la meta y el camino de la santidad. Lo hace convenciéndonos de nuestra miseria. Al principio, le basta con infundir un sentimiento de hallarse perdido, destituido de auxilio y necesitado de salvación; pero el reconocimiento profundo de la íntima miseria sigue, no precede, al reconocimiento de la santidad de Dios. Sólo después de contemplar la gloria de Dios en el Templo, se percató Isaías de su radical indignidad (Is. 6:1-6). Por eso, en realidad, el verdadero arrepentimiento sigue lógicamente al acercarse por fe a la cruz del Calvario. No se convierte uno primero de los ídolos y después se acerca a Dios, como puede sugerir la versión corriente de 1 Tes. 1:9, sino que al acercarse a Dios, se vuelve a El desde los ídolos, como da a entender el texto original.

CUESTIONARIO:

1. Concepto de santidad. —
2. ¿Por qué debemos ser santos? —
3. Dos distintos aspectos de la santidad. —
4. Supuesta la justificación por fe, ¿existe la santificación por obras? —
5. ¿Cómo se realiza el cambio radical de conducta, que conocemos con el nombre de conversión?

LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE

1. El hombre, creado a imagen de Dios

Resumiendo en esta lección lo que más detalladamente tratamos en otro lugar⁴, diremos que el ser humano (varón y mujer) fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gén. 1:26-27). Hasta la creación del hombre, Gen. 1 nos presenta a Dios creando las cosas de un modo impersonal: Sea, produzca, haya, hágase...” pero en el vers. 26 aparece Dios con un plural mayestático y deliberativo, como celebrando un consejo trinitario para la creación de algo totalmente distinto, de un ser personal en el que se reflejará la imagen divina, e incluso una semejanza del Dios Trino: A) Dominará el Universo (Gén. 1:28), como virrey de la Creación, a imagen de Dios Padre, de quien procede toda operación o "energía" (cf. 1 Cor. 12:6); lo cual supone una voluntad dotada de libre albedrío; B) Pondrá nombre a las cosas (Gen. 2:19-20), a imagen del Hijo, Palabra personal con que el Padre lo expresa todo (Jn. 1:1-18), lo cual supone una inteligencia comprensiva y dominadora, puesto que el poner nombre para un judío implicaba un conocimiento perfecto, capaz de conducir a una definición, y un dominio de la cosa definida. Por eso, Dios no se avino a dar a Moisés un nombre propio que fuese una definición de Sí mismo, sino que aseguró su trascendencia tras la expresión "YO SOY EL QUE SOY"; C) Estará dotado de rectitud moral, en íntima comunión con Dios, comunión que, tanto en Dios como en nosotros, es establecida por el Espíritu Santo (Jn. 17:21; 1 Cor. 12:4; 2 Cor. 13:14; 1 Jn. 1:3). Esta comunión original del hombre con Dios aparece en todo el cap. 2 del Génesis, hasta el vers. 8 del cap. 3, y Ecl. 7:29 enfatiza la primitiva rectitud moral del ser humano. Para ello, Dios comunica al hombre su aliento, su Espíritu (Gén. 2:7).

2. Deterioro de la imagen de Dios en el hombre

Por el pecado, la imagen de Dios en el hombre quedó deteriorada, aunque no borrada del todo⁵. Engañados por la seducción de la serpiente, A') nuestros primeros padres quisieron

ser como Dios, autónomos en su felicidad (comiendo del árbol de los dioses), para saberlo todo por su propia iniciativa aun en contra de la voluntad de Dios. Incluso después de la caída, pretenden salvarse por sus propios medios, cubriéndose con hojas de higuera; pero pierden el dominio sobre la creación —la tierra se les vuelve hosca e inhóspita (Gén. 3:17)— y pierden también, la comunión con Dios, huyendo de El (Gen. 3:8), B') También se desconocen a sí mismos, avergonzándose de su propio cuerpo, y sintiendo dentro de sí la rebelión de los instintos (Gén. 3:11): El hombre experimenta en su interior esa atroz lucha que tan patéticamente describe Pablo en Rm. 7. Al hombre íntegro, unificado, en su condición primigenia, sucede el hombre dividido, en guerra consigo mismo por la contraria gravitación de fuerzas opuestas. Como el endemoniado de Mr. 5:9; Lc. 8:30, puede decir: "Legión me llamo, porque somos muchos". Por eso, se ha dicho que todos los seres humanos llevamos dentro de nuestro corazón un tigre, un cordero, un cerdo, un asno y un ruiseñor. G') Inmediatamente después del primer pecado, el hombre desconoce también y aborrece a su prójimo. Ante el único semejante que Adán tiene en el mundo, y que es su propia mujer, salida de su costado, el primer hombre se expresa con terrible crueldad e ingratitud, echando la culpa de su desgracia a Eva y a Dios que se la había dado por compañera: "La mujer que me diste por compañera me dio del árbol..." (Gén. 3:12); como diciendo: ella tiene la culpa... y tú, por habérmela dado.

3. Dos maneras de perderse

Una cosa se puede perder de dos maneras: (a) por estar fuera del lugar que le pertenece, como si yo pierdo mi cartera y se la encuentra otro. La cartera puede permanecer intacta, pero se halla fuera de su lugar, que es el bolsillo de su amo; (b) por echarse a perder, como si yo dejo en verano fuera de la nevera, durante varios días, un trozo de carne. La carne puede permanecer en el mismo lugar, pero se echa a perder. De las dos maneras se perdió el hombre por el pecado: se echó a perder en su interior, y perdió su lugar, que era el Paraíso (Gén. 3:22-24). Así cobra todo su sentido la frase de Jesús en Le. 19:10: "El Hijo del Hombre vino a BUSCAR y a SALVAR lo que Se HABÍA PERDIDO": a buscar lo que

estaba fuera de su lugar, y a salvar lo que se había echado a perder. De ahí que la vida eterna comporta una soñación del hombre y una recuperación del Paraíso perdido (Ap. 22, como réplica a Gén. 3).

4. Restauración de la imagen

Por eso, para hacer posible una conducta verdaderamente ética en el hombre, se requiere una restauración de la imagen de Dios en él. Esto se realiza:

A") A costa del sacrificio del Hijo de Dios (Jn. 3:14-16), por quien queda remendado lo que por El había sido hecho (Jn. 1:3; Hech. 4:12). El es nuestro sustituto en la expiación del pecado (2.a Cor. 5:21), para que nosotros seamos configurados a su imagen (Rm. 8:29), hechos así aptos para recuperar la imagen del Dios Trino: "siguiendo" (con la energía del Padre) la verdad (expresada en y por el Hijo) en amor (derramado en nuestros corazones por el Espíritu, Rom. 5:5) (Ef. 4:15). Para ello, el Hijo de Dios se vació de su gloria (Fil. 2:6-8), siendo tenido (a) por débil ("A otros salvó, a sí mismo no se puede salvar" Mt. 27:42 y paralelos); (b) por loco ante el tribunal del placer, del arte y de la cultura (ante Herodes); (c) por blasfemo ante el tribunal de la religión (ante Caifas) y (d) por revolucionario ante el tribunal político (ante Pilato).

B") Nuestro vaso de arcilla se rompió, pero el divino alfarero (Gén. 2:7; Adán significa tierra rojiza = arcilla) no puede fracasar; vuelve a hacer otro vaso de honor, como hizo con Israel (Jer. 18:1-10); reparó el rasguño en nuestro primer traje con un bordado que lo torna más bonito y más valioso. Sin el pecado, no hubiésemos tenido un Redentor tan admirable; un precioso atributo de Dios, la misericordia, hubiese quedado en la sombra, sin ser revelado. Por tremenda que sea nuestra quiebra, hay remedio absoluto en Jesucristo. Como él nos compró, con ese precio podemos también nosotros redimir el tiempo (Ef. 5:16; Col. 4:5), sacándolo del mercado de esclavos del demonio, para consagrarlo a Dios, puesto que en el cañamazo del tiempo está entramada nuestra vida terrenal. Redimir el tiempo es

aprovechar todas las oportunidades (el "kairós") que Dios nos ofrece (Rm. 12:1-2). Como dice Bernardo de Claraval, podemos redimir el tiempo convirtiéndolo en eternidad: con el arrepentimiento, se redime el pasado; con la fe, el presente; con la esperanza, el porvenir.

C") De esta manera, ya no caben entre los creyentes los complejos, porque: (a) en la Iglesia no hay inútiles, porque cada uno tiene su don que ejercitar y su servicio que desempeñar (léase atentamente todo el cap. 12 de 1 Cor.); (b) ni mutilados de guerra, porque todo lo podemos en el Cristo que nos da fuerza (2 Cor. 12:10; Fil. 4:13).

CUESTIONARIO:

1. ¿En qué consiste la imagen de Dios en el hombre? —
2. ¿Cómo se deterioró la imagen de Dios en el hombre? —
3. ¿De cuántas maneras se ha perdido el hombre? —
4. ¿A costa de quién queda restaurada la imagen de Dios en el hombre? —
5. ¿Qué hace Dios en nosotros, y qué debemos hacer nosotros mismos para reparar el tiempo perdido? —
6. ¿Por qué no cabe en un verdadero creyente el complejo de inferioridad?

LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN ÉTICA

1. Definición

Acción ética es la que dice relación de conformidad o disconformidad con la norma del bien obrar. Para que una acción esté éticamente cualificada, ha de ser específicamente humana, es decir, ha de ser consciente y responsable.

2. Análisis del acto moral

A) El acto moral tiene una contextura existencial. En cada acto moral se expresa el hombre entero, en su situación presente y tras un juego de reales o imaginarios valores, cuya influencia como motivos de la acción sólo Dios conoce (Una respuesta de Kung-fu al juez: "vi su revólver disparando, pero no pude ver su corazón"). De ahí que sólo Dios puede juzgar con imparcialidad y certeza.

B) Cada decisión humana está condicionada por la herencia, el ambiente, la educación, los impulsos del subconsciente y del inconsciente.

C) El libre albedrío fue dañado en su base por el pecado original. El hombre nace egocéntrico, "con un amor tal de sí mismo, que llega hasta el odio de Dios" como escribe Agustín de Hipona. Responsable y voluntariamente está inclinado al pecado y marcha por el camino de su propia perdición. No es el destino fatal o un agente exterior cualquiera lo que le determina, sino su propio interior carácter pecaminoso, por el cual es esclavo del pecado, y de cuya esclavitud sólo la verdad de Jesucristo le puede liberar (Jn. 8:32ss.), pues "donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad" (2 Cor. 3:17). La suprema responsabilidad —salvación o condenación— alcanza al hombre cuando se abre o se cierra a la luz. De acuerdo con Jn. 1:9; 3:17-21; Hc. 17:30; Rm. 2:4-5; 1 Tm. 2:4, opinamos que

Dios a todos otorga la luz suficiente y alguna operación de su Espíritu, para que los inconversos queden sin excusa.*

D) Además de su congénita inclinación al mal, todo lo que destruye o disminuye el equilibrio mental, emocional y volitivo del hombre, es un nuevo impedimento para la libertad del acto moral, al descompensar el recto juicio sobre los valores que influyen en la motivación; estos impedimentos son: (a) la ignorancia y el error; (b) la coacción, exterior, incluyendo los efectos de una propaganda masiva; (c) la compulsión interior, por enfermedad mental, drogas, etc.

3. La coloración del acto moral

A) Materia. Toda la dinámica del acto moral gira en torno a dos ejes: el amor de Dios y el amor del mundo, con sus tres concupiscencias (Stgo. 1:14-15; 1 Jn. 2:15-17). Hay que tener

* Con relación a la anterior afirmación del autor, me permito presentar lo que al respecto afirman las Confesiones de Fe Reformadas. *Confesión de fe de Westminster*: Capítulo III, Numeral 3: “Por el decreto de Dios, para la manifestación de su propia gloria, algunos hombres y ángeles (1 Timoteo 5:21; Mateo 25:41) son predestinados a vida eterna, y otros preordenados a muerte eterna (Romanos 9:22-23; Efesios 1:5-6; Proverbios 16:4)”. Capítulo IX, Numerales 3 y 4: “El hombre, por su caída a un estado de pecado, ha perdido absolutamente toda capacidad para querer algún bien espiritual que acompañe a la salvación; (Romanos 5:6 y 8:7; Juan 15:5) por tanto como hombre natural, que está enteramente opuesto a ese bien (Romanos 3:10,12) y muerto en el pecado (Efesios 2:1,5; Colosenses 2:13) no puede por su propia fuerza convertirse a sí mismo o prepararse para la conversión (Juan 6:44,65; 1 Corintios 2:14; Efesios 2:2-5; Tito 3:3-5) Cuando Dios convierte a un pecador y le traslada al estado de gracia, le libra de su estado de servidumbre natural bajo el pecado (Colosenses 1:13; Juan 8:34,36) y por su sola gracia lo capacita para querer y obrar libremente lo que es espiritualmente bueno; (Filipenses 2:13; Romanos 6:18,22) a pesar de eso, sin embargo, por razón de su corrupción que aún queda, el converso no sola ni perfectamente quiere lo que es bueno, sino quiere también lo que es malo (Gálatas 5:17; Romanos 7:15,18,19,21,23)”. *Confesión de Fe Bautista de Londres de 1689*: Capítulo III, Numeral 3: “Por el decreto de Dios y para la manifestación de su propia gloria, algunos hombres y ángeles son predestinados (o pre-ordenados) a vida eterna por medio del Señor Jesucristo, para la alabanza y gloria de su gracia. A los demás, él ha dejado para que sean condenados, para la alabanza de su gloriosa justicia (1 Timoteo 5:21; Mateo 25:34; Efesios 1:5-6; Romanos 9:22-23; Judas 4)”. Capítulo IX, Numerales 3 y 4: “El hombre, por su caída a un estado de pecado, perdió completamente toda capacidad para querer algún bien espiritual que acompañe a la salvación. Así es que como hombre natural que está enteramente opuesto a ese bien y muerto en el pecado no puede por su propia fuerza convertirse a sí mismo o prepararse para ello (Efesios 2:1,5; Tito 3:3-5; Juan 6:44). Cuando Dios convierte a un pecador y le pone en el estado de gracia, le libra de su estado de servidumbre natural bajo el pecado, y por su sola gracia lo capacita para querer y obrar libremente lo que es bueno en lo espiritual; sin embargo, por razón de su corrupción que aún queda, el

en cuenta que no hay objetos intrínsecamente malos. El sexo, los alimentos, las posesiones, el mundo entero, son obra de Dios y buenos en sí. Sólo es pecaminoso el uso indebido de las cosas, por contravenir la voluntad de Dios. Por otra parte, todo lo que induce al pecado, a causa de la actual condición del hombre caído, aunque se cubra con la capa de moda, arte, literatura, etc., es inmoral. De ahí que el manido slogan de la licitud del "arte por el arte" no es válido, como reconoce el propio Ortega y Gasset. ¿Existen pecados graves y leves? La Palabra de Dios no conoce tal distinción, y mucho menos la de mortales y veniales, pero sí es cierto que hay abominaciones mayores que otras, aunque todo pecado tiene una raíz igualmente corrompida (cf. por ej. 1 Jn. 3:14-15).

B) Circunstancias. Hay circunstancias que añaden nueva malicia a la acción pecaminosa, siendo internas al acto mismo, como la circunstancia de ser casado añade a la fornicación la malicia de adulterio. Otras circunstancias son exteriores, y pueden hacer ilícito lo que de suyo sería legítimo, como es toda acción de suyo honesta que cause tropiezo en la conciencia de una persona de criterio moral mal formado (Rm. 14:14-23; 1 Cor. 8:7-13). Ya decían los antiguos romanos: "La mujer del César, no sólo ha de ser buena, sino que tiene que parecerlo".

C) Consecuencias. Está muy difundida la idea de que está permitido hacer un mal menor, o inducir a él, para evitar un mal mayor. Por ejemplo: inducir a un hombre a que se emborrache para impedir que cometa un asesinato. La única ética correcta no es la del mal menor, sino la del mayor bien posible. Lo contrario es una falta de obediencia a la voluntad de Dios y una falta de fe en su poder. A cierto individuo que hablaba de incurrir en un mal menor para evitar peores consecuencias, le replicó Spurgeon: "Su deber es hacer lo que Dios manda; de las consecuencias se encarga Dios."

4. La motivación

converso no quiere ni perfecta ni únicamente lo que es bueno, sino también lo que es malo (Colosenses 1:13; Juan 8:36; Filipenses 2:13; Romanos 7:15,18,19,21,23; Efesios 4:13".

Se llama motivo lo que "mueve" a la voluntad a obrar en determinado sentido. Los motivos se dividen en determinantes o influyentes, según que su peso sea o no decisivo para el rumbo del acto moral. El motivo adquiere su fuerza de un valor real o imaginario que un determinado bien parece poseer en orden a la consecución de un fin. La apreciación correcta del último fin de la acción moral influye decisivamente en el juicio sobre la escala de valores que aparecen a la conciencia como motivos para obrar o abstenerse de obrar, obrar en un sentido o en otro.

Para adquirir un criterio moral correcto sobre la escala de valores es preciso en el hombre caído un "cambio de mentalidad" (Mr. 1:15), que, a su vez, postula una constante "renovación de nuestro entendimiento" (Rom. 12:2), por la que vamos amoldándonos a "la mente de Cristo" (1 Cor. 2:16, comp. con Jn. 4:34; Fil. 2:5ss.). En contraposición a la Ética de la Ley, de formulación predominantemente negativa (8 de los 10 mandamientos del Decálogo van encabezados por un "no"), la Ética de la Gracia es eminentemente positiva: "Y éste es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros como nos lo ha mandado." (1.a Jn. 3:23).

Repetimos que en cada acto moral se realiza el hombre entero. Cada acto, dentro de una actitud, es fruto de una opción fundamental (un "sí" o un "no" decisivos que hemos dicho a Dios), que presta totalidad perdurable a la conducta humana.

¿Hay actos moralmente indiferentes? Aunque algunas acciones puedan parecer indiferentes en abstracto, en concreto todo acto queda éticamente coloreado por el fin, o sea, la intención actual o virtual con que lo realizamos. Todo lo que se hace para gloria de Dios con acción de gracias, es bueno (1 Cor. 10:30-31; Col. 3:17; 1 Tm. 4:3-5). Si falta tal intención, es defectuoso.

En un conflicto de deberes, hay que escoger siempre el valor más alto. Por ejemplo, en la alternativa de tener que obedecer a Dios, o a una autoridad humana, es menester obedecer a

Dios, arrojando las consecuencias (Hc. 4:19; 5:29). Si hay que elegir entre la vida de la madre o la del feto, aquella es más importante.

5. Clases de motivos

A) Motivos dignos: (a) Como primer motivo, ya hemos señalado la gloria de Dios, que explícita o implícitamente ha de influir en todas las decisiones de un creyente. A esto equivale el motivo de complacer a Dios (Rm. 8:8; 12:1; 2 Cor. 5:9; Ef. 5:8-10; Col. 3:20; 1 Tes. 2:4; 4:1); (b) la edificación de la Iglesia (1 Cor. 8:1; 10:23; Ef. 4:15-16,25-29; 1 Tes. 5:11); (c) la estima de la recompensa eterna (Rm. 2:5; 13:11-14; 1 Cor. 7:28-29 —la fugacidad de la vida presente—; 15:55-58; 1 Tes. 5:2-11; Ap. 14:13). B") Motivos indignos: (a') la gloria humana (Mt. 6:1-2-5-16; Jn. 5:42-44). Es significativa la frase de Jesús: "ya tienen su recompensa". En efecto, ya tienen lo que buscaban; no pueden reclamar una recompensa celestial; (b') el temor humano, como el obrero que sólo trabaja de recio cuando lo ve el amo (Ef. 6:6); (c') el arrepentimiento por temor al castigo o, en frase de Lutero, "la contrición del patibulario" (2 Cor. 7:9-10), en que el temor a la pena se convierte en motivo único, en vez de ser concomitante (Mt. 5:29; 10:28; 18:9; 23:33). Cuando faltan la fe y el amor, el remordimiento lleva a mayor condenación. Así le pasó a Judas, quien, tras entregar a Cristo, sobrepasó a Pedro en cuanto al volumen de su arrepentimiento, de su confesión y de su expiación, pero le faltó el necesario ingrediente de la fe amorosa que Pedro poseía.

6. ¿Mérito o recompensa?

La Palabra de Dios no reconoce mérito alguno en nuestras acciones delante de Dios. De suyo "todas nuestras justicias son como trapos de inmundicia" (Is. 64:6), pues nada tenemos que no hayamos recibido (1 Cor. 4:7) y nuestra competencia —incluso para un pensamiento bueno— proviene de Dios (2 Cor. 3:5). De modo que, después de cumplir

todo lo que el Señor haya mandado, hemos de decir: "Siervos inútiles —sin provecho— somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos" (Lc. 17:10).

Pero sí hay recompensa prometida para toda obra buena, aunque no sea más que por un vaso de agua fresca dado con amor (Mt. 10:42). Pablo habla de la corona de justicia (2 Tim. 4:8), como la guirnalda de laurel sobre la cabeza del vencedor: recompensa prometida (1 Tim. 6:12; Stgo. 1:12; 1 Pd. 5:4; Ap. 2:10), que Cristo ha ganado para los justos (Tt. 3:5-6), que surge de la justicia, como las obras surgen de la fe (1.a Tes. 1:3), la acción surge del amor (Gal. 5:6) y la paciencia surge de la esperanza (Hb. 10:35-36). Es, pues, justamente concedida al justo, cuya conducta ha estado en conformidad con la voluntad de Dios (1 Tm. 6:11; 2 Tm. 2:22; 3:16; Tt. 3:5).⁶ Ap. 14:13 llama felices a los que mueren en comunión con el Señor, prometiéndoles un descanso en sus trabajos, "porque sus obras con ellos siguen"; nótese que las obras no van delante, como si fuesen méritos, ni detrás, como si la recompensa se hiciese de esperar, sino "siguen con ellos" como dándoles escolta.

7. Hábito y rutina

En la vida espiritual no hay capitalistas; siendo todo de gracia, el creyente vive día a día de la renta de poder que Dios le va concediendo en cada momento. En la medida en que nos sentimos débiles con nuestras propias fuerzas, obtiene su gloria el poder que Dios nos da para vencer (2 Cor. 12: 9-10). Por eso, hemos de pedir el pan de cada día (Lc. 11:3), como hay que tomar la cruz cada día (Lc. 9:23). Nos basta con la gracia que Dios nos va dando gota a gota para el momento presente, que es el que cuenta.

Esto no impide que el ejercicio constante de la virtud vaya produciendo buenos hábitos de conducta. Cuando un, creyente se ha ejercitado por largo tiempo en tener las antenas alerta al Espíritu de Dios para comprobar en cada momento "cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta" (Rm. 12:2), llega a cuajar como un cierto instinto para descubrir las indicaciones de la voluntad de Dios y para seguirlas con creciente docilidad, sin llegar al

perfeccionismo, pues por muchos y muy buenos hábitos que hayamos adquirido, siempre será verdad lo que dice Santiago: "todos ofendemos muchas veces" (Stgo. 3:2).

El óxido del hábito es la rutina. El hábito nos da facilidad para hacer con la destreza y rapidez necesarios actos que no requieren una consciente ocupación de nuestras facultades superiores, pero la rutina es la muerte de la vida. El rito practicado inconscientemente, la lectura maquinal, la plegaria de cliché, son ramas secas del árbol de la conducta, que provocan las náuseas de Dios al par que empobrecen nuestra personalidad espiritual. Lo mismo digamos de fórmulas de profesión de fe, de estatutos y reglamentos que pierden flexibilidad e impiden la libre acción del Espíritu en una comunidad eclesial.

CUESTIONARIO:

1. ¿Que prerequisites necesita una acción para ser cualificada éticamente? —
2. ¿En qué estado se encuentra el albedrío del hombre y qué elementos lo condicionan? —
3. ¿Tienen los objetos bondad o malicia propia? —
4. ¿Es bíblica la división en pecados mortales y veniales?
5. ¿Qué circunstancias modifican la condición ética de un acto? —
6. ¿Es correcta la ética del "mal menor"? —
7. ¿En qué consiste la motivación? —
8. ¿Se dan actos moralmente indiferentes? —
9. Motivos dignos de obrar y motivos indignos. —
10. ¿En qué se distingue una acción meritoria de una acción recompensada? —
11. ¿Pueden formarse hábitos espirituales? —
12. Efectos de la rutina.

PARTE V

ÉTICA Y EVANGELIO

LA NORMA DEL HOMBRE NUEVO

Hemos visto anteriormente cuál es el carácter, de la forma ética del andar del cristiano: un constante Éxodo, que comporta purificación y santificación, positiva, para hacer realidad la participación de la naturaleza divina y la semejanza con el Primogénito, mediante la crucifixión al "yo" a la carne y al mundo, y la docilidad al Espíritu Santo. Un nuevo nacimiento, con una nueva vida, para UN HOMBRE NUEVO (Jn. 3:3; Rm. 6:4; 1 Cor. 15:49; 2 Cor. 5:17; Gal. 6:15; Ef. 2:10-15; 4:24; Col. 3:10) Y, para un hombre nuevo, una nueva norma (Ez. 36:25-27, aunque tenga una primera referencia a Israel).

1. Concepto de «norma»

El vocablo "norma" se deriva del griego "gnórisma" = señal, marca, medida reconocible. En sentido ético, designa la regla moral a la que deben ajustarse nuestros actos. Puede ser:

A) Constitutiva, que consiste en la perfección propia de cada ser. De ahí que la perfección existencial definitiva, escatológica, marca la norma radical del ser humano {"el amor nunca deja de ser" 1 Cor. 13:8). Esa perfección definitiva (¡salvación eterna!) es la necesidad radical del hombre (Rm. 3:23), y a una mayor necesidad corresponde una mayor obligación: cuanto mayor valor tiene un bien para el hombre, mayor es la necesidad y urgencia de alcanzarlo (Mc. 8:35-37).

Por eso, la verdad del hombre es su correcta relación con Dios y con el plan que tiene sobre nosotros: el temor de Dios y la observancia de sus mandamientos es "el todo del hombre" (Ecl. 12:13). En su condición original, la imagen de Dios en el hombre reflejaba

nítidamente en la conciencia esta norma constitutiva de la conducta ("cada ser tiene su propio obrar" según el adagio filosófico). Deteriorada la imagen de Dios por el pecado, el hombre debe reencontrar su norma en la voluntad de Dios, conforme El la ha revelado.

B) Preceptiva. Toda norma presupone un legislador. La naturaleza humana por sí sola no podría constituir su propia ley, porque no es autónoma; no le ligaría éticamente, si no fuese por reflejar la norma preceptiva, la ley del Supremo Hacedor y Rector del Universo. Dios ha puesto su ley:

(a) natural, escrita sin letras en el corazón de todo hombre. Pablo dice que "cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones" (Rm. 2:14-15a).

(b) escrita en las dos tablas del Decálogo (Ex. 20; Dt. 5), y seguida de detalles y prescripciones de toda clase. Como puede verse por dichos lugares, esta Ley marcaba el pacto con el pueblo de Israel, un pacto de esclavitud (Gal. 4:24; 5:1), y, por tanto, en su forma escrita, afectaba sólo a los judíos.

C) Declarativa. Para que una ley obligue en concreto a una persona, es preciso que sea suficientemente promulgada y se haga conocer de los sujetos a quienes afecta. Por tanto, la ligadura próxima e inmediata de la norma con el sujeto moral es la conciencia ("consciencia" = saber dentro de sí), por la cual nos percatamos de la existencia de la ley y de nuestra obligación de observarla (Rm. 2:15: "...dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos"; 3:20: "por medio de la ley es el conocimiento del pecado; 14:23: "Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe —con, seguridad de conciencia—; y todo lo que no proviene de fe, es pecado").

2. «No estáis bajo la Ley, sino bajo la Gracia» (Rm. 6:14)

Entramos en un punto difícil y muy discutido dentro de los mismos creyentes evangélicos: ¿Es todavía el Decálogo la norma moral del cristiano?

Antes de responder a esta pregunta, es preciso adelantar la necesidad de evitar dos extremos igualmente anti bíblicos: 1) el legalismo, que hace de la letra del Decálogo la "forma" de la conducta moral del cristiano, y cuya observancia lleva a la salvación (justicia propia), mientras que su inobservancia acarrea la condenación; 2) el antinomianismo (de "anti" = contra, y "nomos" = ley), según el cual, en virtud del perfecto cumplimiento de la Ley por parte de Cristo, el creyente queda completamente desligado de toda obligación moral, siéndole suficiente la fe en Cristo, como su Salvador y Sustituto.

No cabe duda de que la Ley no es un medio de salvación: "el hombre es justificado por *JE SUY LAS OBRAS DE LA LEY*" (Rom. 3:28). Tampoco cabe duda de que la Ley ya no tiene poder para condenar al creyente: "Ahora, pues, NINGUNA CONDENACIÓN HAY para los que están en Cristo Jesús" Rm. 8:1. El resto del versículo es una añadidura tardía —y falsa— de algunos MSS). Los textos novo-testamentarios podrían multiplicarse, pero no es preciso, pues en estos dos aspectos, todos estamos de acuerdo. Queda un tercer aspecto: ¿Es la Ley escrita, el Decálogo, como aparece en Ex. 20 y Dt. 5, la norma ética del cristiano?

Rectificando mi anterior opinión sobre esta materia, expresada en mi libro *Catolicismo Romano* (Tarrasa —CLIE— 1972), p. 122, nota 42, contesto de la siguiente forma:

A) El Decálogo o Ley escrita no es la norma moral del creyente. La razón es muy sencilla: Esta Ley era el pacto (pacto de esclavitud) para el pueblo de Israel (Ex. 19:5; Deut. 5: 2), no para los gentiles (Rm. 2:14 "no tienen ley").* Ahora bien, la salvación por el mensaje del

* La Ley dada por Dios a Moisés, era parte de un pacto para los Israelitas y para los gentiles. No existe otra forma como el Señor demanda obediencia a sus seguidores. Es por esta razón que Jesús repite la Ley en Mt.

Evangelio es para todas las naciones (Mt. 28:19). ¿Quedarán los gentiles obligados al pacto de esclavitud al hacerse cristianos? Evidentemente que no. Tenemos un texto clave: Rom. 10:4 dice así: "Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree". J. Murray, cuya competencia como exegeta de la mayor relevancia es indiscutible, demuestra que el significado del término *télos* = fin, en este contexto, sino terminación, por las siguientes razones: (a) Este es su significado preponderante en el N. T., especialmente en Pablo (cf. Mt. 10:22; 24:6,14; Mr. 3:26; Lc. 1:33; Jn. 13:1; Rm. 6:21; 1 Cor. 1:8; 15:24; 2 Cor. 1:13; 3:13; 11:15; Fil. 3:19; Hb. 6:11; 7:3; 1 Pd. 4:7); (b) en esta frase, *télos* es ciertamente predicado, no sujeto, de la oración gramatical. Si el vocablo significase designio o destino, lo normal es que el Apóstol lo pasase a sujeto para expresar que la culminación del propósito de la Ley era Cristo; (c) en todo el contexto próximo y remoto, se plantea la antítesis entre la justicia de la ley (por obras) y la justicia de Dios (por la fe); por tanto, la idea más apropiada para este contexto es que el Apóstol habla en el vers. 4 de la ley como medio de justificación ante Dios y de que Cristo, al proveer con Su obra redentora un medio de justificación diferente, la fe, acaba con la función justificante de la Ley. Y no olvidemos que el modo de andar del cristiano es el mismo de creer (Col. 2:6). Ahora bien, Cristo ha derribado el muro de separación, de modo que todos los creyentes (Rom. 10:4), judíos o gentiles, forman un solo Cuerpo en El (Ef. 2:14-16). La Ley, pues, queda abolida para todos (Rm. 3:19-31; 4:1-24; 6:14-7:6; 10:4; Gal. 3:24; 5:4-6); más aún, clavada en la Cruz del Calvario (Ef. 2:15, comp. con Col. 2:14) (No puede hablarse de algo solamente ceremonial, puesto que, para Pablo, la Ley formaba un todo compacto (Gal. 5:3-4). ¿Quiere esto decir que los creyentes estamos sin Ley? ¡No! No estamos bajo la Ley escrita del Decálogo, pero estamos bajo la Ley de Cristo.

B) La norma moral del creyente es la Ley de Cristo. En 1 Cor. 9:21, dice Pablo: "... no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo". Había dicho en el vers., anterior: "... aunque YO NO ESTE SUJETO A LA LEY...". La ley sólo sujeta cuando obliga, puesto

26, porque es para toda la gente. Dios no tiene una ley para los creyentes y otra ley para los gentiles. Al respecto, la interpretación bíblica que hace la Iglesia Reformada, es que existe una perfecta continuación entre la Ley del AT y la ética del NT. Véase Mt. 5:17. Jesús ha cumplido la Ley y el creyente, por fe, vive según la Ley.

que obligar significa atar. Sin embargo, Pablo no se declara autónomo o "ánomos" (sin ley), sino "énomos Christú" = en la ley de Cristo, "sujeto a la voluntad de Cristo por las operaciones del Espíritu de Dios". Cuál es la Ley de Cristo, que perfecciona, consume y acaba (Gal. 5:23: "contra tales cosas no hay ley" con la Ley escrita? Naturalmente Su mandamiento: el amor mutuo, como verdadero distintivo del cristiano, que condensa, cumple y rebasa la Ley (Le Vs. 19:18; Jn. 13:34-35; 15:12-17; Rm. 13:8-10; Gal. 5:14, la ley de la libertad: 2 Cor. 3:17; Gal. 5:13; Stgo. 1:25-27; 2-8; 1.a Jn. 2:7-11; 3:14-18-23; 4:7-8, 11,20-21; 5:1-2, 2.a Jn. vers. 5). Así, las "Diez palabras" se condensan en la "Palabra" (Jn. 1:1-14-18), cifra viva de la Torah o Sabiduría de Dios (Sal. 119:105, comp. con ProVs. 1:20-23; 8:22-32), y los muchos mandamientos se condensan en un solo mandamiento (por la identidad del Amor que salva: Jn. 3:16; 1 Jn. 3:16-23; 4:21). Así, la cadena de hierro de la Ley se transforma en cadena de oro del amor.¹¹ En efecto, a una buena madre, le sobra (y hasta le insulta) el mandamiento: "no matarás a tus hijos". Entendido el amor como genuino ágape divino, del que hablaremos en la lección siguiente, ya se comprende cómo el amor cumple perfectamente la Ley, no porque la Ley sea su norma obligante, sino porque le constriñe el amor de Cristo (2 Cor. 5:14) a hacer sólo lo que sea justo y provechoso para la gloria de Dios y el bien de los demás.

C) En el mandamiento de Cristo subyace, de forma positiva, todo lo que "por naturaleza es de la ley" (Rom. 2:14). Es decir, el creyente no puede practicar (1 Jn. 3:4-10) el pecado. Una "praxis" pecaminosa denotaría una falsa profesión de fe. Así escapamos del antinomianismo. O sea, si hay en el creyente genuino amor, al cumplir así la Ley de Cristo, cumplirá también todos los aspectos positivos del Decálogo en lo que tiene de común con la ley natural, y los rebasará, por el Espíritu, en cantidad y calidad, PERO ESTARA EXENTO DE LOS MANDAMIENTOS MERAMENTE CULTUALES O CEREMONIALES DEL DECÁLOGO, como son el 2.º y el 4.º. Esto me parece de la mayor importancia, porque, a no ser que admitamos en este aspecto que "las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2.a Cor. 5:17, comp. con Rom. 14:1-6; Gal. 4:10; Col. 2:16), nos quedamos sin razones fuertes contra la insistencia de judíos y adventistas en la obligación de guardar el sábado como día de reposo claramente mandado en el Decálogo. El día de

reposo del cristiano es el "Hoy" de salvación (Hb. 4:4-11), en lo que el Padre y el Hijo no guardan día de fiesta (Jn. 5:17). En cuanto al 2.º mandamiento, que prohibía hacerse imágenes, no es ya ilegítimo el hacerlas, sino el venerarlas como objetos de adoración o de intercesión (tal era, en realidad, el espíritu del 2.º mandamiento).

D) Por tanto, podemos concluir que, en realidad, para el creyente ya no hay obligación, sino devoción (la consagración total de Rm. 12:1), como tampoco se le exigen obras, sino fruto.

CUESTIONARIO:

1. Concepto y clases de "norma" ética de conducta. —
2. ¿De qué hay que huir en esta materia? —
3. ¿Es el Decálogo nuestra norma, a la luz de Rom. 10:4 y otros textos? —
4. ¿Qué comporta estar en la ley de Cristo? —
5. ¿Qué aspectos del Decálogo, subyacentes a la Ley de Cristo, podemos decir que tienen alguna vigencia, y cuáles desaparecen?

LA PRIMACÍA DEL AMOR EN LA ÉTICA CRISTIANA (I)

1. Cuatro clases de amor para cuatro clases de vida

Aunque parezca que la palabra "amor" ha quedado degradada por la maldad del hombre, el origen del verdadero amor es divino, como veremos, hasta tal punto que los cristianos, en frase de Bossuet, "somos los únicos que podemos decir que nuestro Amor es un dios" porque "Dios es Amor" (1.a Jn. 4:8-16). Hemos visto que el que ama cumple la Ley, pero este amor es sólo el ágape. En efecto, en el ser humano pueden hallarse cuatro clases de amor, para cuatro zonas del vivir; las encabezamos con sus vocablos griegos del NT.

A) "Epithymía" = amor de concupiscencia, que responde a los impulsos del instinto y se encuentra en todos los malos deseos de la carne, especialmente la codicia, que es la peor idolatría (Col. 3:5), y pretende, a base de riquezas, establecer un buen "tren de vida" (el "bios" de 1 Jn. 2:16; 3:17).

B) "Eros" = amor de posesión sexual. De suyo, es bueno y ordenado por Dios en el matrimonio, tanto que la LXX lo emplea para expresar la relación marital de Yahveh con su pueblo Israel. Su abuso comprende una variada gama de pecados que aparecen con profusión en las 7 listas ya mencionadas en la lección 14.a, p.º 6. Está afincado, en su ejecución, en la zona de la vida somática, y de esa encarnacionalidad proviene su tremenda peligrosidad, que destaca Pablo al decir: "Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; mas el que fornicar, contra su propio cuerpo peca" (1 Cor. 6:18).

C) "Philía" = amor de amistad, entrañable y correspondido. Es en sí bueno, y el Hijo de Dios no desdeñó el tenerlo (Jn. 11:3: "philéis"; 21:15-17, donde resulta curioso notar que el Señor emplea dos veces "ágapas" y una "philéis" mientras que Pedro —impulsivo, emotivo, entrañable— responde las tres veces "philó"). Este amor está afincado en la "psyché"

considerada, no como la vida terrenal, temporal, natural, en contraste con la eterna (Mt. 10:39 y paralelos), sino como asiento de lo instintivo y emocional.

D) "Agápe" = amor de pura benevolencia, amor puro, que no mira al propio interés, que sigue amando aun sin ser correspondido (Jn. 3:16; Rm. 5:8-10; 2 Cor. 12:15 — magnífico ejemplo de Pablo—; 1.a Jn. 3:1 —el original dice "Mirad de que región nos ha dado su amor el Padre..." como diciendo: sólo del Cielo pudo venir tal amor—; 4:10-19). Este amor procede de Dios, como de El procede la zoé, la verdadera vida (zoé aionios = vida eterna), que nos vino por medio del Hijo (Jn. 10:10), porque en El estaba (Jn. 1:4), comunicada del Padre (Jn. 5:26). Este fue el objetivo directo de la Encarnación: que tuviésemos vida eterna, por el inmenso "agápe" del Padre (Jn. 3:16).

2. El amor, brújula de la vida del hombre

Así como los animales se orientan por el instinto, el hombre se orienta por el amor (Jn. 7:17). Es cierto que la mente recibe la luz, pero es el amor el que abre las ventanas. De ahí que la fe sea energizada por el amor (Gal. 5:6; nótese que el verbo está en la voz media; es, por tanto, incorrecta la versión "que obra" de la R. VS. y otras), como la incredulidad es energizada por la autosuficiencia egoísta (Jn. 5:42-44). Por eso dijo bellamente Agustín de Hipona: "Dos amores hicieron dos ciudades: la terrena la hizo el amor de sí hasta el desprecio de Dios; la celeste, el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo" 12. He aquí dos brújulas distintas, dos orientaciones diametralmente opuestas: la una implica la aversión (volver la espalda) a Dios por el pecado; la otra, la conversión (volverse de cara) a Dios por la fe viva. Con la brújula correcta, guiados por el Espíritu de Dios (Rom. 8:14), no por la carne (Rm. 8:4-15), se va por el camino de la salvación y de la felicidad es decir, de la vida, de la luz, del amor y de la libertad 13. Ello requiere del hombre, del creyente, una completa consagración (Rm. 12:1) al único Dios verdadero, fuente única de salvación, de felicidad, de vida plena.

3. El amor en una Ética existencial cristiana

Una Ética personalista y existencial tiene perfecta cabida en el concepto bíblico de ágape:

A) Si consideramos a la persona humana como una existencia caracterizada por la autoconciencia, la autodecisión y la originalidad irrepetible, la vemos también abierta hacia el "tú" y religada al Absoluto, cuya imagen congénita posee. Se encuentra ahora dentro de una común ruina, pero también, por la misericordia divina, dentro de una general oferta de salvación (1 Tm. 2:4-5). En esta alternativa que Dios le ofrece, de rechazar o escuchar el llamamiento a la salvación, mediante el arrepentimiento y la fe (Mr. 1:15; Hc. 17:30; 20:21), el hombre se juega su existencia total. De la misma manera que es inexacto decir que el hombre comete pecados, si no se añade que él mismo es pecador, también es inexacto decir que el hombre hace cosas buenas, si no se puede añadir que él mismo es justo, recto: que todo su ser está correctamente relacionado en sus tres dimensiones: con Dios, consigo mismo y con el semejante. El hombre no salva o pierde simplemente algo (por ej. su alma), sino que es salvo o perdido eternamente como persona, íntegramente como alguien. Es cierto que hace pecados o justicia, pero sus obras malas o buenas no son objetos que él fabrica, sino actos que emanan de su interior (Mt. 15:19; Me. 7:21) y marcan su carácter personal (Mt. 7:17; 12:33; Le. 6:43-44 "árbol bueno o árbol malo"). Por eso, la única riqueza verdadera de la persona no es lo que tiene, sino lo que es (Mt. 6:19-24). Su riqueza o su miseria puede, en cierto modo, pesarse, pero se trata, no de algo exterior, ni siquiera adhesivo, sino constitutivo de algo existencial que queda para siempre (comp. el "peso de gloria" de 2 Cor. 4:17, con el "peso de pecado" de Hb. 12:1, del que hay que desprenderse para alcanzar la verdadera libertad de Jn. 8:34). La fe amorosa, que pone la vista en "el Autor y Consumador de nuestra fe" estimula al sacrificio y a la continua renovación que produce la riqueza de nuestro ser personal (Rm. 12:1-2; 2 Cor. 4:16; Ef. 4:22-24; Col. 3: 10; Hb. 12:1-2; 13:15-16).

B) Si hasta aquí hemos ahondado en las raíces ónticas de la persona humana para atisbar la importancia de la brújula del amor en su existencia, no es de olvidar el dinamismo del amor

en el plano psicológico. La persona, lo hemos dicho en otro lugar, surge a la existencia como un manojó de posibilidades, pero se hace como conjunto de realizaciones, escogiendo entre esa gama de posibilidades para decidir en cada momento algo nuevo, que muchas veces es decisivo para nuestro futuro y va estrechando el campo de lo elegible (tal pasa con la profesión, el matrimonio, la instalación en un país, etc.). Para la salud mental de la persona, es preciso que ésta busque el modo más adecuado de realizarse dentro de un normal sentido de comunidad, con lo que escapará de complejos y represiones, siendo siempre consciente de lo mucho que puede con la fe en Dios (Mc. 9: 23; Stgo. 5:16) y sintiéndose siempre insatisfecho con lo poco que hace (Le. 17:10). Nuestro mal estriba, por lo común, en que hacemos precisamente lo contrario: nos ufanamos de lo que hacemos y no nos estimulamos a realizar lo que podemos. Aquí el papel del amor es decisivo, no sólo porque es el gran estimulante de la acción (2 Cor. 5:14; 12:15; Gal. 5:6), sino porque es el imán que atrae hacia el bien amado, para ser transformado por él. Según un bello pensamiento de G. Thibon, podemos decir que "no somos cazadores, sino presas": somos lo que comemos; nos transformamos en aquello que amamos, según las bellas frases de Agustín de Hipona: "Serás lo que amas: ¿Amas la tierra? Te transformarás en tierra ¿Amas el Cielo? Te transformarás en Cielo ¿Amas a Dios? ¿Qué diré? Pues sí, en cierto modo, te aseguro que te transformarás en Dios" (2 Pd. 1:4 "...partícipes de la divina naturaleza"). Por eso dijo el Señor que donde está nuestro tesoro, allí está nuestro corazón (Mt. 6:21), pues lo que más apreciamos nos atrae como un imán. En este mismo sentido va el bíblico conocer afectivo y experimental en que se basa la verdadera sabiduría, la sabiduría de salvación (entre centenares de ejemplos, Jn. 7:17; 1 Cor. 8:3; el contexto anterior es de una inmensa riqueza de pensamiento, digna de meditar; Gal. 4:9).

C) El aspecto netamente ético del amor aparece en su modo de influir sobre la motivación, puesto que él colorea de bien los valores éticos, influyendo así en las decisiones y en la conducta correspondiente, bajo la acción del Amor personal de Dios, el Espíritu Santo, quien, con el verdadero amor, confiere la verdadera libertad (Mt. 5:48; Jn. 3:8; Rm. 12:9-13:8; 2 Cor. 3:17; 1 Pd. 1:22; 1 Jn. 4:18). Siendo las facultades específicas del hombre (y, por tanto, las que especifican la acción ética como acción humana), la inteligencia, el

sentimiento y la voluntad, los valores presentados por el amor influyen en la motivación actuando directamente, ya sobre las ideas y convicciones (Fil. 4:8, alimento espiritual, con proyección al exterior 15), ya sobre los sentimientos (Fil. 2:5ss.), ya sobre las mismas decisiones (Rm. 8:14; 12:1; Ef. 5:2 "andad en amor..."; Fil. 1:6; 2:12-13, en que la "eudokía" = buena voluntad de Dios, que produce en nosotros todo lo bueno, nos estimula al mismo tiempo a colaborar con Dios en la tarea de la salvación con temor reverencial y responsabilidad).

CUESTIONARIO:

1. Cuatro acepciones del término "amor" para cuatro aspectos de la vida. —
2. ¿Qué importancia tiene el amor para la orientación básica de la conducta? —
3. Papel del amor en la Ética existencial, en lo ontológico, psicológico, especialmente ético.

LA PRIMACÍA DEL AMOR EN LA ÉTICA CRISTIANA (II)

4. El amor, valor radical y eterno

La primacía del amor, como el mejor de los dones divinos y el camino más excelente para la andadura cristiana (1 Cor. 12:31), la muestra Pablo de una manera sublime en ese gran himno al amor, que es el cap. 13 de su 1.ª epístola a los fieles de Corinto. Y lo muestra de tres maneras:

A) Porque sin el amor, todo lo demás no sirve para nada (w. 1-3). El Apóstol acumula en una lista impresionante todo lo mayor que el hombre puede saber: lenguas, profecías, ciencia; todo lo mayor que puede hacer: mover montañas con la poderosa palanca de su fe; todo lo mayor que puede dar: todos sus bienes a los pobres, y su cuerpo mismo a las llamas en aras de martirio. Todo ello no vale nada sin el amor: "vengo a ser como metal... NADA SOY... de nada me sirve".

B) Con amor, toda la conducta marcha a la perfección; por lo que es capaz de hacer y por lo que no está dispuesto a hacer; el amor es:

(a) sufrido ("makrothyméi"): tiene una inmensa capacidad de aguante, una paciente longanimidad con los defectos, miserias y ataques de los demás (Rm. 12:18-21 "... vence con el bien el mal"; Ef. 4:2; Col. 3:13).

(b) benigno ("chrestéuetai"): reacciona con amabilidad, no sólo con mansedumbre, en bien de los demás, aun cuando sea maltratado.

(c) no tiene envidia ("u zelói"): no tiene celos de los éxitos ajenos, algo que suele ser la prueba de fuego para el verdadero creyente, en especial para ministros del Señor (pastores, predicadores, maestros). Con razón dice el Dr. Lloyd-Jones que cuando un predicador oye

con gusto a otro predicador, eso no puede venir sino del Espíritu de Dios. ¡Y qué solapadamente se suelen introducir esos celillos, aun so capa de buenísimas causas!

(d) no es jactancioso ("u perperéutai"): no se hincha como un globo lleno de aire, ligero y frívolo.

(e) no se envanece ("u physiútai")- " no se engríe, no es orgulloso, no busca imponerse por soberbia, está dispuesto a admitir sus defectos y a escuchar razones, consejos y reproches.

(f) no hace nada indebido ("uk aschemonéi"): no hace nada indecoroso, nada fuera de lugar, nada descortés. La genuina cortesía es la flor del respeto y del amor.

(g) no busca lo suyo ("u zetéi ta heautés"): el amor es la antítesis del egoísmo, y la única auténtica raíz del altruismo (En la filosofía del famoso Kung-Fu, se encuentra una sabia máxima: "Sólo te puede dañar el mal si hay algo dentro de ti que le preste ayuda". Pablo va más lejos porque no sólo exhorta a defenderse del mal, sino a vencer con el bien el mal. D. Schwartz, en su libro *The Magic of Psychic Power* cuenta la interesante historia de un fabricante de ladrillos a quien estaba arruinando un competidor mediante calumnias acerca de la calidad de sus materiales. Estaba pensando cómo vengarse de él, cuando en un culto dominical oyó al predicador hablar de la enseñanza de Jesús acerca del modo de hacerse amigos de los enemigos. Aprendió bien la lección, y al primer cliente que le vino a pedir material, le envió a su propio enemigo con una tarjeta suya, tras decir al cliente que aquel señor tenía mejores ladrillos de la clase que él deseaba. Cuando el competidor envidioso recibió al cliente enviado por su odiado enemigo, no salía de su asombro. Moralmente derrumbado, tomó el teléfono y le dijo: Te pido perdón por todo el daño que haya podido hacerte, y ahora te propongo que unamos nuestras firmas para hacer prosperar conjuntamente nuestro negocio. La Palabra del Señor había producido la paz de los espíritus y, de rechazo, hasta la prosperidad material).

(h) no se irrita ("u paroxínetai"): no es propenso a la susceptibilidad ni a ofenderse por injurias de cualquier clase; no se pone de mal genio.

(i) no guarda rencor ("u logízetai to kakón): literalmente: "no calcula —o imputa— el mal" = tiende a pensar bien de las acciones de los demás, no es suspicaz, no busca malos motivos en las acciones ajenas, no almacena resentimientos ni recuerdos de ofensas ajenas.

(j) no se goza de la injusticia ("u cháirei epí te adikía"): nunca experimenta ese agrídulce placer que siente el hombre por naturaleza al hojear y ojear diarios y revistas en que sólo tienen cabida, por su morboso sensacionalismo, enfrentamientos políticos y bélicos, adulterios y divorcios, atracos y secuestros, bancarrotas y accidentes. "Mal de muchos, consuelo de bobos" dice nuestro refrán. El amor se duele de todo mal, de toda desgracia, de toda injusticia.

(k) mas se goza de la verdad ("syncháirei de te aleth-éia"): se congratula con las victorias de la verdad, del bien, de la justicia. Como dice L. Morris: "El amor comparte el gozo de la verdad. Se nos recuerda así que el amor no se puede regocijar cuando la verdad es negada" (Cf. Jn. 8:56; 14:6; Ef. 4:21; 1 Tes. 2:10-12, donde también se enfrenta la verdad contra la injusticia o "adikía" como aquí).

(l) Todo lo sufre ("pánta stégei"): todo lo excusa, todo lo cubre de bien pensar, todo lo aguanta, lo soporta y lo resiste.

(m) todo lo cree ("pánta pistéuei"): entiéndase bien; quiere decir que el amor se inclina siempre a ver y creer lo mejor de los demás, a tener fe en una bondad ajena no desmentida notoriamente por hechos evidentes y malignos, a no dar fácil crédito a cuchicheos de comadres y murmuraciones malintencionadas. Con esta fe en lo bueno, nada tiene que ver la fácil credulidad del que se traga cuanto le dicen; en este último sentido precisamente, el amor no se lo cree todo.

(n) todo lo espera ("pánta elpízei"): no se trata de un infundado optimismo, utópico e idealista, sino más bien de una especie de crédito concedido al poder de la gracia de Dios y a los puntos flacos que el hombre caído aún conserva para la acción del Espíritu, para que el fracaso moral de nuestros semejantes no nos desanime como en una batalla definitivamente perdida. Es una participación de esa esperanza que Dios tiene en nosotros (en realidad, en el poder de Su propia gracia y misericordia), cuando nos mantiene en este mundo, a pesar de nuestras miserias y caídas; un gran consuelo para los que se sienten fracasados o arruinados: mientras Dios nos conserva con vida, espera de nosotros algo mejor, **PORQUE DIOS NO HACE NADA INÚTIL.**

(o) todo lo soporta ("pánta hypoménei"): al excusar y aguantar del 1.º de estos últimos cuatro miembros, éste añade la constante paciencia del que persevera, no en pasiva resignación, sino en positiva actividad, sin desmayo, cuando la defensa de la verdad o la salvación de un semejante parece para los demás una causa perdida.

¡Qué programa de vida cristiana, verdadera participación de la naturaleza divina! Todos los creyentes deberíamos leer cada mañana y cada noche estos cuatro versículos (1 Cor. 13:4-7) y hacer un sincero examen de conciencia, para ver hasta qué grado llega el termómetro de nuestra vida de fe que se energiza a sí misma por el amor (Gal. 5:6). No olvidemos que, a los ojos de Dios, obrar el bien es mucho más importante que no obrar el mal; tanto es así que el examen final que Cristo-Rey hará a las naciones, para eterna salvación o eterna condenación, será sobre CINCO ACCIONES DE AMOR y sobre CINCO PECADOS DE OMISIÓN (Mt. 25: 31-46). Como decía Juan de la Cruz: "A la tarde, seremos examinados sobre el amor".

C) El amor perdura por toda la eternidad. En los 6 versículos restantes de 1.a Cor. 13, Pablo enfatiza la importancia del amor por dos razones:

(a) por su perennidad: "El amor nunca deja de ser" (vers. 8): es eterno. Ello significa que el amor permanece durante esta vida y en la vida venidera en contraste:

1) con los carismas extraordinarios de profecías, lenguas e interpretaciones, todo lo cual cesará ("páusontai") y que dará inoperante ("katargethésontai... katargethésetai"), incluso en la presente dispensación al llegar la iglesia a su madurez (w. 8-11). Todos estos carismas, de los que tanto alardeaban los corintios, proliferaban mientras la iglesia estaba casi en pañales; pretender que han de tener siempre la misma relevancia, va contra la enseñanza paulina: primero, por su extensión: no todos necesitan hablar lenguas para ser creyentes perfectos (1 Cor. 12:30; 14: todo el capítulo); segundo, por su importancia: de la lectura del capítulo 14 se deduce a las claras que el don de lenguas es el menos importante de todos; tercero, por su duración: el uso del verbo "páuomai" = cesar, junto al verbo "katargéo" = dejar inoperante (aplicado a carismas similares), frente al verbo "pípto" = caer, usado para decir que el amor nunca decaerá (Vs. 8), y especialmente frente al verbo méno = quedar, aplicado a la fe y a la esperanza, que también cesarán al final de esta vida, es un argumento contundente contra la pretensión de que los carismas extraordinarios tienen ahora la misma vigencia que en la Iglesia primitiva.

2) con la fe y la esperanza (vers. 12-13), las cuales, a pesar de permanecer aflora, también cesarán al final: la fe, para dar paso a la visión; la esperanza, para dar paso a la posesión (Rom. 8:24-25; Heb. 11:1); pero el amor perdurará reavivado constantemente por su propia llama.

(b) por su excelencia. Después de todo lo grande que Pablo ha dicho sobre el amor, termina el capítulo con la frase: "el mayor de ellos es el amor". \

5. La Regla de Oro

Con el nombre de "Regla de Oro" se suele designar a Mt. 7:12, que dice así: "todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas." Este versículo muestra una vez más el

pragmatismo del amor. Este pragmatismo del amor se muestra a dos niveles: individual y social.

A) A nivel individual, por ser consecuencia directa del 2.º gran precepto de la Ley (LeVs. 19:18): "amarás a tu prójimo como a ti mismo" en el cual se resume toda la Ley, según la enseñanza constante del Nuevo Testamento, que ya hemos declarado anteriormente. Dos cosas son de notar a propósito de esta "Regla de Oro":

(a") que el egoísmo humano ha falsificado esta máxima, como muchas otras del Evangelio, presentándola en forma negativa: "No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti". Así aparece en Confucio y en la Didaché, documento que pretende ser "Enseñanza de los Doce Apóstoles" y data de primeros del siglo II.18 La diferencia entre la forma positiva evangélica y la negativa es evidente e importante: no es lo mismo desear a todos lo bueno que deseamos para nosotros mismos, que no desear a otros lo malo que no deseamos para nosotros. Esto último es compatible con nuestro egoísmo y nos permite desentendernos de los demás, según el anticristiano proverbio, ya secular y frecuente en nuestra tierra: "Cada uno en su casa, y Dios en la de todos" ¿No nos recuerda la frase de Caín: "¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?" (Gén. 4:9).

(b") que el nuevo mandamiento de Cristo, que constituye "su Ley" amplía el campo de LeVs. 19:18; Mt. 7:12. Primero, en cuanto a la extensión, porque ya no abarca sólo al "prójimo" y al amigo, sino también a los enemigos (Mt. 5: 43-48; Rm. 12:20). Segundo, en cuanto a la intensidad, porque no sólo se nos pide que amemos al prójimo como a nosotros mismos, sino como Cristo nos ha amado, hasta la muerte (Jn. 13:34; 15:12-13; 1.a Jn. 3:16-18). 18. VS. Rouet de Journel, o. c., n.º 1 (Para que se vea que la antigüedad de un documento eclesiástico no-inspirado no constituye garantía cierta de ortodoxia.

B) A nivel social, porque el creyente es salvo para formar una congregación, para entrar en una comunidad, que es la Iglesia, Cuerpo de Cristo. El formar, con los demás creyentes, un solo cuerpo en Cristo (Rom. 12:5), exige el amor:

(a'') como prerequisite indispensable para la edificación de dicho cuerpo (Ef. 4:2-3-15-16).

(b'') para superar la humanamente insuperable antinomia social: "individualismo —colectivismo". El énfasis en la libertad del individuo, que es el principio del liberalismo capitalista, conduce a la explotación del pobre por el rico; mientras que el énfasis en el bien colectivo de la comunidad puede sacrificar la personalidad, convirtiendo al individuo en un, mero número de la máquina laboral en beneficio del Estado. Sólo el amor, el "agápe" cristiano puede superar dicha antinomia, porque en la Iglesia, cada uno recibe más, cuanto más da; cuanto más se trabaja en favor de la comunidad, más revierte en provecho propio; y —algo que ningún sistema social puede ofrecer— cuanto más comunitario es un acto, más se enriquece lo íntimo de la propia personalidad individual, original, irrepetible: se es más "uno mismo".

(c) para la necesaria "empatía" o comprensión, necesaria para, de algún modo, entender los problemas ajenos y tratar de remediarlos. Es muy difícil, casi imposible, ponerse en el lugar de otro ("póngase Vd. en mi lugar" solemos decir), pero un amor genuino, intuitivo, respetuoso, inteligente, hace todo lo posible para llegar, por la empatía, a la simpatía y a la sintonía.

6. El amor y la «koinonía»

Empleamos la palabra griega "koinonía" para expresar la "comuni6n fraternal" que todos los creyentes compartimos en Cristo, por el amor del Padre, la gracia del Hijo y el poder del Esp3ritu. El amor cristiano o "agápe" est3 en la ra3z de esta "comuni6n" que constituye la unidad de la Iglesia, por la obra redentora del cuerpo y de la sangre de Cristo (1 Cor. 10:16-17). Por eso, de esta ra3z comunitaria de la Iglesia se deriva toda la 3tica cristiana:

A) En cuanto al dar y al darse (Hc. 2:42-44-46; 4:32-34-35; 2 Cor. 8:1-9; 12:15; 1 Jn. 4:16-18);

B) en cuanto al soportarse mutuamente: las cargas, los trabajos, los defectos, etc. se soportan mejor cuando todos arriman el hombro (1 Cor. 13:7; Gal. 6:2; Ef. 4:2; Col. 3:13). Bien se ha dicho: "Cuando uno de los nuestros cae, es porque los demás no le hemos ayudado bastante". La Iglesia tiene el derecho y el deber diacrítico y diatáctico de juzgar lo malo y lo bueno de la propia congregación y de disciplinar a los que no se comportan como exige el buen nombre de cristiano, pero ¿se utilizan siempre los recursos del amor y de la oración?

CUESTIONARIO:

1. ¿Dónde radica la primacía del amor? —
2. Análisis cuidadoso de 1.a Cor. 13. —
3. Excelencia y perennidad del amor. —
4. La "Regla de Oro" y el pragmatismo del amor. —
5. Aspectos éticos que emergen del carácter comunitario de la Iglesia.

EL FRUTO DEL ESPÍRITU Y LAS OBRAS DE LA CARNE

1. Interrelación de la fe, el amor y las buenas obras

El que la Ética del Evangelio no sea una Ética de obras, no quiere decir que no tenga en cuenta las buenas obras, puesto que la Ética es una ciencia de la conducta, y la conducta es una determinada línea de acción. Es cierto que la salvación (tanto la justificación legal como la santificación moral) es de gracia mediante la fe; por lo tanto, no es por obras (Ef. 2:8-9), pero sí es para obras buenas, aunque esas obras son fruto del Espíritu de Dios (Rm. 8:14; Gal. 5:22), preparadas desde la eternidad para que anduviésemos en ellas, puesto que, en lo espiritual, somos creados de nuevo en Cristo (Ef. 2:10), es decir, hechura total de Dios desde la nada de nuestra incapacidad y de nuestra inutilidad; más aún, desde el bajo cero de nuestra miseria y de nuestro pecado (Rm. 5:5ss).

Usando, pues, de la misma terminología metafórica del Nuevo Testamento, podemos comparar la vida espiritual a un árbol (Mt. 7:17; 12:33; Lc. 6:45-44), cuya raíz es la fe que se hunde en Cristo (Col. 2:6-7: "arraigados... en EF), con humildad (vocablo que proviene, como hombre, del latín humus - tierra laborable) y obediencia (Rom. 1:5), entregándose a Cristo y recibéndole como Salvador (Jn. 1:12), o sea, por la fe nos apoyamos en Otro, nos confiamos a Otro, nos entregamos totalmente a Otro, y recibimos personalmente a Otro, que es Jesucristo, para ser, por El, salvos, libres, consagrados y efectivos. Chupando de ese Salvador la savia de la vida (Jn. 10:14; 14:16; 15:1ss.), por medio de esa raíz de la fe, nuestro árbol espiritual da frutos de vida eterna, obras buenas agradables al Señor. De la misma manera que los frutos no dan la vida al árbol, sino que manifiestan la vida del árbol, así también nuestras buenas obras, fruto del Espíritu, no nos salvan, pero son una clara manifestación de la salvación adquirida. Así se soluciona la aparente contradicción entre Pablo (Rom. 3:28, por ej.) y Santiago (2:17). Pablo habla de la inutilidad de las obras de la Ley para justificarnos ante Dios, mientras que Santiago habla de las buenas obras del creyente como justificación ante los demás de lo genuino de nuestra fe.

2. Nuestra justicia moral es fruto del Espíritu Santo

Por Gal. 5:5, vemos que nuestra fe no obra por sí sola, sino que aguarda por fe la justicia esperada. Es Dios quien obra en nosotros el querer y el hacer (Fil. 1:6; 2:13), por su Espíritu. Analicemos más en detalle esta obra del amor de Dios en nosotros; subamos hasta la fuente:

A) Las personas divinas se constituyen por la mutua entrega 19. El Espíritu Santo es, dentro de la Deidad Trina, el fruto y el vínculo de la mutua entrega del Padre y del Hijo (Jn. 15:26; 16:13-15 "... oyere"; 17:21 —está implícito en la mutua comunión del Padre y del Hijo—; 2 Cor. 13:14; 1.a Jn. 1:3, también implícito en la "koinonía")-

B) Por ser el Amor Personal de Dios, el Espíritu Santo tiene a su cargo la tarea de derramar el amor de Dios en los corazones de los creyentes (Rm. 5:5), puesto que la tarea de la salvación del hombre es una obra de misericordia y, por tanto, del infinito amor de Dios. Siendo Amor, el Espíritu nos transmite la gracia (cháris) como un favor inmerecido que nos confiere la justicia por fe, siendo miserables pecadores (Ef. 2:8), y nos confiere esa misma gracia como poder (dynamis) para suplir nuestra debilidad (2 Cor. 12:9) en la tarea de nuestro progreso espiritual o santificación moral. Gal. 5:5-6 =on versículos clave: el original nos dice que "aguardamos con anhelo la futura salvación que nuestra justificación comporta, viviendo de fe por medio del Espíritu "pnéumati" (Vs. 5). Por medio del Espíritu, "la fe se energiza a sí misma, o sea, toma fuerza de, y obra por, el amor" (Vs. 6).

C) Siendo el Espíritu el Amor Personal de Dios, el primer fruto de su obra en el corazón del hombre es también amor. Como todos los dones vienen del Padre (Stgo 1:17) por medio de El (1 Cor. 12:4), su primer don es el amor. No puede ser de otro modo, porque, como agudamente advierte Tomás de Aquino, el primer don genuino de todo sincero donante tiene que ser el amor, pues cuando no va por delante la entrega del corazón, se

adivinan en el regalo turbias intenciones y entonces se desprecia el regalo y al dador. Como el amor de Dios es sincero (1.a Jn. 4:16), su primer regalo, su primer don y a la vez el primer fruto de su Espíritu, es el amor. Sólo tras el amor, puede haber verdadera entrega y auténtica consagración al amado (Jn. 3:16; 13:1; Rm. 5:8; 13:8; Gal. 2:20; Ef. 5:25, etc.; siempre precede el amor a la entrega).

D) Por eso, la libertad del amor, que es la del Espíritu (2 Cor. 3:17; Gal. 5:13) siempre produce buen fruto de esa óptima raíz del amor, como dice Agustín de Hipona 20. Gal. 5:13-15 nos advierte que la verdadera libertad se expresa en un amor que lleva a servirse mutuamente, en vez de morderse, lo cual es propio de la envidia 21. El amor nos da libertad, pero no para el pecado, porque la servidumbre del pecado es la básica esclavitud del hombre (Jn. 8:34); el verdadero creyente sólo es siervo del Omnipotente; por eso, posee la suprema libertad con el que todo lo puede. Nuestra libertad es suprema, pero está condicionada por nuestra carnalidad; por eso, no debe hallar en la carne su "aphormé" es decir, su base de operaciones militares (Gal. 5:13) contra el espíritu (vVs. 15-17).

3. ¿Monergismo, sinergismo o energismo?

De intento hemos subrayado la preposición en al citar Fil. 2:13 al comienzo de este punto, porque allí vemos la solución al problema teológico sobre la forma de nuestra cooperación a la gracia de Dios, que Pablo expresa en 1 Cor. 15:10 de la siguiente manera: "Pero por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido en vano para conmigo, antes he trabajado más que todos ellos (los demás apóstoles.) PERO NO YO, SINO LA GRACIA DE DIOS CONMIGO". En este versículo, Pablo afirma que todo lo que él es y hace, como creyente y como apóstol, tiene su origen y fuerza en la gracia de Dios. Pero esa gracia de Dios no cayó en vano sobre él, como semilla en el camino o en tierra pedregosa, sino en buena tierra, que produce el ciento por uno. Hubo, pues, una cooperación —subalterna y promovida por la gracia, pero verdadera— de Pablo a la gracia de Dios. La iniciativa era,

pues, de la gracia; pero no actuaba la gracia sola; por eso añade: "No yo, sino la gracia de Dios CONMIGO"

¿Qué clase de cooperación es ésta? Pueden darse tres clases de explicaciones:

A) Monergismo. Este vocablo viene del griego "monos" = único, y "érgon" = obra, y da la siguiente explicación: El único agente de nuestra santificación y de nuestra conducta ética en todos sus aspectos es Dios, quien obra a través de nosotros. Así el creyente viene a ser un instrumento (o un lugar de trabajo) del Espíritu, único agente principal de todo lo bueno que hacemos. Esta es la opinión de Lutero, con sus seguidores "ortodoxos" y de la mayor parte de los calvinistas. Creemos que esta posición no es bíblica, pues reduce la humana responsabilidad (tan enfatizada en las exhortaciones del N. Testamento), al hacer del hombre un mero instrumento de la gracia. Además, su base filosófica es falsa. No olvidemos que Lutero se había formado en el nominalismo, sistema filosófico que no advertía la diferencia entre causa primera y causa principal. Es cierto que Dios es la causa primera de todo ser y, por tanto, de todo el ser o perfección que comporta la acción ética; pero el agente humano es la causa principal (aunque secundaria) y, por ello, el único responsable de la cualificación moral de sus actos.

B) Sinergismo. Este término procede del griego "syn" = con, y "érgon" = obra, y ofrece la siguiente solución: Dios y el hombre (la acción del Espíritu y la acción del libre albedrío humano) cooperan de forma paralela: Dios pone su gracia salvífica, y el hombre la acepta (o la rechaza) en uso de su libertad. Así opina el arminianismo radical (parecido al molinismo católico, con su "concurso simultáneo"). Este sistema tampoco está fundado en el N. Testamento, donde siempre vemos que todo es de gracia y todo procede de la iniciativa de Dios (cf., además de los textos citados arriba, por ej. 2 Cor. 3:5).

C) Energismo. Creemos que ofrece la correcta explicación, de acuerdo con la Palabra de Dios, y es la siguiente: Dios, con su gracia y la acción de su Espíritu, pone en el hombre todo el poder necesario y suficiente para el ser y la calidad cristiana de su acción ética; y el

creyente, como un agente responsable —no como mero instrumento de la gracia divina— coopera libremente con docilidad y obediencia.

4. Se trata de UN SOLO FRUTO

Gal. 5:22 nos habla en singular del "fruto" del Espíritu, en contraste con el plural "obras" del vers. 19. La razón es que las obras de la carne son muchas, porque son efecto de nuestro extravío por multitud de caminos (Is. 53:6), y producen desintegración, mientras que el Espíritu Santo nos trae por un solo Camino (Jn. 14:6) y, al injertarnos en Cristo (Rm. 6:5), produce en nosotros un conjunto de buenas disposiciones que vienen como en racimo, equilibrándose mutuamente y estableciendo en nuestro espíritu una correcta relación en las tres dimensiones de nuestra actividad ética, con un triple fruto en cada una de esas tres dimensiones (Gal. 5:22-23):

A) Amor a Dios, Gozo en Dios, Paz con Dios. La primera tríada nos ofrece un conjunto de valores inalienables (que nadie nos puede arrebatar) e inalienantes (que no nos enajenan, sino que nos proporcionan la verdadera cordura).

B) Longanimidad ("makrothymía" = constancia paciente, no el mero aguante de la "hypomoné"), benignidad ("chrestótes" de "chrestós" = útil, de provecho) y bondad (obrar bien en favor de los demás; ya se trata de la acción, mientras que la "chrestótes" indica la disponibilidad). Esta tríada se refiere a nuestras relaciones con el prójimo.

C) Fe (en el sentido de ser de fiar "pistos"), mansedumbre (propia de los humildes, de los "anawim" o pobres de Yahveh, Mt. 5:3-5) y templanza (la "enkráteia" o sea, el dominio de sí mismo o auto-control). Estas tres virtudes se refieren a la relación del creyente consigo mismo.

Tres cosas son de notar en esta lista: Primera, su orden (comp. con Ef. 5:9; Col 3:12-15; Tito 2:12; 2 Ped. 1:4-7. En esta última, aparece un orden inverso, desde la templanza al

amor, porque arranca también del punto contrario al Espíritu, que es la "corrupción que hay en el mundo" del vers. 4). Pasemos a examinar cada uno en particular:

(a) Amor ("agápe"). Sale 62 veces en las epístolas paulinas. El amor del cristiano tiene que ser del mismo tipo que el de Dios (Ef. 4:32). Pablo mismo da ejemplo de este amor en los casos del transgresor de Corinto (2 Cor. 2:6) y de Onésimo (epístola a Filemón). También exhorta a todos a un tal amor para con los pecadores (Gal. 6:1). Su fuente es siempre el verdadero amor a Dios (1 Jn. 5:2).

(b) Gozo ("chara"). Sale 19 veces en Pablo. Se define como gozo en el Espíritu Santo (Rom. 14:7) y en el Señor (Fil. 4:4). De los vers. siguientes se deduce que implica la confianza en Dios y la ausencia de preocupación carnal.

(c) Paz ("eirené"). 33 veces. Es consecuencia del perdón de los pecados y de una conciencia limpia (Rm. 5:1); es producto de la confianza en el Señor (Fil. 4:7) y también norma de las relaciones sociales (Rm. 12:18).

(d) Longanimidad ("makrothymía"). 6 veces. Es un atributo de Dios según Rom. 2:4. Implica ser, como Dios, "tardo para la ira" soportando la conducta perversa de parte de otros, sin airarse ni desear la venganza (Ef. 4:2; Col. 3:13).

(e) Benignidad ("chrestótes"). 6 veces, con referencia a los creyentes y 5 veces con referencia a Dios. Apunta hacia la bondad de corazón, y se muestra en particular con las personas necesitadas (pobres, niños, esclavos, etc.).

(f) Bondad ("agathosyne"). 4 veces. Sólo Pablo usa este término en el N. Testamento. Contiene la idea de nobleza (Rm. 5:7) y es una combinación de justicia y amor.

(g) Fe ("pístis" en sentido de fidelidad o "ser de fiar"). 87 veces como virtud cristiana.

(h) Mansedumbre ("praytes"). 4 veces. Significa, en realidad, un espíritu de sacrificio de los propios derechos en bien de los demás, como el ejemplo que da Pablo al renunciar a su derecho de vivir a expensas de los creyentes a quienes ministraba (1.a Cor. 9:18). Romanos 14 es toda una disertación sobre esta virtud.

(i) Templanza ("enkráteia"). 1 vez. Es el dominio de los deseos e impulsos carnales, por el Espíritu Santo (Gal. 5:23-24). Es todo lo opuesto a la vida pagana descrita en Ef. 2:3.

Vemos cómo la lista arranca de lo más íntimo (el amor) y termina en lo más externo (el control de sí mismo en cada situación).

La segunda observación que queremos hacer sobre esta lista es que el fruto del Espíritu Santo, consecuencia de dejarse llenar del Espíritu (Ef. 5:18) es equivalente a ir asiendo cada vez más de Cristo (posesión nuestra de Cristo, posición de Cristo en nosotros por Su Espíritu, Rom. 8:29), como fuimos asidos por El (posesión que Cristo toma de nosotros, posición nuestra en Cristo), según la enérgica expresión de Pablo en Fil. 3:12. El fruto, que comporta nuestra santificación (Rm. 6:22), es por fe, como la justificación. Por eso, el vers. 25 de Gal. 5 dice: "5/ vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu" (comp. con Col. 2:6).

La tercera, importantísima, observación sobre esta lista es la que Pablo mismo hace al concluirla: "contra tales cosas no hay ley". Como si dijese: Quien tiene este fruto del Espíritu, tiene la verdadera libertad, no necesita ninguna ley, puesto que la función de la ley es restringir, mientras que este fruto surge incontenible de la misma acción del Espíritu y se desborda desde el amor, cumpliendo de sobra y rebasando todas las obligaciones que la Ley pueda imponer.

5. Las obras de la carne

Ya hemos dicho que las obras de la carne (Gal. 5:19-21) aparecen en plural, porque son muchas, tanto por su dispersión como por su obra destructora. Se trata del cumplimiento del deseo de la carne, del que se habla en los vers. 16-17, y que se opone al deseo del Espíritu (comp. con Rom. 8:4-15). La lista comprende específicamente 15 pecados ("y cosas semejantes a éstas" vers. 21) distribuidos en cuatro áreas:

A) Área del sexo: "pornéia" = fornicación en general (nuestra R.VS., como la A.VS. inglesa añaden, por su cuenta, "adulterio" antes de "fornicación"); = "akatharsía" = inmunidad, que fácilmente puede apuntar hacia la homosexualidad; y "asélgeia" = lascivia, que comporta insolencia y exhibicionismo.

B) Área de la religión: "eidololatría" = idolatría, que implica la adoración de vanidades (de "éidos" = figura, y "hólos" = entero; o sea: meras figuras) y "pharmakéia" = hechicería o brujería, uso de artes mágicas con el empleo de "fármacos" palabra griega que lo mismo indica droga medicinal que brebaje mágico o "filtro".

C) Área social: "échthrai" = enemistades; "éris" = discordia; "zélós" = celos de envidia; "thymói" = iras de mal genio; "erithéiai" = rivalidades; "dichostasíai" = divisiones; "hairéseis" = sectas, en sentido de partidismo (comp. con 1 Cor. 1:11-13; 3:3-4); "phthónoi" - envidias, en el sentido primordial de malevolencia.

D) Área de la orgía: "méthai" = borracheras; y "kó-moi" = orgías (no según la etimología del vocablo: "orgé" = cólera), en el sentido griego de fiesta popular con cantos y danzas por la calle: una especie de carnaval, con cantos y bailes sin control, comportando cierta inconsciencia que induce a faltar a los demás.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué relación hay entre la je, el amor y las buenas obras? —

2. ¿De quién parte la iniciativa de nuestra conducta ética cristiana? —
- 3 Distintos sistemas para explicar nuestra cooperación a la gracia de Dios. —
4. Análisis del fruto del Espíritu según Gal. 5:22-23. —
5. Tres importantes observaciones a propósito de dicha lista. —
6. Las obras de la carne, según Gal. 5:16-21.

ÉTICA PRIVADA

O DEBERES PARA CONSIGO MISMO

1. ¿Puede un cristiano amarse a sí mismo?

En Lc. 9:23-24, Jesús asegura que todo el que quiera seguirle, ha de negarse a sí mismo, tomar la cruz, que es contradicción con la propia naturaleza, y estar dispuesto a perder la vida por Su causa. ¿Qué significa "negarse a sí mismo"? ¿Borrar el propio "yo"? ¿Destruir nuestra personalidad? ¿Odiarse a sí mismo?

El pesimismo radical de Lutero y Calvino les llevó a negar que el cristiano pueda amarse a sí mismo, puesto que de nosotros mismos sólo tenemos maldad.

Antes de dar una respuesta categórica, es necesario hacer algunas puntualizaciones acerca del concepto de amor y de yo. El verdadero amor es el que quiere el verdadero bien, y todo ser "aspira a poseer el verdadero bien donde se encuentra su felicidad. Por tanto, el cristiano no puede menos de desear para sí el verdadero bien, puesto que, al poseer un ser limitado y relativo que tiene que hacerse existencialmente (no es como Dios que no tiene nada que adquirir), ha de tender hacia la perfección final. Desear este bien es amarse a sí mismo de verdad. Aquí estriba la virtud de la esperanza. Ello está tan acorde con la constitución misma de la personalidad humana y con la misma Palabra de Dios, que incluso Jesucristo-Hombre se amó a sí mismo al escoger el oprobio de la Cruz por el gozo que tenía puesto delante (Heb. 12:2. comp., con Is. 53:11: Flp. 2:9-11). Por otra parte, el propio yo como personalidad irrepetible fue creado por Dios con amor. Si Dios ama mi persona, ¿por qué voy yo a odiarme?

Pero hay otro sentido en que hemos de negar nuestro yo y odiar nuestra vida, y éste es el que expone Lc. 9:23-24. Por el pecado, nuestro "ego" = "yo" tiende (incluso después de la conversión) a constituirse en centro de todo (egocentrismo), a regirse por sus propios planes (autismo), a buscar su comodidad (carnalidad). Ahora bien, la salvación del hombre

consiste en que, renunciando a sus propios criterios y planes, acepte el plan de Dios y se someta a él, recibiendo por obediencia de fe el regalo de la gracia, y entregando todo su ser a Cristo para que lo santifique, lo consagre y lo guarde para la vida eterna. En este sentido, es preciso negar el yo, o sea, DECIRLE QUE NO al "ego" que pretende ser autónomo en el modo de buscar la propia salvación y la propia felicidad. Y en este mismo sentido, es preciso estar dispuesto a perder LO QUE ES CÓMODO Y PLACENTERO para la vida terrena y para nuestra carnalidad, a fin de asegurar lo que tiene verdadero valor para nuestro verdadero ser.

Es cierto que el amor perfecto, el "agápe" consiste en buscar el bien del amado, olvidando el bien propio. Eso significa que éticamente el amor constituye el motivo más elevado de la conducta. "Pero eso no destruye la búsqueda de la propia perfección, que es algo enraizado en la ontología del ser humano. De lo contrario, el verdadero amor sería incompatible en esta vida con la virtud de la esperanza, lo cual sería incluso hacer una injuria a Dios (comp. con Jer. 2:13), como fuente única de verdadera felicidad (Dijo Agustín de Hipona: "Como dos seres hay en ti: el hombre y el pecador. Dios hizo al hombre; tú has hecho al pecador ¡Quita lo que has hecho tú, para que quede lo que hizo Dios!"). Por eso, no puede haber consagración sin que antes haya crucifixión del propio "yo".

2. La consagración total a Dios

La total consagración a Dios, que nos exige Rm. 12:1, es la raíz de nuestra ética personal, tanto privada como social. Y esta consagración exige por su parte un constante progreso vital y un crecimiento en todo lo que comporta verdaderos y útiles (para sí y para los demás) valores de todo tipo (espiritual, intelectual, estético y deportivo). Nada de lo que Dios ha creado en nosotros es despreciable, y el cultivar todo nuestro ser está muy conforme con la misma Palabra de Dios. El viejo adagio: "mente sana en cuerpo sano" no es precisamente pagano.

Alguien ha querido ver una objeción a esto en 1 Tm. 4:8, en que Pablo dice que "el ejercicio corporal para poco es provechoso, pero la piedad para todo aprovecha". Sin embargo, hemos de notar que Pablo no dice que el ejercicio corporal no aprovecha para nada, sino que aprovecha para un poco; es decir, compara lo parcial con lo total, y lo temporal con lo eterno, pues el versículo termina diciendo que las ventajas de la piedad consisten en que "tiene promesa de esta vida presente, y de la venidera".

Por consiguiente, por razones de ética, es preciso que cuidemos nuestra mente, nuestros sentimientos y nuestras acciones contra todo lo que pueda dañarnos. Todo lo que adormece o ensucia nuestras facultades más nobles es malo, ya sea literatura, arte, lugares, espectáculos, drogas, propaganda que sugestiona y aborrega, etc. No olvidemos que somos hechos a imagen de Dios, para poseer una libertad sin oxidar, y estamos consagrados como templos del Espíritu Santo.

3.) Lo bueno y lo malo para el cristiano

Una concepción judaico-maniquea de la vida ha tendido, desde el principio de la Iglesia, a distinguir entre objetos buenos y malos: comidas, bebidas, dinero, materia, sexo, etc (1 Tm. 4:3). De ahí se ha seguido una ética de prohibiciones (Col. 2:20-23). Sin embargo, los conceptos del Nuevo Testamento son completamente distintos. Por ejemplo:

A) El cuerpo humano es hechura de Dios, bello y agradable, y no hay por qué arruinarlo para que triunfe el espíritu. Es la carne (la carnalidad del hombre entero) lo que hay que tener a raya. Y eso no se consigue con disciplinas y ayunos (lo asegura Pablo en Col. 2:23b), sino con el dominio propio, que es fruto del Espíritu (Gal. 5:23).

B) El sexo y sus funciones fueron creados y ordenados por Dios (Gén. 1:28; 2:24). El matrimonio es honroso para todos y en todos (Hb. 13:4). Pablo, aun siendo célibe (o viudo) y recomendando el celibato para evitar la "aflicción de la carne" de los casados (1 Cor.

7:28), reconoce al matrimonio como bueno, e incluso apunta al precioso simbolismo que contiene respecto a la unión de Cristo con Su Iglesia (Ef. 5:21-32).

C) El alimento no es malo, sino moralmente neutral. El principio determinante debe ser:

(a) su utilidad para la salud. Dígase lo mismo del deporte, de la higiene, de la bebida, etc (cf. 1.a Tim. 5:23 en cuanto al vino); (b) el bien del hermano más débil, privándose de cosas que puedan ofender la conciencia ajena, aunque de suyo sean lícitas (Rm. 14; 1 Cor. 8:4-13). Tanto el que come como el que se abstiene, debe hacerlo para el Señor (Rm. 14:6; 1 Cor. 10:31).

D) La riqueza. Pablo es indiferente a su estado económico (Fil. 4:11) y él mismo había dicho: "sed imitadores de mí" (3:17); sin embargo, aprecia mucho la ayuda de parte de los filipenses (4:10). Las posesiones no son malas: lo que importa es no darles un valor absoluto pegando el corazón a ellas y haciendo de ellas un ídolo. "Pobre en el espíritu" (Mt. 5:3) no es el que no posee un céntimo, sino el que no tiene el corazón pegado al dinero; antes bien, sabe respetar las posesiones del prójimo y compartir con los necesitados (1 Cor. 7:30-31; 2 Cor. 9; Ef. 4:28). Pablo mismo dice que estaba acostumbrado a escasear y a abundar (Fil. 4: 10-12).

4. Deberes particulares para consigo mismo

Dentro de los límites que nos impone el tamaño de estos volúmenes, trataremos de algunos puntos que merecen especial atención:

A) El cristiano debe aceptarse a sí mismo como es; respetarse a sí mismo y así será respetado de los demás; desarrollar sus facultades y ejercitar sus dones sin complejos (1 Cor. 12:13-30), de modo que, no sólo en lo eclesial, sino también en lo profesional, tenga el verdadero sentido de la competencia y de la responsabilidad, pues es un creyente en todas

partes y toda su conducta ha de ser testimonio. También ha de seguir a Cristo en el modo de sufrir las contrariedades (1 Pd. 2:21), sin quejarse de los demás ni de la Providencia.

B) Ha de evitar todo lo perjudicial para su espíritu, para su alma o para su cuerpo, pero es legítimo el recreo honesto, las diversiones que relajan la tensión e instruyen, los "hobbies" que ayudan a desarrollar la capacidad artística o literaria (algo necesario especialmente para jubilados, etc. que pueden sufrir un tremendo trauma si llegan a sentirse inútiles) y, sobre todo, ha de procurar alimentar su espíritu con la oración, la meditación y el estudio de la Palabra de Dios.

C) El deber de cuidar de su propia vida, da al cristiano el derecho a la propia defensa (y, por supuesto, a la defensa de la vida ajena, empezando por la de sus familiares). Es cierto que el creyente ha de estar dispuesto a entregar su propia vida por el bien de sus hermanos (1.a Jn. 3:16), pero tiene derecho a defender su vida de un injusto agresor. No parece que esto sea opuesto al espíritu del Sermón de la Montaña (Mt. 5:39), aunque hay quienes, como Brunner, opinan lo contrario. Si puede defender su vida hasta el punto de herir, y aun matar, al injusto agresor, es más problemático a la vista de Rm. 12:19-21.

D) Acerca del suicidio, suscribimos lo que dice J.E. Giles: "El suicidio es un acto cometido por uno que está enojado con Dios, consigo mismo, o con otra persona. Es frustrar el plan de Dios para uno. Implica fracaso completo en encontrar la realización espiritual en la vida. Aunque no es el pecado imperdonable, como algunos han enseñado, implica que uno no ha podido enfrentarse con valor a lo que Dios tiene para él en la vida.". Permítaseme añadir dos observaciones: (a) sólo Dios sabe hasta qué punto funciona normalmente y con sentido de tan grave responsabilidad la mente de un creyente que se suicida; (b) suicidarse con pleno conocimiento de lo que se hace es algo terrible en sí y también irremediable en cuanto al arrepentimiento y confesión ante Dios de tal pecado. Precisamente por el carácter decisivo (irreversible) del suicidio, opino personalmente que un suicidio fríamente premeditado daría motivo a dudar de la genuina condición de creyente. No debemos olvidar una importante precisión que hace el Dr. Gardiner Spring, al decir: "Sí, es cierto que el que ha

sido alguna vez cristiano, siempre es cristiano; pero también es cierto que quien no es cristiano ahora, nunca fue cristiano".

Una última observación general, que me parece necesaria. Está bien que tengamos conciencia de nuestra debilidad espiritual y de nuestra pecaminosidad congénita y adquirida, pero también es verdad que Dios nos da, por su Espíritu, el poder de salir en todo "más que vencedores" (Rm. 8:37). Insistir con morbosidad en el pensamiento de que somos pecadores por naturaleza, hasta ver con la mayor naturalidad nuestras propias caídas, como algo inevitable que brota del "hombre viejo" que llevamos dentro, es tentación del demonio y un camino bien allanado para el antinomianismo. Otra cosa muy distinta es confiar en las propias fuerzas o querer santificarse por obras, no por fe, lo cual es igualmente falso y peligroso.

CUESTIONARIO

1. ¿En qué sentido es legítimo el amor de sí mismo? —
2. ¿Qué exige de nosotros la consagración total al Señor? —
3. ¿Qué pensar de objetos como el cuerpo, el sexo, alimentos y posesiones —
4. Principales deberes para consigo mismo.

PARTE VI

DIMENSIONES DE LA ÉTICA CRISTIANA

ÉTICA SEXUAL

1. Sexo y persona

Si reservamos una lección especial para la ética de lo sexual, no es por pensar que los pecados sexuales son los más graves ni los más importantes. No se trata del primer mandamiento de la Ley, sino del séptimo. Santiago y Juan, más aún que Pedro y Pablo, dan la mayor importancia a los pecados contra el amor: el odio, la falta de compasión, los pecados de la lengua, la explotación. Su relevancia, que le hace merecedor de una lección especial, proviene sobre todo del tabú, del mito y de la propaganda de que está rodeado hoy, aparte de su peculiaridad como pecado contra el cuerpo propio, que profana el templo del Espíritu Santo (1 Cor. 6:18-20).

El sexo ha estado revestido siempre de un tabú especial, que se ha expresado: (a) en los cultos fálicos al misterio de la fertilidad, con la consiguiente sacralización del sexo; (b) en los castigos al cuerpo, de acuerdo con el concepto maniqueo de materia, con lo que el sexo aparecía como algo sucio de por sí. La nulificación actual del sexo ha llegado a extremos que hubiesen resultado increíbles para los mismos paganos sensuales de la antigua Roma. No hay apenas anuncios en los medios de información, que no contengan algo, a veces muy solapado, de incitación a lo sexual. Esto ya es, de por sí, una aberración sexual y una explotación de un instinto que resulta tanto más morbosa cuanto más se canaliza la atención hacia algo que está creado para una función normal.

Es preciso tener en cuenta que el sexo no es como una "isla" dentro de la personalidad humana, sino algo muy entrañable en que se manifiesta, quizá más que en ningún otro aspecto de la vida, el rumbo total de la persona, y, en especial, su egocentrismo o su alocentrismo, es decir, su sentido de comunidad. No olvidemos que el sexo, como todo otro

aspecto de la conducta, se ejercita con el cerebro; en otras palabras, lo psicológico tiene mucha más importancia en cualquier acto sexual que lo fisiológico (comp. ya Gen. 2:25 con 3:7).

2. Lo instintivo y lo ético en el sexo

Dios creó el sexo, no sólo como instrumento de procreación, sino para que también en él tuviese expresión la "ayuda idónea" y la mutua compenetración espiritual y afectiva entre varón y mujer. En cuanto instinto, su impulso y urgencia son primordiales, pero no superiores a la del instinto de conservación, puesto que la incitación sexual cede ante el hambre, la sed o el miedo a perder la vida, etc. Sin embargo, está más sometido a represiones; de ahí que una falsa idea sobre el sexo, inducida en el hogar, en el colegio, etc. ocasione neurosis, complejos, etc. No se olvide la interacción glandular, que desde la mente pasa, muchas veces inconsciente o subconscientemente, al hipotálamo y, desde allí, a las glándulas suprarrenales y sexuales; con lo cual, el sexo está relacionado, no sólo con la Psicología, sino también con la Endocrinología.

El hecho de que el sexo esté conectado directamente con el éros, o amor sensual, y aun con la epithymía, o amor de concupiscencia, no excluye la actuación de la philía o amor de amistad, ni aun del agápe o amor de pura generosidad. Más bien hemos de decir que, para ser fisiológicamente deleitante y para ser éticamente perfecto, requiere la conjunción de todos ellos. En especial, podemos asegurar que el amor sexual alcanza su perfección placentera y su continuidad fiel en el amor de entrega al otro, mientras que el egoísmo lo echa a perder en todos los aspectos, dañando lo íntimo de la persona y su vida de relación.

3. Los pecados sexuales

Aunque muchos de los pecados sexuales han sido ya aludidos en otras lecciones, vamos a detallar los principales:

A) Adulterio. Además del simbolismo espiritual, que aludía a la infidelidad de Israel, marchando tras otros dioses, a pesar de que tenía a Yahveh por Marido (Is. 54:5), está el adulterio carnal, directamente prohibido en el 7.º mandamiento de la Ley. En las épocas de mayor impiedad de Jerusalén y de Judá, se nos dice en Jer. 5:8: "Como caballos bien alimentados, cada cual relinchaba tras la mujer de su prójimo" (comp. con Jer. 13:27). El término griego "moichéia" = adulterio, juntamente con el verbo adúlterar y el nombre adúltero, sale en el NT., más de 30 veces y significa el adulterio carnal, con la excepción de Stgo. 4:4, en que el contexto indica claramente el adulterio espiritual.

B) Fornicación ("pornéia"). Sale en el NT., unas 28 veces y tiene un sentido más genérico. El lugar más relevante, que ya ha sido comentado en otro lugar, es 1 Cor. 6:12-20, donde el Apóstol enfatiza la gravedad de este pecado, en especial para el creyente, porque al pecar contra su propio cuerpo, profana el templo del Espíritu Santo. En Gal. 5:19, encabeza los pecados del área del sexo. En siete u ocho lugares, casi todos ellos en Apocalipsis, tiene sentido espiritual (Vs. las alusiones a la Gran Ramera en Ap. 14:8; 17: 2-4; 18:3; 19:2).

C) Inmundicia ("akatharsía"). Sale en el NT., unas 12 veces, pero tiene un sentido más genérico todavía; aunque en ciertos lugares, como Rm. 1:24; Gal. 5:19; Ef. 4:19; Ef. 5:3 (comp. con vers. 18); Col 3:5, parece apuntar hacia la homosexualidad (ciertamente en Rm. 1:24, por el contexto posterior). En Rm. 1:26, el Apóstol lo califica como páthe atimías = pasiones de deshonra, es decir, pasiones deshonrosas para el ser humano. Pablo comienza describiendo el vicio en la mujer, de la que se espera más delicadeza, pero da más detalles acerca del vicio en los hombres. La semejanza de terminología en Col. 3:5: "...impureza, pasiones desordenadas, malos deseos..." ("akatharsían, páthos, epithymían kakén..."), parece apuntar al mismo vicio (G. Thibon dice que la malicia del hombre, como ser racional, consiste en codiciar a otra, no porque sea mujer, sino porque es otra (complejo de

don Juan), mientras que, por ejemplo, un perro, guiado por el instinto, no va a otra perra por ser otra, sino por ser perra.

D) Incesto (fornicación con parientes próximos). El NT., menciona sólo el caso de Corinto (1 Cor. 5:1), atribuyéndole una gravedad extrema. En el AT, se menciona con todo detalle el caso de Lot y sus dos hijas (Gén. 19:30-38). A pesar de la buena intención de éstas, que se habían quedado sin sus prometidos (vers. 14) y perdían la esperanza de la maternidad, y de la inconsciencia de Lot, a quien sus hijas habían embriagado, lo nefando de su descendencia se manifiesta en dos nombres malditos en la historia de Israel: Ammón y Moab.

E) La llamada "sociedad permisiva" contribuye en gran manera a que los alicientes pecaminosos y las ocasiones peligrosas de pecados sexuales se multipliquen. Las crecientes insatisfacciones de la vida conyugal, la inmodestia de la mujer en miradas, gestos, posturas y desnudeces (2 Sm. 11:2); la familiaridad que el trabajo, las diversiones y, en general, la vida social de hoy fomenta entre los sexos; revistas en los kioscos, grandes anuncios en los muros de las ciudades (y en el Metro), anuncios en la Televisión; todo ello contribuye a suministrar más y más combustible a la pasión sexual. Es cierto que la mujer, en su afán legítimo de mostrarse lo más atractiva posible, no se percata a veces del incendio que levanta (no olvidemos los ocultos manejos del subconsciente), pero es preciso que toda mujer creyente reflexione sobre ello. No vale el recurso de decir: "Que no miren" puesto que la naturaleza caída inclina a centrar el foco de la atención precisamente en los objetos prohibidos (La Biblia no menciona por su nombre la masturbación o pecado solitario. 2 Pd. 2:10ss., con su paralelo Jud. 10-13, parecen incluirlo, aunque no puede afirmarse rotundamente que traten de ello. De todos modos, no cabe duda de que entra dentro de la categoría de impureza sexual. Su gravedad e importancia ética depende del motivo psicofisiológico; no es lo mismo una descarga de plétora en un sanguíneo exuberante que la actitud autista e introvertida de un sentimental. La timidez sexual y una incorrecta represión por parte de padres y educadores pueden favorecer este vicio. Se ha comprobado que los monos se masturban cuando sienten mucho miedo).

4. Motivaciones positivas en la ética sexual

La Ética cristiana no puede limitarse a los aspectos negativos y a una detallada exposición de pecados, sino que ha de acometer la tarea positiva de apuntar los remedios. Tres motivos principales nos ayudarán a resistir el peligro y la tentación y a comportarnos debidamente en esta materia:

A) La norma suprema del cristiano es el amor. Si hay amor verdadero hacia nuestro prójimo, no podremos desear cosa alguna que le profane, que le degrade, que le explote sexualmente, que arruine su condición moral y espiritual. Aun los más degenerados reaccionarían con ira si supiesen que lo que ellos intentan, lo intentan otros con su madre, su esposa, su hermana, su hija... Apliquemos la "Regla de Oro" a cada caso, y no seamos egoístas.

B) La condición de miembros del Cuerpo de Cristo y de templos del Espíritu Santo añade un elemento de primera categoría a nuestra motivación en materia sexual. En su comentario a 1 Cor. 6:15-16, E. Trenchard hace notar lo curioso de la cita de Gén. 2:24 por parte de Pablo en este lugar, como indicador de que "la degradación de "lo mejor" viene a ser "lo peor" "...constituye una especie de sacrilegio". La condición de la Iglesia como Esposa de Cristo confiere un mayor motivo de pureza en la total consagración al Señor que todo creyente ha de ofrecer a Dios, haciéndola manifiesta en su propio cuerpo (Rm. 12:1, comp. con 2 Cor. 11:2).

CUESTIONARIO:

1. Importancia del sexo dentro de la personalidad humana. —
2. Impulso instintivo y comportamiento ético en lo sexual. —

3. ¿Es incompatible el éros con el agápe? —
4. Principales pecados sexuales. —
5. Pecaminosidad de la incitación de la moda, del arte, del anuncio, etc. —
6. Motivaciones positivas para formar criterios cristianos y estimular una conducta santa en esta materia.

ÉTICA CONYUGAL

1. Importancia del tema

Tratar de la ética conyugal adquiere una peculiar relevancia si se considera la importancia del estado matrimonial para la vida del hombre y la dignidad de que Dios lo revistió desde el principio de la humanidad. Un estado tan digno y tan importante y, al mismo tiempo, tan frágil por la corrompida condición de la naturaleza humana, ha dado pie para que la ironía se cebe en él, como puede comprobarse leyendo los Diccionarios y Antologías de frases célebres.

La seriedad del estado conyugal, aparte de la dignidad que Dios le ha conferido, y el simbolismo sagrado que contiene, desde Jer. 2:1-3 hasta Ef. 5:26ss, pasando por Oseas, estriba en tres factores fundamentales:

A) Su duración. Dios estableció el matrimonio como un estado para toda la vida: uno con una y para siempre.

B) Su intimidad. La intimidad conyugal es la máxima en todos los órdenes, aunque nunca se puede llegar del todo al fondo de la existencial "alteridad" del prójimo. Esta intimidad se va fraguando con la convivencia o "convivium" con la cohabitación o "connubium" con el compartir las mismas penas y alegrías o "consortium" y el aguantar juntos el yugo que impone la vida en común o "conjugium". Esta intimidad tiene profundidades, y exige adaptaciones, que rebasan inmensamente las del sexo; por eso, se ha dicho que "el amor es física; el matrimonio es química".

C) Su influencia en la personalidad humana. La influencia del matrimonio en el desarrollo y proyección de la personalidad humana es inmensa. En realidad, el estado conyugal manifiesta y proyecta en cada momento el talante fundamental de cada individuo. Podríamos decir que en el matrimonio, como en la cárcel, los bien inclinados se vuelven

mejores, y los mal inclinados se vuelven peores. Ahora bien, cuando hay fe en Dios y verdadero amor, como fruto del Espíritu, el matrimonio refina la calidad espiritual de la persona a través de todas las pruebas y dificultades que presenta la vida y la misma diferencia de criterios y gustos de los esposos.

2. Finalidad del matrimonio

Los fines del matrimonio son dos:

A) Manifestar la imagen de Dios en el hombre de una manera COMPLETA. Notemos que Gen. 1:27 une estrechamente las dos facetas: "a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó". Por eso, los judíos llaman al matrimonio "qidushim" = santidades, porque está hecho para que varón y mujer se ayuden mutuamente a preservar santa la imagen de Dios impresa en sus personas.¹⁰ Ahora bien, Dios, en la infinitud de todas sus perfecciones, tiene completamente equilibrados su conocimiento y su amor. Por eso, la imagen de Dios se halla completa y equilibrada cuando el predominio de cabeza y razón en el hombre se contrapesa y equilibra con el corazón e intuición de la mujer. Esta diversidad psicológica que caracteriza lo masculino y lo femenino ha sido a veces interpretada como efecto del distinto momento en que ambos fueron creados: Adán fue creado el primero, y lo vemos extasiado ante el Universo y poniendo nombre a las cosas antes de conocer a su futura mujer; Eva es creada después y puesta inmediatamente delante de su marido. Por eso, la mujer lo ve todo a través del hombre: el amor, la maternidad, el hogar, la sociedad; en cambio, el hombre dispersa mucho más su atención y su interés; tiene muchos más problemas, mientras que la mujer sólo tiene, en realidad, uno. Sin embargo, la base de esta diversidad se halla en la misma creación de la mujer, según Gén. 2:22, donde el texto hebreo dice "fabricó" ("banah"), y en la raíz de este verbo se encuentra la idea de intuición, como característica constitutiva de la mujer, lo cual la hace superior en el plano ético y espiritual, aunque el hombre, más fuerte e intelectual, ha de tomar la iniciativa conquistadora (Gén. 2:24). Así se entiende lo de "ayuda idónea" del vers. 18, para la soledad del hombre, única cosa no-buena

que Dios vio en su creación. El "una sola carne" del Vs. 24 no se refiere únicamente a la unión sexual, sino también al consorcio en las mismas alegrías y penas de la vida, como si se tratase de una sola persona. u La unidad es tal, que el Gén. 2:23 presenta a Adán poniendo a la mujer el apelativo de "ishah" = varona, porque fue tomada del "ish" = varón. Creada del costado del hombre, la mujer siempre tira hacia el corazón (hace ascender lo sexual al corazón, mientras el hombre suele rebajar el corazón al sexo) y exige, ante todo, ser amada.

B') Prolongar la especie humana por medio de la procreación. Por eso, en cuanto Dios los crea, los bendice y les dice: "Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra..." (Gen. 1:28). De ahí, la importancia que para un judío tenía el alcanzar posteridad, porque a través de ella alcanzaba en sus herederos el cumplimiento de las promesas divinas. Por eso, para un judío el no tener hijos, para una mujer el ser estéril, eran como una maldición de Dios.

3. Dignidad del matrimonio

Aparte de lo dicho, la dignidad del matrimonio se muestra en la Biblia de dos maneras: (a) por la santidad que Dios le confiere, al hacer del matrimonio el mejor símbolo del amor hacia su pueblo, Israel. Esta íntima relación entre el amor más elevado y el estado conyugal se echa de ver en la literatura rabínica. Dice el Talmud: "El que se casa con una mujer buena, es como si hubiese cumplido todos los mandamientos de la Ley" (comp. con Gal. 5:14). Hb. 13:4 nos asegura que "el matrimonio ha de ser honorable en todos" lo cual indica que el estado conyugal es, por decirlo así, estado de perfección y no algo menos digno que el celibato, como si fuese una especie de "fornicación permitida" para cristianos de segunda clase. Por eso, el Apóstol arremete contra los que, "en los postreros tiempos" "prohibirán casarse" (1 Tm. 4:1-3); (b) por la gravedad que la Biblia imputa a los pecados contra el matrimonio. LeVs. 18:24 presenta las inmoralidades sexuales como la mayor inmundicia ("tumiah"), que profanan hasta el punto de que los infractores de la santidad del matrimonio

quedan cortados de Dios 13. Igualmente, era reo de excomunión el individuo que golpeaba a su mujer.

No cabe duda de que el celibato aumenta inmensamente la disponibilidad de la persona. Jesús fue célibe porque su misión era entregarse totalmente a todos, "un ser enteramente comestible" como decía Paul Claudel, y una atadura conyugal hubiera disminuido su disponibilidad, aparte de que su condición consagrada de una manera singular, habiendo recibido el Espíritu sin medida, daba a su auto-control una perfecta seguridad. ¿Fue célibe Pablo? Esa es la opinión más común, aunque el hecho de votar en el Sanhedrín, echando la "piedrecita del voto" (psephón, Hech. 26:10), para que matasen a los cristianos, indica que era viudo, pues sólo los padres de familia podían ser miembros del Sanhedrín con derecho a voto. En cuanto a los demás apóstoles, con Pedro a la cabeza, tenemos el testimonio del mismo Pablo de que eran casados (1 Cor. 9:5). En todo caso, tanto el celibato como el matrimonio requieren su respectivo don de Dios (1.a Cor. 7:7), y embarcar por la fuerza, el temor o el engaño en una u otra nave a una persona inexperta en los mares de la vida, equivale a tender un lazo de ruina (1 Cor. 7:35). Lo que sí es falso y anti bíblico es dar a la virginidad una aureola especial, cuando para una mujer hebrea era una maldición (Jue. 11:37), como si el cuerpo y el sexo fuesen sucios, y el mundo un lugar infecto del que hay que huir (Mt. 28:19-20; Jn. 17:15).

4. Deberes conyugales

A) El mutuo amor. Los maridos deben amar a sus mujeres como a su propia carne, como Cristo amó a su Iglesia, con amor tutelar y sacrificado, según la verdad del Evangelio ("sabiamente" 1 Pd. 3:7), con honor y respeto al vaso más frágil físicamente, no psíquicamente, y en lo espiritual como a coherederas de la gracia de la vida por la completa igualdad en Cristo (Gal. 3:28), sin airadas asperezas (Ef. 5:25-33; Col. 3:19; 1 Pd. 3:7). Las mujeres han de estar sumisas (el verbo griego hypotasso no expresa sujeción, sino subordinación, lo cual indica simplemente que el varón es la cabeza del hogar) a los

maridos, con modestia de conducta, gesto y vestido, con respeto y amabilidad paciente, para ganar sin palabras incluso a los no creyentes (Ef. 5:22-24; Col. 3:18; 1 Pd. 3:1-6). Si hay verdadero amor, todo marchará bien, superando las dificultades y el paso de los años. Dicen que al amor conyugal le pasa como al vino: con el paso de los años, va perdiendo "cuerpo" y color, pero va ganando en grados. Si hay amor, el varón buscará la compañía de su mujer con más interés que la de cualquier amigo-la mujer le presentará al marido nuevos atractivos y sorpresas agradables. Examínese el marido: ¿por qué se siente su mujer irritable, hosca, depresiva? ¿No le faltará el interés, la caricia, la gratitud, la ayuda, el don-sorpresa, de su marido? Examínese la mujer: ¿por qué prefiere él marcharse con sus amigos? ¿No le faltará la comprensión, el interés por sus problemas, el detalle del plato que a él le gusta, el apoyo, el silencio, de su mujer?

B) El llamado "débito conyugal". La advertencia y el consejo de Pablo en 1 Cor. 7:3-5 son de extrema importancia, no sólo para prevenir contra la infidelidad conyugal, sino también por la importancia que lo sexual tiene en el aspecto psico-físico de suprema gratificación placentera que mutuamente se ofrece 15 —algo más importante de lo que se cree para la salud física y mental de la mujer—, como en el aspecto existencial en que se muestra, más que en ninguna otra faceta de la vida —no cabe el disimulo—, el talante egocéntrico o alocéntrico de la persona. La frigidez, la indiferencia o la poca disponibilidad de la esposa pueden acarrear la infidelidad por parte del marido. El egoísmo, la desconsideración, la violencia, pueden aminorar el afecto de la esposa.

C) La paternidad responsable. Como personas humanas y como creyentes, los cónyuges pueden y deben planear y regular la procreación, según lo demande su economía, su salud, etc. Es cierto que la Biblia no dice nada sobre el control de natalidad. Más aún, lugares como Sal. 128:3; Ecl. 6:3 y otros muchos presentan la multitud de hijos como una bendición para el marido, así como 1 Tm. 2:15 presenta el criar hijos como una bendición salvífica para la mujer; el reverso de la maldición de Gen. 3:16, como ya entrevio Adán en el vers. 20, tras la primera promesa del Redentor.

Sin embargo, no hay motivo para prohibir los anticonceptivos como pecaminosos, con tal que prevengan la concepción, no la melificación (que equivale a un aborto). Lo de Onán (Gén. 38:8-10) no hace al caso, porque Onán no fue castigado por Dios por impedir la concepción, sino por negarse a suscitar descendencia al nombre de su hermano.

5. Atentados contra la santidad del matrimonio

A) Las relaciones sexuales prematrimoniales son un atentado contra la dignidad misma del matrimonio. Comentando Gén. 24:67: "La trajo...la tomó por mujer, y la amó" dice S.R. Hirsch: "En la vida moderna, nosotros pondríamos primero "la amó"... Pero, por muy importante que sea el que el amor preceda al matrimonio, es mucho más importante el que continúe después del matrimonio. La actitud moderna pone el énfasis en el idilio antes del matrimonio; el antiguo punto de vista judío enfatiza el amor y el afecto de toda una vida conyugal." Podríamos añadir que la moderna "sociedad permisiva" facilita el que los idilios prematrimoniales vayan demasiado lejos y, con frecuencia, todo el afecto que se derrocha antes, falta después. La exhortación de 1 Tm. 5:2 tiene también aquí su vigencia: el novio creyente debe ver en su novia un co miembro de Cristo, templo del Espíritu, coheredera del Cielo, para respetarla como es debido. La novia creyente debe comprender la fuerza del instinto y no ser provocativa. Evítense unas relaciones largas, que prolongan demasiado la tensión psíquico-sexual (La Iglesia Católica, por boca de Pío XI en su Casti Connubii, tiene por intrínsecamente deshonesto el uso de toda clase de anticonceptivos. Tomás de Aquino expuso la razón de ello, alegando que Dios había instituido los placeres para unos determinados objetivos, y que el fin primario del matrimonio es la procreación; por tanto, gozar del placer sexual evitando la procreación, sería algo contra naturam. Pero este argumento se basa en premisas falsas, puesto que el primer objetivo es "la ayuda idónea" (Gén. 2:18). Además, no es lo mismo evitar una determinada concepción que atentar contra la procreación).

B) El divorcio. La enseñanza clara del Nuevo Testamento es que marido y mujer deben estar unidos de por vida; y, si tuvieran que separarse por algún motivo, deberán que darse sin casar o reconciliarse (Mc. 10:11-12; Le. 16:18; 1 Cor. 7:10-11). Algunas iglesias protestantes, como la anglicana y otras, admiten el divorcio vincular en dos casos: adulterio (fundados en Mt. 5:32; 19:9) y deserción (fundados en 1 Cor. 7:15).^{*} En cuanto a Mateo, es de notar que Jesús no dice "moichéia" = adulterio, sino "pornéia" = fornicación, con lo que parece aludir a uniones ilegítimas por concubinato o cercanía de parentesco. 1 Cor. 7:15 habla de la deserción del cónyuge no-creyente, pero no se propone la posibilidad de volver a casarse. 20 Si se trata de cónyuges verdaderamente cristianos, no sólo el divorcio sino también la separación legal nos parecen inadmisibles, tanto desde el punto de vista del hogar de unos creyentes como por el contra testimonio que esto supone frente al mundo. Es un dato muy importante el que un rabino de la fama de Hertz, a pesar de admitir el divorcio vincular en ciertos casos (como lo admiten todos los judíos), esté de acuerdo con nosotros y con la Iglesia de Roma en que, se diga lo que se quiera de Mt. 19:3, parece seguro que Cristo pretendió que el matrimonio fuese indisoluble en todo caso, y que así lo practicaban desde el principio los judío-cristianos, como ya lo hacían los esenios y los samaritanos.

C) Los matrimonios mixtos. Ya desde el principio, la Palabra de Dios se muestra clara en condenar las uniones de personas del pueblo elegido con las de naciones idolátricas. Ex. 34:15-16 es un lugar muy explícito a este respecto. Si se admite que "los hijos de Dios" de Gen. 6:2 representan a la descendencia de Seth (los adoradores del verdadero Dios), lo cual es muy dudoso a la vista de Judas, 6-7, y que "las hijas de los hombres" del mismo vers., representan a la descendencia de Caín, tendríamos ya antes del Diluvio una muestra de que, como dice Hertz, los matrimonios mixtos pavimentan el camino de la destrucción. 22 En Amos 3:3, se nos dice: "¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?". Y no cabe duda de que la falta de acuerdo en lo tocante a la fe produce el mayor abismo posible en el seno del hogar (VS. Mt. 10:34-36). Por eso, Pablo amonesta seriamente en 2 Cor. 6:14ss.:

^{*} No solo la Iglesia Anglicana permite el divorcio por razones de adulterio, sino la mayoría de las iglesias protestantes conservadores, tales como la Iglesia Cristiana Reformada, la Iglesia Presbiteriana en América y muchas iglesias Bautistas.

"No os unáis en yugo desigual con los no creyentes...". Aunque el Apóstol no menciona explícitamente la unión conyugal, es muy significativo que use el término griego "heterozygúntes" que recuerda lo de Deut. 22:10, así como lo de LeVs. 19:19, pues ningún otro verbo expresa mejor la desigualdad de ir bajo el mismo "yugo" ("cónyuges"), que el matrimonio comporta, para toda la vida, en el caso de un creyente y un no-creyente ("apístois" dice Pablo). Es cierto que hay casos en que un matrimonio mixto ha resultado bien, quizás por la misericordia del Señor, pero el creyente está obligado a obedecer ante todo al Señor. 1 Cor. 7:12-16 presenta un caso muy diferente, pues se trata de un matrimonio contraído antes de que uno de los dos se convirtiese al Señor. En este sentido se ha de interpretar el vers. 16, pero no para alegar que el futuro marido o la futura esposa no creyentes podrán ser salvos quizás por este medio, pues, como dice E. Trenchard, "no existe promesa alguna de bendición, aun en el caso que trata el Apóstol; mucho menos puede tomarse como garantía de la conversión del compañero (o la compañera) cuando, desobedeciendo los mandatos del Señor, el creyente incurre en el pecado del "yugo desigual".

D) Impedimentos matrimoniales. Aparte del caso especial de los matrimonios mixtos, hay otros casos en que el contrato matrimonial se halla viciado en su base. Advirtamos de paso que los evangélicos no consideramos al matrimonio como un "sacramento" pero sí como algo sagrado por ser de institución divina (como la Iglesia y el Estado) y haber recibido una bendición especial de Dios (Gen. 1:28). Como regla general, en cuestión de impedimentos matrimoniales, podemos estar de acuerdo con el rabino Hertz cuando dice que lo que prohíbe la ley civil es ilícito, pero no todo lo que permite la ley civil es lícito, por el aspecto esencialmente religioso del matrimonio.-' Estos impedimentos pueden ser de dos clases:

(a) la condición de las personas: si no tienen uso normal de razón, o la edad prescrita por la ley, o son fisiológicamente impotentes para el acto matrimonial -", o son parientes muy cercanos -(1, o uno de ellos está ya casado (es curioso que el primer bígamo que registra la Biblia fuese un matón y un fanfarrón. Gén. 4:19-24). Hay quienes piensan que a los paganos que tenían varias mujeres en el momento de convertirse al cristianismo, se les

permitía la poligamia, aunque a los obispos (ancianos supervisores) y a los diáconos prescribe Pablo que sean "maridos de una sola mujer" (1 Tm. 3:2-12; Tt. 1:6).

(b) la nulidad del consentimiento, a causa de ignorancia o engaño acerca de la persona del contrayente, o a causa de coacción externa o de miedo grave. El contrato matrimonial requiere, por su importancia y duración, pleno conocimiento y plena libertad de consentimiento por parte de los contrayentes.

E) El atentado más grave contra el matrimonio lo constituyen las relaciones sexuales con otras personas que no sean la propia mujer, especialmente el adulterio, del cual no vamos a añadir más, puesto que como pecado sexual, lo hemos tratado en la lección anterior, y en cuanto a las circunstancias que lo fomentan desde dentro del mismo matrimonio, ya hemos dicho bastante en el p.º 4 de la presente lección. Del aborto trataremos en la lección siguiente.

CUESTIONARIO:

1. ¿Dónde estriba la peculiar relevancia del estado conyugal? —
2. ¿Cuáles son los objetivos que Dios se propuso al instituir el matrimonio. —
3. Dignidad del matrimonio cristiano y su contraste con el celibato. —
4. ¿Cuáles son los principales deberes conyugales? —
5. ¿Qué cosas atenían contra la dignidad y santidad del matrimonio? —
6. ¿Cuáles son los principales impedimentos para que un matrimonio sea legítimo?

ÉTICA FAMILIAR

Todo hogar, y por tanto el hogar cristiano, tiene deberes conyugales que afectan a los esposos entre sí, pero ordinariamente hay también otras personas en el hogar: hijos, a veces suegro o suegra, y, cada vez menos, criados o criadas que conviven en el mismo hogar, y a los que los romanos englobaban bajo el epíteto general de familia (de *fámulus* — criado); este mismo sentido tiene el "oikós" ("casa") en el griego del N. Testamento (VS. Hech. 16:31-34, lo que facilita la correcta exégesis del pasaje en cuanto al bautismo), de donde procede "oikéios" = familiares o domésticos, como también se llama a un criado o a un ama de llaves que viven bajo el mismo techo que la familia. En la presente lección vamos a centrarnos en los deberes de los padres hacia los hijos y de los hijos hacia los padres, dejando los deberes de amos y criados para la lección siguiente.

1. Deberes filiales

Siguiendo el orden de los dos lugares principales del Nuevo Testamento sobre la materia de esta lección (Ef. 6:1-4; Col. 3:20-21), comenzamos por los deberes de los hijos hacia sus padres, y que el texto sagrado especifica así:

A) Obediencia. "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo." (Ef. 6:1); "hijos obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor." (Col. 3:20). Por aquí vemos que los hijos:

(a) deben obedecer a sus padres. Lo mismo en latín que en griego, el verbo obedecer comporta la idea de "oír desde abajo" o sea, expresa una idea de sumisión, por razón de la autoridad paterna, que es de algún modo representativa de la autoridad de Dios, por lo que el 5.º mandamiento de la Ley se hallaba a caballo entre las dos tablas, pero con mejor encuadre en la 1.a.

(b) deben obedecerles en todo, es decir, en todas las esferas de la vida familiar, puesto que la sumisión lo abarca todo. Esta obediencia tiene dos límites: los derechos de Dios, cuya voluntad ha de prevalecer siempre; y el peculiar llamamiento que cada hijo sienta hacia una profesión determinada y a contraer matrimonio con una persona determinada; advirtiéndolo, sin embargo, que el consejo de unos padres sensatos y creyentes siempre es para ser tenido en cuenta (VS. ProVs. 15:5).

(c) deben obedecerles en el Señor, lo cual incluye los siguientes sentidos complementarios: en comunión con el Señor, como al Señor (comp. con Ef. 6:7), como agrada al Señor (Col. 3:20), como compete a unos creyentes en Cristo, como es propio dentro de una familia cristiana.

(d) porque esto es justo. F. Foulkes opina que esto puede entenderse en cuatro sentidos: porque eso es lo correcto en toda clase de hogar; porque eso está de acuerdo con la Ley de Dios; porque ello está de acuerdo con el ejemplo de Jesucristo mismo (Lc. 2:51, pero comp. con el vers. 49, para ver que los derechos de Dios van por delante); quizás para recordarles que, en muchas cosas y mientras no estén capacitados para juzgar por sí mismos, deben aceptar la voluntad de los padres antes de poder comprender las razones o motivos.

B) Amor respetuoso. "Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra." (Ef. 6:2-3). El respeto, el amor y el honor a los padres no tienen por qué innecesariamente ligados a la imagen infantil, cuando el papá era el que todo lo sabía y todo lo podía. Aunque se llegue a sobrepasar un día la fuerza o la cultura de los padres, no debe disminuir el aprecio y el respeto. Es de todo punto inadmisibles y pecaminosos el que los hijos se atrevan a replicar a sus padres con malas palabras y mal tono, a ridiculizarles, a hablar mal de ellos a los demás, a sembrar la cizaña entre los progenitores yéndole al uno con cuentos acerca del otro, etc. Entre las muchas enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios acerca de esto, hay un versículo estremecedor en el libro de Proverbios: "El ojo que escarnece a su padre y

menosprecia la enseñanza de su madre, los cuervos de la cañada lo saquen, y lo devoren los hijos del águila" (PVs. 30:17). Ef. 6:3 recuerda la promesa de longevidad hecha en Ex. 20:12. Lo cierto es que por experiencia sabemos que, con mucha frecuencia, los hijos sufren a manos de sus propios hijos las desobediencias y desatenciones que ellos cometieron con sus padres.

2. Deberes de los padres

Sin salir de los sagrados textos citados, vamos a examinar ahora los deberes de los progenitores hacia sus hijos:

A) Animar y estimular a sus hijos. "Y vosotros, padres (el original dice "patéres" = padres, como cabezas de familia, sin nombrar a las madres), no provoquéis a ira a vuestros hijos." (Ef. 6:4a); "Padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten." (Col. 3:21). La exhortación de Pablo comienza por lo que no se debe hacer, por la importancia que tiene y por las gravísimas consecuencias que se siguen de no escuchar la advertencia:

(a) Provocar a ira o exasperar, según el sentido primordial del verbo "parorgízo" como dice en Efesios, o irritar, según el sentido de su sinónimo = "erethízo" son acciones que denuncian la mala costumbre de muchos padres y madres de castigar sin juicio y sin medida (y muchas veces, sin razón y con golpes sin tino) a sus hijos; de denostarles, incluso delante de personas ajenas a la familia, como si en todo fuesen malos, traviesos, holgazanes y sin provecho. Es triste que haya muchos niños que nunca oyen de labios de sus padres ni una sola frase de aliento, de estímulo, de alabanza.

(b) "para que no se desalienten" (Col. 3:21). La consecuencia de un trato injusto a los hijos es que se desalientan, se desaniman, pueden adquirir un pernicioso complejo. El verbo que usa aquí Pablo es "athymó". La partícula "a" en griego denota una carencia o privación, y el nombre "thymos" significa la fuerza de ánimo, el temple y la energía temperamental

necesarios para hacer frente a las dificultades de la vida. Es un término muy conocido en Psicología y Psiquiatría, como componente de ciertas disposiciones anímicas ("ciclotímico" "esquizotímico" etc.). Con ello, advierte Pablo a los padres para que no acomplejen a sus hijos con frecuentes amenazas, desmesurados castigos, denuestos o prohibiciones continuas ("no hagas esto... no hagas lo otro... no, no, no ¡y siempre "no"!"). La correcta actitud, de acuerdo con las leyes de la Psicología, consiste: 1) en animar a hacer algo mejor, en vez de centrar la atención del niño en sí mismo, ya sea con halagos, ya sea con reproches; 2) aplicar, si llega el caso de necesidad, castigos que sean verdaderos correctivos, es decir, más psicológicos que físicos, aunque de muy niños sean inevitables algunas zurras, pero castíguense con justicia, con serenidad y haciendo por persuadir al niño de que lo merece; pero nunca deben ser los niños las víctimas del mal genio que los padres tengan por otras causas; 3) no discutir ni pelearse delante de los hijos; 4) cuidar de que no queden sin el afecto y la atención que necesitan, cuando viene al mundo un nuevo hermanito; 5) no hacerles el injusto y perniciosísimo agravio de dar a entender, ni a solas ni ante otros, que no eran deseados, que vinieron al mundo por "accidente" o "equivocación" o que son un estorbo ahora.

B) Educar debidamente a los hijos: "sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor." (Ef. 6:4b). Analicemos esta frase tan densa:

a) "criadlos" ("ektréphete") El verbo griego "trépho" = nutrir, viene aquí reforzado por la preposición "ek" = "ex" que indica un cuidado constante y sacrificado en la crianza de los hijos, como si les nutrieran de su propio interior, "quitándose el pan de la boca" para que a ellos no les falte.

(b) "en disciplina". El original dice "paidéia" que indica una educación a base de corrección pedagógica y que, por tanto, siempre comporta una instrucción (1 Cor. 11:32; 2 Cor. 6:9; 2 Tm. 2:25; Tt. 2:12). Se trata, pues, de una disciplina sabia, amorosa, consistente y suave, sin mengua de la firmeza. Esta disciplina ha de dar paso a su tiempo, a fuerza de la debida instrucción y persuasión, a la autodisciplina y al sentido de la propia responsabilidad. Los

padres deben también estar prontos, sin mirar a su propia comodidad, a dar a las preguntas de sus hijos las pertinentes respuestas, lo más correctas, sencillas y adecuadas a su edad, de que sean capaces, incluyendo lo referente al origen de la vida, etc (lo cual no es difícil acudiendo a ejemplos tomados del reino vegetal, como la fecundación de flores, etc.).

(c") "Y amonestación del Señor". También aquí el original nos ofrece una mayor densidad de contenido. La palabra que Pablo usa en griego en vez de "amonestación" es "nuthe-sía" palabra compuesta de "ñus" = mente, y "thesía" del verbo "títhemi" = colocar o fijar; por tanto, se trata de un aspecto de la educación por el que los padres fijan la mente de los hijos en las verdades del Señor, estableciendo en ellos sólidas convicciones: criterios y actitudes que corresponden a quien ha sido debidamente instruido en la Palabra de Dios (1 Cor. 10:11; 2 Tm. 3:16, donde ambos vocablos —nuthesía y paidéia— aparecen como obra de la Palabra de Dios). Este es el más alto y noble deber que los padres tienen para con sus hijos: ayudarles a ser cristianos formados, maduros, consecuentes, por medio de su ejemplo, de la oración, de la lectura y estudio de la Palabra en el hogar; procurando encontrar siempre el tiempo necesario para ello, por la suprema importancia que tiene para el resto de la vida (PVs. 19:20; 22:6).

3. El aborto

Por su índole peculiar, hemos dejado este tema para un punto aparte. Vamos a ceñirnos a los aspectos éticos. Los principios morales a que debemos atenernos son los siguientes:

A) Aunque la Palabra de Dios no habla explícitamente del aborto, sí nos dice que Dios es el autor de la vida, que El nos fue formando en el vientre de nuestras madres (Sal. 139:13-16), y que desde el primer embrión (vers. 16), allí había un ser humano con un destino (por ej. Is. 49:1; Jer. 1:5). Por tanto, nunca hay derecho a provocar directamente el aborto de un feto, por joven que éste sea.

B) Cuando el feto, por enquistamiento, por posición ectópica, o por la imposibilidad de una extracción normal, constituya un peligro para la vida de la madre, la preponderancia de valores pide que se haga lo posible por salvar la vida de la madre aunque se pierda el feto, el cual, por otra parte, difícilmente podrá sobrevivir si no se atiende debidamente a la madre.

C) La legalización del aborto en algunos países y las cifras alarmantes de los abortos conocidos, son un índice más de la inmoralidad y del materialismo reinantes.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuáles son, según Ef. 6:1-4; Col. 3:20-21, los deberes de los hijos para con sus padres, y de los padres con sus hijos?—
2. Peligros de una corrección "incorrecta". —
3. ¿Qué elementos comporta una buena educación de los hijos? —
4. Principios éticos sobre el aborto.

ÉTICA SOCIAL

1. El hombre es un ser social

Nuestros primeros padres fueron creados por Dios en familia que se había de multiplicar (Gén. 1:28) y dotados de la facultad de comunicarse con lenguaje articulado consciente (Gén. 2:19-20). Por tanto, el hombre fue creado como un ser social y, como tal, necesita ser justo también en este aspecto. Por eso, hablamos de una ética social.

2. La justicia social

Los tratadistas de Moral y de Derecho solían distinguir desde la antigüedad hasta nuestros días tres clases de justicia: conmutativa, distributiva y legal. La justicia conmutativa es la que regula las transacciones y los derechos sobre los bienes personales de hombre a hombre, exigiendo una igualdad aritmética o cuantitativa. La justicia distributiva afecta a los gobernantes, quienes deben distribuir las cargas y los beneficios equitativamente entre los ciudadanos. La justicia legal afecta a los ciudadanos en sus deberes respecto al Estado. Bien entrado este siglo 33, quedó acuñado un cuarto aspecto de la justicia, con el nombre de justicia social, que afecta específicamente a las relaciones sociales de individuos, empresas, comunidades, etc. en los aspectos laborales, salariales, etc. Considera, pues, al hombre, no en cuanto individuo, sino en cuanto ser social que debe cooperar al servicio del bien común desde la base, de la misma manera que el Estado tiene obligación, por justicia distributiva, de fomentar ese mismo bien común desde la altura.

3. Trabajo y propiedad

El segundo cometido que Dios encargó al hombre recién creado (el 1.º fue multiplicarse) fue, según la imagen de Dios en él, sojuzgar la tierra y señorearla (Gen. 1:28). Dios "lo

puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase" (Gén. 2:15). Con el pecado, cambió el clima del hombre sobre la tierra, de manera que ésta quedó maldita: resultó difícil y hosca para el hombre, el cual tiene que extraer de ella el fruto con sudor y fatiga (Gén. 3:17-19).

Sin embargo, el trabajo conserva todavía los tres fines principales para los que fue instituido: (a) producir algo útil; (b) desarrollar la propia personalidad, porque el trabajo ejercita la capacidad creativa y artística del hombre; (c) cooperar al bien común, elevando el nivel de producción de bienes dentro de la sociedad.

De lo dicho se derivan dos consecuencias de capital importancia para tener criterios correctos sobre la ética social: 1) la dignidad del trabajo: no hay ningún trabajo degradante para el hombre, con tal que sea honesto y útil. La Palabra de Dios nos ofrece numerosos textos en apoyo de este aserto, pero nos limitaremos a citar PVs. 10:4; 24:30-31; 1 Cor. 4:12; Ef. 4:28; 1 Tes. 2:9; 4:11-12; 2 Tes. 3:7-10: 2) la legitimidad de cierta propiedad privada, puesto que el producto del trabajo del hombre es como una prolongación de su propia personalidad. Advertamos de entrada que la Biblia nos presenta a Dios como el verdadero dueño de la tierra (Gén. 15:7; Sal. 24:1), pero también vemos que Dios permitía en su pueblo poseer cosas para su bien y para remediar las necesidades ajenas. LeVs. 19:9-16 presenta una serie de preceptos de justicia social, incluyendo el de no hurtar (que ya era el 8.º mandamiento del Decálogo, Ex. 20:15) y se repetirá a lo largo de la Escritura (Dt. 5:19; Mt. 19: 18; Mr. 10:19; Le. 18:20; Rm. 13:9).

4. Los sistemas económicos a la luz de la Ética cristiana

Antes de analizar los principales sistemas económicos, bueno será adelantar que las tres fuentes que intervienen en la producción de riqueza son: el trabajo, la técnica y el capital. No cabe duda de que la fuente primordial es el trabajo, entendiéndolo no sólo como producción, sino también como ocupación de algo que todavía no tiene dueño ("res mltllús"

en la terminología del Derecho Romano). Los linderos entre las haciendas privadas ya se consideran sagrados en el AT (Dt. 27:17; Os. 5:10). A la luz de estas consideraciones, ya podemos examinar con mejor conocimiento de causa los principales sistemas económicos:

A) El Capitalismo. Como producto del liberalismo económico, el capitalismo propugna la libertad completa (la cualificación ética subjetiva varía según la conciencia de los individuos y las leyes de los Estados) en la adquisición de la riqueza y el empleo del capital según las leyes de la oferta y la demanda. Ha podido producir altos niveles de vida al servicio del confort y del lujo de muchas personas, pero ha favorecido la desigualdad social, el materialismo y la avaricia. Sus contribuciones están teñidas de paternalismo. Su argumento es que la desigualdad básica de los hombres en cuanto a su capacidad y afán por el trabajo no puede menos de producir la desigualdad económica, ya que vemos que, de dos hermanos que heredan la misma fortuna, uno puede hacerse millonario con su talento y su esfuerzo, mientras que el otro se hunde en la miseria por su incapacidad, su prodigalidad y su holgazanería. Esto es sólo una verdad parcial, puesto que la necesidad de vivir una vida digna va por delante de la desigualdad de capacidad; y, por otra parte, muchos individuos que tienen capacidad y ganas de trabajar no pueden abrirse paso fácilmente en la carrera competitiva que impone el sistema capitalista.

B) El Socialismo. Es el sistema que propugna la propiedad pública de los medios de producción, cambio y distribución, dando a las fuerzas productivas o "proletariado" el control de las condiciones de existencia y del poder político de la nación. Tuvo su origen en Karl Marx, y su filosofía, en el plano puramente económico, se basa en dos principios: 1) la plus-valía del trabajo sobre el salario: el obrero produce algo que vale más que el salario que cobra, puesto que una buena parte de su producto pasa a engrosar el volumen del capital de quien lo emplea como trabajador; 2) la introducción por el capitalismo de un medio de adquisición ajeno a la producción laboral, como es el comercio por medio de intermediarios, los cuales elevan el coste de los productos sin poner de su parte otra cosa que el distribuirlos a los consumidores, enriqueciéndose así a costa de éstos sin aportar

nada a la producción o al mejoramiento de los bienes de uso o consumo. Este sistema se divide en, dos subsistemas que son:

(a) el socialismo reformista, llamado simplemente socialismo (y también socialdemocracia), que propugna la colectivización de los medios de producción, pero admite la propiedad privada de los bienes de consumo; además no insiste demasiado en los aspectos ateos y dialécticos del marxismo, y estima que la toma del poder ha de hacerse de acuerdo con el juego democrático de los partidos, o sea por evolución social, más bien que por revolución sangrienta. Así es, al menos, como el Socialismo aparece en nuestros días, liberalizándose en la misma medida en que el Capitalismo de algunos países ha ido socializándose.

(b) el comunismo, ya estatal, ya libertario, que propugna la colectivización no sólo de los medios de producción, sino también de los bienes de consumo; insiste en los aspectos ateos y dialécticos del marxismo, aspirando a llegar por la vía revolucionaria a la dictadura del proletariado.

Prescindiendo de los aspectos políticos y económicos de estos sistemas y ciñéndonos al aspecto ético, hemos de decir que cualquier sistema que favorezca la explotación del hombre por el hombre o por el Estado, o niegue los valores espirituales, o favorezca la desigualdad económica de las clases sociales, es contrario a la dignidad de la persona humana y al espíritu del Evangelio. En cambio, todo sistema en que el hombre pueda ejercitar sin trabas su capacidad creativa y subvenir a sus necesidades y a las de su familia mediante un trabajo remunerado, y en que se pongan por obra los postulados de la justicia social, es compatible con el espíritu del Evangelio.

5. ¿Es el Evangelio un manifiesto revolucionario?

Cunde hoy en los medios religiosos juveniles, especialmente en la vanguardia del progresismo católico, la idea de que Jesús vino a predicar un Evangelio social, haciendo de la Buena Noticia de Salvación una especie de manifiesto revolucionario. Es preciso deshacer este equívoco mediante una precisión muy importante. Es cierto que el Evangelio comporta una revolución, Y UNA REVOLUCIÓN MUCHO MAS HONDA QUE EL COMUNISMO, puesto que tiende a revolver el mundo entero (Hc. 17:6), trastornando el sistema de los ídolos de todas las clases e imponiendo la adoración y el servicio al único Dios, y cambiando el corazón mismo del hombre, mediante el nuevo nacimiento, implantando en su interior el amor como primer fruto del Espíritu, único modo de encontrar remedio para las injusticias sociales. Todos los sistemas económicos que pretendan cambiar la situación político-social, sin cambiar el corazón del hombre, están abocados al fracaso, porque el hombre es, por propia naturaleza, egocéntrico. Por tanto, el Evangelio no es un manifiesto social, pero impone y requiere un cambio de mentalidad, con el cual todas las exigencias de la justicia social obtienen su cabal cumplimiento.

Esta es la razón por la cual ni Jesús ni los apóstoles propugnaron un sistema económico determinado, dado que el pueblo judío ya tenía solucionados sus problemas socio-económicos mediante las sabias disposiciones dadas por Yahveh en LeVs. 25. Jesús puso la "pobreza en espíritu" como la primera de las bienaventuranzas y señaló la prioridad de lo espiritual en la preocupación de los suyos, con fe en la Providencia (Mt. 6:24-34). Por lo demás, tuvo amigos de buena posición, como Lázaro, Nicodemo, Zaqueo y José de Arimatea. Es cierto que la Iglesia primitiva de Jerusalén comenzó ensayando una especie de comunismo blanco (Hc. 2:44-45; 4:32-37), pero no era impuesto, sino voluntario, y, aun tratándose de creyentes, tuvo sus fallos, por el egoísmo inherente a nuestra naturaleza (Hc. 5:1-11). Para Jesús, el dinero tendía fácilmente a convertirse en un ídolo que arruina la verdadera vida del hombre (Mt. 13:22; 19:23; Le. 12:15 y otros). La carta de Pablo a Filemón no aboga directamente por la abolición de la esclavitud, pero sienta las bases de una convivencia social, en que el amor compense de sobra las diferencias de clase. Lo cierto es que la primera comunidad de Jerusalén era pobre (1 Cor. 16:1) y que, aun en la próspera Corinto, eran muy pocos los creyentes que pertenecían a las clases altas (1 Cor.

1:26-29). No olvidemos que el Evangelio es, ante todo, una Buena Noticia para los pobres (Is. 61:1-2; Sof. 3:12; Le. 4:18; 7:22). La "koinonía" exige la comunicación de bienes entre los creyentes (Hc. 2:42; 1 Jn. 3:16-18).

6. Deberes sociales de los creyentes

Decimos "de los creyentes" no porque los demás queden exentos de tales deberes, sino porque tratamos de Ética cristiana. Nos atenderemos a lo que dice la Palabra de Dios:

A) Amos y criados. Ef. 6:5-9; Col. 3:22-25; 4:1 nos ofrecen principios éticos básicos para la convivencia social de amos y criados, aplicables a jefes y empleados:

(a) Los criados y empleados han de ser obedientes, sumisos, sinceros, trabajando de buena gana, como quien cumple la voluntad de Dios, no sólo cuando los ve el amo, "con temor y temblor" o sea, con respeto y sentido de la responsabilidad; sin "injusticias" o sea, no defraudando con falta deliberada de rendimiento, ni perjudicando a los intereses del amo o de la empresa (Ef. 6:5-8; Col. 3:22-25).

(b) Los amos y jefes deben retribuir justamente, sin amenazas ni otros modos de coacción, sin acepción de personas, percatándose de que también ellos tienen en los Cielos un Amo que les exigirá cuentas (Ef. 6:9; Col. 4:1). Stgo. 5:1-6 es una tremenda requisitoria contra los explotadores de jornaleros y obreros; también vemos que en 2:1-13 acusa sin paliativos a quienes muestran acepción de personas o favoritismo, deshaciéndose en atenciones con los ricos, mientras desdeñan a los de humilde condición.

B) El derecho a la propia reputación. Fácilmente se olvida que uno de nuestros primordiales deberes sociales es el de respetar la reputación ajena (Ex. 20:16; Deut. 5:20). Stgo. 3:1-12 describe plásticamente el daño que puede hacer una mala lengua. Muchos creyentes que parecen extremadamente puritanos en otras materias, no tienen empacho en publicar

secretos fallos de otros hermanos ni en dañar su estimación con frases, gestos, reticencias o silencios calculados. El orgullo, el egoísmo o la envidia suelen estar en la base de tales actitudes muy poco cristianas. "Si alguno no ofende en palabra, éste es varón perfecto" (Stgo. 3:2). Los escritores y periodistas tienen una grave responsabilidad a este respecto. Un pequeño detalle mal comprobado, cualquier inexactitud en la información de un hecho, pueden producir un perjuicio de consecuencias a veces irreparables.

C Integridad y responsabilidad en el desempeño de la propia profesión. El hecho de ser creyente debe estimular a una persona a responsabilizarse más que nadie en el ejercicio competente, íntegro, justo y responsable de la propia profesión. Los fallos de los creyentes en materia económico-social, además de ser pecado, son un contra testimonio lamentable. Nadie debe esmerarse mejor que el creyente en dar el debido rendimiento en el trabajo, en retribuir justamente a los subordinados o empleados, en llevar honestamente un negocio, en ejercitar con integridad y competencia la propia profesión. No puede aparecer como buen creyente el que no se esfuerza en ser un buen médico, abogado, profesor, obrero, jefe de empresa o empleado.

CUESTIONARIO:

1. ¿En qué consiste la justicia social? —
2. Dignidad y función social del trabajo y de la propiedad. —
3. Los sistemas económicos a la luz de la Ética. —
4. Valor social del Evangelio. —
5. Deberes sociales de los creyentes.

ÉTICA CÍVICA

1. Las dos ciudadanía del creyente

Por su condición de "cristiano peregrinante" (1 Pd. 2:11), el creyente tiene dos ciudadanía: la del Cielo (Fil. 3:20), donde está registrado en el padrón del libro de la vida del Cordero (Fil. 4:3; Ap. 3:5; 13:8; 20:12-15; 21:27; 22:19), y donde le está reservado un estupendo apartamento (Jn. 14:2-3), con tesoros que no pueden ser hurtados ni echarse a perder (Mt. 6:19-20); y la de la tierra, puesto que está en el mundo (Jn. 17:11-15-18) y debe obedecer las leyes justas de las autoridades del mundo (Rm. 13:1-8; 1 Pd. 2:13-17). Esta doble ciudadanía exige que el cristiano piense en sus deberes cívicos y se esfuerce por cumplirlos.

2. El Estado

Dondequiera que existe una comunidad de seres humanos, se precisa una organización, que el griego del NT., expresa con el verbo *hypotásso*, en cuya raíz está clara la idea de subordinación dinámica. De la familia al clan, del clan a la tribu, de la tribu a la región o provincia, y de éstas a la nación y al Estado, la evolución socio-política siempre ha seguido una línea constante e ineludible. La "polis" o ciudad siempre ha sido el núcleo natural organizado, desde el cual, de diversas maneras, se han constituido los diversos Estados a lo largo de la historia. Mientras el concepto de nación (del verbo latino *nascor* = nacer) comporta la idea de una comunidad de individuos asentados en un determinado territorio, con unos caracteres étnicos comunes: raza, lengua cultura, historia, tradiciones, conciencia de cuerpo étnico-político diferenciado, la idea de Estado implica directamente la organización política de un país con personalidad jurídica independiente en el plano internacional y con unos límites territoriales determinados por la jurisdicción en que se extiende su soberanía.

El Estado, como la Iglesia y la familia, ha sido fundado por Dios. Pablo nos dice (Rom. 13:1) que toda autoridad viene de Dios "y las que hay, por Dios han sido organizadas (mejor que "establecidas" R. VS.), donde el original emplea el mismo verbo que los griegos usaban para indicar la colocación de un ejército en orden de batalla ("tásso" de donde procede "táctica").

La Biblia ya en Gen. 10, donde se detallan los primeros descendientes de Noé, emplea un mayor número de nombres de pueblos organizados que de personas individuales. La organización del pueblo elegido comienza propiamente en el desierto, donde tenemos el dato curiosísimo de que Jetro, el suegro de Moisés y que no pertenecía al pueblo hebreo, da a su yerno un magnífico consejo, que contribuyó decisivamente a la buena organización de Israel (Ex. 18:13-26).

El sistema político del pueblo judío era la teocracia, pues Yahveh era el único Señor y Rey soberano de su pueblo. Este régimen del desierto continuó durante el período de los Jueces, hasta que el pueblo insistió en tener un "rey" lo cual constituyó un pecado a los ojos de Dios (1 Sm. 8:7: "...a mí me han desechado, para que no reine sobre ellos")? Tras los tres primeros reyes (Saúl, David y Salomón,), el reino se dividió en dos: Israel y Judá, hasta la cautividad de Babilonia. La monarquía hebrea había durado unos 450 años.

Durante la vida terrenal de Jesús, Palestina estaba bajo el yugo de los romanos, que la gobernaban por medio de un procurador, gobernador o pretor, mientras el Sanhedrín, con un presidente y setenta ancianos, era la sede del gobierno religioso. El pueblo tenía que pagar los impuestos al César, y los recaudadores de impuestos, que conocemos con el nombre de "públícanos" eran para los judíos una casta "pecadora" y execrable. La famosa respuesta de Jesús en Mt. 22:21 "Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios" es un principio básico para la ética cívica del creyente. Por su parte, Jesús rechazó toda invitación a ejercer un reinado temporal y político (VS. Jn. 6:15). Sólo antes de subir a la Cruz, confesó ser rey, añadiendo que su reino no era de este mundo (Mt. 27:11 y paralelos; Lc. 23:42-43; Jn 18:36-37).

Jesús no dejó de advertir a los suyos que la profesión de la fe cristiana les crearía problemas con las autoridades, lo mismo que con el resto del mundo (Jn. 15:18-21; 16:1-4), y ordinariamente se cumple su palabra de que "cualquiera que os mate, pensará que rinde servicio a Dios" (Jn. 16:2). Pronto vieron los apóstoles cumplida esta profecía (Hc. 4:3ss.; 5:17ss.; 6:8ss.; 8:lss.; 9:lss.; 12:lss.; etc.). Por eso, enseñan que la persecución es algo normal en la vida del creyente (2 Tm. 3:12; 1 Pd. 4:12-16; Ap. 12:13). Advierten que hay que obedecer a Dios antes que a los hombres (Hc. 4:19; 5:29), y deploran que los creyentes lleven sus pleitos ante los tribunales civiles paganos (1 Cor. 6:1-7), pero mandan obedecer a las autoridades en todo lo que no vaya contra la voluntad de Dios, como veremos después.

3. Los sistemas políticos y la Ética cristiana

La fe cristiana no está ligada a ningún sistema político, y el creyente es libre de simpatizar, adherirse, votar, etc. a favor de cualquier partido o sistema político que salvaguarde el concepto de autoridad, la libertad y dignidad de la persona humana y permita la profesión y el testimonio de las creencias religiosas de los ciudadanos. Hay dos sistemas extremos que atentan contra estos principios: el totalitarismo y el anarquismo.

A) El totalitarismo, ya sea fascista, nazi o marxista, impone de arriba abajo una sola clase de filosofía de la vida en todos los órdenes, dañando la dignidad y libertad de la persona y absorbiendo el control total de todos los aspectos que afectan a la vida social, incluido el religioso. Un creyente no puede admitir esto, y tiene que repetir lo que dijo Pedro ante el Sanhedrín (Hc. 5:29).

B) El anarquismo, como su nombre indica, se opone a toda autoridad, lo cual es igualmente inadmisibles para todo creyente. Pablo dice claramente: "Quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos" (Rom. 13:2). Queda un tercer sistema político admisible:

C) La democracia, que puede definirse como "el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo". Es un sistema que da libertad al hombre para seguir y expresar sus convicciones personales, y en el que el pueblo tiene en los organismos legislativos y administrativos del Estado una auténtica representación. Ahora bien, esta democracia puede revestir diversas formas (orgánica o inorgánica, socializante o liberalizante, etc.) y su puesta en marcha depende de muchos factores étnicos y culturales. Permítasenos solamente dos observaciones que afectan al terreno ético en que nos movemos:

(a) Los creyentes pueden y deben acatar y obedecer, en todo lo que no sea contra su conciencia de cristianos, a las autoridades de cualquier sistema político.

(b) Están en el derecho y en el deber de promover pacíficamente un estado de cosas en que mejor se salvaguarden la verdad, la justicia y la libertad. En principio diríamos que el mejor sistema político es la democracia pura, pero no se olvide que la democracia, como la libertad, hay que merecerlas. La capacidad de convivencia libre y democrática está en razón directa con la educación social y política, así como con la madurez cultural, psíquica y moral (honestidad cívica) de los ciudadanos. La responsabilidad de esta educación cívica y política para tal democracia no incumbe sólo a los individuos, sino principalmente a los gobiernos y a los órganos de formación e información. Lo que no forma, o lo que deforma, las mentes de los ciudadanos respecto a los valores de verdad, bien, justicia, etc., es éticamente malo. Queda por advertir algo de suma importancia para un creyente: El cristiano tiene derecho a mantener y expresar sus opiniones políticas, pero no debe nunca entrar en la palestra política como creyente, sino como ciudadano; de lo contrario, introduce en la fe (y en la Iglesia), que es factor de unidad, un elemento de división. Esto afecta especialmente a los ministros del Señor o líderes de movimientos religiosos.

4. Iglesia y Estado

La Iglesia y el Estado son dos tipos distintos de sociedad, con dos objetivos también específicamente distintos: el Estado está destinado a procurar el bien común de la nación en el terreno de las realidades temporales (con mayor o menor subsidiariedad), mientras que la actividad de la Iglesia se mueve en el terreno de los valores del espíritu (vivir la fe y proclamar el Evangelio).

Por eso, los evangélicos, siguiendo el ejemplo de Cristo (Mt. 22:21), defendemos la separación de la Iglesia y del Estado, de forma que cada uno sea soberano en su propia esfera. Ni la Iglesia tiene derecho a ingerirse en lo político, ni el Estado tiene derecho a ingerirse en lo religioso. Por tanto, creemos que ni la Iglesia debe ser estatal, ni el Estado —como tal— debe ser confesional. La Civitas Dei no pertenece a este mundo, aunque tenga que vivir en él. Y el matrimonio Iglesia-Estado ha sido fatal para ambos cónyuges. Lo demuestra toda la historia de lo que ha venido en llamarse la era constantiniana. Ha sido gloria de los bautistas y grupos anejos (Hermanos, etc.) haber propugnado esta separación de poderes, cuando en todos los círculos estaba de moda el defender la oficialidad de la Iglesia o la confesionalidad del Estado. Hoy son ya muchos los católicos, incluso en nuestra patria, que se inclinan a favor de la separación (lo cual no equivale a enemistad o falta de colaboración). No dejamos de percatarnos de que hay materias de competencia mixta (matrimonio, educación, etc.), pero pueden resolverse en armonía con buena voluntad, si se delimitan correctamente los campos. Ninguna confesión religiosa debería vivir a costa de los fondos del Estado, y todas habrían de contar con las mismas facilidades para llegar a los medios de información.

5. Deberes cívicos del creyente

Ateniéndonos principalmente a las enseñanzas del Nuevo Testamento, podemos decir lo siguiente:

A) El creyente debe esmerarse en la obediencia y sumisión a las autoridades y a las leyes, no sólo por temor al castigo, sino en conciencia (Rm. 13:1-5). Estas leyes incluyen, por supuesto, las del tráfico, contratos, negocios, etc.

B) El creyente debe esmerarse en pagar puntualmente tasas, tributos, contribuciones e impuestos, sin procurar excepciones ni favoritismos (Rm. 13:6-8).

C) El creyente debe a las autoridades, no sólo sumisión y obediencia, sino también honor y respeto (1 Pd. 2:13-17).

D) El creyente no puede eximirse de su participación en la vida política, sino que debe cooperar aportando sus ideas, eligiendo a los mejores, gobernando y administrando con equidad, honradez y responsabilidad, si es elegido para puestos de mando.

Hay otros aspectos relacionados con la responsabilidad cívica del creyente, que serán abordados en la lección siguiente, porque nos parece que tienen allí su lugar adecuado.

CUESTIONARIO:

1. ¿Por qué no puede un creyente evadirse de los deberes cívicos? —
2. Fundación e historia del Estado. —
3. Los sistemas políticos a la luz de la Ética. —
4. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado dentro de una perspectiva correcta. —
5. Principales deberes cívicos del creyente.

EL COMPROMISO DEL CRISTIANO EN EL MUNDO

1. El mundo del creyente

Aun a costa de repetir nociones ya explicadas en otros volúmenes de esta serie teológica, vamos a analizar la terminología bíblica para expresar la realidad que llamamos mundo. Dos son los vocablos con que el griego del NT. expresa nuestra palabra mundo:

A) "aión" = siglo o evo (a través del latín aevum), expresando una época determinada de la Historia (así hablamos del Medievo o Medio Evo, para referirnos a la Edad Media), pero que tiene también el significado de mundo, en cuanto que expresa el espíritu del tiempo presente. En este sentido dice Pablo que el dios de este siglo (podía haber dicho: "del mundo actual") cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del Evangelio.. (2 Cor. 4:4). Si sustituimos "dios de este siglo" por "príncipe de este mundo" (comp. con 1 Cor. 2:8 "príncipes de este siglo"), que es como Jesús llama al demonio (Jn. 12:31; 14:30; 16:11), nos pecataremos de la sinonimia.

B) "cosmos" = mundo. Este vocablo griego comporta la idea de "orden" en oposición al "caos" o desorden; supone, por tanto, una organización. Tiene en el NT. cuatro sentidos:

(a) el Universo entero (Jn. 1:10b, comp. con 1:3).

(b) el planeta que habitamos (Jn. 1:9-10a).

(c) la humanidad entera que puebla nuestro planeta (Jn. 3:16).

(d) los mundanos, o sea, el sistema de criterios y actitudes opuestos a Dios, a Cristo y al Evangelio: el bloque de los que rechazan la luz (Jn. 1:10c) y yacen en el Maligno, como dice el original de 1.a Jn. 5:19.

Este último sentido es el que predomina (casi un 80%) en el Nuevo Testamento. Juan 17 es un capítulo en que se barajan muy distintamente, como en el cap. 1, pero con más frecuencia, los cuatro sentidos: (a) en el vers. 5 y en el 24 (en total, dos veces); (b) en los vers. 11 —dos veces—, 12-13, y 15 (cinco veces); (c) en los vers. 18 —dos veces—, 21 y 23 (cuatro veces); (d) en los vers. 6-9, 14 —tres veces—, 16 —dos veces—, y 25 (ocho veces). 19 veces, en total, sólo en este capítulo.

Y es precisamente en este capítulo, en el que Cristo nombra ocho veces en sentido peyorativo a este mundo que no ha querido conocerle, y de cuya contaminación pide al Padre que los preserve, donde el mismo Jesús habla de enviar los suyos al mundo. ¿Por qué? Porque los discípulos de Cristo, los creyentes, la Iglesia, tienen la misión de ser "sal de la tierra" y "luz del mundo" (Mt. 5:13-14), pues a todo el mundo hay que llevar el mensaje de salvación (Mt. 28:19 "a todas las gentes"; Mr. 16:15 "a toda creatura"; Lc. 24:47 "en todas las naciones"; Jn. 20:21 "Como me envió el Padre, así también yo os envío" —a perpetuar su obra—; Hc. 1:8 "y me seréis testigos ...hasta lo último de la tierra".

2. «Luz del mundo» y «sal de la tierra». ¿Y «levadura»?

Para entender bien el papel del cristiano en el mundo, bueno será examinar de cerca el sentido que Jesús dio a las tres metáforas de "sal" "luz" (Mt. 5:13-14) y "levadura" o fermento (Mt. 13:33; Le. 13:21).

La sal tiene dos características principales: (a) es diferente del medio en que se coloca y ahí radica su poder; así el creyente tiene que ser diferente ("cosa extraña" 1 Pd. 4:4) del medio en que se mueve, como la sal en el plato de carne; (b) su objetivo es preservar de la corrupción, como un antiséptico; por lo cual, ha de retener su virtud germicida; de lo contrario, no sirve para nada; tanto es así que los generales romanos solían sembrar de sal las tierras enemigas para hacerlas improductivas. Esto se aplica igualmente al creyente, quien pierde su razón de ser como testigo de Cristo, se hace inútil (Lc. 14:35) si no ejerce

su función antiséptica en medio del mundo, tanto con su conducta como con, su palabra "sazonada con sal" (Col. 4:6).

La luz ilumina lo que de suyo estaría oscuro; para ello necesita tener potencia, dirección, elevación y ausencia de objetos que se interfieran en el rayo que emite su foco. De la misma manera, el creyente debe emitir la luz de testimonio, de palabra y de obra, en contacto directo y continuo con el que es "la luz del mundo" (Jn. 8:12), sin esconderse bajo el celamín, sino puesto sobre el candelero, es decir, en lugar conspicuo, viviendo y actuando siempre, en casa, en la calle, en el taller, en la oficina, etc., de forma que su luz sea manifiesta e ilumine directamente aquellos aspectos de la vida que ofrecen una grave problemática a todos cuantos les rodean. Este mundo insatisfecho, confuso y doliente, necesita luz, amor, ánimo, guía, consuelo; y todo ello, sólo lo encontrará en Jesucristo a través de sus testigos.³⁶

La levadura es siempre en la Biblia —sin excepción alguna— símbolo de corrupción e impropia de creyentes que viven el misterio pascual con asimos de sinceridad y de verdad (1 Cor. 5:7-8). Comparto enteramente la opinión de una minoría, bien fundada en la Biblia, que entiende también la "levadura" de Mt. 13:33; Lc. 13:21, en sentido peyorativo. Col. 2:8 puede decirnos algo de esas tres medidas de levadura que han infectado la Iglesia desde el principio. Es de notar que dicha parábola está emparejada con la de la semilla de mostaza (Mt. 13:31-32; Le. 13:18-19), que nos ofrece en la Iglesia un fenómeno de "gigantismo" por el cual un arbusto trueca su naturaleza en la de un árbol, en cuyas ramas llegan a anidar las aves del cielo. Quiénes sean esas aves lo declaran los vers. 4 y 19 del mismo capítulo, comp. con Ef. 6:12.

3. Bases teológicas de una ética de compromiso

Es preciso advertir que, cuando en esta lección hablamos de "compromiso" no entendemos este vocablo en su acepción de "avenencia" "componenda" o "claudicación" sino en la de "entrega" "empeño" y "riesgo".

Es muy significativo que los puritanos hipercalvinistas se hayan preocupado muy poco por los problemas que acosan al mundo circundante; incluso los más fervientes en predicar el Evangelio para salvar a los hombres perdidos y así rescatarlos del fuego del Infierno, no ofrecían soluciones positivas para los graves problemas de la pobreza, el hambre, el desempleo, la guerra, etc. Hay incluso hoy grupos de esta ideología que ni siquiera se preocupan por la tarea misionera de la Iglesia, esperando a que el Espíritu Santo lleve de las orejas a sus capillas semidesiertas a los que Dios ha destinado desde la eternidad que se habían de salvar.

Fueron precisamente dos hombres que creían en la oferta universal de salvación a todos los hombres, los dos principales pioneros de la obra misionera por parte de los evangélicos ingleses. Andrew Fuller (1754-1815) y William Carey (1761-1834) pusieron los cimientos del verdadero evangelismo protestante, por haber sabido huir tanto del hipercalvinismo como del arminianismo. En efecto, una teología que predique una redención limitada y rechace la gracia común y la oferta general de salvación, va contra la Palabra de Dios (Jn. 1:9 "a todo hombre"; 3:16 "al mundo" —sin restricciones—; 1 Tm. 2:4 —vers. decisivo—; 1 Jn. 2:2 "propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo"). Por otra parte, si se quita a Dios la iniciativa en la obra de la salvación, y se hace creer al oyente que él mismo está decidiendo su salvación con un gesto, una palabra o una corazonada, se olvida que es el Señor quien abre el corazón para escuchar y recibir el mensaje (Hech. 16:14). Una equivocada interpretación de Apoc. 3:20 (fuera de su contexto como si las palabras de Cristo fuesen dirigidas a inconversos, cuando van dirigidas ¡a una iglesia!), ha dado pie a equivocaciones peligrosas, reflejadas ordinariamente —no negamos que haya excepciones de buenos frutos— en resultados superficiales y efímeros.

Ambos extremos teológicos, un pesimismo radical, de tipo calvinista, o un optimismo exagerado, de tipo arminiano o neo-pelagiano, influyen también decisivamente en la conducta de un creyente respecto a su compromiso en los problemas que plantean las realidades temporales. La verdadera base bíblica de una ética de compromiso consta de los siguientes puntos doctrinales:

A) La humanidad está caída por el pecado, pero quedan en ella algunos rasgos (aunque obnubilados) de la imagen de Dios en el hombre; los suficientes para sentir aquella nostalgia de Dios, de la que hablaba Agustín de Hipona al decir en sus Confesiones: "Nos hiciste, Señor, para ti, y está intranquilo nuestro corazón hasta que descansa en ti". El hecho mismo de la insatisfacción reinante y de ese aburrimiento existencial que sólo el ser humano es capaz de sentir, nos habla de ese abismo que hay en el corazón del hombre y que sólo se llena con el Infinito, porque todo lo demás es como "cisternas rotas que no retienen agua" (Jer 2:13). Esto es lo que yo llamo "los puntos flacos del hombre para el bien, para el Espíritu"; y el creyente debe sentir ante esto una inmensa compasión, como Jesucristo (Mt. 9:36) y una esperanza de creyente que ama (1 Cor. 13:7: "todo lo espera").

B) Todo lo bueno que hay en el mundo, en todos los campos: trabajo, arte, cultura, la verdad, la justicia, la libertad, es acepto a Dios y está bendecido y promocionado por su gracia común. Ningún verdadero valor humano está destinado a perecer (¿no indica algo de eso Ap. 21:26, a la luz de Is. 60:11?), y la creación entera gime con dolores de parto por ser redimida de su condición de clima inhóspito para el hombre (Rm. 8:19-23). No cabe duda de que el Espíritu de Etíós trabaja en todo lo humano de todos los hombres para iluminar, aliviar, disponer, ayudar en todo lo bueno, bello, verdadero y justo que se hace en el mundo. Así que nadie mejor que el creyente puede repetir el famoso dicho de Terencio: "nihil humatti a me alienum puto" = nada de lo humano lo considero ajeno a mí. En esta dirección está la exhortación de Pablo en Flp. 4:8.

C) Por tanto, el creyente tiene el derecho y el deber de comprometerse a favor de todas las causas justas: por la paz, la verdad, la justicia, la libertad; contra el hambre, el desempleo,

la explotación, la violencia, la guerra, la tortura, etc. Pero con una importante precisión que F. Schaeffer y Oswald Guinness hacen constantemente en sus libros y conferencias: el cristiano debe ser un cobeligerante en las causas justas, pero no puede ser un aliado de los partidarios de la violencia. Naturalmente, esta postura es, a veces, muy incómoda, puesto que hace al creyente un blanco de las iras de todos: de los conformistas, porque lo creerán demasiado revolucionario; de los revolucionarios, porque lo tendrán por demasiado conformista. Pero éste es su camino, si ha de seguir las huellas de Cristo. ¿No fue Cristo el blanco de las iras, tanto de las derechas como de las izquierdas de su tiempo?

4. Problemas de difícil solución a la luz de la Ética cristiana

De los principios expuestos se deduce que el creyente ha de huir de dos extremos: del secularismo antropocéntrico que centra su interés en lo puramente humano, sin dar importancia a lo eterno ni a la urgencia de la salvación; y del angelismo desencarnado, interesado únicamente en la "salvación del alma" con poca o ninguna preocupación por las realidades temporales y los problemas acuciantes de la humanidad.

El compromiso ético del cristiano aparece claro cuando se trata de problemas como el racismo, que atenta contra la dignidad del hombre, y establece clases étnicas donde Cristo vino a derribar muros de separación (VS. Lc. 10:25-37; Jn. 4:9; Hc. 10:34; Gal. 3:28; Ef. 2:14; Col. 3:11; Stgo. 2:9). También el feminismo bien entendido es una causa justa, digna del compromiso del creyente (Gal. 3:28 "...no hay varón ni mujer"; 1 Pd. 3:7 "coherederas de la gracia de la vida"). Todos estamos de acuerdo en rechazar la tortura, la explotación, la carrera armamentista, etc. Pero hay dos problemas de difícil solución, para un creyente, a los que aludiremos brevemente.³⁰

A) La guerra. "Desde el día en que Caín se levantó para matar a su hermano Abel, los hombres han estado en conflicto unos con otros" dice Giles 37. La historia del mundo es la historia de las guerras de la humanidad. El a.C. nos da la impresión de que Dios aprobaba y

alentaba la guerra (1 Cró. 5:22), pero una sana hermenéutica nos enseña: (a) que la preservación del pueblo elegido, con sus oráculos y las promesas de redención, hacían a veces necesario oponerse a los impíos circunvecinos; (b) que no todo lo violento del a.C. era aprobado por Dios; así vemos cómo Yahveh, con símbolos apropiados a la mentalidad judía, hace ver a Elías que no aprueba sus métodos violentos (1 Ry. 19:11-12). Por otra parte, los profetas sueñan con el día futuro en que la paz será tan grande, que las armas serán convertidas en instrumentos de labranza (Is. 2:1-4; Miq. 4:2-4: la paz escatológica). El Mesías fue profetizado como "Príncipe de Paz" (Is. 9:6), llamó felices a los pacificadores (Mt. 5:9), abogó por el amor al enemigo (Mt. 5:44) y pidió perdón para sus verdugos (Lc. 23:34). Pero Dios hizo al hombre libre y, con ello, cargó con el riesgo de que se desviara, hasta el punto de introducir el pecado, la muerte, la guerra...

¿Puede un cristiano participar en la guerra? A pesar de lo que parece deducirse de Mt. 5:39; 26:52; Rm. 12:18-21 (que tratan de disposiciones cristianas en relaciones personales), es muy difícil mantener una línea consistente, ya sea en un talante pacifista, ya en un talante no-pacifista. Como dice Georgia Harkness: "El dilema del cristiano no pacifista es cómo continuar amando a los enemigos de uno y de su nación, mientras buscan la manera de destruir su vida, su propiedad y su poder. El dilema del pacifista es cómo actuar para la estabilidad constructiva, mientras hay toda violencia y agresividad alrededor de él y sus compañeros creen que la única solución es la fuerza militar... Frente al dilema de la participación en la guerra, el cristiano tiene que decidir por medio de la oración ante Dios cuál será el curso de acción que tomará."

En cuanto a las iglesias, deben proclamar el mensaje de paz, educar para la paz y dar su apoyo a las organizaciones mundiales que luchan por la paz.

B) La pena de muerte. Este es otro problema que no puede menos de preocupar a los creyentes. No cabe duda de que la Revelación del Antiguo Testamento da legitimidad a la pena de muerte, primero por el delito de homicidio (Gén. 9:6), y después del Sinaí por una serie de causas, como puede verse especialmente en los caps. 21 y 22 del Éxodo. Aun así,

esta legislación era mucho más benigna que la de los países circunvecinos, pues las leyes de Hammurabi, por ejemplo, imponían la pena de muerte por causas de muy poca monta. Sin embargo, hoy no podemos basar nuestros criterios en estas legislaciones ni en las legislaciones modernas de países oficialmente cristianos que han mantenido la pena de muerte hasta época bastante reciente o aún la mantienen.

Aunque es difícil ser dogmático en esta materia, nos atrevemos a decir que el espíritu del Nuevo Testamento es contrario a la pena de muerte. Jesús hizo énfasis en el amor a los enemigos y el perdón. El caso de la mujer sorprendida en adulterio es muy significativo (Jn. 8:3-11), a pesar de tratarse de algo penado con la muerte en la Ley. Jesús dio también por abolida la Ley del talión, imponiendo la Ley del amor a todos (Mt. 5:38-48). La "Regla de Oro" (Mt. 7:12) no deja lugar a la venganza. Rom. 12:17-21 nos da claramente la misma doctrina, resumida así en 13:10 "El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor".

Además del claro espíritu del Nuevo Testamento, hay otras razones muy fuertes en contra de la pena de muerte:

(a) El único dueño de la vida es Dios; El es el único que puede bajar el telón de la escena de nuestra existencia terrenal. Quien mata a otro ser humano usurpa un poder divino. Por otra parte, el mensaje del Evangelio es redentor; y mientras Dios conserva a una persona en este mundo, es porque tiene esperanza en ella.

(b) La pena de muerte no soluciona ningún problema: no resarce el daño ocasionado por el malhechor; no disminuye el número de los crímenes, como lo demuestran las estadísticas de muchos países; estimula el espíritu de venganza, etc. Ya sabemos que cuando uno siente en su propia carne la pérdida de un familiar a manos de un asesino, es difícil reprimir esos sentimientos de venganza, pero lo que hay que preguntarse es si uno es verdadero cristiano.

(c) Pero, sobre todo, la pena de muerte significa que la sociedad se declara impotente para redimir de su condición a un criminal, y renuncia a rehabilitarle para una vida normal digna, por los medios pedagógicos que enseña la avanzada Psicología Moderna. Son muchos los factores que intervienen en la formación de una mentalidad criminal; ni la familia ni la sociedad pueden arrojar la primera piedra cuando se juzga a una persona a quien muchas veces el miedo, la marginación, la incompreensión, etc. han encaminado hacia la senda del crimen. Lo que nos hace falta es una disciplina penitenciaria que tome conciencia de la dignidad de la persona humana, por muy baja que ésta haya podido descender, del valor trascendente de la vida del hombre, y de unos métodos reeducativos acordes con los avances tecnológicos de la época en que vivimos.

¿Podemos dar un paso más y decir que la pena de muerte está prohibida en el Nuevo Testamento? Mucho nos agradecería poder afirmarlo, pero ya hemos dicho que no nos atrevemos a ser dogmáticos en esta materia. La razón es que Pablo, en Rom. 13:3-5, al hablar de los magistrados como ministros de Dios ("diákonos Theú"), dice: "Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada" (vers. 4). Un exegeta tan ponderado y competente como J. Murray dice así en su comentario a Romanos 13:4:

"La espada que el magistrado lleva, como el elemento más significativo de su equipo militar, no es meramente un signo de su autoridad, sino de su derecho a empuñarla para infligir la pena que compete infligir a la espada. No es necesario suponer que el empuñar la espada tenga como finalidad exclusiva infligir la pena de muerte; también puede empuñarse para inspirar el terror de la pena que la espada puede ejecutar, así como para imponer un castigo inferior a la muerte. Pero excluir el derecho a la pena de muerte cuando la naturaleza del crimen lo requiera, es totalmente contrario a lo que la espada significa y ejecuta. No necesitamos apelar a otra fuente que al Nuevo Testamento para confirmarlo. La espada está con tal frecuencia asociada a la muerte como instrumento de ejecución (cf. Mt. 26:52; Lc. 21:24; Hc. 12:2; 16:27; Hb. 11:34-37; Ap. 13:10), que excluir su empleo para dicho fin en el caso presente, sería tan arbitrario, que ostentaría en su faz un prejuicio contrario a la evidencia... Así que el magistrado es el vengador (de parte de Dios) al

ejecutar el juicio que se merece el criminal por parte de la ira de Dios. De nuevo descubrimos la sanción que compete a la función del gobernante: es el agente de la ejecución de la ira de Dios. Y también vemos cuan divergente de la enseñanza bíblica es el sentimentalismo que procura salvar los intereses del ofensor en lugar de la santificación de la justicia como base de la retribución del crimen."

¿Se acomodaba Pablo al espíritu jurídico de su tiempo? No me atrevo a afirmarlo ni a negarlo. En todo caso, si algún amigo conoce algún comentario que explique satisfactoriamente Rm. 13:4, sin legitimación alguna de la pena de muerte por parte del Apóstol, me quitará un peso de encima.

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuáles son las acepciones de la palabra "mundo" y en qué sentido la tomamos aquí? —
2. ¿Qué significa para el creyente ser "sal de la tierra" y "luz del mundo"? —
3. ¿Qué principios teológicos deben informar una sana ética de compromiso? —
4. ¿Qué piensa de problemas de tan difícil solución como la legitimidad de empuñar las armas en un conflicto armado y la imposición de la pena capital?

NOTA ACLARATORIA:

Este Apéndice fue tomado de la página Web: www.graciasoberana.com de autoría del Dr. Francisco Lacueva. Allí en la Internet no aparecen las Notas de Referencia que menciona el autor del libro ni la Bibliografía usada para el mismo. Por lo anterior, al imprimirlo no es posible conocer las fuentes bibliográficas utilizadas por el Doctor Lacueva.